BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, lunes 11 de junio de 2007

Año CXV
Número 31.173

Precio $ 1,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADVANCED MEDICAL TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Directorio del 8/9/06 y 4/12/06 y Asamblea del 29/9/06 y 28/12/06: 1) Elección de directorio: Presidente: Mónica Patricia MILITO, DNI 12.946.387. Director Suplente: Mario Guillermo GUIBERT, DNI 13.417.668, ambos con domicilio real y especial Av. Callao 1121 piso 1º dpto. D Cap. Fed. 2) Se prorrogó el plazo. Modificación artículo 2º: 30 años desde inscripción (16/7/1998). 3) Modificación artículo 8º: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato por 3 ejercicios. Adecuación garantía de directores. Dr. Mario Lendner autorizado por instrumento privado del 11/5/2007.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/6/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 11/06/2007 Nº 90.351 v. 11/06/2007

AGUTIEL

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION. Escritura Nº 16.30-05-07. Mario Jorge LIGHTERMAN, argentino, casado, contador, fecha de nacimiento 08-11-51, documento nacional de identidad número 8.643.943, CUIT Nº 20-08143943-4 domiciliado en Avenida Vallejos 3091, de esta Ciudad, Henry BAZARIAN, argentino, casado, comerciante, fecha de nacimiento 6-02-54, Documento Nacional de Identidad número 18.619.182, CUIT Nº 20-18619182-6, domiciliado en la Avenida Juramento 3002, 1º Piso de esta Ciudad, Roberto PODESTA, argentino, casado, fecha de nacimiento 23-02-56, empleado, documento nacional de identidad número 12.087.239, CUIL Nº 20-12087239-8, domiciliado en Avenida Directorio 3040 3º, "B" de esta Ciudad.- Razón Social: AGUTIEL S.A. Domicilio Social: Avenida Fé 2332, 3º Piso, Cap. Fed. D. Legal: Ciudad de Bs. As. Domicilio Especial: Avenida Santa Fé 2332, 3º Piso, Capital Federal. Plazo: 99 años Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Actividad Textil e industrial: Elaboración, fabricación y confección de prendas de vestir, indumentaria, sus partes y accesorios, y todo tipo de productos en general. Comercial: Compra, venta, venta por catálogo, representación, distribución, importación y exportación de productos elaborados o no, relacionados al ramo textil u otro.- Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y voto por acción.- Ejercicio Social: 31/12, Presidente: Roberto PODESTA; Director Suplente: Roberto Santiago LOPEZ.- Autorizado: Sebastian Alejandro Beviglia, DNI. 20.200.546, según escritura Nº 16 de fecha 30-05-07.

Certificación emitida por: Jaquelina Eden Pión. Nº Registro: 2171. Nº Matrícula: 4426. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 6.

e. 11/06/2007 Nº 62.674 v. 11/06/2007

AGV COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Salomón SZTAMFATER, nacido: 5.5.33, casado, DNI 4.101.243, domicilio: Vuelta de Obligado 2647 4º B Cap. Fed. y Bautista Francisco BENAVIDEZ, viudo, nacido: 16.3.38, DNI 4.847.738, domicilio: J. B. de Lasalle 4141 8º "C" Villa Martelli, Pcia Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. 2) Esc. Pública 1.6.07. 3) AGV COMERCIAL S.A. 4) Av. Corrientes 1125 7º piso oficina "A" Cap. Fed, 5) compra, venta, importación, exportación, permuta, acopio, procesamiento, fraccionamiento, envasado, enfriado; representación, comisión, consignación y distribución mayorista y minorista de todo tipo de insumos o mercaderías relacionados con la actividad agropecuaria y alimenticia en todas las zonas francas del país y en cualquier territorio de la República Argentina o del exterior. 6) 99 años. 7) $ 18.000. 8) Directorio: 1 a 5. 2 años. Prescindencia sindicatura. Presidente: Bautista Francisco Benavidez. Director Suplente: Salomón Sztamfater. Domicilio especial directores: Av. Corrientes 1125 7º "A" Cap. Fed. 9) presidente. 10) 31/5. (Autorizado por escritura 77 del 1.6.07, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada – María Sol Martínez

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 1/6/07. Nº Acta: 102. Libro Nº: 21.

e. 11/06/2007 Nº 61.160 v. 11/06/2007

BARRIO PRIVADO EL RECODO

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación y Modificación de Estatuto por Escritura del 19 de mayo de 2006. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10 de Enero de 2006 celebrada por "Barrio Privado el Recodo SA"; con domicilio en Suipacha Nª 1111 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta bajo el Nº 6103 del Libro 5 de Sociedades por Acciones de la Inspección General de Justicia; se aprobó la restitución parcial a la accionista "Bollen SA" de la suma de Pesos Un millón seiscientos cincuenta mil ($ 1.650.000,00) en concepto de Aportes Irrevocables Históricos efectuados por la misma: A) Entre el 01-01-2001 y 31-12-2001: Aportes Irrevocables históricos a restituir: $ 598.228,32; Activo: $ 4.448.201,61; Pasivo: $ 93.228,78; Patrimonio Neto: $ 4.354.972,83. Aceptación de los Aportes Irrevocables: Asamblea General Ordinaria del 10-04-2002. B) Entre el 01-01-2002 y 31-12-2002: Aportes Irrevocables históricos a restituir: $ 246.668,68; Activo: $ 8.712.667,87; Pasivo: $ 61.772,09; Patrimonio Neto: $ 8.650.895,78. Aceptación de los Aportes Irrevocables: Asamblea General Ordinaria del 10-04-2003. C) Entre el 01-01-2003 y 31-12-2003: Aportes Irrevocables históricos a restituir: $ 404.993,00; Activo: $ 8.842.145,10; Pasivo: $ 33.570,80; Patrimonio Neto: $ 8.808.574,30. Aceptación de los Aportes Irrevocables: Asamblea General Ordinaria del 15-04-2004. D) Entre el 01-01-2004 y 31-12-2004: Aportes Irrevocables históricos a restituir: $ 400.110,00; Activo: $ 9.268.271,46; Pasivo: $ 32.174,48; Patrimonio Neto: $ 9.236.096,98. Aceptación de Aportes Irrevocables: Asamblea General Ordinaria del 11-04-2005.- El firmante esta autorizado por escritura 357 del 19 de Mayo de 2006 ante el registro notarial 526.

Escribano - Pedro M. Pereyra Iraola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/06/2007. Número: 070606258146/6. Matrícula Profesional Nº: 4140.

e. 11/06/2007 Nº 62.688 v. 13/06/2007

BAYO SPORTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 190 del 6/6/07 Fº 640 Registro 19, C.A.B.A. Socios: Gustavo Adrián Bonomo, DNI 20.646.996, CUIT 20-20646996-0, nacido el 25/4/69, domiciliado en Avenida Juramento 2066, C.A.B.A., casado, abogado, argentino; Pablo Alejandro Cascio, DNI 14.611.135, CUIT 20-14611135-2, nacido el 7/9/61, domiciliado en Avenida del Libertador 5360 piso 1, C.A.B.A., casado, comerciante, argentino; y Juan Alejandro Sarcone, argentino, DNI 22.675.672, CUIT 20-22675672-9, nacido el 25/4/72, domiciliado en Avenida Santa Fe 3354 piso 3 depto. A, C.A.B.A, casado, contador público. Duración: 99 años. Objeto: realizar y ejecutar, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros, en forma individual o asociada a terceros o como intermediaria, los siguientes actos: Diseñar, confeccionar, fabricar, comprar, vender por mayor y/o menor, permutar, alquilar, dar en consignación todo tipo de prendas de vestir para dama, hombres y niños para el ejercicio de cualquier clase de deportes, sus accesorios y complementos, o las materias primas elaboradas y/o a elaborar destinadas a la confección, artículos para deportes en general y la vida al aire libre; Alquilar equipos técnicos, indumentaria y accesorios destinadas a deportes en general; Importar, exportar y despachar a plaza de todo tipo de mercaderías, bienes, productos elaborados, materias primas o tecnología, relacionados con los anteriores; Ejercer todo tipo de comisiones, representaciones y mandatos; Abrir y tornar locales para exhibicion y/o venta de indumentaria, sus complementos y accesorios o depósitos para los mismos fines o para la distrib.ción. Capital: $ 15.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente o cualquier director titular o suplente que mediante acta especial se establezca, asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Juan Alejandro Sarcone. Director Suplente: Gustavo Adrián Bonomo. Domicilio especial de los directores: Avenida Monroe 2630 piso 5 depto. A, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Sede social: Avenida Monroe 2630 piso 5 depto. A, C.A.B.A. Nicolás Maximiliano Verra, autorizado por Esc. 190 del 6/6/07 Fº 640 Registro 19, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 06/06/2007. Nº Acta: 17. Libro Nº: 18.

e. 11/06/2007 Nº 6440 v. 11/06/2007

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

BEST INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de Directorio del 7/4/05, 7/4/06, 30/9/06 y 15/12/06 y Asambleas del 21/4/05, 26/4/06, 10/10/06 y 5/1/07 y escritura 193 del 15/5/07 Folio 556 Registro 1990 Cap. Fed. se resolvió: 1) Designación Directorio: Presidente: Isaac BTECH LEVY (DNI 7.591.156, domicilio real y especial Juan Francisco Seguí 3776 piso 4º Cap. Fed.). Director Suplente: Marcos BTECH LEVY (DNI 4.517.375, domicilio real y especial Juan Francisco Seguí 3776 piso 8º Cap. Fed.). Vencimiento mandato 4/2008. 2) Aumento de Capital por $ 48.000.- elevándose de $ 12.000.- a $ 60.000.- Modificación articulo 4º. 3) Cambio de sede: Av. Corrientes 2554 piso 1º Cap. Fed. 4) Reforma artículo 8º por adecuación garantía de directores. 5) Aumento de Capital por $ 9.000.- elevándose de $ 60.000.- a $ 69.000.- Modificación artículo 4º. 6) Aprobación. ESCISIÓN mediante creación de una S.A. escisionaria y del balance al 31/10/06: a) la sociedad escindente destina parte de su capital para la creación de la nueva SA, para lo cual reduce su capital en 420.000.- de $ 69.000. a $ 49.000.- Reforma artículo 4º. Se cancelarán acciones y se procederá al rescate de títulos y certificados. b) Vencidos los plazos legales no hubo socios recedentes ni oposición de acreedores. c) Cambio sede: Juan Francisco Seguí 3776 piso 4º Cap. Fed. d) Aprobación estatutos sociedad escisionaria: DENOMINACIÓN: UNIBET S.A. SEDE: Lavalle 2411 Cap.Fed. PLAZO: 99 años desde inscripción de la escindente en IGJ, el 20/6/02. OBJETO: INMOBILIARIO Y FINANCIERO: a.) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. b) Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, cédulas, operaciones financieras, obras y construcciones, participación en otras empresas y sociedades, explotación de marcas, aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. CAPITAL: $ 20.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. DESIGNACIÓN: Presidente: Marcos BTECH LEVY, DNI. 4.517.375 y Director Suplente: Silvia Mónica ROSINKIND, DNI 12.976.523, ambos con domicilio real y especial Juan Francisco Seguí 3776 piso 8º Cap. Fed. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Dr. Mario Lendner autorizado por escritura 193 del 15/5/07.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 11/06/2007 Nº 90.354 v. 11/06/2007

BIOENERGY ALLIANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 122 7/6/07 1)Arturo Segundo LOPEZ MENDEZ, 7/1/58, Pasaporte Venezolano 5.410.361 y CDI 20-60344073-1 y Eugenia Isabel CANOREA de LOPEZ, 2/7/70, Pasaporte Venezolano número C-1.292.530 y CDI 23-0344071-4, ambos venezolanos, casados empresarios y domiciliados en Crisólogo Larralde 3710, piso 6, departamento D CABA 2) Crisólogo Larralde 3710, piso 6, departamento D CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a ellos, las siguientes actividades Explotación agrícola-ganadera, vitivinícola y fructícola en todas sus formas incluyendo la exportación e importación de sus productos y subproductos molienda industrialización, almacenamiento y comercialización de granos cereales y oleaginosas; mataderos y frigoríficos; transporte de materias propias de la explotación; representaciones, mandatos y comisiones en la especialidad 5) $ 800000 6) 31/12 7) Presidente Arturo Segundo LOPEZ MENDEZ Director Suplente Eugenia Isabel CANOREA fijan domicilio especial en el domicilio social. José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stefano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2007. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 11/06/2007 Nº 90.586 v. 11/06/2007

BOX - POR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura pública Nº 177 Fº 405 de fecha 04/05/2007 Registro 1659 CABA. Socios: Silvia Mariana Miramonte argentina Documento Nacional de Identidad 223.906.919 Clave Unica de Identificación tributaria 27-23906919-9 soltera profesión abogada domiciliada en calle Ameghino 1967 Localidad de Luis Guillón Partido de Esteban Echevarría Provincia de Buenos Aires; y Claudio Guillermo Miramonte argentino Documento Nacional de Identidad 25.560.313 Clave Única de Identificación Tributaria 20-25560313-3 soltero profesión ingeniero electrónico domiciliado en calle Avenida de Mayo 1370 40 piso oficina 65/66 de la Ciudad de Buenos Aires. Denominación: "BOX-POR S.A.".Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a: a) Compra, venta, fabricación, industrialización, elaboración, comercialización y distribución, al por mayor o menor de todo tipo de productos químicos para la industria en general, sus implementos, máquinas y accesorios. b) Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, licitaciones públicas o privadas, importación y/o exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. c) Cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Capital: $ 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 1 valor nominal. Cierre de ejercicio: 31/12. Administración: De 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente Claudio Guillermo Miramonte. Director suplente Silvia Mariana Miramonte. Fijan domicilio especial en Avenida de Mayo 1370 4º oficina 65/66 de CABA. Sede Social: Avenida de Mayo 1370 Piso 4º Of. 65/66 CABA. Dr. Javier Esteban Radi Mas Autorizada por escritura Nº 177 Fº 405 Registro 1659 CABA.

Abogado - Javier Esteban Radi Mas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/6/2007. Tomo: 88. Folio: 788.

e. 11/06/2007 Nº 90.385 v. 11/06/2007

BUENOS AIRES ENTRETENIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 21-09-05, la sociedad modificó el artículo 10º de los estatutos, aceptó la renuncia de Pablo Phillips como Presidente, y dejó el directorio así integrado: Presidente: Ricardo Eduardo Benítez y Director Suplente: Alejandro Macome, ambos con domicilio especial en Montevideo 536, piso 8, departamento F, Capital Federal. Ricardo Eduardo Benítez, el presidente, designado por Asamblea del 21-09-05.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 1/6/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 088.

e. 11/06/2007 Nº 90.399 v. 11/06/2007

C.I.S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 19-12-2005 se resolvió modificar el Estatuto en su Articulo Cuarto: El capital social es de Doscientos ochenta mil trescientos noventa y dos ($ 280.392) representado por doscientos ochenta mil trescientos novena y dos acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Se autoriza a publicar edictos en Boletín Oficial a la Dra. Rosana Battista, En Acta citada ut supra.

Abogada - Rosana María Battista

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/6/2007. Tomo: 70. Folio: 176.

e. 11/06/2007 Nº 90.377 v. 11/06/2007

COMPAÑIA BRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Exp. 1.712.387 Hace saber que por Instrumento Privado del 17/05/2007 el Representante informó que la sociedad procedió a adecuar su Estatuto según Artículo 124 - Ley 19.550 e inscribirlo en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, estableciendo el domicilio social en Martín Rodríguez 3636 - Carapachay - Vicente López. Por este motivo procede a cancelar la inscripción como Artículo 118. Clemente Dinardo, Representante por Acta del 27/09/2002, con domicilio especial en Uruguay 385 - oficina 505 - C.A.B.A. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana del Registro Nº 736. Nº de Matrícula 3156 Fecha 04/06/07. Acta Nº 120 Libro No 80.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 4/6/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 80.

e. 11/06/2007 Nº 90.342 v. 11/06/2007

CONSIGNACIONES CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 4/6/07. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Pedro Ernesto GALVAN, casado, 5/8/43, DNI 7.742.414, domicilio real/especial Primero de Mayo 5381, Lanús, Prov. Bs As (PRESIDENTE); y Hugo Luis Antonio REBOSSIO, divorciado, 12/11/46, LE 5.956.243, domicilio real/especial Av. Pedro de Mendoza 2445, Cap Fed (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 703, piso 4, unidad "G", Cap Fed. PLAZO: 50 años. OBJETO: AGROPECUARIA: Explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agricolas, fruticolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos agricolas para la preparación de suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y proceso agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agricola y ganadera. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, posturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquimicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/9. (AUTORIZADA escritura 211, 4/6/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003322181.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 5/6/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 39.

e. 11/06/2007 Nº 90.380 v. 11/06/2007

CONSULTORA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS

S.A.T.

Por escritura número 148 del 1/6/2007, se protocolizo el Acta de Asamblea 45 del 31/10/2006, donde por unanimidad se resolvió aumentar el capital social a $900.000, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital y de Resultados no distribuidos, emitiendo 180.000 acciones nominativas no endosables de $5 valor nominal cada una y de un voto por acción.- Asimismo se decidió modificar el articulo quinto del estatuto, incorporando la modificación del capital y la emisión de acciones al texto del mismo y se otorgó un texto ordenando del estatuto con las modificaciones realizadas desde la constitución de la sociedad hasta la fecha.- Encontrándome autorizada para publicar por escritura número 148 del 1/6/2007.-

Escribana - Ana L. Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/6/2007. Número: 070605255358/D. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 11/06/2007 Nº 61.017 v. 11/06/2007

CORBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 30-5-07 renuncian: Presidente: Luis Jose Ramos D. Titular: Fernando Ramos D. Suplente: Maria del Carmen Di Fonzo. Designa Presidente: Edgardo Luis Martinez D. Suplente: Maite Gimena Martinez, ambos domicilio especialen Tucuman 117 Piso 1º C.A.B.A. Modifica artículo 3º. Objeto: Por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta de inmuebles urbanos o rurales, terrenos, casas, edificios, compra, venta, fraccionamiento, loteo, explotación, arrendamiento, construcción, permuta o administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, construcción de edificios comprendidos o no, dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, otorgar garantias a favor de terceros, tanto personales o reales, remuneradas o no. Administración de campos, estancias, explotaciones agropecuarias o propiedades inmobiliarias. Prestar servicios publicitarios de todo tipo, promoción de ventas, por cualquiera de los medios de publicidad creados o a crearse. Ejercer representaciones, comisiones, mandatos relacionados a las actividades mencionadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante será realizada por medio de estos. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, por escritura publica Nº 218 del 30-5-07.-

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/6/2007. Número: 197904. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 11/06/2007 Nº 61.006 v. 11/06/2007

DALTER

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 7-04-07 y de Directorio del 10-02-07 acepta renuncia de Presidente: Noelia Valeria Sarmiento y Director Suplente: Verónica Patricia Pérez. NUEVO DIRECTORIO: PRESIDENTE: Luis Alberto ZANARINI, DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Fabián BORJAS, aceptan cargos, denuncian domicilio especial en la nueva sede social (traslado) Viamonte 2923, piso primero, oficina 11, CABA. Reforman Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y-o asociada a terceros en el territorio del país o en el extranjero las siguientes actividades: Compraventa y alquiler de inmuebles. Construcción, remodelación y ampliación, de inmuebles civiles, industriales y de infraestructura, incluyendo todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura, redes energéticas, de gas, de agua, desagües, diques, y puertos. Compraventa, importación y exportación de materiales para la construcción, estudios, investigaciones, proyectos, dirección, ejecución y asesoramiento para la construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto"- Luis Alberto Zanarini, autorizado en Actas de fecha 7-04-07 y 10-02-07.-

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 30/5/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 33.

e. 11/06/2007 Nº 62.664 v. 11/06/2007

DEDAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 69, del 05/06/2007, folio 213, Registro 1668 Ciudad de Buenos Aires, se RECTIFICA artículo 3º de los estatutos sociales de DEDAX S.A., otorgados por escritura Nº 50, del 3/5/2007, folio 163 del Registro 1668 Ciudad de Buenos Aires, publicados en Boletín Oficial del 9/5/2007, y queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: Tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia de terceros, y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: Fabricación, comercialización y distribución de artículos, maquinarias y herramientas de uso óptico; de lentes, prismáticos, telescopios y microscopios, de artículos oftálmicos, inclusive los instrumentos ópticos para usos científicos y médicos; armazones, monturas, y todo elemento o producto de uso como complemento de anteojería, y accesorios de moda.- b) Importación y exportacion: Mediante la Importación y exportacion de todo lo relacionado con su objeto social y de otros productos de capital y consumo.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto".- Jorge Mario PASCALE, Matricula 3664, escribano titular del Registro notarial 1668, de la Ciudad de Buenos Aires, está

autorizado para la presente publicación, por escritura 69, del 5/6/2007, folio 213, del citado Registro 1668, de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Jorge Mario Pascale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/06/2007. Número: 070606256627/3. Matrícula Profesional Nº: 3664.

e. 11/06/2007 Nº 62.677 v. 11/06/2007

DISTRIBUCION Y LOGISTICA SARRA-GA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: por Escritura 233, del 01/06/07, Esc. María Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed.- Socios: Alejandro Ricardo GARCIA, argentino, 19/08/66, soltero, DNI 18.075.265, comerciante, domicilio real: Coronel Díaz 1419, 10º piso, departamento "40", Cap. Fed; y Adrián Norberto SARRABEYROUSE, argentino, 4/08/71, soltero, DNI 22.310.963, comerciante, domicilio real: Pasaje Salmini 3772, Lanús, Prov. de Bs. As.- Ambos con domicilio especial en Coronel Díaz 1419, 10º piso, departamento "40", Cap. Fed. Denominación "DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA SARRAGA S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fletes en general por todo el territorio nacional y países limítrofes, depósito de mercaderías varias, pudiendo asociarse a terceros o tomar representaciones, comisiones y distribución de los productos. Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje, inclusive las denominadas "cargas peligrosas"; contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados. Dedicarse a la explotación de depósitos comerciales y/o a la locación y/o a la cesión temporaria de uso de lugares, compartimientos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia y/o depósito regular de bienes muebles, semovientes y/o valores.- Capital: $ 12.000.- Representación legal: Presidente del Directorio o por el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Cierre de ejercicio 31/12. Sede Social: Coronel Díaz 1419, 10º piso, departamento "40", Cap. Fed.- PRESIDENTE: Alejandro Ricardo GARCÍA.- DIRECTOR SUPLENTE: Adrián Norberto SARRABEYROUSE; quienes aceptan los cargos. Esc. María Burgueño autorizada en Escritura 233, del 01/06/07.-

Escribana - María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/6/2007. Número: 070605255943/2. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 11/06/2007 Nº 90.330 v. 11/06/2007

DRAGER MEDICAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital: Por Asamblea Extraordinaria del 04/06/2007 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 2.662.274, modificando así el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por Asamblea del 04/06/2007.

Abogado - Juan M. Campos Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 89. Folio: 427.

e. 11/06/2007 Nº 6001 v. 11/06/2007

EL CALU

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 254-4/6/07 1) Graciela Beatriz Picchi, D.N.I. 13.945.486, 29/10/60; Humberto Oscar Sandoval, D.N.I. 12.557.065, 26/10/56, ambos con domicilio en Virrey Loreto 2478, Piso 14, Departamento F, Capital Federal; Viviana Analía Picchi, D.N.I. 17.637.250, 13/5/66, Intendente Solana 12, Junín, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, casados, empresarios. 2) Junín 987, Capital Federal 3) 99 años. 4) Objeto: explotación agrícola-ganadera en todas sus formas; comercialización de granos, ganado y todo otro producto o servicio agropecuario en general. 5) $ 12000. 6) 31/5. 7) Presidente: Graciela Beatriz Picchi. Director Suplente: Humberto Oscar Sandoval. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 254 de 4/6/07, Registro 2056 de Capital Federal.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/06/2007. Número: 353052. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 11/06/2007 Nº 6398 v. 11/06/2007

EL CARDALITO DE GONZALEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 21-05-2007, ante Escribano Horacio O. Manso, Fº437 Registro 1132 de Capital, se constituyó EL CARDALITO DE GONZALEZ S.A.- Socios: Graciela Aida Gonzalez, nacida el 30-04-1945, casada 1as. nupcias con Eduardo Chehtman, abogada, L.C. 5.101.042, C.U.I.L. 20-05101042-1, domiciliada en Av. Alvear 1848, 7º piso depto A. C.A.B.A., Solana María Chehtman, nacida el 13-01-1979, soltera, empresaria, D.N.I. 26.933.148, C.U.I.L. 27-26933148-3 domiciliada en Vicente Lopez 2305, 1º piso C.A.B.A. y Alejandro Eduardo Chehtman, nacido el 14-12-1976, soltero, empresario, D.N.I. 25.568.514, C.U.I.L. 20-25568514-8, domiciliado en Av. Alvear 1848, 7º piso depto A. C.A.B.A., argentinos.- Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en la I.G.J.- Objeto: La explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avicolas y forestales.- La compra venta, importación y exportación de toda clase de ganado y cereales.- El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones.- Capital: $30.000 representado por 30000 acciones de $1 valor nominal cada una.- Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas.- Las acciones suscriptas son ordinarias nominativas, no endosables de $1 valor nominal cada una, de 1 voto por acción.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 7 miembros por 3 ejercicios.- La asamblea debe designar suplentes.- Representación: Presidente y/o vicepresidente indistintamente.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio:Presidente: Solana Maria Chehtman; Director suplente: Alejandro Eduardo Chehtman, quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Se fijó la sede social en Avenida Alvear 1848 7º piso depto. A. Cdad. Bs. As.- Autorizado por escritura Nº168 del 21-05-07, Fº437 Registro 1132.-

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/06/2007. Número: 070606258747/2. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 11/06/2007 Nº 62.687 v. 11/06/2007

ENTRE CIELOS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ana Luz Fernández, abogada, nacida el 18/7/79, DNI 27.419.324, domiciliada en Av. de los Incas 3265 piso 8 Cap. Fed. y Mariano Martín Fernández, veterinario, nacido el 4/3/81, DNI 28.751.793, domiciliado en Conde 1632 1 dpto. "D" Cap. Fed. Constitución: 116/07; Domicilio: Av. Amancio Alcorta 2939 Cap. Fed. Capital: $ 12.000; Objeto: el desarrollo de emprendimientos y operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, fideicomiso, constitución, adquisición y disposición de todo tipo de derechos reales y personales, y la refacción, construcción, administración, comercialización y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, como también respecto de bienes muebles y semovientes vinculados con el objeto principal. A tal fin, la Sociedad podrá mantener y/o realizar participaciones y aportes de capital a sociedades y cualquier tipo de entidades con o sin personería jurídica, nacionales o extranjeras, constituidas a constituirse, para operaciones inmobiliarias realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general, dar y tomar préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, a corto, mediano y largo plazo y con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar fianzas, avales y garantías en asuntos propios o de terceros, a los exclusivos fines del cumplimiento del objeto de la sociedad, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 u otras en las que se requiera el concurso público Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia incapacidad. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Ana Luz Fernández, Vicepresidente Mariano Martín Fernández y Director Titular: Alberto Antonio Fernández, Director Suplente Enrique Gustavo Magnasco, quienes fijaron domicilio especial en Av. Amando Alcorta 2939 Cap. Fed; Cierre de Ejercicio: 31/12. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1161 del 1/6/07 pasada al folio 5752 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 4/6/2007. Nº Acta: 067. Libro Nº: 035.

e. 11/06/2007 Nº 6411 v. 11/06/2007

EVERIS CENTERS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 inc. b) de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 12 de marzo de 2007 aumentó el capital social de $12.000 a $500.000 y, en consecuencia, reformó el artículo cuarto del estatuto social de acuerdo al siguiente texto: "El capital social es de $500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, de un peso valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago". Adriana Paola Caballero. Autorizada a suscribir el presente documento por la Asamblea General Extraordinaria No. 2 del 12 de marzo de 2007.

Abogada - Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 11/06/2007 Nº 6003 v. 11/06/2007

FEMACO MODERNO

SOCIEDAD ANONIMA

Por error se consignó en la publicación de fecha 6/6/07, al Sr. Damian FERREYRA, como director titular, cuando en realidad debió decir Director suplente. En la escritura 91, del 21/5/07, Folio 320. Reg 1333, se confiere Poder Especial a Fernanda Luciana LOSOVIZ. Fernanda Luciana LOSOVIZ. Apoderada.

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 7/6/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 28.

e. 11/06/2007 Nº 90.556 v. 11/06/2007

FENIX SECURITIES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 153, fº 424, Registro 1665 de C.A.B.A., se constituyó la sociedad: 1) Fenix Securities S.A. 2) Socios: Julián Gabriel Galvez Pourtale, argentino, nacido el 6/12/71, casado, DNI 22.467.576, CUIT 20-22467576-4, Lic. en Economía, Arenales 1647, piso 7, C.A.B.A.; y Gabriel Matías Indhihar, argentino, nacido el 24/04/74, casado, DNI 23.767.343, CUIT 20-23767343-4, Lic. en Economia, Alicia Moreau de Justo 1150, piso 4, C.A.B.A. 3) Sede: Alicia Moreau de Justo 1150, piso 4, Of. "B410", C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: 1) Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de bolsa de cualquier Mercado de Valores del país, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichas sociedades de bolsa, conforme a las normas de la precitada ley y a las dictadas y que dicte el Mercado de Valores en que actúe, afectando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las Sociedades de Bolsa, y en todo acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, incluyendo la actuación en las operaciones de bolsa, la prefinanciacion y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, la actuación como agentes de suscripción o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores, asesoramiento en inversiones, ejercicio de mandatos y comisiones, cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas mas se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de créditos, o de participación. Asimismo y también por cuenta propia y de terceros podrá celebrar contratos a termino, contratos a futuro y opciones sobre cualquier tipo de valor, títulos valores, moneda y especie, inclusive sobre productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal; 2) Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras, u otras que requieran el concurso público; 3) Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, gestiones administrativas, comisiones, consignaciones y asesoramiento; con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por ese estatuto. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros. 8) Mandato: dos ejercicios. 9) Directores: Presidente: Gabriel Matías Indhiar; Vicepresidente: Julián Gabriel Galvez Pourtale. 10) Domicilio especial directores: Alicia Moreau de Justo 1150, piso 4, Of "B410", C.A.B.A. 11) Representante Legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de renuncia, ausencia o impedimento. 12) Sindicatura: Prescinde. 13) Cierre ejercicio: 31/12. Carlos Ignacio Benguria, Esc., Matrícula 4313, Registro 1665. autorizado en escritura Nº 153, Fº 424, del 05/06/2007, Registro 1665.-

Escribano - Carlos Ignacio Benguria (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/6/2007. Número: 070606256317/8. Matrícula Profesional Nº: 4313.

e. 11/06/2007 Nº 60.997 v. 11/06/2007

GOLDEN JUVENTUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de Directorio del 28/9/06, 19/10/06, 15/12/06 y Asambleas del 18/10/06, 26/10/06 y 5/1/07 y escritura 194 del 15/5/07 Folio 572 Registro 1990 Cap. Fed. se resolvió: 1) Designación Directorio: Presidente: Marcos BTECH LEVY (DNI 4.517.375, domicilio real y especial Juan Francisco Segui 3776 piso 8º Cap. Fed.) Director Suplente: Isaac BTECH LEVY (DNI 7.591.156, domicilio real y especial Juan Francisco Seguí 3776 piso 4º Cap. Fed.). 2) Aumento de Capital por $60.000.- elevándose de $50.000.- a $110.000.- Modificación artículo 4º. 3) Reforma artículo 10º por adecuación garantía de directores. 4) Aumento de Capital por $35.000.- elevándose de $110.000.- a $145.000.- Modificación artículo 4º. 5) Aprobación ESCISIÓN mediante creación de una S.A. escisionaria y del balance al 31/10/06: a) la sociedad escindente destina parte de su capital para la creación de la nueva SA, para lo cual reduce su capital en $72.500.- de $145.000.- a $72.500.- Reforma aróculo 4º. Se cancelarán acciones y se procederá al rescate de títulos y certificados. b) Vencidos los plazos legales no hubo socios recedentes ni oposición de acreedores. c) Aprobación estatutos sociedad escisionaria: DENOMINACIÓN: JBL S.A. SEDE: Juan Francisco Segui 3776 piso 4º Cap. Fed. PLAZO: 99 años desde inscripción de la escindente en IGJ, el 21/11/03. OBJETO: INMOBILIARIO Y FINANCIERO: a) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. b) Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, cédulas, operaciones financieras, obras y construcciones, participación en otras empresas y sociedades, explotación de marcas, aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda

otra por la que se requiera el concurso público. CAPITAL:$72.500. DIRECTORIO:1 a 5, por 3 ejercicios. DESIGNACIÓN: Presidente: Isaac BTECH LEVY (DNI 7.591.156, domicilio real y especial Juan Francisco Segui 3776 piso 4º Cap. Fed.) Director Suplente: Rafael EDDI (DNI 24.030.079, domicilio real y especial Juan María Gutierrez 3960 piso 5º depto "B" Cap. Fed. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 31/8. Dr. Mario Lendner autorizado por escritura 194 del 15/5/07.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/6/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 11/06/2007 Nº 90.349 v. 11/06/2007

GRUPO VEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 1 días del mes de septiembre de 2006, se resolvió por unanimidad 1) Aumentar el capital social de la suma de $ $ 12.000,00 a la suma de $ 200.000,00 modificando el texto del Articulo Cuarto de los Estatutos según la siguiente redacción: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS, representado por doscientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un peso de valor nominal cada una.- El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerir nueva conformidad administrativa," 2) Modificar el objeto social, modificando el texto del Articulo Tercero de los Estatutos según la siguiente redacción: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. CONSTRUCTORA: Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obra, publica o privada, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con titulo habilitante. La sociedad podrá intervenir en las actividades de la Ley 24.441 de Contratos de Fideicomiso, pudiendo intervenir en todas las formas y caracteres de participación en fideicomisos," EL DIRECTORIO. Andrés Vicente Caradonti. Presidente según estatuto inscripto el 2 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 29/5/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 12.

e. 11/06/2007 Nº 61.001 v. 11/06/2007

GSL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 284 del 4 de junio de 2007, pasada ante la Escribana Pública Graciela Esther Amura, titular del Registro Notarial Nº 952 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó una Sociedad Anónima: 1) Federico Hernán Laprida, argentino, casado, nacido el 10 de diciembre de 1952, abogado, DNI Nº 10.141,261, CUIT Nº 20-10141261-0, domiciliado en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Rosalina Goñi Moreno, argentina, soltera, nacida el 11 de abril de 1964, abogada, DNI Nº 16.941.216, CUIT 27-16941216-8, domiciliada en Blanco Encalada 1183, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) GSL S.A.; 4) Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) la compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización en general en todas sus formas, dentro y fuera del país, de todo tipo de mercaderías, propias o de terceros; (ii) ejercer, dentro o fuera del país, consignaciones, representaciones, comisiones y mandatos; (iii) el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capital a particulares y/o sociedades, financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y en general la realización de todo tipo de operaciones financieras, excepto aquellas regidas por la Ley Nº 21.526 o aquellas por las cuales se recurra al ahorro público; y (iv) otorgar y recibir préstamos, con o sin garantías, otorgar fianzas, avales y/o cualquier tipo de garantía, ya sea real o personal, respecto de obligaciones propias o de terceros. Para los fines aquí previstos la Sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) $12.000; 8) De 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Federico Hernán Laprida; Directora Titular: Rosalina Gañi Moreno y Directora Suplente: Liliana Cecilia Segade, todos por un ejercicio, constituyendo domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; 10) Se prescinde de sindicatura; y 11) 31 de diciembre de cada año. Firmante autorizada por Escritura Pública Nº 284 del 4 de junio de 2007.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/6/2007. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 11/06/2007 Nº 90.298 v. 11/06/2007

HELIT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/4/07 asumen Sergio Colombatti, divorciado, DNI 22423476, 6/3/72, 25 de Mayo 2028 San Francisco, Provincia de Cordoba, empresario, como presidente y Roberto Angel López, casado, DNI 16919487, 5/5/64, Caseros 2191, 1º piso, Departamento "4", Localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Contador como Director Suplente, ambos argentinos. Fijan domicilio especial en Maipu 763, Piso 5º, Departamento "M". C.A.B.A. Se modifica articulo 8º. Autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria del 18/4/07 Dra. Alicia Marina Strético, Contadora, Tº 105 Fº 201, C.P.C.E.C.A.B.A.

Contadora - Alicia Marina Stratico

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/6/2007. Número: 353219. Tomo: 105. Folio: 201.

e. 11/06/2007 Nº 90.324 v. 11/06/2007

IFL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/11/05 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/7/06, protocolizadas por Escritura Pública Nº 517, Folio Nº 5111, Registro 1481 de Cap. Federal, del 29/5/07, se ha resuelto, en primer término por unanimidad capitalizar a valor nominal los aportes irrevocables efectuados por la suma de $ 47.475.-, llevando el capital social a la suma de $ 59.475.-, por lo cual Claudia Cecilia López Monti posee 51% por 30.332 acciones y Fiona Gillian Agnew posee 49% por 29.143 acciones. Se modifica el artículo noveno del Estatuto Social. En segundo término, también por unanimidad ratificar lo decidido en la Asamblea del 30/11/05 y luego capitalizar a valor nominal los aportes efectuados por la suma de $ 220.558.-, llevando el capital social a la suma de $ 280.033.-, manteniéndose Claudia Cecilia López Monti con un 51% por 142.817 y Fiona Gillian Agnew con 49% por 137.216 acciones ordinarias. Se modifica el artículo cuarto del Estatuto Social.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 517, Registro 1481 de Cap. Federal, del 29/5/07.-

Certificación emitida por: Gregorio Hairabedian. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 2142. Fecha: 5/6/2007. Nº Acta: 039. Libro Nº: 049.

e. 11/06/2007 Nº 60.992 v. 11/06/2007

IG INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario del edicto publicado el 28/05/2007, factura Nº 0076-89210. Se comunica que por Escritura Pública Complementaria Nº 288 del 6/6/07 pasada ante el registro 1148 se modificó el artículo 3 del Estatuto Social, a fin de que su texto sea el siguiente: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto exclusivo realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, prestar servicios de asesoramiento tanto a personas físicas como jurídicas, sean estas últimas públicas o privadas, para la organización de empresas o proyectos relacionados con cualquier actividad o sector, incluyéndose entre otros: su reorganización, fusión, escisión, consolidación, disolución, aumento o reducción de capital, emisión de títulos de deuda, así corno también la actuación como agente organizador en operaciones relacionadas con títulos valores públicos y/o privados; así como en lo referido a inversiones de capital de riesgo; asesoramiento en materia de inversiones, en todo lo que hace a estrategias, ejecución de decisiones de inversión y todo otro asesoramiento vinculado con cualquier proyecto de inversión o actividades empresarias, con exclusión de las actividades previstas en las leyes 20.488 y 23.187 como de incumbencia excl.siva de los profesionales en ciencias económicas y abogados respectivamente. Actuar como fiduciario en los términos del artículo 5º de la Ley 24.441. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo actuar como fiduciario en fideicomisos de garantía, fideicomisos de administración, depositario de garantía (escrows agreements) y/o cualesquiera otra forma creada o a crearse dentro del marco de la ley 24.441''. Miguel Patricio Murray, abogado, autorizado en instrumento constitutivo, Escritura Pública Nº 236 del 18/05/2007 pasada ante el registro 1148 de esta Ciudad.

Abogado - Miguel P. Murray

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2007. Tomo: 60. Folio: 227.

e. 11/06/2007 Nº 90.515 v. 11/06/2007

IGL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9/04/07 se resolvió lo siguiente: 1) Conformación del Directorio como sigue: Presidente y Director Unica Titular: Daniel Eduardo Querido; Director Unico Suplente: Joaquín Ernesto Cañas, ambos con domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 832, 4º Piso, Ciudad de Buenos Aires. II) Modificación de denominación social por: Posadas Encarnación S.A. y consiguiente reforma del artículo 1º del Estatuto Social. Autorizado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9/04/07: Dr. Eduardo Martín Albarracín.

Abogado - Eduardo M. Albarracín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/6/2007. Tomo: 39. Folio: 216.

e. 11/06/2007 Nº 90.391 v. 11/06/2007

INSTALACIONES JUSTO A TIEMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución INSTALACIONES JUSTO A TIEMPO S.A.: 30/05/07 Folio 382 Registro 581 Cap. Fed. SOCIOS: Miguel Domingo BARRIOS (PRESIDENTE), nacido 17/1/54, casado, DNI 10.900.976, domicilio real y especial San Javier 1466, Garín, Pcia. Bs. As. y Maria Alejandra COBOS (DIRECTOR SUPLENTE), nacida 25/3/68, soltera, DNI 20.131.109, domicilio real y especial Pío XII 3248, Villa de Mayo, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. SEDE: Paraná 597 Cap. Fed, PLAZO: 99 años. OBJETO: compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de CERRADURAS y SISTEMAS DE SEGURIDAD de todo tipo, incluyendo controles de acceso, alarmas, cajas fuertes y cofres de seguridad, blindajes, maquinarias, aparatos, accesorios y repuestos, pudiendo brindar además asesoramiento técnico, servicio de reparación, instalación y mantenimiento. CAPITAL: $12.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 31/7. Dr. Mario Lendner autorizado por esc.136 30/05/07.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/6/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 11/06/2007 Nº 90.359 v. 11/06/2007

LATIN AMERICA TAZ INVESTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asambleas Generales Extraordinarias del 22/12/2005, del 16/12/2006 y del 5/1/2007 y Acta de Directorio del 2/3/2007 pasadas a escritura pública Nº 129 del 19/4/2007 se dispuso la Designación de autoridades, cambio de domicilio, aumento de capital y reforma del art. 4º.- DIRECTORIO: Presidente. Nicolás PISARENKO, Director Suplente: Héctor Ricardo PISARENKO BLANCO. Los administradores fijan domicilio especial en Cerrito 1070 piso 11º Cap. Fed.- Se aumenta el capital de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 60.000 siendo dicho aumento de $ 588.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes.- Posteriormente se eleva el capital a la suma de $ 810.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento CUARTO: El capital social se fija en la suma de OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS, representado por 81.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por cada una y de $ 10 valor nominal cada acción.- Se fija el domicilio social en Cerrito 1070 piso 11º Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 129 del 19/4/2007 al folio 558 Registro 173 ante la Escribana Ana Julia G. Stern Matrícula 4511.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Guillermo F. Ríos. Nº Registro: 654. Nº Matrícula: 2847. Fecha: 17/5/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 45.

e. 11/06/2007 Nº 6392 v. 11/06/2007

LEASING MAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 537, folio 1124, 23/5/07, Registro 1331 de C.F. se constituyo "LEASING MAX S.A." SOCIOS: Oscar Juan MESSMER, nacido el 25/7/56, DNI 11.961.749, CUIT 23-11961749-9, domiciliado en Roca 3965, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro y Santiago Jorge MESSMER, nacido el 2/6/58, DNI 11.961.750, CUIT 20-11961750-3, domiciliado en 115 número 1507, 1º piso D, La Plata, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, empresarios.- PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIALES: 1) dar en Leasing cosas muebles e inmuebles, marcas, patentes o modelos industriales, software y/o todo otro bien o cosa de cualquier clase, especie o naturaleza que las disposiciones legales permitan en el presente o en el futuro, sean propios, adquiridos o que estén a su disposición por cualquier título que le permita constituir leasing sobre él. 2) adquirir dentro de la República Argentina o en el exterior mediante operaciones de importación, cosas y/o bienes de cualquier naturaleza destinadas a la industria, comercio, empresas de servicios, agropecuarias, y cualquier otra actividad que el tomador de leasing utilice exclusivamente con esa finalidad. 3) percibir las rentas, cánones y alquileres de las cosas o bienes dados en leasing. 4) percibir el precio de venta (valor residual) de las cosas o bienes enajenados a través de los contratos de leasing que formalice. 5) celebrar cualquier otro contrato relacionado directa o indirectamente con las cosas o los bienes de cualquier clase, especie o naturaleza que tengan por finalidad la entrega en leasing de los mismos. FINANCIERAS: efectuar adelantos de dinero, préstamo y otorgar créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente; otorgar fianzas y avales a terceros; constituir fideicomisos; constituir y transferir prendas, hipotecas y demás derechos reales; realizar operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos, privados y cesiones de créditos de cualquier naturaleza; constituir o formar parte de consorcios colocadores de emisión de títulos, va-

lores públicos o privados; recurrir bajo cualquier modalidad a los mercados de capitales o financieros para la obtención de fondos que resulten necesarios para la celebración de las operaciones de leasing para poder adquirir los bienes indicados por los eventuales tomadores de los contratos que celebre, y en general para el desarrollo de sus actividades relacionadas con el objeto de esta sociedad. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- CAPITAL $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 derecho a 1 voto por acción. DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicio. FISCALIZACION: Sindico titular: Federico Joaquín NUÑEZ, nacido el 24/1/69, DNI 20.750.662, CUIT 20-20750662-2, casado, domiciliado en Calle 48 número 837, y Sindico suplente: Gustavo Javier BRUGO, nacido el 2/6/69, DNI 20.572.178, CUIT 23-20572178-9, divorciado, domiciliado en Calle 42 número 996, ambos argentinos, abogados, vecinos de La Plata, Prov. Bs. As. por el termino de 3 ejercicios.- EJERCICIO SOCIAL: 30 de abril. PRESIDENTE: Santiago Jorge MESSMER, DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Juan MESSMER. DOMICILIO LEGAL Y ESPECIAL DE DIRECTORES: Moreno 850, 12º departamento D, C.F.- Rubén Dario Nicolás GULLONI, autorizado por escritura 537, folio 1124 del 23/5/07, Registro 1331, de constitución de S.A.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 4/6/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 44.

e. 11/06/2007 Nº 6403 v. 11/06/2007

LEYDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 23/5/07 se resuelve regularizar y adecuar la sociedad extranjera LEYDA HOLDING CORP art. 124, ley 19.550). 1) José Luis Pagano, argentino, 65 años, casado, empresario, DNI 4.386.600, domiciliado en Avenida del Libertador 2423, Capital Federal; QUORUM S.A.C.I.C.I. y M. inscripta en el R.P.C. el 13/2/70, bajo el numero 170, folio 450, libro 69, tomo A de Estatutos Nacionales. 3) LEYDA SA. 4) Avenida Leandro N. Alem 822, piso 13º, Capital Federal. 5) INMOBILIARIA: Mediante la compraventa, urbanización, colonización subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbano o rurales. FINANCIERA: todas las actividades financieras necesarias, relacionadas y conexas para el cumplimiento del objeto inmobiliario, exceptuando las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) $40.000. 8) Presidente: José Luis Pagano; Director Suplente: Eduardo Jorge Pagano Schiavon, fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 3, por un año. 10) 31/12. Maximiliano Stegmann autorizado en escritura Nº 242 del 23/5/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/5/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/06/2007 Nº 90.307 v. 11/06/2007

LYOMEDICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) LYOMEDICAL S.A.- 2) Escritura Nº 168 del 04-06-2007.- 3) Miguel Angel LARROCA, argentino, nacido el 20-08-43, Farmacéutico, casado, LE 4.417.170, CUIL 20-04417170-9, con domicilio real y especial en Arcos 1860, piso 25º, departamento “A”, C.AB.A.; Marcela Viviana AGUILAR, argentina, nacida el 24-05-59, Farmacéutica, casada, DNI 14.012.661, CUIL 27-14012661-1, con domicilio real y especial en Sáenz Valiente 1100, C.A.B.A.; y Eduardo Jorge HÖGNER, argentino, nacido el 25-08-61, empresario, casado, DNI 14.407.383, CUIT 20-14407383-6, con domicilio real y especial en calle 3 de Febrero 1270, piso 12º, departamento “A”, C.A.B.A.- 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta y/o intermedio de terceros y/o asociados a terceros en el país y/o en el extranjero a las actividades que se detallan a continuación, con las limitaciones que sobre el particular fijan las leyes y reglamentaciones en vigencia. Queda expresamente establecido que las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan titulo habilitante correspondiente, médico, bioquímico, farmacéutico o el que corresponda, por consiguiente los directores no profesionales no tendrán ninguna injerencia, ni en la dirección técnica de la actividad ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional. Laboratorio de Especialidades Medicinales: Laboratorio elaborador de especialidades medicinales en las formas farmacéuticas de sólidos y líquidos estériles con principios activos antineoplásicos, citostáticos y oncológicos. Mediante la prestación de servicios, sistemas y procesos de todo tipo de materiales y productos para uso medicinal pudiendo celebrar a tal efecto contratos, registro de marcas y toda clase de actos jurídicos con Anmat, hospitales, clínicas, sanatorios, laboratorios, industrias, centros de internaciones de cualquier especialidad y toda clase de Asociaciones, Cooperativas Fundaciones o entidades por cuyo conducto fuese posible o necesario llevar a cabo el objeto mencionado. Mediante la prestación de servicios de asesoramiento de consulta de información, control de calidad, logística, depósitos y expedición y de asistencia a personas físicas, jurídicas, nacionales o extranjeras respecto de equipamiento, formulación de proyectos integrales planes y suministros para la salud y todo lo relacionado con el objeto, en el país o en el extranjero. Importador y Exportador de Materias Primas e Insumos: Mediante la compra venta importación y exportación, producción, fabricación, transformación, fraccionamiento y envase de materias primas e insumos de especialidades medicinales. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, comisión, consigacopio, locación, representación, participación en concurso de precios públicos y privados de toda clase de comercialización de productos terminados, materias primas, materiales, mercaderías, elementos y equipos ya sean nacionales o importados relacionados con la industrial de las especialidades medicinales. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de gestiones, aceptar conferir y asumir mandatos y representaciones de todo género de personas o sociedades o instituciones, con la extensión y facultades de los poderes que se otorguen, abriendo e instalando sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país y del extranjero. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-06 de cada año.- 10) 3 de Febrero 1270, piso 12º, departamento “A”, C.A.B.A.- El primer directorio: Presidente: Marcela Viviana Aguilar; Director suplente: Miguel Angel Larroca. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 168 Folio 447 fecha 04-06-2007.-

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 5/6/2007. Nº Acta: 064. Libro Nº: 39.

e. 11/06/2007 Nº 6401 v. 11/06/2007

MR. FIERRO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: María de los Angeles Delgado, 26 años, DNI: 28.751.386; Gisela Soledad Delgado, 23 años, DNI: 30.742.896; Yanina Alejandra Delgado, 28 años, DNI: 26.581.793; todas argentinas, solteras, comerciantes, domiciliadas en Emilio Lamarca 2187 Capital Federal. Denominación: “MR. FIERRO S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de ferretería industrial, mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución mayorista y/o minorista de artículos de electricidad, cerrajería, herramientas, y de todo tipo de artículos de comercialización en ferreterías, sus partes, piezas y accesorios. Capital: $20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: María de los Angeles Delgado, Director Suplente: Gisela Soledad Delgado; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Juan B. Justo 5737 Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 129 del 20/4/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/6/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/06/2007 Nº 90.310 v. 11/06/2007

NOPHSEM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 143 del 4/6/2007, Reg. 72 Capital Federal.- 1) NOPHSEM S.A.) 2) Fernando David LARROSA, argentino, soltero, de 35 años, ingeniero electrónico, Documento Nacional de Identidad número 22.374.942, CUIT. 23-22374942-9; y Gisela Laura GIBELLINI, argentina, divorciada, de 36 años, Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Documento Nacional de Identidad número 22.098.103, CUIT. 27-22098103-2; ambos con domicilio real y especial en la Avenida Corrientes 4149 piso 9º “E” de capital federal. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al asesoramiento y/o consulta en temas relacionados en cuestiones de calidad y/o reingeniería de procesos de servicios y/o manufacturas a Empresas y establecimientos, así como al desarrollo y procesamiento de electrotécnica, y realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto no prohibidos por este estatuto o las leyes con facultad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 4) 99 años.- 5) $ 12.000.- 6) Directorio: 1 /5 titulares, por dos ejercicios.- 7) Presidente: Fernando David LARROSA. Director Suplente: Gisela Laura GIBELLINI. 8) Terrero 864, capital federal. 9) 31/5 de cada año.- El presente es suscripto por el autorizado por escritura 143 del 4/6/2007, Reg.72, Capital Federal.-

Escribano - Eduardo Steinman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/6/2007. Número: 070606257480/E. Matrícula Profesional Nº: 2556.

e. 11/06/2007 Nº 62.680 v. 11/06/2007

NUTRIPAC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/05/07 se resolvió: 1.- aprobar los estados contables por los periodos cerrados el 31 de diciembre de 2002 a 2006. 3.- aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 300.000. 4.- modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, estableciendo que el capital social será de $ 300.000, representado por 30.000 acciones de V.N. $ 10 con derecho a un voto por acción. 5.- aprobar el reconocimiento de deuda y plan de pago en favor de Ricardo Auer. Fdo: Oscar Emilio Gonzalez. Presidente conforme Acta de Asamblea 21/07/06 y de Directorio del 27/07/06.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 1/6/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 014.

e. 11/06/2007 Nº 61.030 v. 11/06/2007

PAMPA ECOFEEDERS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 121 6/6/07 1) Carlos Horacio FONSECA MARTÍNEZ, 12/9/55 divorciado DNI 11765745 domiciliado en San Nicolás 4248 piso 2 departamento 9 CABA y Viviana Graciela LARRAÑAGA, 18/3/65 soltera DNI 17070250 domiciliada en Marcelo T de Alvear 1239, piso 5, departamento C CABA 2) San Nicolás 4248 piso 2 departamento 9 CABA argentinos y empresarios 3) 99 años 4 Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a ellos las siguientes actividades Explotación agrícola-ganadera vitivinícola y fructícola en todas sus formas incluyendo la exportación e importación de sus productos y subproductos molienda, industrialización, almacenamiento y comercialización de granos, cereales y oleaginosas; mataderos y frigoríficos; fabricación, comercialización y distribución de productos químicos orgánicos e inorgánicos, aplicados a maximizar los rendimientos agrícolas y ganaderos transporte y acopio de materias propias de la explotación; representaciones mandatos y comisiones en la especialidad 5) $ 250000 6) 31/12 7) Presidente Carlos Horacio FONSECA MARTÍNEZ Director Suplente Viviana Graciela LARRAÑAGA fijan domicilio especial en el domicilio social. José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2007. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 11/06/2007 Nº 90.587 v. 11/06/2007

PIRSA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 01/06/2007, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $1.712.000.- a la suma de $3.332.000 y la consecuente reforma del artículo quinto del Estatuto Social. Flavia Ríos, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 01/06/2007.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/6/2007. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 11/06/2007 Nº 5999 v. 11/06/2007

PROM TV

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 26 y Acta de Directorio Nº 85, ambas del 16-03-07 se resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 2.000 a $ 490.000; 2) designar el Directorio y distribuir sus cargos de la siguiente forma: Presidente: José Alfonso Mardones Presa, Vicepresidente: José Nicolás D’Amato y Director Suplente: Víctor Luis Rojas, quienes fijan domicilio especial en Ángel Carranza 2341 P.B. - CABA. 3) reformar los arts. 2º, 3º, 4º, 5º, 8º y 11º del Estatuto Social: “ART. 3º: OBJETO: a) Explotación del ramo de la publicidad en todas sus manifestaciones y fases, ya sea por televisión, radio, cinematografía, diarios, revistas, gráfico y cualquier otro medio de expresión creado o a crearse, impresión de folletos publicitarios, producción, importación y exportación de material publicitario gráfico y audiovisual y cualquier otra relacionada con la actividad publicitaria. b) La organización y comercialización, en el país o en el exterior, de todo tipo de eventos artísticos, culturales o deportivos, ferias y exposiciones. En tal sentido tendrá la facultad de comercializar, tanto a nivel nacional como internacional, los derechos de imagen y/o cualquier otro derecho patrimonial cesible de cada uno de los artistas y/o deportistas y/o figuras que intervengan en los mencionados eventos. c) La contratación, en el país o en el exterior, de todo tipo de promociones publicitarias, sus licencias, marcas o patentes y la comercialización de los artículos, productos y subproductos derivados de los mismos; d) Producción y realización de programas de televisión o producciones fílmicas de todo tipo, en el país o en el exterior y exportación e importación de los mismos, de cualquier clase de material filmográfico para cine o televisión. e) Estudios de mercado. A tales fines la sociedad podrá exportar e importar todos los artículos y elementos que sea necesarios para cumplir con el objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.” La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada según surge del Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 26 del 16-03-07.

Autorizada - Silvia Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/06/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 11/06/2007 Nº 90.418 v. 11/06/2007

PSSITV

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/6/07, Reg. 1180, Cap. Fed Norma Susana Santiago Sabate, uruguaya, nacida 9/8/56, DM 92.812.658, domiciliada en la calle Apolinario Figueroa número 571 Planta Baja “C” CABA y Lyliana Norma Silva Chacon, chilena, nacida 31/8/43, DNI 92.646.804, domiciliada en la calle Mendeville número 138, Acassuso, Provincia Bs As, ambas casadas, comerciantes, constituyeron “PSSITV S.A.”. Duración 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La creación, desarrollo, diseño, producción e implementación de Software y Hardware, básicos y aplicativos con su documentación técnica asociada, como así también la representación, distribución, compra y venta de Software y Hardware de todo tipo para plataformas móviles, fijas, internet y otros medios de comunicación. Desarrollo de productos, tecnologías y estrategias de marketing y comunicación para plataformas móviles, fijas, e Internet y otros

medios de comunicación. Dichos productos de Software y/o Hardware serán de aplicación a todas las industrias o actividades económicas tanto públicas como privadas. Para el cumplimiento de sus funciones la sociedad podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero y podrá representar o distribuir productos de cualquier lugar del mundo. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con o derive del objeto social. Capital: $ 20.000. Sede Social y domicilio especial directores: calle Apolinario Figueroa número 571, Planta Baja "C", CABA. Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 años. Presidente: Norma Susana Santiago Sabate. Director Suplente: Lyliana Norma Silva Chacon, Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio 30/06 cada año. Escribana autorizada por escritura número 118 del 5/6/07, folio 556, Natalia Kent, Matricula 4812, Adscripta Registro 1180 CapFed.

Escribana - Natalia Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/6/2007. Número: 070606256330/E. Matrícula Profesional Nº: 4812.

e. 11/06/2007 Nº 62.645 v. 11/06/2007

REDES UNIVERSALES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación aviso publicado 30/5/2007 Recibo 0076-00089435. Escritura Nº 245 del 18/5/2007. Por observación IGJ el Artículo tercero: Objeto Social queda redactado de la siguiente manera: "Por si, terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Prestación de los trabajos y servicios necesarios para la instalación y tendido de redes de fibra óptica. Compraventa, importación, exportación, distribución de artículos y productos vinculados a materiales de fibra óptica. Construcción de obras civiles, trabajos de dragado, participando en licitaciones privadas y/o públicas. Realizar estudios técnicos, proyectos y anteproyectos relacionados con las materias referidas. Autorizada por esc. 245 Reg. Not. 1246 de Cap. Fed.

Abogada – Natalia Lío

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2007. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 11/06/2007 Nº 90.552 v. 11/06/2007

S&C NATURAL VISION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 64 del 15/05/2007 - Registro 898 Cap. Fed. Accionistas: 1) Stefano ROGATO, italiano, nacido el 07/04/1963, soltero, Optico, Pasaporte italiano C495709, domiciliado en Via BTG. Cavento N. 17 Pinzolo, Trento, República Italiana 2) Claudio Gabriel BERRINI, argentino, nacido el 04/08/1981, D.N.I. 28.986.381, soltero, gastronómico, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 35, segundo piso, Dpto. 6, C.A.B.A..- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley número 19.550, en el país y en el exterior, de las siguientes actividades, de las cuales, las indicadas en los puntos II a IV podrán ser realizadas en forma conexa, accesoria y/o complementaria a las indicadas en el punto I: (I) COMERCIAL: la compra, venta, comercialización al por mayor y menor, importación, exportación, consignación y distribución de productos médicos, medicamentos y productos oftalmológicos y de óptica. II) IMPORTACION Y EXPORTACION: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros; con este fin podrá también: 1) celebrar y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la exportación o bienes o servicios importados destinados al mercado interno; 2) llevar a cabo todas las actividades o servicios vinculados con la exportación o importación de bienes o servicios.- III) MANDATOS Y SERVICIOS: El ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero.- IV) FINANCIERA: Aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales a favor de terceros; adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real; compraventa de acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos valores y papeles de crédito en general, públicos y privados, creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la ley número 21.526, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Duración: 99 años. Capital $ 12.000.- Administración Directorio de 1 a 7 por 1 año.- Prescindirá de sindicatura. Presidente: Claudio Gabriel BERRINI, cuyos datos figuran más arriba.- Director Suplente: Julio GASTALDI, argentino, nacido el 22/07/1957, D.N.I. 13.305.593, soltero, comerciante, domiciliado en Mitre 86, San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro quienes constituyen domicilio especial en Avda. Corrientes 545, 8º piso frente, C.A.B.A..- Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente.- Cierre de ejercicio 31/12. de cada año. Domicilio Avda. Corrientes 545, 8º piso, frente C.A.B.A.- Norma Leonor Bascialla (Apoderada según Escritura Nº 64 del 15 de mayo de 2007).

Certificación emitida por: Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 4/6/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 55.

e. 11/06/2007 Nº 62.685 v. 11/06/2007

SCANNOIL PROCESOS GEOFISICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública Numero 302 Folio 413 del 23105/2007, Registro Numero 16 del Partido de Merlo, Provincia de Bs. As. 1) Denominación: Scannoil Procesos Geofisicos S.A. 2) Accionistas: Anibal Oscar CINI, argentino, nacido el 26 de Abril de 1956, casado, comerciante, titular del Libreta de Enrolamiento número 8.589.769, CUIT 20-08589769-2, domiciliado en la calle Av. Del Libertador 2558 6 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Ricardo Emilio BALSELLS, argentino, nacido el 13 de Enero de 1948, casado, comerciante, titular de la Libreta de enrolamiento número 7.607.965, CUIT 2007607965-0, domiciliado en la calle Larrea 1133, segundo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: COMERCIALES Comercialización, distribución, exportación, importación y representación de marcas de productos industriales. Transferencia de información, copia, vectorización de planos, mapas, secciones interpretadas, reportes y lineas sísmicas a soporte magnético CD ROM: procesamientos sísmicos, diseño y control de calidad de proyectos 2D y 3D; procesos petroleros; exploración, producción, transporte, comercialización de reservorios, explotación costa afuera (offshore) y asesoramiento de desarrollo. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, asumir obligaciones y realizar todos aquellos actos no prohibidos por la ley y estos Estatutos, pudiendo establecer sucursales y/o lugares de explotación para las actividades precedentemente descriptos en cualquier parte del país.- 4) Capital: $ 12.000.- representado por 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso de valor nominal con derecho a un voto por acción. 5) Duración: 99 años contados desde su inscripción. 6) Sede social: Lavalle 534, Piso 6, Departamento B, Ciudad Autónoma de Bs As.- 7) Cierre de Ejercicio: 31/03 de cada año. 8) Dirección y administración: Directorio, 1 a 5 titulares pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes. Duración: 2 ejercicios. Composición actual: PRESIDENTE: Jorge VERON., argentino, comerciante, soltero, titular del documento nacional de identidad numero 20.566.252, CUIT 23-20566252-9, domiciliado en la calle Dardo Rocha 4754, Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires - DIRECTOR SUPLENTE: Aníbal Oscar CINI. Ambos fijan domicilio especial en Lavalle 534, Piso 6, Departamento B, Ciudad Autónoma de Bs As.- 9) Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 10) Se prescinde de la sindicatura. Pablo Daniel Ortiz autorizado por Escritura 302 del 23/05/2007, Registro 16 de Merlo, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

Certificación emitida por: Diego D. de San Pablo. Nº Registro: 16. Nº Fecha: 30/05/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 23.

e. 11/06/2007 Nº 61.050 v. 11/06/2007

SFP 1

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública número 473, Folio 1183 del 06/06/07. Escribano Actuante: Ricardo Ernesto Bello, Registro Notarial: 283 de la Capital Federal. Accionistas: Hans Peter BAUER, nacido el 13 de diciembre de 1953, casado, de nacionalidad suiza, principal responsable ejecutivo, domiciliado en Klusweg 37, 8032, Zürich, Suiza, Clave de identificación número 20-60343480-4; William Joseph BATEMAN, nacido el 3 de septiembre de 1980, soltero, ciudadano estadounidense, consultor inmobiliario, domiciliado en Indalecio Chenaut 1911 piso 13, Departamento "B", de la Ciudad de Buenos Aires, Clave de identificación número 20603419732. Denominación: SFP 1 S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Desarrollos Inmobiliarios: Mediante la realización de toda operación inmobiliaria respecto de inmuebles. Así podrá comprar, vender, permutar, explotar, administrar, arrendar para sí o para terceros, toda clase de bienes inmuebles, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, y contratar a terceros para el diseño y ejecución de construcciones y refacciones en los mismos. A los fines de la consecución de su objeto, la Sociedad podrá realizar toda clase de operaciones financieras consistentes en aportar o invertir capitales en efectivo o en especie para negocios presentes o futuros, constituir y transferir hipotecas u otros derechos reales, otorgar créditos en general con cualquiera de las garantía previstas en la legislación vigente o sin ellas, realizar operaciones de leasing conforme la Ley 25.248, fideicomisos conforme la Ley 24.441, y operaciones de compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Asimismo, la Sociedad podrá otorgar y aceptar garantías reales o personales, avales y fianzas. Para este propósito, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, incurrir en obligaciones y realizar todos los actos que sean conducentes al objeto social y que no sean contrarios a la ley o al presente Estatuto. Capital: $ 100.000 Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Administración: Uno a cinco directores, con mandato por tres ejercicios. La sociedad prescinde de Sindicatura. Directores: Presidente: William Joseph Bateman, Directores Suplentes: Hans Peter Bauer y Vanesa Fernanda Mahía, nacida el 6 de mayo de 1969, Documento Nacional de identidad número: 20.910.910, casada, de nacionalidad argentina, abogada, domiciliada en 25 de Mayo 489, piso 4, Ciudad de Buenos Aires. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 489, Piso 4, Oficina "O", Ciudad de Buenos Aires. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sede social: 25 de Mayo 489, Piso 4, Oficina "O", Ciudad de Buenos Aires. Silvia Beatriz Cazabat, abogada, inscripta al Tomo 91, Folio 299 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por instrumento público número 473 de fecha 06/06/07.

Abogada – Silvia Beatriz Cazabat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/07. Tomo: 91. Folio: 299.

e. 11/06/2007 Nº 6017 v. 11/06/2007

SOCIEDAD DE MINERALES AMERICANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública del 6/6/07. Socios: Damian VALERI, 9/12/1956, comerciante, DNI 12.566.553, Deán Funes 1104, de Castelar, Provincia de Buenos Aires y Ricardo Angel MECCA, 13/6/1952, licenciado en administración, DNI 10.333.035, Gaspar Campos 834, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos y casados. Plazo 99 años desde inscripción. Objeto: 1) Explotación minera: Mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos de primera, segunda y tercera categoría; la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficies o subterráneas y elaboración, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los mismos, así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y las leyes en la materia, pudiendo realizar todas estas actividades en este país o en el exterior. 2) Hidrocarburos: Mediante la exploración y explotación de yacimientos de petróleo, gas o cualquier hidrocarburo sólido. 3) Logística: Como accesoria de las actividades principales, La prestación de la logística correspondiente a los negocios principales, sea este el almacenaje, abastecimiento, distribución, transporte, servicio técnico e inspección, comercialización, importación o exportación de los bienes requeridos a tales efectos. 4) Financiera: realizar operaciones financieras nacionales o internacionales necesarias para el cumplimiento del objeto principal, excepto las que requieran el concurso público de capitales, o toda otra que deba ser objeto de autorizaciones especiales. 5) Mandatos: El ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos vinculados con el objeto social. Capital: $ 80.000.-. Directorio: uno a cinco titulares con igual o menor número de suplentes. Presidente: Ricardo Angel Mecca. Vicepresidente: Damián Valeri. Director Suplente: ALFREDO OSCAR LEITON, LE 7.375.982, argentino, 28/1/1949, divorciado, comerciante, Las Heras 820 Piso 1º, departamento A, de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Leandro N. Alem 734 Piso 9º C.A.B.A. Fdo. Marcelo Fabián Miere, autorizado por escritura pública Nº 132 ante el Registro Notarial 1517 del 6/6/07.

Abogado - Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/06/2007. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 11/06/2007 Nº 90.456 v. 11/06/2007

TARRAT

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificatorio del publicado el 15/5/07 Recibo Nº0068-00059675. El objeto correcto es: Compra venta alquiler importación y exportación de vehículos sus partes repuestos y accesorios. Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 4/5/07.

Abogada – Virgina Codó

Legalización emitida por Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/6/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 11/06/2007 Nº 90.319 v. 11/06/2007

TNT FREIGHT MANAGEMENT (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 42 del 30/05/2007 se resolvió modificar el artículo 1º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación Geodis Wilson Argentina S.A. continúa funcionando la Sociedad anteriormente mencionada TNT Freight Management (Argentina) S.A". Firmado: Luciana Nahabetian. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 42 del 30/05/2007.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/07. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 11/06/2007 Nº 90.574 v. 11/06/2007

TRANSPORTE BIOCEANIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 198 del 28-5-07, folio 810, registro 312 de Cap. Fed. Graciela Mabel Norese, argentina, nacida 22-10-53, casada, empleada, DNI 10.831.119 y Armando Aníbal Ferreyra, argentino, nacido 3-12-52, casado, empleado, DNI 10.691.568, ambos domiciliados en calle Ceretti numero 3321, Planta Baja, departamento 1, Cap Fed. Denominación. TRANSPORTE BIOCEANIC S.A. Objeto: I. TRANSPORTE: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros, la explotación del transporte de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución,

almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad la de comisionistas y de representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones y camionetas de la sociedad o de terceros. Asimismo se encuentra comprendido en el objeto el transporte de combustibles en general, comprendiendo entre otros el gas licuado de petróleo y otros gases envasados o a granel, ya sea por vía terrestre, fluvial, pluvial o cañerías. II.- REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de sociedades, empresas y/o particulares, nacionales y extranjeras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y a tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por éste Estatuto. Capital Social $ 12.000. Duración 99 años desde inscripción. Administración y dirección: Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Duración en mandato: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre ejercicio 31-12 de cada año. Domicilio social Avenida de Mayo número 1370, piso 8, oficina 194 Cap. Fed; Presidente: Graciela Mable Norese; Director Suplente: Armando Anibal Ferreyra. Domicilio especial de ambos Avenida de Mayo número 1370, piso 8, oficina 194 Cap.Fed. El escribano autorizado por escritura número 198 del 28-5-07, Folio 810, Registro 312 Cap. Fed.

Escribano - Alfredo Rueda (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/6/2007. Número: 070604253521/B. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 11/06/2007 Nº 61.056 v. 11/06/2007

TRANSVIDEO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario de fecha 04/04/2007 según recibo Nº 007600085638 rectificar el directorio designado en el acta constitutiva que queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Enrique Manuel Garcia Alvarez; Vicepresidente Juan Jose Garcia Peñaranda; Directora Suplente Maria Asuncion Peñaranda según Escritura complementaria Nº 41 de Fecha 22/05/07. Autorizada según Escritura Nº 28 de fecha 28/03/2007.

Abogada - María Belén García Peñaranda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/06/2007. Tomo: 83. Folio: 268.

e. 11/06/2007 Nº 90.533 v. 11/06/2007

TRATAMIENTOS TERMICOS ITEGE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 237 del 23/5/07 protocolizó asamblea extraordinaria unánime del 2/2/07 que resolvió: 1) Cambiar característica acciones en circulación pasando a ser ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y $ 1 V/N cada una. 2) Aumentar capital de $ 1,50 a $ 30.000 mediante $ 21.000 de capitalización Aportes Irrevocables y $ 8.998,50 de capitalización reserva facultativa. 3) Reformar estatuto: DENOMINACION: Con la denominación de “TRATAMIENTOS TERMICOS ITEGE S.A.” continúa funcionando la sociedad que fuera constituida originariamente con el nombre de VALVE SOCIEDAD ANONIMA. PLAZO: 99 años contados desde el 9/11/82, fecha de su inscripción en Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes operaciones: COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, locación, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales, artísticos o literarios, sean nacionales o extranjeros. Importación y exportación. INDUSTRIALES: Tratamientos térmicos de metales, nitrocarburados, sulfinizados, cementación y todo tipo de baños de sales. Trefilación de alambres, caños y tubos de todo tipo de metales. FINANCIERAS: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. MANDATOS Y SERVICIOS: Realización de mandatos, representaciones, comisiones consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos y operaciones que no estén prohibidas por la ley y este estatuto. CAPITAL: $ 30.000 ADMINISTRACION: De 1 a 5 con mandato por 3 ejercicios. GARANTIA: Cada director deberá garantizar la suma de $ 10.000 o el importe que establezca la normativa vigente de acuerdo a lo dispuesto por el órgano de contralor en cualquiera de las formas previstas por las Resoluciones Generales Nº 20 y 21/2004 y 1/2005 de la Inspección General de Justicia. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente individual indistintamente. FISCALIZACION: Prescinde CIERRRE EJERCICIO: 31/8 de cada año. Autorizada por asamblea extraordinaria unánime del 2/2/07.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/06/2007. Número: 196209. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 11/06/2007 Nº 62.678 v. 11/06/2007

UNITED PERSONS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución UNITED PERSONS S.A.: 01/06/07 Folio 394 Registro 581 Cap. Fed. SOCIOS: Guillermo Oscar VETCHER, argentino, nacido 22/2/47, casado, escritor, DNI 8.501.061, domicilio real y especial Alvear 3264, Ciudad y Pcia. Santa Fe; Daniel Alvaro ROBLEDO, argentino, nacido 22/1/79, soltero, Contador Público Nacional, DNI 27.115.303, domicilio 25 de Mayo sin número, Santa Rosa de Calchines, Pcia.Santa Fe; Luciana Guadalupe ALBERTELLI, argentina, nacida 20/4/79, soltera, técnica superior en comercio exterior, DNI 27.115.330, domicilio Zona Rural Ruta 1 Km. 40, Pcia.Santa Fe; y Raquel Emma TOSELLI, argentina, nacida 27/3/59, soltera, Veterinaria, DNI 12.962.330, domicilio Ruta 35 Km. 526, Huinca Renancó, Pcia. Córdoba. SEDE: Viamonte 1464 piso 5º oficina “26” Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: investigar, diseñar, desarrollar, promover, gestionar y administrar por si o por terceros, sistemas y aplicaciones relacionadas con actividades de todo tipo y disciplina, que puedan ser certificadas como éticas (bajo la propia homologación “ese”: Eticas, Sociales y Eficientes), y que, como tales, puedan dar lugar a sistemas registrables y con fines de lucro ético y que puedan ser objeto de propiedad intelectual o patentes y den lugar a realizaciones prácticas, tanto en el espacio virtual como en el real, nacional e internacional, para lo cual podrá utilizar todo proceso legal necesario para alcanzar tales fines. CAPITAL: $50.000. DIRECTORIO: 1 a 8, por 3 ejercicios. DESIGNACION DIRECTORIO: Presidente: Guillermo Oscar VETCHER. Director Suplente: Marcelo Héctor FERNANDEZ (DNI 14.992.560, domicilio real y especial San Jerónimo 3733 piso 2º depto. “B” Ciudad y Pcia. Santa Fe). REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 30/4. Dr. Mario Lendner autorizado por escritura 139 del 1/06/07.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/6/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 11/06/2007 Nº 90.347 v. 11/06/2007

URBANUM DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica publicación realizada con fecha 24/5/2007. Por Escritura Aclaratoria 109, del 7/06/07, Folio 391, Registro 1333; que a efectos de cumplimentar la observación realizada por la Inspección General de Justicia, en el expediente relacionado, deja constancia que por error se consignó como director titular al señor Guido Angel Maffia, cuando en realidad el mismo ocupa el cargo de director suplente, por lo que el directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Damian FERREYRA. VICEPRESIDENTE: Rafael Angel SANCHEZ CABEZUDO.- DIRECTOR TITULAR: Marcelo Gerardo RICO, DIRECTOR SUPLENTE: Guido Angel MAFFIA.- Quedando subsistentes todas las cláusulas del Contrato Constitutivo que no hayan sido modificadas por la presente.- En la Esc. 90 del 18/5/07, folio 316, Registro 1333. se confiere Poder Especial a; Fernanda Luciana Losoviz. Se deja constancia que la presente rectifica la publicación realizada con fecha 24/05/2007.

Apoderada - Fernanda Luciana Losoviz

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2959. Fecha: 7/6/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 28.

e. 11/06/2007 Nº 90.605 v. 11/06/2007

V & F SERVICIOS EMPRESARIALES

SOCIEDAD ANONIMA

FECHA DE ESCRITURA: 07/06/2007. DENOMINACION SOCIAL: “V & F SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.” SOCIOS: JOSÉ VALENTINO, argentino naturalizado, nacido el 04/09/51, DNI 11.385.642, CUIT 20-11385642-5, casado, empresario, domiciliado en Ayacucho 1656 - San Antonio de Padua - Provincia de Buenos Aires y REGINA CLAUDIA FUCKS, argentina, nacida el 08/01/63, DNI 16.336.099, CUIT 27-16336099-9, casada, empresaria, domiciliada en Desiderio Fernando Davel 591 - C.A.B.A. DENOMINACION SOCIAL: “V & F SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.” DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: servicios de asesoramiento integral a empresas destinado a la publicidad, promoción, difusión o lanzamiento de productos y servicios empresariales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquel. CAPITAL: $ 50.000.- FISCALIZACION: prescinde de Sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31/12. DOMICILIO: Arenales 961 - 5º piso oficina “23” - C.A.B.A. DIRECTORIO: PRESIDENTE: José Valentino; DIRECTOR SUPLENTE: Regina Claudia Fuks, ambos con domicilio especial en Arenales 961 - 5º piso oficina “23” - C.A.B.A.- Mariano Blasco, con domicilio especial en Uruguay 1037 - 7º piso - C.A.B.A. Autorizada según lo acredita con la Escritura Constitutiva otorgada ante Escribana Rosana Bracco el 07/06/2007. Certificación emitida por Rosana Braceo, Escribana interina del Registro Nº 736, Nº Matricula 4906, Nº de Acta 128, Libro Nº 80 Fecha 07 de Junio de 2007.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 7/6/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 80.

e. 11/06/2007 Nº 90.596 v. 11/06/2007

VIRGILIO ROSSI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 25/04/07 se resolvió el cambio de denominación de Virgilio Rossi S.A. por el de Solutions Group S.A. modificándose el artículo 1º del estatuto social. María Silvia Ramos autorizada por Asamblea del 25/04/07.

Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/6/2007. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 11/06/2007 Nº 90.371 v. 11/06/2007

YAVEZ CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Juan Ramón Chavez, 54 años, DNI: 13.385.625, Ricardo Gutiérrez 375, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; José Luis Moyano, 32 años, DNI: 23.921.414, Merlo 4342 Villa Dominico, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, albañiles. Denominación: “YAVEZ CONSTRUCCIONES S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y venta de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con titulo habilitarte. b) Todas aquellas actividades que sean antecedente o consecuentemente necesarias para el cumplimiento de los fines expresados. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedora prendaria y realizar todas las operaciones de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Capital: $12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: José Luis Moyano, Director Suplente: Juan Ramón Chavez ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Moreno 970, 20 piso, oficina ‘12’, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº68 Fº594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 191 del 213/07; Escribano María Cecilia Noto Castellari, Registro 58 de Lomas de Zamora.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/6/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/06/2007 Nº 90.312 v. 11/06/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

7 ONCE PUBLICIDAD EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura No. 29, 9/5/2007, Escribano Sebastian Galo Montes Reg. 1015 Cap. Fed. 1) Damaso SIERRA, argentino, 28/7/63, casado, DNI. 16336566, CUIT 23-16336566-9, Pasaje del Comercio 1095 Cap. Fed, comerciante, Nestor Osvaldo LARRANDART, argentino, 27/5/1943, viudo, DNI 4413059, CUIT 23-04413059-9, Bahía Blanca 4125 Piso 4o. Dto. “A” Cap. Fed., comerciante y Graciela Leonor DAPENA, argentina, 30/12/49, casada, DNI. 6037728, CUIL 27-06037728-1, San Martín 705 piso 12 Dto. “B” Cap. Fed., ama de casa, 2) Denominación: “7 ONCE PUBLICIDAD EXTERIOR S.R.L.” 3) DURACION: 99 años, 4) SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL: Baleares 711 Cap. Fed. 5) OBJETO: a) EMPRESA DE PUBLICIDAD: Explotación por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de magáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfia, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderias o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones, b) CAMPAÑAS MASIVAS: Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercado , etcétera.- Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos: nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medíos de difusión existentes o a crearse en el futuro.- 6) CAPITAL PESOS DOCE MIL. 7) CIERRE EJERCICIO: 30 de junio. 6) Administración Representación y uso de la firma por los gerentes por el plazo de duración de la sociedad. 9) GERENTES: Nestor Osvaldo LARRANDART y Damaso SIERRA.- Autorizado por escritura pública, No. 29 del 9/5/2007, Registro Notarial 1015, Sebastian Galo MONTES.

Escribano - Sebastián Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/05/2007. Número: 070531247240/8. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 11/06/2007 Nº 61.012 v. 11/06/2007

A&M CONSULTORES TRIBUTARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación. Escritura 87 del 5-6-07. Registro 105 San Martín. Se modifica el artículo quinto del estatuto constitutivo y la designación de gerentes. GERENCIA: Dos Socios Gerentes: María Eugenia MENDEZ, y Maximino AYALA, ambos con domicilio especial en Paraguay 824, piso 6 C.A.B.A. DURACION: Plazo de la Sociedad. Firma Omar Emiliano Silvio Benvenuto, DNI 24.957.091. Autorizado en Escritura 59 del 30-4-07. Certifica firma Notaria Alicia R. Maida de Vaccaro, Legaliza firma el Colegio de Escribanos de la Pcia de Bs. As., Delegación San Martín.

Certificación emitida por: Alicia R. Maida de Vaccaro. Nº Registro: 105. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 11.

e. 11/06/2007 Nº 62.682 v. 11/06/2007

ABROTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Alfredo NEUDORFFER. DNI 5556065. 78 años, Jubilado, domicilio especial y real Washington 550 San Martín Prov Bs As; Silvia Laura NEUDORFFER, DNI 17278345, 42 años, domicilio especial y real Ayacucho 2371 Vicente Lopez Prov Bs As; Rafael Oscar HUERTA, DNI 8550013, 56 años, domicilio Condarco 480 piso 8 departamento 25 CABA; ambos comerciantes; todos argentinos y casados. 2) ABROTEX SRL. 3) Escritura 16/5/07. 4) Condarco 480 piso 8 departamento 25 CABA 5) 5 años. 6) Fabricación, comercialización, importación y/o exportación de artículos y productos textiles y sus accesorios y en especial cintas abrojo. 7) $ 18000. 8) 1 ó mas gerentes en forma indistinta. Gerentes: Titular: Silvia Laura NEUDORFFER: Suplente: Enrique Alfredo NEUDORFFER. 9) 30/4 de c/año. Jorge Alberto Estrin autorizado en dicha escritura.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 11/06/2007 Nº 90.334 v. 11/06/2007

AGGGROUP SOLUCIONES TACTICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 4/6/07. 1) Norberto Sergio Gidekel, 7/10/72, Avellaneda 2490 piso 3º Departamento "C" Cap. Fed., DNI 22.913.945; Carlos Daniel Gialleonardo, 22/12/65, Charcas 2556 piso 1º departamento "4" Cap. Fed., DNI 18.047.022; ambos argentinos, casados y empresarios. 2) AGGgroup Soluciones Tácticas S.R.L. 3) 99 Años. 4) Comercialización, provisión y prestación de servicios de asesoramiento, consultoria en maketing, publicidad, agencia y comercialización; representación de productos a empresas y/o personas físicas. 5) $ 10.000 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/5. 8) Sede: Paraná 426 piso 4º Oficina "J" Cap. Fed. 9) Gerente: Norberto Sergio Gidekel, con domicilio especial en la sede. Autorizado por instrumento privado 4/6/07.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 11/06/2007 Nº 90.338 v. 11/06/2007

AGROSKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 299 del 05/06/2007, Registro 222, se constituyó la Sociedad "AGROSKY S.R.L.". Socios: Diego CARRILLO, argentino, 30/09/1969, 20.863.373, CUIL 20-20863373-3, empresario; y Valentina GNECCO, argentina, 15/01/1972, D.N.I. 22.548.592, CUIL 27-22548592-0, empleada; ambos con domicilio en Mayor Irusta 2900, UF 51, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires.- Domicilio social: AVENIDA CORRIENTES 922, QUINTO PISO, OFICINA. "24", C.A.B.A.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por si, por cuenta de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Agro aéreos y terrestres: Trabajos aéreos y terrestres de fumigación, rociado, espolvoreo, siembra, aplicación de fertilizantes, cambate de la erosión, defoliación, protección contra heladas, persecución de animales dañinos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo: 99 años.- Capital: $ 15.000.-, dividido en 150 cuotas de $ 100 y 1 voto cada una, suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Diego CARRILLO, CIENTO TREINTA Y CINCO CUOTAS y Valentina GNECCO, QUINCE CUOTAS.- Administración y Representación: Se designo Gerente Titular por tiempo indeterminado a Diego CARRILLO.- Con domicilio especial en la Avenida Corrientes 922, piso 5º, Oficina "24", C.A.B.A.- Cierre del Ejercicio: 30 de Junio.- BERNARDO MIHURA DE ESTRADA ESCRIBNAO - MATRICULA 4669 autorizado a firmar edictos en la escritura 299 del 05/06/2007, Registro 222.
Buenos Aires, 5 de junio de 2007.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/06/2007. Número: 070605255376/6. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 11/06/2007 Nº 62.650 v. 11/06/2007

ALPHA PICK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 4/6/07. 1) Enrique Alberto Cerfoglio, Casado, 27/05/63, Carabobo 224 Piso 10º Departamento "A", DNI 16.280.823; Carlos Alberto Porto, soltero, 14/1/50, Formosa 147 piso 5º departamento "6", DNI 8.208.390; ambos argentinos, empresarios y de Capital Federal. 2) ALPHA PICK S.R.L. 3) 99 años. 4) Importación, fabricación, comercialización, reparación e instalación de equipos, sistemas y productos para almacenamiento industrial, comercio y archivo. 5) $ 60.000. 6) 1 ó más gerentes. 7) 30/6. 8) Mozart 1840, Cap. Fed. 9) Gerente: Enrique Alberto Cerfoglio. Autorizado por instrumento privado 4/6/07.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/06/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 11/06/2007 Nº 90.566 v. 11/06/2007

ARCH CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 41 21-5-2007 fº 82 Registro 788 Capital Federal CESION CUOTAS: Gustavo Fabián ARCHIMEDE argentino nacido 11-7-1966 DNI 17874473 CUIT 23178744739 casado primeras nupcias con Maria Alejandra Fernandez domicilio Vieytes 981 Martinez Prov Buenos Aires cede 1000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u a Luis Alberto SANCHEZ argentino nacido 19-12-1968 DNI 20576492 CUIT 20205764926 casado primeras nupcias con Andrea Seiler domicilio Anchordaqui 1225 Santos Lugares Prov Buenos Aires Diego Mariano ARCHIMEDE argentino nacido 26-1-1971 DNI 21963407 CUIT 20219634073 casado primeras nupcias con Natalia Jimena Gonzalez domicilio Bucarelli 2165 1º C Capital Federal cede 1000 cuotas de $ 1 a Rodrigo Antonio FERNANDEZ argentino nacido 12-11-1975 DNI 25024466 CUIT 20250244666 soltero domicilio Esteban Bonorino 362 Capital Federal. Se modifica art. 4 contrato social: "El capital social se fija en la suma de DOS MIL PESOS ($ 2.000) representado por dos mil cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Rodrigo Antonio Fernandez 1.000 cuotas y Luis Alberto Sanchez 1.000 cuotas" RENUNCIA Y DESIGNACION GERENTE: Renuncia Diego Mariano Archimede. Se designa gerente a Rodrigo Antonio Fernandez domicilio especial Esteban Bonorino 362 Capital Federal. CAMBIO DOMICILIO: Juan Agustin García 2915 Capital Federal. Esc. Juan Antonio Yacopino autorizado por escritura 41 fº 82 21-5-2007 Registro 788 Capital Federal.

Escribano - Juan Antonio Yacopino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/05/2007. Número: 070523233705/D.

e. 11/06/2007 Nº 62.648 v. 11/06/2007

ASTIBARCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura Nº 37 del 23/04/2007, Registro Nº 1632 de C.A.B A.- SOCIOS: Rivera ASTIGARRAGA MENDOZA, 10/07/1932, casado, Cédula de Identidad uruguaya 610.628-4; Av. Gral. Rivera 6143, Montevideo, República Oriental del Uruguay, y Martín Jesús ASTIGARRAGA CANABAL, 30/08/1960, casado, Cédula de Identidad uruguaya 1.181.842-0, calle Havre 2123, Montevideo, República Oriental del Uruguay, ambos uruguayos y empresarios.- DENOMINACION: ASTIBARCOS S.R.L.- OBJETO: a) Compra, venta, permuta, construcción, alistamiento, importación, exportación, distribución, explotación, arrendamiento, reparación conservación y/o modernización de todo tipo de embarcaciones, en especial embarcaciones deportivas y/o de placer, pontones, casas flotantes, muelles, rompeolas, como así también de accesorios para las mismas. b) Adquirir por compra o cualquier titulo, bienes inmuebles, muebles, instalaciones y toda clase de derechos, títulos, acciones o valores, venderlos, permutarlos, cederlos y disponer de ellos bajo cualquier título; siempre que de manera directa o indirecta se vinculen con la realización de su objeto principal. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con titulo habilitante expedido por autoridad competente. DURACION: 99 años.- CAPITAL: $ 125.000.- SEDE SOCIAL: Avenida Pueyrredón Nº 1741, Piso 4º, Departamento "A", C.A.B.A..- REPRESENTACION LEGAL: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no.- MANDATO: 2 ejercicios.- GERENTE: Santiago Tiburcio PADILLA, con domicilio especial en Av. Pueyrredón Nº 1741, Piso 4º, Dpto. "A", C.A.B.A..- CIERRE DE EJERCICIO: 30/09.- Ana Maria Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura Nº 37 del 23/04/2007 Registro 1632 C.A.B.A.

Escribana - Ana María Paganelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Número: 070606257794/6. Matrícula Profesional Nº: 2635.

e. 11/06/2007 Nº 62.668 v. 11/06/2007

BAHF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 28/05/07 se resuelve modificar el objeto social —Clausula Tercera del contrato social— quedando redactado de la siguiente forma; "La sociedad tiene por objeto; CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA con el fin de ejecutar por cuenta propia y/o de terceros la Construcción del inmueble y venta de las Unidades Funcionales que resulten en el terreno sito en la calle Carlos A. Lopez Nº 4193 Capital Federal, dominio inscripto en la Matricula FR 15-73586, someter el mismo al Regimen de Propiedad Horizontal conforme la ley 13.512, presentarse ante las Autoridades del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, gestionar los respectivos planos de Obra, de Subdivisión y demás requerimientos conforme las normas vigentes, suscribir el Reglamento de Copropiedad, Boletos de Compra Venta, percibir el precio de venta al contado y/o financiar el mismo, otorgar las respectivas escrituras Publicas, trasmitir el dominio, otorgar la posesión, constituir hipotecas por saldo de precio, gestionar ante los Organismos pertinentes en cumplimiento de las normas vigentes ante la A.F.I.P., A. y S.A., y demás empresas de suministro de energia electrica, Gas y Telefonía".- Abogado Jose M. Burman T. 1 F. 170 autorizado por Inst. Privado de fecha 28/05/07.

Abogado - José M. Burman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 1. Folio: 170.

e. 11/06/2007 Nº 90.375 v. 11/06/2007

BENANCIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 30-5-2007 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Carlos Lotito, DNI 11.734.150, 28-2-1955, divorciado, comerciante, con domicilio real en Félix Linch Arribalzaga 4495 piso 7º departamento A, CABA; Fernando María Jantus de Estrada, DNI 18.165.659, 10-6-1967, soltero, abogado, con domicilio real en Olof Palme 4533, piso 8º departamento A, CABA; ambos argentinos, Plazo 5 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Explotación de bares, confiterías, parrillas, restaurantes, pubs, pizzerías, cafés y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, salchicherías y casas de comida. Capital: $ 10.000.-: GERENTE: Juan Carlos Lotito, domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 30-6 de cada año; SEDE: Balcarce, 761 CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada por instrumento privado de fecha 30-5-2007, sobre constitución.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 11/06/2007 Nº 90.340 v. 11/06/2007

BIGAIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Consitución: Esc. 258 del 01/06/07, Reg 465, CAB.A. Rosendo Antonio Luis Baliarda, casado, médico, nacido 02/05/43, LE 4.415.505 y Angelina Rosa Cristina Baliarda, divorciada, abogada, nacida 22/04/46, D.N.I. 5.425.142 argentinos, domicilados en Alberti 1283 C.A.B.A., Denominación: BIGAIRE S.R.L. Sede: Alberti 1283 C.A.B.A. Duración 99 años. Objeto: en la industria química, farmacéutica y demás relacionadas con la salud humana realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: a) Industriales: mediante la fabricación propia, de terceros, o asociada a terceros de todo tipo de maquinarias y equipos e instalaciones y sus repuestos y accesorios; b) Tecnológicas: mediante la investigación y el desarrollo de maquinarias y equipos y mediante el servicio de asesoría para todos los bienes y servicios que ofrece o llegare a ofrecer; c) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de maquinarias y equipos e instalaciones, sus partes, repuestos y accesorios y materias primas necesarios para su producción y/o comercialización; d) Mandataria mediante el ejercicio de representaciones y/o la concesión, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el presente objeto. e) mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de bienes muebles, tecnología, repuestos, partes, piezas, maquinarias, sistemas, software, hardware. Capital $ 12.000, 120 cuotas valor nominal $ 100, Administración y Representación y uso de la firma social a cargo de ambos socios indistintamente designados Gerentes, quienes fijan domicilio especial en Alberti 1283, C.A.B.A. Cierre de ejercicio 31/12.- Fernando Pereyra Lucena, autorizado en misma Escritura Nº 258.

Fernando Francisco Pereyra Lucena

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 89.

e. 11/06/2007 Nº 6.408 v. 11/06/2007

BULONERA SUIPACHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 264 de fecha 03/11/06, Juan Cattáneo cede, vende y transfiere 150.000 cuotas del capital social a favor del socio Carlos Singh, 135.000 cuotas y a Fernando Andrés Maturana, argentino, 15/10/1979, soltero, D.N.I. 27.639.779, CUIT 20-27639779-7, comerciante, domiciliado en forma real y especial en la Avenida Ricardo Balbín 2635, piso 2º, departamento "D", Ciudad Jardín El Palomar, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, 15.000 cuotas. Juan Cattáneo, renuncia al cargo de gerente que ha ejercido hasta el día de la fecha. Se aumenta el capital social de la suma de $ 0,03 a la suma de $ 60.000 y se modifican las cláusulas 4º y 5º del contrato social. Capital Social: $ 60.000.- Administración: Los socios Carlos Singh y Fernando Andrés Maturana, en calidad de gerentes en forma indistinta. Autorizado a publicar edictos por la escritura Nº 264 de fecha 3/11/06. Escribano Carlos A. Garcia de Angeli, Registro Notarial 10 de General San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 11/06/2007 Nº 90.362 v. 11/06/2007

BUSINESS WAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura de cesión de cuotas número 165, Folio 485, Registro

378 de Capital Federal, del 18.05.2007, se reformó el Artículo Quinto del Contrato Social, relativo al Capital Social. Solicitado por Pablo Junquet, Escribano Público Nacional, Matrícula 4725, Autorizado en la escritura número 165, Folio 485, Registro 378, del 18.05.2007.

Escribano - Pablo Junquet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/06/2007. Número: 070601250732/0. Matrícula Profesional Nº: 4725.

e. 11/06/2007 Nº 22.789 v. 11/06/2007

CASA JUAN MARZIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Instrumento Privado del 31/05/07; Socias: Anunciación Irene Marziano, argentina, abogada, soltera, nacida 8/07/1931, L.C. 3.474.997, CUIT 27-03474997-9, domiciliada en la calle Rosario 575, piso 6º, Depto. 1º de C.A.B.A. y Olinda Lidia Marziano, argentina, soltera, arquitecta, nacida 25/5/1941, D.N.I. 9.986.590, CUIT 27-09986590-9, domiciliada en la calle Eleodoro Lobos 402, piso 7º, Depto. 27 de C.A.B.A. Denominación: CASA JUAN MARZIANO S.R.L. Duración: 15 años. Objeto: a) por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la producción, elaboración, compra, venta, comercialización y distribución de muebles destinados esencialmente a negocios de peluquería, institutos de belleza, SPA, hoteles. b) Importación y exportación de los productos relacionados en el punto anterior, dar y recibir en consignación y/o representar a firmas o marcas productoras de los artículos mencionados anteriormente. Capital $ 16.000.- La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de los gerentes, socios o no que se determinen entre un mínimo de uno y un máximo de dos por tiempo indeterminado. La representación legal y uso de la firma social será ejercida en caso de ser dos los gerentes en forma indistinta. El ejercicio social cierra 31/12 de cada ano. Sede social Avenida Belgrano 3480 C.A.B.A. Gerentes: Anunciación Irene Marziano y Olinda Lidia Marziano, quienes constituyen seguros de caución $ 10.000.- cada uno. Las gerentes constituyen domicilio especial en Belgrano 3480 C.A.B.A. Se ha conferido poder especial a favor de la Doctora Anunciación Irene Marziano (C.S.J.N. Tº 16 - Fº 482) L.C. 3.474.997 por acto privado del 31/5/07. Escribana Cora Edith Alvarez García Titular del Registro 143 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Cora Edith Alvarez García. Nº Registro: 143. Nº Matrícula: 4005. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 23. Libro Nº: 10.

e. 11/06/2007 Nº 60.998 v. 11/06/2007

CAST FLETES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Valeria del Mar LEGUIZAMON, DNI. 26766210, GERENTE, y Juan Martín SCORDAMAGLIA DNI. 23007641, ambos argentinos, comerciantes, mayores, solteros, domicilio real especial en la sede social: Uruguay 265, noveno piso, dpto. A, CABA. 1- 99 años. 2- Transporte en vehículos de la sociedad o de terceros, de muebles, mercaderías y productos en general; fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles y dentro dé su actividad, la de comisionista y representante de toda operación afin. 3- $ 10.000. 4- uno o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad. 5- 31-05. Mónica Lilian Angeli autorizada en instrumento privado del 4-06-07.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 33.

e. 11/06/2007 Nº 6400 v. 11/06/2007

CIRRUS ENGINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Filomena Sofia Andrada, pensionada, viuda, DNI. 6622772, 20/12/38, Mariano Acosta 3400, edificio 14, piso 13, Depto. L, Cap. Fed, Hernan Marcelo Picardo tornero, divorciado, DNI. 17400614, 23/1/65, Bolivar 6157 Villa Ballester, Partido de San Martin, Pcia de Bs As, ambos argentinos. 2) Instrumento del /5/07. 3) CIRRUS ENGINES S,R,L. 4) Moldes 2678, piso 4, Oficina 12, Cap. Fed 5) Fabricacion, distribucion y venta de repuestos de aviones y helicopteros, reparacion de motores y accesorios de aeronavegacion, Importacion y exportacion de repuestos y motores. Aeronauticos: Alquiler y/o venta de hangares y aeronaves. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 20000 en cuotas de $. 200 y 1 voto cada una. 8) Administracion y representacion a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta. 10) 31/12 de c/año. Gerente: Hernan Marcelo Picardo, quien fija en domicilio especial en Moldes 2678, piso 4, Of. 12, Cap. Fed. Autorizada segun Inst. Priv. del 29/5/07.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 11/06/2007 Nº 90.295 v. 11/06/2007

CONFIDENCE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/5/2007. 2) Carina Lourdes GANNAM, argentina, D.N.I. 23.589.771, nacida el 21/2/1974, soltera, domiciliada en Río de Janeiro 284, piso 14 depto. "D" Cap. Fed. y Guillermo Alejandro CARDAMA, argentino, nacido el 7/4/1961, D.N.I. 14.462.131, casado, domiciliado en Profesor Mariño 432 Temperley, Pcia. de Bs. As. 3) "CONFIDENCE GROUP S.R.L." 4) Sede social: Viamonte 1348 piso 8º of. "E" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, permuta, importación y exportación de materiales para la construcción en general, su fraccionamiento, distribución y comercialización, la representación de empresas y sociedades relacionadas con la construcción, la compraventa, permuta, importación exportación, comercialización y distribución de todo tipo de herramientas y maquinarias relacionadas con la actividad de la construcción y vial, sus repuestos y accesorios, la compra venta y permuta de artículos de ferretería y afines relacionados con la actividad objeto del presente objeto y el transporte de los bienes relacionados, la importación y exportación, distribución y comercialización de los productos mencionados en el país o en el extranjero en vehículos propios, o de terceros, la contratación y empleo de personas para realizar las tareas relacionadas, la explotación de patentes de invención, marcas, diseños, modelos industriales y licencias en general, en el país o en el extranjero. 7) DOCE MIL PESOS. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Carina Lourdes GANNAM, quién fija domicilio especial en Viamonte 1348 piso 8º of. "E" Cap. Fed. 9) 31 de diciembre de cada año. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 339 del 22/5/2007 al folio 892 Registro 20367 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 23/05/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 12.

e. 11/06/2007 Nº 6364 v. 11/06/2007

CONSTRUCTORA MASARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 5/6/07. 1) Oscar Néstor Gaggini, L.E. 7.823.040, 18/5/49, divorciado, Avenida Triunvirato 4135, Piso 4, Oficina 55; Hakim Calos Alberto, DNI 10.129.281, 27/3/52, casado, Monroe 5243, ambos argentinos, empresarios, con domicilio en Capital Federal. 2) La Pampa 5800 de Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción en general. 5) $ 11000. 6) 31/12. 7) Gerente: Oscar Néstor Gaggini. Fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado de 5/6/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/06/2007. Número: 353053. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 11/06/2007 Nº 6397 v. 11/06/2007

CRIADORES 3 DE FEBRERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que en la Reunión de Socios del 28 de abril de 2006, se resolvió Reformar la cláusula SEPTIMA del Contrato Social referente a la Administración y Representación Legal de la sociedad. Solicitado por Pablo Junquet, Matrícula 4725, Autorizado en la escritura número 490, del 22.5.07, Folio 490, del Registro 378 de su subrogación.

Escribano - Pablo Junquet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/05/2007. Número: 070523235440/C. Matrícula Profesional Nº: 4725.

e. 11/06/2007 Nº 22.787 v. 11/06/2007

DEACINCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21/5/07 se constituyó la sociedad. Socios: Constantino Befaro, italiano, 5/3/43, comerciante, casado, D.N.I. Nº 93.657.923, Pablo Andrés Befaro, argentino, 2/2/70, comerciante, casado, D.N.I. Nº 21.465.219, Ezequiel Emiliano Befaro, argentino, 11/12/76, abogado, soltero, D.N.I. Nº 25.345.286, Angel Marcelo Befaro, argentino, 29/7/66, comerciante, divorciado, D.N.I. Nº 18.287.926, todos estos domiciliados en Tuyutí 7131, Cap. Fed. y Vanina Mariela Befaro, argentina, 2/12/72, comerciante, casada, D.N.I. Nº 22.885.900, Ventana 3389, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas y caucho y la confección de calzado en todas sus formas. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación de todo tipo de calzados, los accesorios y las materias primas que lo componen. Venta, distribución, importación y exportación de maquinarias y herramientas inherentes a la industria del calzado y/o zapatillería; Capital: $ 60.000; Cierre de ejercicio: 30/4; Gerente: Pablo Andrés Befaro, con domicilio especial en la sede social; Sede: Tuyutí 7131, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 567 del 21/5/07 ante el registro 1215.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 11/06/2007 Nº 90.396 v. 11/06/2007

DIESEL ONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público del 31/05/2007, escritura 185, Folio 447, ante la Escribana Silvia Marcela Monti, Registro 1705, a su cargo, de esta ciudad, comparecen: Javier Adrián FICHERA, argentino, nacido el 30/06/1974, DNI: 24.028.332, casado, comerciante, domiciliado Rivadavia 9271, CABA, y Gabriel Andrés DONYA LANDO, argentino, nacido el 9/05/1980, DNI: 28.155.600, casado, comerciante, domiciliado Pasaje Dorrego 302, Morón, Provincia de Buenos Aires; quienes constituyen una Sociedad bajo la denominación: "DIESEL ONE S.R.L.", domicilio legal Avenida Rivadavia 9271, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros o a otras sociedades, en cualquier parte de la República Argentina, a las mecánica de Diesel, reparación, calibración y puesta a punto de bombas inyectoras y sistemas de inyección, mecánicos, electrónicos y electromecánicos. Venta y colocación de repuestos y accesorios de motores y vehículos diesel. Importación y exportación de repuestos para motores diesel y todo tipo de motor de combustión interna y afines. Fabricación de repuestos y piezas para sistemas diesel y motores de combustión interna. Establecer centros de pruebas de bombas inyectoras, mantenimiento y reparación.- Realizar desarrollos electrónicos, mecánicos y electrónicos destinados a motores de combustión interna. Producir sistemas de inyección para motores diesel y que funcionen con otros combustibles, compra y venta de automóviles nuevos o usados, compra y venta de motores nuevos o usados, desarrollos electrónicos sobre motores diesel, sistemas de diesel y su combinación con cualquier otro combustible. Producir equipos completos para el uso de cualquier tipo de combustible.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato.- Capital Social: Pesos Diez mil ($ 10.000), dividido en 100 cuotas de $ 100 cada, una. Fichera 50 cuotas equivalentes a $ 5.000 y Donya Lando 50 cuotas equivalentes a $ 5.000. Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Administración: los Señores Fichera y Donya Lando, como socios gerentes, en forma individual e indistinta por el tiempo que dure la sociedad, ambos constituyendo domicilio especial en Avenida Rivadavia 9271, de esta ciudad y se dio cumplimiento a Resolución de I.G.J. Nº 20/04 y modificatoria Nº 21/04. Autorizada por escritura Nº 185 del 31/05/2007, Silvia Marcela Monti, a publicar.

Escribana - Silvia Marcela Monti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/06/2007. Número: 070606256985/6. Matrícula Profesional Nº: 4248.

e. 11/06/2007 Nº 62.669 v. 11/06/2007

E&N INTERNATIONAL TOURIST SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 10-05-2007, Leandro Ricardo MOUMDJIAN CEDIÓ a Gustavo Daniel CURIA 355 cuotas, a Claudio José BOHM, argentino, 06-12-1970, casado en 1ª nupcias con Karina Verónica Valledor, empleado, D.N.I. 21.953.748, domiciliado en calle José Mármol 3573, de Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, 60 cuotas y Miriam Edith MANNINO, argentina, 15-07-1959, casada en 1ª nupcias con Gustavo Daniel Curia, empleada, con D.N.I. Nº 13.173.574, C.U.I.L. 27-13173574-5, domiciliada en calle Luis Viale 172, 6º piso, departamento 23, C.A.B.A., 180 cuotas. Todo en $ 5.950 integramente abonados. Se modificó Artículo 4º: Capital: Gustavo Daniel CURIA: 950 CUOTAS; Claudio José BOHM: 60 CUOTAS y Miriam Edith MANNINO: 180 CUOTAS. Mantiene el cargo de Gerente Gustavo Daniel CURIA. Abogado Autorizado por Instrumento citado al comienzo.

Abogado - Juan Manuel F. Nussbaum

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/6/2007. Tomo: 49. Folio: 203.

e. 11/06/2007 Nº 90.317 v. 11/06/2007

ESTUDIO RAUL BURRONE ARQUITECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Articulo 10 Ley 19.550. Constitución: 1) Socios: Raúl Ernesto BURRONE, L.E. 4.689.877, edad 62 años, soltero, argentino, arquitecto, domiciliado en Rodríguez Peña 2082, piso 6to., departamento A de Capital Federal; y Erica Valeria LLABRES, D.N.I. 24.171.521, edad 32 años, soltera, argentina, arquitecta, domiciliada en Concepción Arenal 3425, piso 4to., departamento 8 de Capital Federal; 2) Instrumento Privado del 24/05/2007; 3) Denominación: ESTUDIO RAUL BURRONE ARQUITECTOS S.R.L.; 4) Rodríguez Peña 2082, piso 6to., oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero, la siguiente actividad: Estudio, proyecto, dirección, administración, gestión, asesoramiento y ejecución de obras de arquitectura, construcción de casas, edificios, locales de comercio, cocheras, obras de construcción en general, ya sean de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o licitaciones, así como reparaciones, refacciones y amplificaciones. Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. A todo efecto la sociedad utilizara los servicios de profesionales debidamente habilitados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas aquellas actividades que se relacionen con el presente objeto y para el mejor cumplimiento y desarrollo del mismo; 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital: DIEZ MIL PESOS; 8) Y 9) Uno o mas gerentes, por lo menos uno de ellos socio, en forma indistinta, designados por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, Gerentes: Raúl Ernesto Burrone y Erica Valeria Llabrés, quienes constituyen domicilio especial en Rodríguez Peña 2082, piso 6to., departamento A de la Ciudad de Buenos Aires; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada por instrumento privado de constitución de fecha 24/05/2007.

Abogada - María José Buzeki

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/6/2007. Tomo: 77. Folio: 667.

e. 11/06/2007 Nº 90.363 v. 11/06/2007

FABRICA DEL LIBERTADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado del 30 de mayo 2007.- 2) Socios: Gustavo Fabian AMON, argentino, nacido el 30 de enero de 1964. empresario, DNI. 17.108.375,

(CUIT 20-17108375-4), casado, domicilio real en Rodo 1975, Beccar, Buenos Aires, Fernando Felipe Juan AMON, argentino, nacido el 27 de abril de 1961, empresario, DNI. 14.569.519 (CUIT 20-14569519-9), casado, domicilio real Mariscal Francisco Solano López 2159, Capital Federal.- 3) Denominación: FABRICA DEL LIBERTADOR S.R.L con domicilio social en Pichincha 410, 9º piso A, Capital Federal.- 4) Plazo: CINCUENTA AÑOS.- 5) Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de envases de polietileno y o polípropileno y afines, sus materias primas; maquinarias para la fabricación de envases; envasados de todo tipo de sustancias propias o de terceros, susceptibles de ser envasadas en polietileno o polipropileno o materiales conexos; Confección de envases e impresión en los mismos, sean propios o de terceros; representaciones, comisiones y mandatos de firmas envasadoras nacionales o extranjeras; Importación y exportación de todos los productos comprendidos en el Nomenclador Nacional de la Dirección General de Aduanas.- 6) Capital: Pesos veinte mil suscripto por los socios en partes iguales.- 7) Gerencia: Gustavo Fabian AMON por todo el plazo de duración de la sociedad, quien constituye domicilio especial en Pichincha 410, 9º piso A, Capital Federal.- 8) Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año.- Buenos Aires, Mayo 30 de 2007.- Gustavo Fabian AMON.- Socio Gerente, autorizado en el acto de constitución de la sociedad.-

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 30/5/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 98.

e. 11/06/2007 Nº 62.657 v. 11/06/2007

FELE 265

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 28/5/07: 1) los cónyuges en primeras nupcias Gabriel Fabián ANZA, CUIT 23-20200646-9, nacido el 15/3/68, DNI 20.200.646, comerciante y Gladys Miriam BURSZTYN, CUIT 27-20493116-5, nacida el 25/9/68, DNI 20.493.116, ama de casa, ambos argentinos, y con domicilio real en Av. Pueyrrón 947, piso 6º, dpto. A, Cap. Fed. y Adolfo Ernesto BOITANO, CUIL 20-23010652-6, argentino, nacido el 1/1/73, casado, DNI 23.010.652, comerciante, domicilia real en Santos Vega 7055, Villa Bosch, Prov. Bs. As..- 2) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones dentro y fuera del país: Industrialización, Fabricación, Elaboración, Tejeduría, Comercialización, Compra, Venta, al por mayor y menor, Importación, Exportación, representación, consignación y distribución de Telas, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, ropa de trabajo, calzados, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes por este estatuto.- 4) Capital Social: $ 20.000 representado por 20.000 cuotas.- 5) Socio Gerente: Gabriel Fabián Anza, con domicilio especial en Valentín Gomez 2717, Cap. Fed.- 6) Cierre Ejercicio. Social: 31 de diciembre de cada año.- 7) Suscripción De Capital: Gabriel Fabián Anza suscribe 9.400 cuotas, o sea $ 9.400; Gladys Miriam Bursztyn suscribe 9.400 cuotas, o sea $ 9.400 y Adolfo Ernesto Banano suscribe 1.200 cuotas, o sea $ 1. 200.- 8) Domicilio Social: Valentin Gomez 2717, Cap. Fed.- 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge del estatuto social del 28/5/07, Esc. Nº 224, ante el Escr. de la Cap. Fed., Gabriel Salem, Folio 590 del Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 5/6/07. Nº Acta: 160. Libro Nº: 34.

e. 11/06/2007 Nº 62.670 v. 11/06/2007

FENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4/5/07: 1) Samuel FRIDMAN cedió a Gabriel Carlos BERBERIAN sus 1.500 cuotas. 2) Samuel FRIDMAN renunció a su cargo de gerente. 3) Se designa a Daniel Alberto NAFTULEWICZ (DNI 10.399.047, domicilio real y especial Pasteur 359 piso 3º Cap. Fed.) y Gabriel Carlos BERBERIAN (DNI 14.433.372, domicilio real y especial Charlone 1446 Cap. Fed.) como gerentes. 4) Modificación contrato: artículo 4º: CAPITAL $ 3.000.- dividido en 3.000 cuotas de $ 1 cada una y artículo 5º: adecuación garantía gerentes. Dr. Mario Lendner autorizado en instrumento privado del 4/5/07.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/06/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 11/06/2007 Nº 90.356 v. 11/06/2007

GRUPO A 5

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 30/5/2007 1) Julián Darío Carluccio, argentino, arquitecto, Borges 755 Olivos, Prov. Bs. As, DNI 21.961.159 24/12/1970, casado, Sebastián Luis Lebuis, argentino, arquitecto, Gutiérrez 2166, Olivos, Prov. Bs. As. DNI 22.147.116, 23/3/1971, casado, Joaquín Casano, argentino, arquitecto, Rolón 100 "15", San Isidro, Prov. Bs. As DNI 26.133.534, 15/7/1977, soltero, Gonzalo Homps, argentino, comerciante, Rolón 100 "15", San Isidro, Prov. Bs. As. DNI 25.940.350, 22/4/1977, casado, Eugenio Casano, argentino, arquitecto, DNI 23.277.535, Bancalari Benavides 671, Pacheco, Tigre, Prov. Bs. As, 7/6/1973, casado 2) Otamendi 110 Capital Federal 3) 99 años 4) constructora: construcción y dirección de obras públicas y privadas. Ejecutar toda clase de construcciones, explotarlas directamente, entregarlas o negociarlas en cualquier otra forma ejecución de pavimentos, afirmados, urbanizaciones, mensuras, barrios, construcciones complementarias, infraestructuras urbanas: transmisión y distribución de energía eléctrica, redes de gas, saneamientos, redes de agua potable y cloacas, plantas potabilizadoras y de tratamiento de efluebtes, desagües, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. intervenir en todo tipo de licitaciones, concursos, pedidos de precios de carácter publico o privado, concesiones de obras públicas por peaje, pago diferido, anticresis, o de cualquier otra forma de pago. inmobiliaria: compra venta, arrendamiento, explotación, administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales o incluso bajo el régimen de la ley 13.512, urbanización, loteos y fraccionamiento. importadora-exportadora: de todo tipo de materiales; elementos, maquinas, repuestos y accesorios y demás relacionados con la construcción. proyectos y estudios: realización de estudios planos y proyectos técnico y económicos, consultoría, dictado y organización de cursos, seminarios, organización de demostraciones, muestras, exposiciones y congresos, 5) $ 6.000 6) 31/5 cierre ejercicio 7) Gerente, Sebastián Luis Lebuis fija domicilio en el social duración 5 ejercicios. Autorizado instrumento privado 30/5/2005.

Abogado – Pablo G. Guevara

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2007. Tomo: 44. Folio: 949.

e. 11/06/2007 Nº 90.580 v. 11/06/2007

IMAGEN ESTETICA Y SALUD INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Rubén Colombo, DNI Nº 10.769.318, argentino, médico, divorciado, 4-05-53, Piedras 550, piso 1º departamento "B" C.A.B.A y, María Ineamira Celi, DNI Nº 10.224.639, argentina, empresaria, divorciada, 07-05-52, León Gallo y Ruta 3, Barrio 20 de Junio, Edificio 25, entrada 5, 2do. piso, depto "C", Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. Nombre: Imagen Estetica y Salud Integral S.R.L. Leandro N. Alem 822, piso 4 C.A.B.A Capital: $ 20.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: salón de belleza, estética corporal y afines para el hombre y la mujer, explotación de negocio dedicado a la comercialización, asesoramiento y prestación de servicios de salones de belleza, estética corporal y afines, compra venta de toda clase de productos, materias primas y artículos destinados a estética y embellecimiento humano, incluido los concernientes a la perfumería de artículos de higiene y tocador, comercialización de prendas de vestir, adornos, bijoteri y similares. Plazo: 99 años. Administración: 1 o mas gerentes socios o no. Gerente: Gabino Roman. Cierre ejercicio 31-12. Domicilio Av. Leandro N. Alem 822, piso 4 C.A.B.A. Instrumento Privado del 08-11-2006. Angela Catalina Sorace, abogada Tº 44 Fº 57 CPACF autorizada por estatuto social de fecha 08-11-2006.

Abogada - Angela Catalina Sorace

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/6/07. Tomo: 44. Folio: 257.

e. 11/06/2007 Nº 90.299 v. 11/06/2007

INTELLIGENT LEARNING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Pablo MENGIDE, argentino, divorciado, licenciado en sistemas, nacido 2/1/56, con domicilio en 11 de septiembre 251, Pilar, Prov. Bs. As., DNI 11.836.848 y Adrián Horacio TOZZI, argentino, nacido 8/8/75, soltero, licenciado en sistemas, con domicilio en Jorge Newbery 1550, piso 7, departamento B, Cap Fed, DNI 24.561.553 2) Esc. Púb. 31 del 4/6/07 Registro 1610 Cap. Fed 3) INTELLIGENT LEARNING SRL. 4) Doctor Victorino de la Plaza 1366, planta baja, departamento "2", Cap Fed. 5) la organización empresarial de los servicios de consulta en todas las materias vinculadas al sector empresarial excluidas la economía, las finanzas y el derecho. Podrá realizar todas las actividades conexas y relacionadas con el objeto anterior. El asesoramiento y la consulta se ajustará a las reglamentaciones en vigor. En los casos en que en virtud de la materia se halla reservado a profesionales con título habilitante serán realizadas por los mismos 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) y 9) 1 o más gerentes siempre en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Gerentes: Juan Pablo MENGIDE y don Adrián Horacio TOZZI (ambos domicilio especial en sede social. 10) 31/5. Autorizado por Esc. Publ 31 del 4/6/07 Registro 1610 Cap. Fed.

Escribano - Luis Andrés Pietrani (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/6/07. Número: 070605253935/A. Matrícula Profesional Nº: 4269.

e. 11/06/2007 Nº 90.293 v. 11/06/2007

ITALSIR CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 5/6/07. 1) Oscar Néstor Gaggini, L.E. 7.823.040, 18/5/49, divorciado, Avenida Triunvirato 4135, Piso 4, Oficina 55; Hakim Calos Alberto, DNI 10.129.281, 27/3/52, casado, Monroe 5243, ambos argentinos, empresarios, con domicilio en Capital Federal. 2) La Pampa 5800 de Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción en general. 5) $ 11000. 6) 31/12. 7) Gerente: Oscar Néstor Gaggini. Fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado de 5/6/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/06/2007. Número: 353054. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 11/06/2007 Nº 6399 v. 11/06/2007

JBG ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Ricardo Blanco, DNI 12.498.875, ingeniero químico, 1-11-58, Pareja 2450 C.A.B.A. y A. ADRIANA REY, DNI 14.406.653, docente, 21-11-60, Roque Perez 2525 C.A.B.A., ambos argentinos y casados. 2) Acto privado 1-6-07. 3) "JBG ARGENTINA S.R.L.". 4) 99 años desde inscripción. 5) Terrada 3220 sexto piso, departamento "D", C.A.B.A. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades; a) La importación, exportación, comercialización, fraccionamiento, industrialización de productos, subproductos, materiales, sistemas y accesorios químicos y biológicos. b) La realización de servicios de ingeniería y asesoramiento para terceros; compraventa, venta, exportación, importación, fabricación, alquiler y distribución de máquinas y equipos, así como el desaguace, demolición y venta de su resultantes, de máquinas y plantas productivas —todo ello— vinculado con el objeto expresado en a), c) Actuar como proveedora del Estado Nacional, Provincial, Municipal y Entidades Autarquicas, d) Actuar en consultoria de higiene y seguridad industrial, medio ambiente y calidad; comercialización de instrumental y equipos de protección personal. 7) $ 30.000. 8) Gerente Juan Ricardo Blanco quien fijó domicilio especial en Pareja 2450 C.A.B.A. 9) Representación y uso de la firma uno o mas gerentes en forma individual e indistinta por plazo de duración sociedad. 10) Cierre de ejercicio 30-9 cada año. Autorizado acto privado del 1-6-07.

Abogado - Aldo Rubén Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 12. Folio: 33.

e. 11/06/2007 Nº 90.394 v. 11/06/2007

LATITUDE 34 PROPERTIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 19 de diciembre de 2006 bajo el número 11573 del libro 125, Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada hace saber que en la reunión de socios de fecha 19 de diciembre de 2006 se resolvió por unanimidad el aumento de capital llevándolo de la suma de $ 20.000 (pesos veinte mil) a la suma de $ 1.563.036 [pesos un millón quinientos sesenta y tres mil treinta y seis) registrándose el aumento por la emisión de 1.543.036 nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una, y con derecho a un voto por acción. Firmado: Ignacio Molinari, autorizado por Reunión de Socios de fecha 19/12/2006.

Abogado - Ignacio Molinari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 62. Folio: 852.

e. 11/06/2007 Nº 62.655 v. 11/06/2007

LUISPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura número 492 del 6/06/07 pasada ante el Registro Notarial 163, a cargo de la Escribana Verónica Natalia Suarez: El señor Pablo Antonio CUELLO argentino, comerciante, viudo de sus primeras nupcias con Margarita Teresa Lapellegrina, nacido el 9 de Diciembre de 1975, DNI 25.022.009, CUIT 20-25022009-0, domiciliado en la calle Senillosa 214, piso 5 Cap. Fed., es titular de cien (100) cuotas, de cien pesos de valor nominal cada una, representativas del 50% del capital social CEDE y TRANSFIERE la totalidad de su participación social, de acuerdo al siguiente detalle a la señora Analia Paula HERRERA argentina, farmacéutica, soltera, nacida el 28 de febrero de 1973, hija de Horacio Oscar Herrera y de Norma Raquel Hernandez, DNI 23.292.167, CUIL 27-23292167-1, domiciliada en Acassuso 7528, Cap. Fed. VEINTE (20) CUOTAS de cien pesos de valor nominal cada una, y B. al señor Luis Gustavo SAAVEDRA, uruguayo, comerciante, soltero, nacido el 12 de diciembre de 1969, hijo de Héctor Luis Saavedra Luzardo y de Olga Rodriguez Muñoz, DNI 92.397.391, CUIL 20-92397391-6, domiciliado en Hipolito Irigoyen 3724 piso 8 departamento D Cap. Fed. OCHENTA (80) CUOTAS de cien pesos de valor nominal cada una y éstos las aceptan, todas de "LUISPA S.R.L.- El señor Pablo Antonio Cuello renuncia a su cargo de gerente. Se ha resuelto modificar: 1. el artículo cuarto del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: "El capital Social es de PESOS VEINTE MIL ($ 20.000.-). dividido en doscientas cuotas de cien pesos valor nominal cada una totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Luis Gustavo SAAVEDRA suscribe ciento ochenta (180) cuotas de pesos cien (100) cada una y Analía Paula HERRERA suscribe veinte (20) cuotas de pesos cien (100) cada una, las cuotas se integran en: un veinticinco (25%) por ciento, en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración." 2. Ratificar todas las demás cláusulas del contrato Social y 3. ACEPTAR la renuncia al cargo de gerente a Pablo Antonio CUELLO. 4. Designar Gerente con el uso de la firma social a Luis Gustavo Saavedra, cuyos datos se dan por reproducidos en este lugar a sus electos, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 3981 Capital Federal, quien acepta el cargo de conformidad.- Autorizada por escritura pública 492 del 6/06/07 pasada ante el registro 163 a cargo de la Escribana Verónica Natalia SUAREZ.

Escribana – V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/06/2007. Número: 070608262537/0. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 11/06/2007 Nº 62.764 v. 11/06/2007

MARIA CHARRIERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: acto privado del 21/05/2007. Socios: María L. Beltramino, casada, argentina, comerciante, DNI Nº 14.900.504, mayor de edad, nacida el 02/06/1962, con domicilio en la

calle Juncal 3706, Piso 2º, Depto. A, Capital Federal y .el señor Mario Charriere, casado, argentino, comerciante, DNI Nº 11.353.682, mayor de edad, nacido el 07/01/1955, con domicilio en la calle Scalabrini Ortiz 2831, Piso 7º, Depto. B, Capital Federal. Fecha de constitución: 21/05/2007. Denominación social: MARIA CHARRIERE SRL. Objeto Social: principalmente conforme al artículo tercero el objeto es: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) ELABORACIÓN: se dedicará a la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos córneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con/sin alcohol, jugos de frutas, dulces-y helados; b) COMERCIAL: b.1) explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurante, pizzería, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería y heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros, y servicios de lunch en salones propios o a domicilio y b.2) compra, venta, acopio, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, acuicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos; organización y comercialización de los productos mencionados anteriormente, venta de café, venta de salmones, pescado blanco, azul y mariscos, truchas ahumadas, caviares, ciervos, jabalís, equinos, liebres, todos procesados, ya sea frescos, ahumados ' o congelados, así como complementos vitamínicos, infusiones, herbolarios, etc. y c) IMPORTADORA y EXPORTADORA: importación y exportación, compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución de los productos ya enunciados. Para la prestación de los servicios podrá emplear medios de transporte propios, de terceros, terrestres, marítimos, aéreos. o electrónicos, instalar locales, oficinas o depósitos en cualquier parte del país o del exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Domicilio legal: Av. Corrientes 465, Piso 8º, Capital Federal. Capital social: $ 12.000.- Órgano de Administración: Gerencia a cargo de un socio o de un tercero, quien será el representante legal de la sociedad por tiempo indeterminado. Representante legal: Gerente, quien constituye domicilio, especial del gerente en la Av. Corrientes 465, Piso 8º, Capital Federal. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año, Ricardo M. Sanclemente, abogado, inscripto al Tº 34, Fº 517, de la matrícula que lleva el Colegio Públicos de Abogados de la Capital Federal, autorizado por Contrato Social, Firma Certificada Acta Nº F003371285 de fecha 21 de mayo del 2007, a publicar el presente aviso.

Ricardo M. Sabnclemente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 34. Folio: 517.

e. 11/06/2007 Nº 90.395 v. 11/06/2007

MARKITEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 17/04/07, Delia Exposto Senin, cede y transfiere, 3.200 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada uno, a favor de Alberto Jorge Moreno, 73 años, argentino, viudo, comerciante, LE Nº 7.345.635, Diagonal 84 Nº 3719, P. 3º, Dpto. "9", Cap. Fed.; en consecuencia se modifica el Art. 4º del contrato social. Delia Exposto Senin, renuncia al cargo de Gerente, se designa Gerente a Alberto Jorge Moreno, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instrumento privado del 17/04/07.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 11/06/2007 Nº 90.290 v. 11/06/2007

MIDHILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario. En relación al edicto publicado por esta sociedad en el día 16/05/07, se hace saber que la sede social de la sociedad es en Arcos 1929, piso 11, CABA. Autorizado en Contrato del 11/04/07.

Francisco Zubaran

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 40. Folio: 180.

e. 11/06/2007 Nº 90.400 v. 11/06/2007

MIGUEL-RO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día: 1) Instrumento privado 4/6/07. 2) Modifica cláusula 4º, Capital $ 10.000. Autorizada instrumento privado: 4/6/07.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 11/06/2007 Nº 90.350 v. 11/06/2007

NEW MILESTONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22-05-2007, se constituyó la presente sociedad entre Daniel Alberto Kokogian, DNI 11.176.077, casado, nacido el 08/07/51, con domicilio real sito en John F. Kennedy 2944, Piso 8º, CABA y Mónica Beatriz González, DNI 11.726.473, casada, nacida el 05/04/55, con domicilio real sito en John F. Kennedy 2944, Piso 8º, CABA. Denominación: "NEW MILESTONE S.R.L." Domicilio Legal: Jurisdicción Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a éstos, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: A) La exploración, descubrimiento, explotación, compra, producción, almacenamiento, transporte, importación y exportación de todo tipo de hidrocarburos líquidos o gaseosos, como así también sus subproductos y derivados, minerales y cualquier otra sustancia encontrada o producida pudiendo ser posible su tratamiento, procesamiento, refinación, comercialización, y venta, como resulte más aconsejable. B) El montaje, construcción, operación y servicio en tierra o costa afuera de perforaciones, producción, procesamiento y refinación, equipos, instalaciones y estructuras de perforación y relacionadas con hidrocarburos, petroquímicos y actividad minera. C) La adquisición de propiedades de hidrocarburos y minería, desarrolladas y no desarrolladas y la disposición, alquiler, e intercambio de dicho interés. D) La provisión de servicios de asesoramiento relacionados con las actividades mencionadas incluyendo pozos petrolíferos y servicios, adquisición y procesamiento de sísmica, relevamiento, restauración y limpieza de áreas, y todo tipo de servicios de ingeniería. E) La construcción, explotación desarrollo, operación técnica, asistencia técnica y administración de plantas, represas, centrales y complejos de generación térmica, hidrotérmica, hidroeléctrica, de ciclo combinado, eléctrica y de las sociedades y/o empresas y/o titulares de tales plantas, y cualquier otro sistema de generación, transformación y utilización de energía eléctrica en cualquiera de sus formas (excepto energía atómica). F) La construcción, explotación, desarrollo, operación técnica, asistencia técnica y administración de instalaciones y estaciones para la producción, transporte y distribución de energía en cualquier forma. La compra y venta de energía en cualquiera de sus formas (excepto energía atómica). La obtención, procesamiento y comercialización de datos relativos a la energía. G) Inversiones en compañías cuyos objetos sociales sean similares al presente y el otorgamiento de fianzas a favor de terceros en garantía de obligaciones de sociedades que con respecto a la sociedad revistan directa o indirectamente el carácter de controlante, controlada o sujeta a control común. Realizar cualquier clase de actividades financieras y de inversión, excepto aquellas comprendidas en las disposiciones del Artículo 1 de la Ley 21.526. H) Operaciones de todo tipo en el Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A., transacciones vinculadas a mercados de plazo diario o inmediato (mercados "Spot") de gas natural y a los mercados secundarios de transporte y de distribución de gas natural, solicitud y mantenimiento de licencias para operar como agente en el mercado contado, e inscripción en el Registro de Agentes del MEG. (I) Compra, venta, permuta, alquiler, intermediación, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. (J) Consultoría y asesoramiento técnico en cualquiera de las actividades de la Sociedad incluidas en la presente cláusula. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 10.000 representado por 1000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una. Administración: a cargo de uno o más Gerentes, cuotapartistas o no, por el término de duración de la Sociedad. Cierre del ejercicio: 31-12 de cada año. Sede Social: John F. Kennedy 2944, Piso 8º, CABA Gerente: Daniel Alberto Kokogian, quien fija domicilio especial en la sede social. Firmado: Fabiola Rodriguez. Abogada autorizada por instrumento privado de constitución de fecha 22-05-2007.

Abogada - María Fabiola Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 64. Folio: 282.

e. 11/06/2007 Nº 90.306 v. 11/06/2007

NUEVE LUCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/5/07 se constituye "NUEVE LUCES S.R.L.". 1) SOCIOS: Valeria Fernanda Céliz, casada, docente 18/4/1974. DNI 23.866.656. Verónica Lorena Céliz, casada, docente, 15/6/1975, DNI 24.687.682, Cecilia Natalia Céliz, casada, administradora en comercio internacional, 12/8/1976, DNI 25.434.869, Julián Lucas Matías Céliz, casado, empleado, 8/5/1978, DNI 26.588.346, Diego Nestor Ezequiel Céliz, soltero, empleado, 19/1/1980, DNI 27.788.880. Isaias Patricio Emanuel Céliz, soltero, empleado, 26/3/1984, DNI 30.716.446 y Gabriel Jonatan Rodrigo Céliz, soltero, empleado, 21/11/1986, emancipado por habilitación de edad por escritura Nº 51 del 9/3/2007 del Registro Notarial 566 C.A.B.A. DNI 32.764.928, todos los nombrados de nacionalidad argentina y con domicilio real en Pasaje Colombo 593, Gral. Rodriguez, Pcia. de Bs. As. 2) SEDE SOCIAL: Av. Cnel. Niceto Vega 5519 C.A.B.A. 3) PLAZO: 99 años. 4) OBJETO: Creación, puesta en funcionamiento, administración y explotación por cuenta propia de terceros de bares, restaurantes, confiterías, hoteles, hosterías, locales bailables y actividades afines con el rubro gastronómico. 5) CAPITAL: $ 10.500. 6) ADMINISTRACION: Gerencia a cargo de dos socios, designados Valeria Fernanda Céliz e Isaias Patricio Emanuel Céliz aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. 7) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Marcelo S. Lozano, abogado autorizado por instrumento privado del 2/6/07.

Abogado - Marcelo S. Lozano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 27. Folio: 966.

e. 11/06/2007 Nº 90.329 v. 11/06/2007

ONEILL TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando edicto del 19/4/07 recibo 86.392 por Esc. Públ. 19 del 7/5/07 Registro 1715 Cap. Fed. se especificó el objeto social así: "... compra de artículos de prendas de vestir y calzados a terceros para su posterior comercialización", se reformó art. 3 contrato. Autorizado por Esc. Publ. 19 del 7/5/07 Registro 1715 Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 11/06/2007 Nº 90.292 v. 11/06/2007

PRODMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 18/04/07, Romina TASSO, CEDE Y TRANSFIERE, 4000 cuotas sociales de Pesos Uno ($ 1.-) valor nominal cada una, a favor de Antonio Jorge URCELAY, 55 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 10.327.153, Boulevard Ballester 1257, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-10327153-4 y Luis Jeronimo CADRA, CEDE Y TRANSFIERE, 2000 cuotas sociales de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una, a favor de Haydee AMOR; en consecuencia se modifica el Art. 4º del contrato social. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instr. priv. del 18/04/07.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 11/06/2007 Nº 90.289 v. 11/06/2007

PRODUCCIONES TELEVISIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 29/05/2007 se modifica artículo quinto estatuto social, la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por plazo social.- Renuncia a la gerencia señor Carlos Ricardo Santoro Aguiar.- Se mantiene como gerente señor Javier Héctor Pérez y se designa gerente a señor César Alberto Luna. Domicilio especial ambos gerentes en sede social.- Se fija nueva sede social en calle Trilles Nº 2350 piso 2º departamento "D" Capital Federal.- Dr. Lucio M. Pazos autorizado en instrumento del 29/5/2007.

Abogado - Lucio Martín Pazos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/6/2007. Tomo: 34. Folio: 816.

e. 11/06/2007 Nº 90.373 v. 11/06/2007

REPNAVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 09/11/06 el socio Jorge Rubén SALCH, cedió sus 468 cuotas (total) en favor de Alejandro Iván CARAVOTTA, argentino, casado, empresario, nacido 27/09/70, D.N.I. 21.851.402, C.U.I.T. 20-21851402-3, Saliquello 1553 de Bosques Partido Florencio Varela, Provincia Buenos Aires (adquiere 468 cuotas). Precio: U$S 1500.- Equivalente a $ 4650.-. Se reformó artículo 4º: "El capital social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000) dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal, las que se encuentran suscriptas e integradas por los socios en su totalidad". El Sr. SALCH renunció al cargo de Gerente; y se designó Gerente al Sr. Alejandro Iván CARAVOTTA por el término de 2 ejercicios, quien aceptó el cargo conferido, constituyendo domicilio especial en Rivadavia 1977 Piso 11º "A" de la CABA.- Alejandro Iván CARAVOTTA, DNI 21.851.402 Gerente y Autorizado según Contrato del 09/11/06 con firmas certificadas por el Escribano de esta Ciudad, Julián González Mantelli mediante acta 029 Libro Nº 9 a su cargo.

Certificación emitida por: Marcela Grande. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4777. Fecha: 10/5/2007. Nº Acta: 097. Libro Nº: 5.

e. 11/06/2007 Nº 61.053 v. 11/06/2007

REPNAVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTA DE REUNION DE SOCIOS del 11/12/06, con firmas certificadas el 10/05/2007, en la que los socios Maria Ester Pollio y Sr. Alejandro Ivan Caravotta resolvieron modificar el artículo 5º: "QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no y hasta su renuncia. En tal carácter tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y noveno del decreto ley 5965/63. Los Gerentes darán garantía del buen desempeño de su mandato, por la suma de $ 10.000 (pesos diez mil) por cada uno o la suma que en el futuro establezca la Inspección General de Justicia o el organismo que corresponda, la suma deberá consistir en bonos, títulos o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente, en ningún caso procederá constituir garantía mediante el ingreso de fondos a la caja social. El plazo de exigibilidad de esta garantía será por el tiempo que dure el mandato y desde su cese por un plazo no inferior a los tres años siguientes:".- Alejandro Iván CARAVOTTA, DNI 21.851.402 Gerente y Autorizado según Acta del 11/12/06 con firmas certificadas el 10/05/2007 por la suscripta mediante acta 095 Libro Nº 5 a mi cargo.

Certificación emitida por: Marcela Grande. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4777. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 5.

e. 11/06/2007 Nº 61.052 v. 11/06/2007

RETCAM CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Emilio CAMBIASSO, 22/8/77, D.N.I. 26.216.598 y Jorge Daniel CAMBIASSO, 22/8/80, D.N.I. 28.330.399; argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Celestino Vidal 4041, Cap. Fed. 2) 30/5/07. 3) RETCAM CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Celestino Vidal 4041, Cap. Fed. 5) la ejecución de proyectos, administración de obras; construcción, reparación o refacción de obras públicas o privadas, en inmuebles propios o de terceros, sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, instalaciones industriales o comerciales y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, adquisición; venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, fraccionamiento o subdivisión, alquiler, urbanización y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal y de Prehorizontalidad, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias propias o de terceros, incluyendo el loteo y administración de inmuebles destinados a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrios cerrados, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, las operatorias llamadas cesiones o ventas de tiempo compartido, con fines de explotación, renta o enajenación e intermediar en la compraventa de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio. Queda excluido todo asesoramiento o actividad que en virtud de la materia han sido reservados a profesionales con título habilitante, debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, que serán realizados por medio de éstos. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 120.000. 8) Gerentes Luis Emilio Cambiasso y Jorge Daniel Cambiasso, por tiempo indeterminado. Constituyen domicilio en Celestino Vidal 4041, Cap. Fed. 9) indistinta. 10) 31 de mayo. Jorge A. Ricciardi Escribano. Autorizado según escritura Nº 165 del 31/5/07, Registro Nº 958.

Escribano - Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/06/2007. Número: 070608262778/4. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 11/06/2007 Nº 61.199 v. 11/06/2007

RODE ELECTRONICA Y SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 04/06/2007, Yoon Kyu RO cedió a Mariángeles DOMINGUEZ, argentina, casada, nacida el 10/04/1967, médica, DNI 18.323.922, CUIT 27-18323922-3, con domicilio en Pedro Goyena 1486, 7º piso, Cap. Fed. las 10 cuotas de $ 600 cada una totalmente suscriptas e integradas en un veinticinco por ciento, en la suma de $ 2.000. renunciando al carácter de gerente. Autorizada para publicar en instrumento de cesión: Doctora María Florencia ALVAREZ. Inscripción I.G.J. Nº 671 del Lº 123, Tº de S.R.L. del 20/01/2006.

Abogada - María Florencia Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 90. Folio: 76.

e. 11/06/2007 Nº 90.332 v. 11/06/2007

SERMAS SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de la publicación de fecha 24/4/07 Recibo 86799: Se suprimió del objeto "asesoramiento médicolegal y laboral. Se reformó artículo 3º. Autorizado por instrumento privado 23/3/07.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 11/06/2007 Nº 90.565 v. 11/06/2007

SISTAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 30 de mayo de 2007. Socios: Jaime David Mackern, argentino, nacido 4 de enero de 1956, Documento Nacional de Identidad 12089205 C.U.I.T. 20-12089205-4, casado, domicilio real Lynch 737, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Martín Aboaf Petit de Murat, mexicano, nacido 23 de junio de 1957, Documento Nacional de Identidad 93.258.574, C.U.I.T. 20-93258574-0, casado, domicilio real Paso 475, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, Cristian Borrelli, argentino, nacido 7 de febrero de 1961, Documento Nacional de Identidad 14.564.698, C.U.I.T. 20-14564698-8, divorciado, domicilio real Puerto Rico 921, Buenos Aires, todos empresarios. Denominación: SISTAGRO S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 2 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la creación y desarrollo de productos informáticos, computadoras, software y hardware y demás equipamientos y sistemas que la tecnología informática ponga en el mercado, destinado al agro; el desarrollo de programas de computación a medida y asesoramiento en paquetes desarrollados por terceros; servicios de programación, diseño, análisis, auditorías y monitoreo de sistemas; asesoramiento a empresas y particulares, compra, venta, importación, exportación, permuta, distribución, consignación representación, depósito, almacenamiento o cualquier forma de comercialización de productos, subproductos e insumos para computación y para el agro. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o Estatuto. Capital $ 12.000, 12.000 cuotas Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social: 1 o más socios gerentes indistintamente. Permanencia en cargo: plazo de duración sociedad. Fiscalización: prescinde. Ejercicio Social: 30 de abril. Gerente: Jaime David Mackem, domicilio especial Basualdo 2005, Capital Federal. Sede Social: Basualdo 2005, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721, autorizada en Instrumento Privado del 30 de mayo de 2007.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: .05/06/2007 Nº Acta: 090. Libro Nº: 57.

e. 11/06/2007 Nº 90.389 v. 11/06/2007

SOPOL PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

María Marcela IBAÑEZ, comerciante, dni: 24923353, Allende 2569 CABA. y Patricio SORONDO, empresario, dni: 22100524, French 2884 piso 5 dpto. 19 CABA., ambos argentinos, mayores de edad, casados y ambos GERENTES con domicilio especial en SEDE SOCIAL: French 2884 piso 5 dpto. 19 CABA. 1) 99 años. 2) Agencia de Publicidad y publicación de avisos en medios de comunicación. 3) PESOS DIEZ MIL. 4) La administración, representación legal y uso firma social estará a cargo de los socios gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 5) 31.12. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 159/01.06.07.

Certificación emitida por: Ernesto F. Vales. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 3776. Fecha: 04/06/2007. Nº Acta: 37. Libro Nº: 24.

e. 11/06/2007 Nº 6394 v. 11/06/2007

TAGAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 53 del 15-5-07 en la Ciudad de Bs. As. Escribana Gabriela L. Capano Registro 1845, Laura Andrea Puzio, Argentina, casada en 1º nup. Con Eduardo Adrián Heredia, nacida el 7/4/65, DNI 18.276.393, domiciliado en la Localidad de Avellaneda, Pcia. De Bs. As. calle Manuel Estevez 147, Dto 7, Piso 16; Cede, Vende y Transfiere a Ignacio Javier Irueta, Argentino, Nacido 17/1/56, casado, Arquitecto, DNI 12.085.867, domiciliado en Fortunato Devoto 522, Dto. 3, la cantidad de 500 cuotas sociales de valor nominal un peso cada una; y modifican el art. 4º y 5º: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de 10.000 pesos dividido en 10.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo por los socios, en las siguientes proporciones: Ignacio Javier Irueta: 5250 cuotas y Adriana Claudia Pruzan: 4750 cuotas. Artículo Quinto: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del Socio Ignacio Javier Irueta, por tiempo indeterminado, quien quedara investido del cargo de GERENTE. En tal carácter tiene todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los contratos que se vinculen con el mismo, inclusive los que menciona el art. 157 de la ley 19.550, 1881 del Código Civil y el art. 9 del Decreto Ley 5965/63. En general los gerentes tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, quedando prohibido comprometer el uso de la firma social en garantías, fianzas o negocios ajenos al giro social. Se fija la suma de diez mil pesos o su equivalente como garantía de cada uno de los Gerentes de la Sociedad a que se refiere el art. 256 párrafo 2º de la ley 19.550.- Dicha imposición deberá consistir en bonos, títulos públicos o en moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o caja de valores a nombre de la sociedad. En las condiciones de constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras este pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de la entidad. Asimismo podrá garantizarse fianzas o avales bancarios o seguros de caución de responsabilidad civil a favor de la empresa cuyo costo deberá ser soportado por cada director. El autorizado Patricia Beatriz D'Aloi, DNI 18.270.645, por Esc. 53 de fecha 15/5/2007 por ante Esc. Gabriela L. Capano, Reg. 1845.

Certificación emitida por: Gabriela L. Capano. Nº Registro: 1845. Nº Matrícula: 4405. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 7.

e. 11/06/2007 Nº 6407 v. 11/06/2007

TREINTA Y UNO DE MAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 5/10/2006 Héctor Manuel Mel cede y transfiere 8.400 cuotas sociales a Laura Langer y renuncia como gerente. Por Acta 9/1/2007 en reunión socios, Gladys Beatriz Casado presta conformidad con cesión, se designa como gerente por el plazo duración sociedad a Laura Langer, argentina, soltera, DNI Nº 32.402.176, hija de Tomas Leopoldo Langer y María Isabel Niederhauser. Domicilio especial de la gerente en Freire 3050, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fija nueva sede social en Maipú 631 piso 1º Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Instrumento 5/10/2006 Mónica N. Catani Abogada.

Abogada - Mónica N. Catani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 19. Folio: 229.

e. 11/06/2007 Nº 90.316 v. 11/06/2007

TURCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 22/5/07. 1) Alfredo Luis Arriarán, 7/5/54, casado, abogado, Maipú 994, piso 6º departamento "A", DNI 11076.421 y Héctor Manuel Apaolaza, 20/4/44, viudo, empleado, Migueletes 1203, piso 5º, departamento 43, DNI 4.437.755; ambos argentinos y de Cap. Fed. 2) Turche SRL 3) 99. 4) Turismo y Hotelería: a la realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro o fuera del país, representación de empresas de navegación marítima, fluvial, aérea, terrestre o de cualquier medio, para la compra y venta de pasajes, excursiones o afines. Reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo relacionado con viajes de recreación y turismo. 5) $ 12.000. 6) 1 o más. 7) 31/12. 8) Suipacha 745, piso 3º oficina "D" CABA. 9) Gerente: Alfredo Luis Arriarán con domicilio especial en la sede. Autorizado por Instrumento 22/5/07.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/06/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 11/06/2007 Nº 90.429 v. 11/06/2007

VRTALSMLOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maria Norma Mlot, casada, 11-2-73, DNI 23421593, Virrey Liniers 163 Piso Septimo departamento B C.A.B.A., Roberto Fabian Vrtal, casado, 12-3-69, D.N.I. 20538700, Centenario de Mayo 1948 Rafael Calzada Pcia Bs. As. Rosa Maria Barbagallo, casada, 24-3-45, LC 5018612, Rivadavia 617, Adrogue, Pcia Bs. As, Rodrigo Gaston Vrtal, divorciado, 4-1-73, DNI 23090354, Arturo Illia 1048 Adrogue Pcia Bs. As., argentinos, empresarios 2) 4-6-07 3) $ 20000 4) 31/5 5) 99 años 6) Arenales 915 C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: Inmobiliarias: adquirir y administrar bienes raíces para su uso, locación, venta, permuta, explotación o constitución de derechos reales, loteos, fraccionamiento de inmuebles urbanos o rurales, incluso los sometidos o a someter al regimen de la ley 13512 de Propiedad Horizontal 8) Gerentes: Maria Norma Mlot y/o Roberto Fabian Vrtal, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado escritura publica Nº 228, 4-6-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/06/2007. Número: 197903. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 11/06/2007 Nº 61.007 v. 11/06/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

GEPIN INTERNATIONAL SOCIETA PER AZIONE

Conforme art. 118 Ley 19550, se comunica que por Escritura Pública del 11/02/2000, pasada al folio Nº 91002 ante el Escribano Doctor Nicola Cinotti, Escribano en Roma, Nº 229, Certificado en Fiscalía de la República el 17/01/2006 ante el Tribunal Ordinario de Roma, Registro de las Apostillas Nº 118/4; Testimonio certificado por el Escribano Int. del Registro 1428 Isaac Waxemberg, Matrícula 2799, Certificación de Reproducciones Nº 004705554 del 29/03/2006; se da fe que por Resolución de la Asamblea Extraordinaria de fecha 11/10/2000, se aprobó el cambio de denominación social de GEPIN INTERNATIONAL SOCIETÁ IER AZIONE por el de IKE INTERNATIONAL KNOWLEDGE AND QUALITY ENTERPRISE -SOCIETÁ PER AZIONE, brevemente 1KE - SOCIETÁ PER AZIONE. Asimismo, se comunica que por Escritura Pública del 29/11/2002, pasada al Folio 50659 ante el Escribano Doctor Giovanni Gilardoni, Escribano en Roma, Certificado ante el Tribunal Ordinario de Roma el 17/01/2006, Registro de las Apostillas Nº 118/4; Testimonio certificado por el Escribano Int. del Registro 1428 Isaac Waxemberg, Matrícula 2799, Certificación de Reproducciones Nº 004705553 del 29/03/2006; se da fe que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de fecha 29/11/2002 se modificó la denominación social de IKE - SOCIETÁ PER AZIONE por la de UPTIME SOCIETÁ PER AZIONE. El autorizado ANTONIO CLAUDIO ILAGI de acuerdo al poder otorgado por escritura pública Nº 63, FOLIO 121-122, del Reg, de la Repr. Consular de la Cdad. de Roma, de fecha 02/03/2007.

Abogado - Antonio Claudio Ilagi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/6/2007. Tomo: 65. Folio: 272.

e. 11/06/2007 Nº 62.672 v. 11/06/2007

REINSURANCE.COM.AR L.L.C.

Escritura número 12, 09/1/2007, otorgada ante la Esc. Carolina Barbero, al folio 23, del Registro 1604 C.A.B.A., Objeto: La sociedad de responsabilidad limitada se constituye para dedicarse a la consultoría y a las operaciones relacionadas con los seguros y los reaseguros. Escritura número 93, 06/06/2007, pasada ante el Esc. Ernesto E. Tosi, al folio 211, Registro 1604 C.A.B.A., los miembros realizarán una contribución de capital de US$ 50.000.- AUTORIZADA POR LA SOCIEDAD REINSURANCE.COM.AR L.L.C. por escritura Nº 12 y 93, del 9/1/07 y 06/06/2007, respectivamente.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 06/06/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 17.

e. 11/06/2007 Nº 6439 v. 11/06/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Aguas Argentinas S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, F y G a celebrarse el día 28 de junio de 2007 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Cerrito 388, Piso 1º de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los directores titulares y suplentes para cada clase de acciones, del presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la sociedad.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan al estatuto.
7º) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2007.
8º) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera de término. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el artículo 238 de la ley 19.550, para participar en las asambleas deberán cursar comunicación de asistencia en Cerrito 388, Piso 1º, Capital Federal, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18.00 horas del día 22 de junio de 2007 inclusive, en el horario de 9.00 a 18.00 horas.

Juan Carlos Pitrelli, Síndico Titular, Designado según acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 5 de junio de 2006.

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 32.
e. 11/06/2007 Nº 22.784 v. 15/06/2007

AZCUENAGA 2008 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Junio de 2007, a las 9:00 hs. en primera convocatoria, y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Azcuénaga 2008 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Noviembre de 2006.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.

La que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 31/10/2005 y Acta de Directorio de fecha 18/07/2006.
Presidente - Nora Busti

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 25.
e. 11/06/2007 Nº 90.311 v. 15/06/2007

AZCUENAGA Y MELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Junio de 2007, a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Azcuénaga 2008 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.

La que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 31/10/2005 y Acta de Directorio de fecha 18/07/2006.
Presidente - Nora Busti

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 25.
e. 11/06/2007 Nº 90.315 v. 15/06/2007

"C"

CALEDONIA S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de Junio de 2007, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio, sito en Av. Roque Saénz Peña 720, 5to. Piso, Capital Federal, Escribanía Miguens (recordándose a los Sres. Accionistas que conforme los dispone el artículo 238 de la ley Nº 19.550 para asistir a la misma deberán cursar comunicación de asistencia en la referida Escribanía, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en el horario de 11 a 18 horas) para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006.
2do. Consideración de los fondos no asignados a) como inversiones a plazo fijo en el banco Ciudad. b) utilizarlos para operar por cuenta propia agrícolamente en este establecimiento y otros que se pudieran arrendar. c) Distribuirlos como dividendo. d) Determinación otro destino.

Ricardo Nicolás Black, Interventor, Administrador Judicial, Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 16 Secretaría Nro. 31, designado en autos "Simancas, María Angélica c/ Caledonia S.A.C.I. y A. s/medidas precautorias.

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 57. Libro Nº: 45.
e. 11/06/2007 Nº 62.662 v. 15/06/2007

CASTIMAR S.A.C.F. Y S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 2007 a las 11.30 horas en la Sede Social de la calle Lavalleja 815 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Primera Convocatoria, y en el mismo día y lugar para las 12,30 horas en Segunda Convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta conjuntamente con quien presida el acto asambleario;
2º) Aprobación de los estados contables finalizados el 31 de diciembre de 2006;
3º) Informar a los Sres. Accionistas el estado del concurso preventivo presentado por la Sociedad antes del cierre del balance anual;
4º) Aprobación de los honorarios al Directorio;
5º) Distribución de los resultados del ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2006;
6º) Exposición de los motivos por los que la convocatoria a asamblea se realiza fuera de término.

NOTA: Los Accionistas deben concurrir a la sede social sita en Lavalleja 815, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para inscribir sus Acciones en el Registro de Asistencia con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea, de conformidad con el Artículo 238 de Ley 19550. María Isabel Patricia Castiñeira de Giua Presidente electa por Acta Nº 37 de fecha 28 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 07/06/2007. Nº Acta: 456. Libro Nº: 112.
e. 11/06/2007 Nº 61.120 v. 15/06/2007

CERRITO 328 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Junio de 2007, a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Azcuénaga 2008 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación consignada en el articulo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.

La que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 31/10/2005 y Acta de Directorio de fecha 18/07/2006.
Presidente - Nora Busti

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 25.
e. 11/06/2007 Nº 90.314 v. 15/06/2007

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 28 de Junio de 2007, a las 11.30 horas, en Boulevard Azucena Villaflor Nº 435, Piso 1º, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales se efectuó fuera de término la convocatoria a esta Asamblea.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 – Inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006 y destino del resultado.
4º) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2006.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución.
6º) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos.
Presidente - Christian Witt

Fdo.: Christian Witt. Presidente, electo por la Acta de Asamblea Ordinaria Nº 43 del 10 de Mayo del 2006 y Acta de Directorio Nº 348 de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Verónica A. Taccetta. Nº Registro: 2077. Nº Matrícula: 4332. Fecha: 04/06/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 05.
e. 11/06/2007 Nº 22.799 v. 15/06/2007

"E"

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de junio de 2007, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes 415, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea de fecha 4.10.06 y Acta de Directorio de fecha 5.10.06.

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 30/05/2007. Nº Acta: 089. Libro Nº: 277.
e. 11/06/2007 Nº 62.656 v. 15/06/2007

EMPRESA TANDILENSE S.A.C.I.F.I. Y DE S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Junio de 2007, a las 18 hs. en la calle Moreno 955 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2006 y destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5°) Determinación del número de Directores Titulares para la siguiente elección.

6°) Elección de cinco (5) miembros del Directorio para cubrir los cargos titulares y un (1) suplente por el término de dos años.
7°) Elección del cargo de Tesorero entre la totalidad de los miembros del Directorio.
8°) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238). EL DIRECTORIO.
El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 15 de junio de 2006 y Acta de Directorio del 20/06/2006.
Presidente – Manuel Rodríguez

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 6/6/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 34.
e. 11/06/2007 N° 3792 v. 15/06/2007

"F"

FORESTADORA I.H. S.A.

ACTA DE DIRECTORIO
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio del 2007 en la sede social de Forestadora IH Sociedad Anonima en la calle Maipú 971, Piso 1ro. Oficina C, Capital Federal, a las 16:00 horas según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Consideración de los documentos prescritos por el articulo. 234 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
Punto 2: Aprobación de la gestión del Directorio en los términos del artículo 275 de la ley de sociedades comerciales.
Punto 3: Destino a dar al resultado del ejercicio y honorarios del Directorio.
Punto 4: Renovación de los miembros del Directorio.
Punto 5: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Isidro Hillel Quiroz

Asignación de cargos según Acta de Directorio de fecha 31 de mayo del 2005.

Certificación emitida por: Alejandro Jantus. Nº Registro: 27. Fecha: 24/05/2007. Nº Acta: 66. Libro Nº: 49.
e. 11/06/2007 Nº 6405 v. 15/06/2007

FORO DEL SECTOR SOCIAL FEDERACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores/as asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día martes 12 de junio de 2007 a las 13:30 horas en la sede de la calle Bartolomé Mitre 2.815 - 4º P. Of. 405- C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta respectiva.
3º) Aprobación de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y gastos por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva actual.

Transcurrida media hora de la indicada en la Convocatoria (Art. Vigésimo Cuarto) la Asamblea sesionará cualquiera fuese la cantidad de socios concurrentes con derecho a voto.

Esperando contar con su presencia, los saludamos muy atentamente, Presidente y secretaia electos por acta de asamblea Nº 10 de fecha 25 de abril de 2006.

Presidente - Miguel Torrado
Secretaria - Graciela de García

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 039.
e. 11/06/2007 Nº 62.751 v. 11/06/2007

"H"

HOTELERA AMERICANA S.A.I.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 2007 a las 9.00 horas en Junín 359 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31/12/2006 y distribución de utilidades.
4º) Determinación del número del Directores a elegir por 3 años.

Estela Maris López y Rivas, Vicepresidente Designada por acta de asamblea Nº 42 del 16/12/2004 Folio 68 a 69 en ejercicio de la Presidencia.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 66.
e. 11/06/2007 Nº 22.806 v. 15/06/2007

"I"

ISIDRO HILLEL S.A.

ACTA DE DIRECTORIO
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio del 2007 en la sede social de ISIDRO HILLEL Sociedad Anonima en la calle Maipú 971, Piso 1ro. Oficina C, Capital Federal, a las 15:00 horas según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Consideración de los documentos prescritos por el articulo 234 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2007.
Punto 2: Aprobación de la gestión del Directorio en los términos del artículo 275 de la ley de sociedades comerciales.
Punto 3: Destino a dar al resultado del ejercicio y honorarios del Directorio.
Punto 4: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Isidro Hillel Quiroz

Asignación de cargos según Acta de Directorio de fecha 29 de agosto del 2006.

Certificación emitida por: Alejandro Jantus. Nº Registro: 27. Fecha: 24/05/2007. Nº Acta: 65. Libro Nº: 49.
e. 11/06/2007 Nº 6406 v. 15/06/2007

"M"

MULTIMEDIOS NORTE ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas MULTIMEDIOS NORTE ASOCIADOS S.A. para el día 26 de junio de 2007, a horas dieciséis en la calle ALICIA M. DE JUSTO 840 1º PISO OF. 4 sito en Puerto Madero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración y aprobación de aportes irrevocables efectuados por HORIZONTES S.A. a MULTIMEDIOS NORTE ASOCIADOS S.A. al 31 de diciembre de 2006. Depósito de las acciones.

El accionista para asistir a la asamblea, sólo podrá asistir, por sí o representados adecuadamente, los accionistas reconocidos como tales, quienes deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una entidad financiera, caja de valores u otra institución autorizada, con el objeto de proceder a su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, sin contar el día de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Presidente designado en Contrato Constitutivo de 21-04-2004, Escritura 31, Folio 164, Registro 588.
Presidente - Roberto Eduardo Romero

Certificación emitida por: María Cecilia Pérez de la Fuente. Nº Registro: 39. Fecha: 01/06/2007. Nº Acta: 991.
e. 11/06/2007 Nº 62.698 v. 15/06/2007

MULTIMEDIOS NORTE ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MULTIMEDIOS NORTE ASOCIADOS S.A. para el día 26 de junio de 2007, a horas nueve en la calle ALICIA M. DE JUSTO 840 1º P. OF. 4 sito en Puerto Madero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de motivo de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2006.
5º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2006.
5º) Consideración y en su caso, aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios.
7º) Determinación de honorarios de Directores correspondiente al ejercicio 2005 y ejercicio 2006.
8º) Fijación de honorarios de directores en exceso de los límites prefijados en el Art. 261 in fine ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio 2005 y ejercicio 2006.
10) Consideración del tratamiento a dar a los resultados acumulados (constitución de reservas, dividendos, etc) al 31 de diciembre de 2005 y al 31 de diciembre de 2006.

Depósito de las acciones. El accionista para asistir a la asamblea, sólo podrá asistir, por sí o representados adecuadamente, los accionistas reconocidos como tales, quienes deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una entidad financiera, caja de valores u otra institución autorizada, con el objeto de proceder a su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, Sin contar el día de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Presidente designado en Contrato Constitutivo de 21-04-2004, Escritura 31, Folio 164, Registro 588.
Presidente - Roberto Eduardo Romero

Certificación emitida por: María Cecilia Pérez De La Fuente. Nº Registro: 39. Fecha: 01/06/2007. Nº Acta: 991. Libro Nº: 4.
e. 11/06/2007 Nº 62.699 v. 15/06/2007

"O"

ORMAS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Bolívar 547 piso 1 oficina 1 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al séptimo ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.
3º) Motivos de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
4º) imputación de los resultados del ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios de los directores y del síndico por sobre el límite fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades por el ejercicio 2006.
6º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de directores y síndico titular y suplente por un ejercicio. Publicar en el Diario El Accionista por 5 (cinco) días.

Luis Alberto Villa, Presidente electo mediante acta de asamblea de fecha 22/05/06 y distribución de cargos mediante acta de directorio Nº 94 de fecha 22/05/06.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 06/06/2007. Nº Acta: 077. Libro Nº: 65.
e. 11/06/2007 Nº 22.801 v. 15/06/2007

"P"

PEDRO ALFREDO APPHATIE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PEDRO ALFREDO APPHATIE SCA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 2007, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle 25 de Mayo 267, piso 5º, "512", de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 30/04/07;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Administrador y Síndico;
5º) Consideración de las remuneraciones del Administrador y del Síndico, en exceso del limite previsto por el Art. 261 de la ley 19.550;
6º) Transformación de PEDRO ALFREDO APPHATIE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en PEDRO ALFREDO APPHATIE SOCIEDAD ANONIMA;
7º) Consideración y aprobación del balance especial de transformación requerido por el Art. 77 de la ley 19.550;
8º) Reforma del estatuto social - Aprobación del nuevo Estatuto Social de "PEDRO ALFREDO APPHATIE SOCIEDAD ANONIMA;
9º) Elección de los miembros del directorio y sindicatura, en su caso.

Se hace saber a los accionistas que deberán notificar conforme Art. 238 ley 19.550 en la sede social sita en Godoy Cruz 2836, piso 3º, "7", de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17 hs. y que se encuentra a disposición en el domicilio y horario mencionado la documentación a considerarse en la Asamblea.
HILDA ALCIRA UHALDE DE EHUL - Administradora designada en Asamblea General Extraordinaria del 12/12/2002 y Asamblea Ordinaria 20/12/2002 transcriptas a los folios 189 y 192 respectivamente, del libro de actas de Asamblea Nº 1.
Administradora - Hilda Alcira Uhalde de Ehul

Certificación emitida por: Ana Caballero. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 4238. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 51.
e. 11/06/2007 Nº 62.666 v. 15/06/2007

"T"

TREVIPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Junio de

2007, a las 18 horas. En la sede social sito en la Avenida Martín García 730 2do A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección del Directorio.
Presidente - Alejandro Della Mattia

Firmante Della Mattia Alejandro designación por Acta de Directorio Nº 98 de fecha 8 de Marzo de 2005, en carácter de Presidente.

Certificación emitida por: Marcelo D. dá Costa. Nº Registro: 114. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 343. Libro Nº: 12.
e. 11/06/2007 Nº 62.642 v. 15/06/2007

"V"

VEINTE DE NOVIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Junio de 2007 a las 17,30 hs. en la calle Moreno 955 2° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2006 y destino del resultado del ejercicio,
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Elección del Síndico Titular y suplente por un ejercicio.
Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238). EL DIRECTORIO

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 15/06/2006 y Acta de Directorio del 16/06/2006.
Presidente – Manuel Rodríguez

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 6/6/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 34.
e. 11/06/2007 N° 3791 v. 15/06/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Gustavo Leonardo Kohut, abogado, con estudio en Avda. de Mayo 580, 6º piso "6" de C.A.B.A., avisa que su cliente Fabián Manuel FEIJOO, domiciliado en Cuba 3146 de C.A.B.A., transfiere a Eugenio FEIJOO, domiciliado en Ituzaingó 764, depto. "2" de C.A.B.A., el fondo de comercio del rubro hoteles sin servicio de comida sito en CUBA 3146/3154 de C.A.B.A., libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en su estudio.

e. 11/06/2007 Nº 61.033 v. 15/06/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGUSTIN CLAUDIO LEIRO

Se hace saber por un día que por escritura Nº 55 del 30/05/2007, Folio 118, Registro 1686 de la C.A.B.A, el menor Agustin Claudio LEIRO, argentino, nacido el 21/12/1987, con Documento Nacional de Identidad 33.362.319, hijo de Eduardo Claudio Leiro y de Maria del Carmen Ines Curotto, soltero, Estudiante, domiciliado en la calle Bernardo de Irigoyen numero 1366, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, fue autorizado a ejercer el comercio en los términos del artículo 11, del Código de Comercio y prestó en el acto su conformidad.- Ma. Lorena Flores Carbonell.- Matrícula 4853. Escribana Adscripta al Registro 1686 de la C.A.B.A.- Autorizado por instrumento privado Alejandro Daniel Szmuch Documento Nacional de Identidad 29.193.263 con firma certificada del 06/6/2007 ante el Escribano Horacio Teitelbaum titular del Registro Notarial 1686 de la C.A.B.A.

Certificación emitida por: Horacio Teitelbaum. Nº Registro: 1686. Nº Matrícula: 4276. Fecha: 06/06/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 030.
e. 11/06/2007 Nº 6450 v. 11/06/2007

ANTONIO DI GIORGIO S.A. CAMBIOS Y TURISMO

Por Escritura Nº 137 del 31/05/2007, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 532 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "ANTONIO DI GIORGIO SOCIEDAD ANONIMA CAMBIOS Y TURISMO" en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 56 del 07/05/2007 y en Acta de Directorio Nº 369 de igual fecha: 1) Elección de Directores por 3 ejercicios hasta la celebración de la Asamblea que considerará el ejercicio que cerrará el 31/12/2009: Presidente: Eduardo Dante ROIG; Vicepresidente: Diego León FARABOSCHI; Director Suplente: Bernardo LAUTERSZTEIN.- Todos con domicilio especial en Av. Corrientes 546, Cap. Fed.. Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 137 del 31/05/2007, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.
Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/06/2007. Número: 070605255946/3. Matrícula Profesional Nº: 2673.
e. 11/06/2007 Nº 62.660 v. 11/06/2007

ARBOLSA S.A.

SE HACE CONSTAR que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 32 del 30 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 135 del 30 de abril de 2007 de ARBOLSA S.A., con domicilio especial en Sarmiento 299, 6º piso, oficina 655, Capital Federal, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fernando BELOCOPITT.- Vicepresidente: César Alberto NUSENOVICH.- Director Suplente: Luis Federico KENNY.- Firmado: Claudio Fernando BELOCOPITT.- Presidente, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 32 del 30 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 135 del 30 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 006. Libro Nº: 99.
e. 11/06/2007 Nº 62.658 v. 11/06/2007

"B"

BALPALA CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Directorio del 30/11/06 se aceptó la renuncia del Presidente Sr. Herminio Francisco Balzano, y conforme estatutos, se designó para ocupar su lugar al Sr. Xabier Olaizola, con domicilio constituido en Maure 2381, ciudad de Buenos Aires, y como nuevo director al Sr. Manuel Isidoro Weich, quien fija domicilio especial en Anchorena 387, 4º piso, departamento B, ciudad de Buenos Aires, todo ello sujeto a su ratificación por la próxima asamblea de accionistas. Por lo tanto el Directorio queda compuesto, hasta que se cumpla la totalidad del periodo establecido en los estatutos para el mandato respectivo, por los Sres. Xabier Olaizola y Manuel Isidoro Weich como titulares, y los Sres. Santiago José Balzano y Herminio Fernando Balzano como suplentes. Enrique Pablo Mayochi, abogado, Tº XIII Fº 254 CPACF, apoderado según escritura Nº 567 del 6/8/97 otorgado por el Escribano Julián Novaro Hueyo del Registro Nº 34 de la ciudad de Buenos Aires.
Apoderado - Enrique Pablo Mayochi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 13. Folio: 254.
e. 11/06/2007 Nº 60.988 v. 11/06/2007

BBDO ARGENTINA S.A.

Registro Público de Comercio N° 12911 L° 15 T° - de Sociedades por acciones. Hace saber que en asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 19 de febrero de 2007 y reunión de directorio de misma fecha se ha designado el siguiente directorio: Presidente: Carlos Alberto Pérez García, con domicilio legal en San Martín 323, piso 17°, Ciudad de Buenos Aires. Director Titular: Daniel José Melero, con domicilio legal en San Martín 323, Piso 17°, Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Martín Paolucci, con domicilio legal en San Martín 323, Piso 17°, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Martín Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal T° 68 F° 485) mediante Acta de Asamblea del 19 de febrero de 2007 a publicar el presente edicto.
Abogado - Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2007. Tomo: 68. Folio: 485.
e. 11/06/2007 N° 90.524 v. 11/06/2007

BODEGAS SALENTEIN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/04/2007, se aprobó la gestión y la renuncia de Roelof Guido Benning a su cargo de Presidente, designándose a Marcelo Clavel como nuevo Director Titular. Se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Luis Aníbal Pistacchi, Vicepresidente: Marcelo Clavel, Director Titular: Antony Frederik Johan Bruggink y Director Suplente: Gastón Alejandro Basso Dastugue. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 17/05/2007, se resolvió reelegir en sus cargos a los Directores, quedando nuevamente distribuidos los cargos de la siguiente manera: Presidente: Luis Aníbal Pistacchi, Vicepresidente: Marcelo Clavel, Director Titular: Antony Frederik Johan Bruggink y Director Suplente: Gastón Alejandro Basso Dastugue. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariana Morelli. Abogada/Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/04/2007 y por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 17/05/2007.
Abogada - Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 65. Folio: 109.
e. 11/06/2007 Nº 6005 v. 11/06/2007

"C"

CAMINO DEL SUR S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 302 del 07/06/2007, Registro 222 Capital, se protocolizó el acta de Asamblea de fecha 22/03/2007 y de Directorio de misma fecha de CAMINO DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA, que resolvieron designar a los miembros del Directorio, el que quedó configurado así: PRESIDENTE.- Delia Leonor MOYANO de ADROGUE, D.N.I. 4.120.780.- VICEPRESIDENTE.- Cesar ADROGUE, L.E. 4.264.784.- DIRECTOR SUPLENTE.- Ricardo ADROGUE, D.N.I. 7.598.818.- Todos los directores constituyeron domicilio especial en Bouchard 468, piso 5º "I", C.A.B.A.- EDUARDO AGUSTIN CASA, D.N.I. 31.160.346, autorizado a firmar edictos en la escritura 302 del 07/06/2007, Registro 222. Buenos Aires, 7 de Junio de 2007.

Certificación emitida por: Barnardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 07/06/2007. Nº Acta: 056. Libro Nº: 22.
e. 11/06/2007 Nº 62.713 v. 11/06/2007

CARIBE CARGO S.A.

Por resolución de la Asamblea ordinaria de accionistas del 4/2/04 fueron designados Director y Presidente Sandra Irma Santoro, domicilio especial Figueroa Alcorta 3351 PB, Of. 3, CABA; director y vicepresidente Danilo Hernán Lioy, domicilio especial Sarmiento 643, 5º piso, of 522, CABA; director suplente Marisa Nanni, domicilio especial Paseo Colón 823, 11º piso, CABA; para continuar en sus cargos para el siguiente ejercicio. Por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28/1/05 fueron designados Director y Presidente Sandra Irma Santoro, domicilio especial Figueroa Alcorta 3351 PB, Of. 3, CABA; Director y Vicepresidente Danilo Hernán Lioy, domicilio especial Sarmiento 643, 5º piso, of 522, CABA; Director Suplente Marisa Nanni, domicilio especial Paseo Colón 823, 11º piso, CABA; para continuar en sus cargos para el siguiente ejercicio. Se rectifica aviso con factura Nº 58760 publicado el 16/3/07, **donde decía** 22/07/05 **debía decir** 26/7/06. Presidente: Sandra Irma Santoro. Elegida por acta de asamblea del 19/1/06. Domicilio especial Figueroa Alcorta 3351 PB, Of. 3, CABA.
Sandra Irma Santoro

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 04/06/2007. Nº Acta: 053. Libro Nº: 14.
e. 11/06/2007 Nº 62.652 v. 11/06/2007

CARLOS CASADO S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de junio de 2007. Comunicamos que en la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de mayo de 2007, el Consejo de Vigilancia de CARLOS CASADO S.A. quedó constituido como sigue: Presidente Dr. Pedro Perissé, Consejeros Titulares: Sr. Guillermo Pryor y Sra. Luz Elena Nazar Anchorena. Consejeros Suplentes: Dr. Tomás Camps, Sr. Eduardo Oscar Del Piano y Dr. Alejandro Agustín Barroetaveña. Todos con domicilio especial. En San Martín 140 piso 12, C.A.B.A. El Directorio. Designado por Asamblea Ordinaria Del 24-05-06.
Presidente - Luis María Cavanagh

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 6/6/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 29.
e. 11/06/2007 N° 61.200 v. 11/06/2007

CENT CAR S.A.

Aprobó nuevo Directorio: PRESIDENTE: Víctor Eduardo LAOUI; VICEPRESIDENTE: Mauricio LAOUI; DIRECTOR TITULAR: Jaime Carlos LAOUI, todos con domicilio especial en Pasteur 570 CASA. José Mangone autorizado en Asamblea del 29.11.06. Acto privado.

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 31/05/2007. Nº Acta: 36. Libro Nº: 13, Rub. 80096.
e. 11/06/2007 Nº 6396 v. 11/06/2007

CIVIDALE S.A.

Por acta del 03/04/2007 renunció el Presidente Guido Versolato. Designó Presidente: Alberto D'Aspi, Director Titular Federico D'Aspi, y Directora Suplente Mónica Lidia Carrera, todos fijan domicilio especial en Curapaligue 1260 Cap. Fed. Autorizada en acta del 03/04/2007.
Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 11/06/2007 Nº 90.294 v. 11/06/2007

COMTRADEX S.A.

SE HACE CONSTAR que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 26 del 30 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 128 del 30 de abril de 2007 de COMTRADEX S.A., con domicilio especial en 25 de Mayo 359, piso 18, Capital Federal, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fernando BELOCOPITT.- Vicepresidente: Luis Federico KENNY.- Director Titular: Israel SENDEREY.- Directora suplente: Annette Hoeg LAURSEN.- Firmado: Claudio Fernando BELOCOPITT.- Presidente, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 26 del 30 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 128 del del 30 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 99.
e. 11/06/2007 Nº 62.659 v. 11/06/2007

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA S.A.

Por acta de asamblea del 19/5/07 y de directorio de 23/5/07, se designaron: Presidente: Luis Laureano Diez; Vicepresidente: Carlos Garcia Bouza; Directores Titulares: Manuel Gonzalez, Tomas Gil Diaz, Celestino Gonzalez y Gerardo Gonzalez; Directores Suplentes: Antonio Teofilo Pardo Mendez, Rafael Luis Pereira Aragon y Alberto Rodríguez Vazquez. Todos fijan domicilio

especial en Florida 468, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 23/5/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 11/06/2007 Nº 90.309 v. 11/06/2007

COPACRE S.A.

Acta directorio del 8/2/07 fijó nuevo domicilio en Corrientes 1438, piso 11, oficina D, Cap. Fed. Autorizada en acta directorio del 8/2/07.
Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/06/2007. Número: 196210. Tomo: 0179. Folio: 031.
e. 11/06/2007 Nº 62.679 v. 11/06/2007

"D"

DATUM & WAYS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 3.4.2007, designó: Presidente: Arnaldo Enrique Oriolani, Directores Titulares: Edgardo Alberto Cepeda, Jorge Osvaldo Bruno y Jorge Luis Vinatea Gil Arroyo, Director Suplente: Graciela Juszczyk. Los Sres. Oriolani, Bruno, Vinatea Gil Arroyo y Sra. Juszczyk constituyen domicilio legal en Av. Belgrano 1370 Piso 4° de la ciudad de Buenos Aires. El Sr. Cepeda constituye domicilio legal en Bulnes 1928 Piso 2° B de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 3.4.2007.
Abogada – Magdalena Polonga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2007. Tomo: 69. Folio: 685.
e. 11/06/2007 N° 90.531 v. 11/06/2007

DI PAOLO KEVIN

Por Esc. Púb.183 de 23-05-07 se emancipó comercialmente a Kevin DI PAOLO, argentino, 22/5/1989, soltero, DNI 34.519.215, Burela 3244, Cap. Fed. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.
Escribana - Clara Glagovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2007. Número: 070604253291/8. Matrícula Profesional Nº: 3704.
e. 11/06/2007 Nº 90.358 v. 11/06/2007

DRAGER MEDICAL ARGENTINA S.A.

Designación de autoridades: Por Asamblea Ordinaria del 16/05/2007 y por Acta de Directorio del 05/06/2007 se designó el siguiente Directorio: Heiko Borwieck, Presidente; Ricardo Castañeda, Vicepresidente; Botho Opperman, Director Titular; Rafael Salaberren Dupont, Director Suplente. Todos los directores titulares aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 651, 3º, oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 16/05/2007.
Abogado - Juan M. Campos Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 89. Folio: 427.
e. 11/06/2007 Nº 6000 v. 11/06/2007

"F"

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Alte. Brown Nº 1244 Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 26 de Mayo de 2.007 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al siguiente número:
1º Premio: 064 (cero- seis- cuatro).

Rubén Darío Ramón Lang, Presidente del Directorio electo por Acta de Directorio Asamblea General Ordinaria Nº 21 de fecha 30/04/2007 y Acta de Directorio Nº 158 de fecha 11/05/2007.
Presidente - Rubén D. R. Lang

Certificación emitida por: Gustavo A. Bellon. Nº Registro: 398. Fecha: 28/05/2007. Nº Acta: 256.
e. 11/06/2007 Nº 62.773 v. 11/06/2007

"G"

GARCIA MAAÑON FRANCISCO JOSE

Por Esc. Púb. 50 del 10-4-07 se emancipó comercialmente a Francisco José GARCIA MAAÑON, argentino, soltero, 20-6-88, DNI 33.862.561, Ernesto Bavio 3026, Cap. Fed.- Escribano Jose Brardo. Reg. 1682 autorizado en la Esc. Púb. ut-supra.
Escribano - José Brardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2007. Número: 070604253365/D. Matrícula Profesional Nº: 4323.
e. 11/06/2007 Nº 90.360 v. 11/06/2007

GRABACOR S.A.

Por Actas de Directorio y Asamblea del 18/4/07: 1) Renunció Isaac Dueck como Presidente. 2) Designación nuevo Directorio: Presidente: Saúl BIBRING (DNI 11.266.538, domicilio real y especial Cabello 3409 piso 1º depto. "A" Cap. Fed.). Director Suplente: Daniel IBARGUREN (DNI 12.894.959, domicilio real y especial Necochea 1526 Ramos Mejía. Pcia. Bs. As.). Dr. Mario Lendner autorizado por instrumento privado del 15/5/07.
Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 62. Folio: 982.
e. 11/06/2007 Nº 90.352 v. 11/06/2007

"H"

HELIT S.A.

Por Acta de Directorio Nº 186 del 4/5/07 se traslada sede social a la calle Maipú 763, Piso 5º, Departamento "M", C.A.B.A. Autorizada por Acta de Directorio Nº 186 del 4/5/07 Dra Alicia Marina Stratico Contadora, Tº 105 Fº 201 C.P.C.E.C.A.B.A.
Contadora - Alicia Marina Stratico

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/06/2007. Número: 353219. Tomo: 0105. Folio: 201.
e. 11/06/2007 Nº 90.323 v. 11/06/2007

"I"

IFL ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/11/06, protocolizada por Escritura Pública Nº 516, Folio Nº 5107, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 29/5/07, se ha resuelto por unanimidad designar el neuvo Directorio, asaber: Presidente: Claudia Cecilia López Monti; Vicepresidente: Fiona Gillian Agnew, quienes constituyen domicilios especiales en Viamonte 1592 - piso sexto, oficina "1", Cap. Federal.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 516, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 29/5/2007.

Certificación emitida por: Gregorio Hairabedian. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 2142. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 038. Libro Nº: 049.
e. 11/06/2007 Nº 60.994 v. 11/06/2007

IKE ASISTENCIA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 24/04/07 se aceptaron por unanimidad las renuncias de: Roberto Alejandro Fortunati a su cargo de Presidente; y de Analia Wanda Medel y Maria Uliana a sus cargos de directoras suplentes. El directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: José Canazi y Azar; Vicepresidente: Luciana María Chamberlain; Directores Titulares: Tomas García Laredo y Directores suplentes: Roberto A. Fortunati, Jorge D'Urbano y Mauricio Manuel Zabala Rivera. El nuevo presidente: Sr. José Canazi y Azar y los nuevos directores suplentes: Roberto A. Fortunati y Mauricio Manuel Zabala constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 855, piso 23, Ciudad de Buenos Aires. Los demás directores mantienen sus domicilios constituidos. Analia Wanda Medel, abogada, Tomo 93, Folio 515 matrícula el C.P.A.C.F, en carácter de autorizada conforme Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 24/04/07.
Abogada - Analia Wanda Medel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 93. Folio: 515.
e. 11/06/2007 Nº 90.321 v. 11/06/2007

INDUSTRIAS CORMETAL S.A.

Nombramiento de Autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/04/2007, a Fº 63, 64 y 65 Libro Actas de Asamblea Nro. 1, y Acta de Directorio del 02/05/2007, a Fº 29 Libro de Actas de Directorio Nro. 2, se designa nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos con mandato por un ejercicio de la siguiente forma: Presidente: ALDO FERNANDO MONTAGNER, Vicepresidente: MARTHA YOLANDA LOPEZ DE MONTAGNER, Director Titular: HECTOR DAVID FERRARI, Director Suplente: MARIA ALEJANDRA MONTAGNER. Constituyendo domicilio especial en el legal de Tucumán 1424, 8vo. Piso, Depto. E de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ALDO FERNANDO MONTAGNER, Presidente, SEGUN ACTA DE DIRECTORIO DEL 02/05/2007, PASADA A Fº 29 DEL LIBRO COPIADOR DE ACTAS DE DIRECTORIO Nº 2 RUBRICADO EL 04/12/2001.
Presidente - Aldo Fernando Montagner

Presidente electo segun Acta de Asamblea del 30/04/2007 pasada a F. 63, 64 Y 65 del Libro Copiador de Actas de Asamblea Nro 1 rubricado el 01/11/1988 Y Acta de Directorio del 02/05/2007, pasada a Fº 29 del Libro Copiador de Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 04/12/2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Quevedo Paiva. Nº Registro: 148. Fecha: 24/05/2007. Nº Acta: 74. Libro Nº: 10.
e. 11/06/2007 Nº 62.686 v. 11/06/2007

INGESEG S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 18.04.2007 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Daniel Echeverría. Vicepresidente: Aurora Beatriz Padillo. Director Titular: Oscar Silverio Muñiz. Director Suplente: Gustavo Cervo; todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 880, piso segundo, Capital Federal. Solicitado por Maria del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4917, Autorizada en la escritura número 525, Folio 3963, Registro 282, del 1.06.07.
Escribana - Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2007. Número: 070604253241/F. Matrícula Profesional Nº: 4917.
e. 11/06/2007 Nº 22.788 v. 11/06/2007

"J"

JUAN EDUARDO S.A.

Se hace saber por un día que la Asamblea del 14 de diciembre 2006, JUAN EDUARDO S.A. aumento su capital a la suma de pesos 15.000.000, sin modificar el estatuto por estar dentro del quíntuplo.- Alberto Oscar Tomasso.- Abpgadp. Se deja constancia que quien suscribe se encuentra autorizado por acta de Asamblea de fecha 14 de Diciembre de 2007 obrante a fojas 99 del libro de Asambleas rubricado con fecha 1 de marzo de 1974, bajo el número B 01991.
Abogado - Alberto O. Tomasso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 23. Folio: 360.
e. 11/06/2007 Nº 90.301 v. 11/06/2007

JULIO FRANCISCO ANTONIO AURELIO S.A.

Por Acta de Asamblea del 13/10/2006, se renovaron los cargos de los miembros del Directorio designando: Presidente: Julio Francisco Antonio Aurelio y Director Suplente: María Susana Alvarez, quienes aceptaron el cargo, constituyendo domicilio especial en la Avenida Santa Fe 936, 3º piso, C.A.B.A..- Encontrándome autorizada para publicar por Acta de Asamblea del 13/10/2006.
Escribana - Ana L. Amiune Lauzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/05/2007. Número: 070531247680/0. Matrícula Profesional Nº: 4820.
e. 11/06/2007 Nº 61.015 v. 11/06/2007

"K"

KERRY INGREDIENTS (ARGENTINA) S.A.

Inscripta en la I.G.J el 23/03/94, Nº 2527, Lº 114, Tomo A, de Sociedades Anónimas. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 14 y Acta de Directorio Nº 95 ambas de fecha 24-05-07, se procedió a designar el siguiente Directorio: Presidente: Wendel Ribeiro de Aguiar; Vicepresidente: Gustavo Javier Harrington; Director Titular: Javier Zapiola; Director Suplente: Juan Patricio Duggan. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Della Paolera 265 Piso 21º Capital Federal. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del Artículo 60º de la Ley 19.550. Alejandra Bouzigues, autorizada por acta de Directorio Nº 95 de fecha 24-05-07.
Abogada - Alejandra Bouzigues

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 75. Folio: 437.
e. 11/06/2007 Nº 90.328 v. 11/06/2007

KRISSAN S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto que por escritura 240 del 5/6/07 Registro 1799 se ha modificado la composición del directorio el que queda integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Pablo Gustavo Leis, argentino, empresario, 37 años, DNI. 21.558.488, CUIT 20-21558488-8, domicilio real Veinte de Febrero 5730, C.A.B.A.; DIRECTOR TITULAR: Ana Karina LEIS, argentina, empresaria, 35 años, DNI. 22.518.484 CUIT 23-22518484-4, soltera, domicilio Crisólogo Larralde 5947, C.A.B.A. DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Alberto JAKOWLUK, argentino, ingeniero, 56 años, DNI. 8.576.087, CUIT 20-08576087-5, casado, domicilio real Saladillo 5385, C.A.B.A. todos constituyen domicilio especial en José Ignacio Rucci 3941 C.A.B.A.; Aceptan cargos.- Escribano Miguel Angel Terceño, autorizado por escritura número 240 del 5/6/07, Registro 1799, titular, matricula 2670, C.A.B.A.
Escribano - Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/06/2007. Número: 070605256185/6. Matrícula Profesional Nº: 2670.
e. 11/06/2007 Nº 61.032 v. 11/06/2007

"L"

LAOUI INMOBILIARIA S.A.

Aprobó: 1) Directorio: PRESIDENTE: Mauricio LAOUI; VICEPRESIDENTE: Jaime Carlos LAOUI; DIRECTOR TITULAR: Victor Eduardo LAOUI, todos con domicilio especial en Pasteur 570 CABA. José Mangone autorizado en Asamblea del 11.10.06. Acto privado.

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 3721. Nº Matrícula: 507. Fecha: 31/05/2007. Nº Acta: 37. Libro Nº: 13, Rub. 80096.
e. 11/06/2007 Nº 6395 v. 11/06/2007

"M"

M.C.L. S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 26/05/2007, se ha resuelto por unanimidad, aprobar la disolución anticipada, designando como Liquidador y depositario de los libros rubricados, documentación legal y contable de la sociedad; al Sr. Carlos Julio LOPEZ, argentino casado, Ingeniero Industrial, L.E. Nº 4.423.443, mayor de edad, domiciliado en forma real y especial en la calle Viel Nº 205, Piso 2º, Departamento "A", Capital Federal. Autorizado a publicar en Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26/05/07.
Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 68. Folio: 596.
e. 11/06/2007 Nº 90.361 v. 11/06/2007

MAR Y RIOS ARGENTINOS S.A.

Documento Privado de fecha 13/02/04: Elección de Directorio: Por medio de la presente se comunica que con fecha 13/02/04 se ha resuelto en Asamblea General Extraordinaria de accionistas y aprobado en forma unánime, la designación de Presidente al Sr. ERNESTO DANIEL GRAMAJO, de nacionalidad argentino, nacido el día 30/06/74, con DNI Nº 24.036.354, y como director suplente a DANIEL ERNESTO MIÑO, de nacionalidad argentino, nacido el día 02/02/71, con DNI Nº 21.637.641. Documento Privado de fecha 12/10/05: Elección de nuevo Directorio: Por medio de la presente se comunica que con fecha 12/10/05 se ha resuelto en Asamblea General Extraordinaria de accionistas y aprobado en forma unánime, la designación de Presidente al Sr. DANIEL ERNESTO MIÑO, de nacionalidad argentino, nacido el día 02/02/71, con DNI Nº 21.637.641 y, como Director Suplente a ALDO FABIO RODRIGUEZ, de nacionalidad argentino, nacido el día 04/03/71, con DNI Nº 21.990.923. Documento Privado de fecha 10/04/06: Elección de nuevo Directorio: Por medio de la presente se comunica que con fecha 10/04/06 se ha resuelto en Asamblea General Ordinaria de accionistas y aprobado en forma unánime, la designación de Presidente al Sr. DANIEL ERNESTO MIÑO, de nacionalidad argentino, nacido el día 02/02/71, con DNI Nº 21.637.641 y, como Director Suplente a la Sra. FELICITAS CORDOBA, de nacionalidad argentina, nacida el día 30/08/64, con DNI Nº 16.844.328. Las autoridades designadas tienen domicilio constituido en la calle Arenales 1266, Piso 6, Dto, B, de Capital Federal.- Todo ello conforme Libro de Actas de Asamblea obrante en folio 57/58, folio 66/67 y, folio 68/69, de MAR Y RIOS ARGENTINOS S.A., rubricado por la IGJ con el Nº B16184. Fdo. DANIEL MIÑO (Presidente).- Presidente designado conforme Instrumento Privado de fecha 12/10/05 y de aceptación de cargo de 12/10/05.

Presidente - Daniel Miño

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 01/06/2007. Nº Acta: 029. Libro Nº: 51.

e. 11/06/2007 Nº 6008 v. 11/06/2007

MARC ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 7/5/07 se designa a Catalina ERAK, DNI 93920965 domicilio especial en Quesada 1875 CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado en dicha acta.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 11/06/2007 Nº 90.335 v. 11/06/2007

MARIA EMILIA ATTIAS

Esc. Pub. Nº 95 del 23/04/2007. Esc. Freire Posse. Reg. 1651 CABA los cónyuges en 1º nupcias Hebe Ada Rosa POMPEI, DNI 13.081.021 y Carlos Alberto ATTIAS, L.E. 8.447.639, emanciparon comercialmente a su hija María Emilia ATTIAS, argentina, 20/03/87, soltera, DNI 32.952.471, Av. Indalecio Chenaut 1905, piso 9º "C" CABA.- Rosario Freire Posse, Escribana, autorizada por Esc. Púb. Nº 95, Fº 193, 23/05/07, Reg. 1651.

Escribana - Rosario Freire Posse

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/06/2007. Número: 070606257094/C. Matrícula Profesional Nº: 3716.

e. 11/06/2007 Nº 62.684 v. 11/06/2007

MARIBEL ALEJANDRA ARTURI

EMANCIPACION COMERCIAL. Escritura 6 de 11.05.07 (Reg. 355 Cap. Fed.) Maribel Alejandra ARTURI, argentina, soltera nacida el 3.04.87, DNI 32.989.927, domiciliada en Maipu 464 1º "B" Cap. Fed. se emancipa civil y comercialmente. LA ESCRIBANA AUTORIZADA por Esc. 6 del 11.05.07. Mat. 4817 Reg. 355 Cap. Fed.

Escribana - Viviana H. Cipitria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/06/2007. Número: 070608261862/F. Matrícula Profesional Nº: 4817.

e. 11/06/2007 Nº 62.768 v. 11/06/2007

MEGASEAL S.R.L.

Por reunión de socios del 30/11/2001 renuncia como gerente Cecilia Natalia Andreani. Maximiliano Stegmann, autorizado en instrumento del 30/11/2001.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/06/2007 Nº 90.308 v. 11/06/2007

MERRILL LYNCH VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19.550, que por reunión de Directorio N° 6 del 5 de marzo de 2007 y asamblea general ordinaria del mismo día, se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Guillermot Cesari; y (ii) designar al Sr. Pablo del Franco como Director Titular en reemplazo del Director saliente. El director constituye domicilio especial en Bouchard 547, Piso 23, C.A.B.A. Ezequiel Braun Pellegrini – Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea N° 2 del 5 de marzo de 2007 a suscribir el presente documento.

Abogado – Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 11/06/2007 N° 90.564 v. 11/06/2007

MITSUBISHI ARGENTINA S.A.C.Y R.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/05/07 se renovó el mandato a los miembros del Directorio, siendo su integración la siguiente: Presidente: Shuichi Ijiri, Directores Titulares: Masazumi Okamoto y Susumu Sakata; todos ellos con domicilio especial en en Av. Eduardo Madero 1020, 12º piso, Ciudad de Buenos Aires y con mandato por el término de un año. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 30/05/07. Autorizada - Mercedes Jándula. DNI 28.261.602.

Abogada - Mercedes Jándula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 94. Folio: 820.

e. 11/06/2007 Nº 90.398 v. 11/06/2007

MOLINO OSIRIS INDUSTRIAL COMERCIAL S.A.

Instrumento: 30/5/07. Designación de directorio: Presidente: Hilda Inés Vazquez, Vicepresidente: María Cristina Lisanti; y Director Suplente: Rafael Alberto Cisilino, todos con domicilio especial en Pedro Chutro 3168, Cap. Fed.- Todo resuelto por asamblea del 10/4/07. Hilda Inés Vazquez, presidente designada por asamblea del 10/4/07 y directorio del 18/4/07.

Certificación emitida por: Horacio José Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 2944. Fecha: 30/05/2007. Nº Acta: 92. Libro Nº: 20.

e. 11/06/2007 Nº 6390 v. 11/06/2007

"N"

NUC CONSULTING S.A.

Por acta de asamblea del 14 de marzo de 2007, renuncia Mariana Verena Podestá como Presidente y asume el cargo el Sr. Alberto Augusto Dupuy L.E. 4.550.661 con domicilio especial en la calle Arcos 2252 piso 11 "D" de Capital Federal. Dr. Tarek Made apoderado mediante Poder General Judicial de fecha 30 de abril de 2004.

Abogado - Tarek Made

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 46. Folio: 43.

e. 11/06/2007 Nº 90.353 v. 11/06/2007

"P"

PAISSAN HNOS. S.A.

Comunica que en reunión de Asamblea General Ordinaria Nº 16 celebrada el día 23 de febrero de 2007 con la presencia del 100% de los accionistas y del Capital Social se ha decidido: 1) Por unanimidad modificar el domicilio legal y fiscal de su sede social, constituyendo en la Avda. de Mayo 1370 Piso 12, Oficina 330 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Designar Presidente al Sr. PAISSAN Daniel Mario Cayetano DNI 16184666, domicilio real 25 de Mayo 927, Luján Provincia de Buenos; Vicepresidente al Señor PAISSAN Claudio Javier DNI 21435717, domicilio real 25 de Mayo 927 Luján Provincia de Buenos Aires; Director Suplente al Señor PAISSAN Jorge Juan DNI 13620614 domicilio real Rawson 1332 Luján Provincia de Buenos Aires: cuya duración en el cargo se extiende hasta el 31 de octubre de 2008. Autorizado Raúl P. Suescun. Autorizado por Acta Asamblea General Ordinaria Nº 16. El Directorio fija domicilio especial en la sede social.

Certificación emitida por: María Josefina Peretto. Nº Registro: 5. Fecha: 28/05/2007. Nº Acta: 274. Libro Nº: 27.

e. 11/06/2007 Nº 62.644 v. 11/06/2007

PLUSPETROL ENERGY S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de noviembre de 1977, bajo el Nº 4143 del Libro 88, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales, comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20 de Abril de 2007 se designaron: a) por las acciones Clase A, ocho Directores Titulares recayendo la elección en los señores Steven Glen Crowell, Héctor Alfredo Poli, Juan Carlos Pisanu, Christian Federico Garzón Maceda, Rubén Orlando Sabatini, Vito Sergio Camporeale, Alejandro Diego Quiroga López y Victor José Sardella; y siete Directores Suplentes recayendo la elección en los señores Ricardo Luis Rey, Héctor Pedro Poli, Alberto Moons, Francisco José Pulit, Aldo Mario Siciliano, Luis Alberto Santos y Matilde Carolina Fino; b) por las acciones Clase B se designó Director Titular al señor Gonzalo López Fanjul y Director Suplente al señor Tomás García Blanco. Por reunión del Directorio de la misma fecha, se designó Presidente al señor Steven Glen Crowell y Vicepresidente al señor Héctor Alfredo Poli. Los Directores Steven Glen Crowell, Héctor Alfredo Poli, Juan Carlos Pisanu, Christian Federico Garzón Maceda y Rubén Orlando Sabatini, han constituido todos ellos domicilio especial en la calle Lima 339, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; los Directores Alejandro Diego Quiroga López, Vito Sergio Camporeale, Victor José Sardella y Gonzalo López Fanjul, constituyeron todos ellos domicilio especial en la Avenida Roque Saenz Peña 777, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Sr. Steven Glen Crowell ha sido designado Director Titular y Presidente mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y mediante Acta de Directorio, ambas de fecha 20 de abril de 2007, respectivamente. EL DIRECTORIO.

Presidente - Steven Glen Crowell

Certificación emitida por: Horacio A. Wuille-Bille. Nº Registro: 11. Nº Matrícula: 1599. Fecha: 04/06/2007. Nº Acta: 038. Libro Nº: 52.

e. 11/06/2007 Nº 62.675 v. 11/06/2007

PLUSPETROL S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de noviembre de 1994, bajo el Nº 11.605 del Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas, comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20 de Abril de 2007, se fijó en seis el número de Directores Titulares y por reunión de Directorio de la misma fecha, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Steven Glen Crowell; Vicepresidente: Ricardo Luis Rey; Directores Titulares: Héctor Pedro Poli, Héctor Alfredo Poli, Christian Federico Garzón Maceda, Rubén Orlando Sabatini. Todos los Directores antes mencionados han constituido su domicilio especial en la calle Lima 339, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Sr. Steven Glen Crowell ha sido designado Director Titular y Presidente mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y mediante Acta de Directorio, ambas de fecha 20 de abril de 2007, respectivamente. EL DIRECTORIO.

Presidente - Steven Glen Crowell

Certificación emitida por: Horacio A. Wuille - Bille. Nº Registro: 11. Nº Matrícula: 1599. Fecha: 04/06/2007. Nº Acta: 037. Libro Nº: 52.

e. 11/06/2007 Nº 62.673 v. 11/06/2007

POSTHAC S.A.

Por acta de asamblea del 30-5-2007 aprobó renuncia y gestión del Presidente del Directorio saliente: Francisco Giocondo Maiolo, DNI 4.389.339. Se designó nuevo Presidente del Directorio por tres ejercicios a Juan Carlos Marin, argentino, nacido el 19/5/1955, DNI 11.849.393, CUIT: 20-11849393-2, casado, comerciante, domicilio real y constituido en Independencia 3927, piso 11, oficina A, Ciudad de Buenos Aires. Se designó Director Suplente a Jorge Alberto Murdocca, DNI 20.020.736, divorciado, arquitecto, nacido 21/02/1968; domicilio real en Lavalle 1503, piso 1, oficina E, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, y constituido en Maza 1225, Ciudad de Buenos Aires. Victor Matías Pérsico, Abogado, autorizado por Acta de Asamblea del 30-5-2007.

Abogado - Víctor Matías Pérsico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 93. Folio: 453.

e. 11/06/2007 Nº 90.368 v. 11/06/2007

PRESTADORES OFTALMOLOGICOS S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 11 de abril de 2007, los socios resolvieron por unanimidad designar gerente de la Sociedad al Sr. Marcelo Rubén Oliveri, DNI 14.027.495, con domicilio real en Lascano 5048 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien constituye domicilio especial en la calle Uruguay 911, piso 4, oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma el presente el Sr. Marcelo Rubén Oliveri, en su carácter de Gerente de la sociedad, conforme surge su designación del Acta de Reunión de 11/04/2007.

Gerente - Marcelo Rubén Oliveri

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 22/05/2007. Nº Acta: 029. Libro Nº: 33.

e. 11/06/2007 Nº 60.991 v. 11/06/2007

"R"

RAMALES S.A. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 27/10//06 resolvió: a) aceptar la renuncia del Director Ricardo Luis Lafuente y b) Designar Presidente a Tatiana Lafuente Adot de Dormal y Director Suplente a ana María del Pilar Adot de Estrada, quienes fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 545 piso 9 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 1130 del 28/5/07 pasada al folio 5558 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 04/06/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 035.

e. 11/06/2007 Nº 6410 v. 11/06/2007

REGUS BUSINESS CENTRE S.A.

IGJ No. Correlativo 1630698. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de diciembre de 2006 se efectuó la siguiente designación de autoridades: Presidente y único Director Titular: Laurence P. Wiener; Director Suplente: Rudolph John Gabriel Lobo. El Sr. Laurence P. Wiener constituyó domicilio especial en Avenida Corrientes 316, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A su vez, el Sr. Rudolph John Gabriel Lobo lo hizo en Ing. Butty 240, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Adriana Paola Caballero, autorizada a suscribir el presente por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de diciembre de 2006.

Abogada - Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 11/06/2007 Nº 6002 v. 11/06/2007

RFB/ LYNCH PARTNERS S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 15-12-06 y Acta de Directorio de fecha 30-12-06, se designo el siguiente directorio: Presidente: Juan Carlos LYNCH con domicilio especial en Cabrera 5855, Capital Federal, Vicepresidente: María Laura NARBAIS, con domicilio especial en Ciudad de la Paz 1658, 3º piso, Capital Federal, Directores Titulares: Juan Francisco ROZA ALCONADA, con domicilio especial en República Arabe Siria 3305, 4º piso, departa-

mento "B" Capital Federal, Fernando FRIAS, con domicilio especial en Guayaquil 2075, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, Sandra Patricia BOSTEDT ZESTIC, con domicilio especial en Ugarteche 2842, 9º piso, departamento 29, Capital Federal y Josefina MONTOREANO, con domicilio especial en Cabrera 5858, Capital Federal y como Director Suplente a Jorge Emilio LYNCH, con domicilio especial en Avenida Las Heras 2049, 1º piso, Capital Federal, y 2) Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 09-04-07 se resolvió: a) Aceptar la renuncia de Juan Francisco ROZA ALCONADA, y b) Designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Carlos LYNCH con domicilio especial en Cabrera 5855, Capital Federal, Vicepresidente: Maria Laura NARBAIS, con domicilio especial en Ciudad de la Paz 1658, 3º piso, Capital Federal, Directores Titulares: Laura Beatriz FERRARESE, con domicilio especial en Avenida Las Heras 2126, piso 9º, departamento B, Capital Federal, Fernando FRIAS, con domicilio especial en Guayaquil 2075, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, Sandra Patricia BOSTEDT ZESTIC, con domicilio especial en Ugarteche 2842, 9º piso, departamento 29, Capital Federal y Josefina MONTOREANO, con domicilio especial en Cabrera 5858, Capital Federal y como Director Suplente a Jorge Emilio LYNCH, con domicilio especial en Avenida Las Heras 2049, 1º piso, Capital Federal, los cargos se distribuyeron por Acta de Directorio de fecha 09-04-07. Autorizado por escritura pública Nº 354 del 17 de mayo de 2007, Registro Notarial 1767, Escribana. Mirtha Patricia ROCA.

Certificación emitida por: Patricia Roca. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4944. Fecha: 04/06/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 01.

e. 11/06/2007 Nº 90.343 v. 11/06/2007

"S"

SANBRO S.R.L.

Que por Acto Privado del 17/5/07, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la Avenida Rivadavia 9611, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 17/5/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/06/2007 Nº 90.313 v. 11/06/2007

SCIENTIFIC-ATLANTA ARGENTINA S.A.

RPC 15.8.1995, bajo el Nº 7345, del Lº 117, Tº "A" de S.A. Por Asamblea Unánime del 26/3/2007, se aceptó la designación de los Sres. Fernando Mechetti, como Presidente y de Ignacio J. Randle como Director Suplente hasta completar el mandato que vence con la Asamblea que apruebe el balance de fecha 31 de julio de 2006.- Por Asamblea Unánime del 30/3/2007, se aceptó la designación de los Sres. Fernando Mechetti, como Presidente y de Ignacio J. Randle como Director Suplente hasta completar el mandato que vence con la Asamblea que apruebe el balance de fecha 31 de julio de 2007. Ambos Directores fijan domicilio especial en Cerrito 1186 Piso 3º de la Capital Federal.- Dra. Natalia I. Di Nieri, Tº 84 Fº 814 CPACF - Autorizada por Asambleas de fechas 26/03/2007 y 30/03/2007.

Abogada - Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 84. Folio: 814.

e. 11/06/2007 Nº 90.326 v. 11/06/2007

SERVICIOS DIGITALES PROFESIONALES S.R.L.

IGJ No. Correlativo 1.728.359. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 inc. b de la ley 19550, que la reunión de gerencia del 1º del marzo de 2007 resolvió trasladar la sede social a Humboldt 2495, piso 9º, ciudad de Buenos Aires. Damián Rodríguez Peluffo - Autorizado por el Acta de Gerencia número 8 del 1º de marzo de 2007 a suscribir el presente documento.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 11/06/2007 Nº 6004 v. 11/06/2007

"T"

TECNATOM S.A.

Se hace saber por el término de un día que la sociedad, con domicilio en el término municipal de San Sebastián de los Reyes (Madrid), km 19 de la Carretera Nacional I de Madrid a Irún, Polígono Industrial, España, por reunión del Consejo de Administración celebrada el 26/03/07 ha resuelto constituir Sucursal en la República Argentina. La sede de la Sucursal funcionará en la Av. Belgrano 430, piso 9º, dpto. "C", Capital Federal. Los representantes de la sociedad serán los Sres. José Bernal Castro y Antonio-Francisco Alonso Ramos, con domicilio especial en la Av. Belgrano 430, piso 9º, dpto. "C", Capital Federal, los cuales actuando en forma indistinta podrán representar a la Sucursal, conforme poder otorgado mediante reunión del Consejo de Administración de fecha 26/03/07. El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. Representante legal según reunión del Consejo de Administración del 26/03/07.

Certificación emitida por: Raúl E. Romero Krause. Nº Registro: 1101. Nº Matrícula: 3218. Fecha: 07/06/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 36.

e. 11/06/2007 Nº 22.834 v. 11/06/2007

TREBOL PAMPA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea del 20-12-06, se aceptó la renuncia de los directores Ricardo Tettamanti, Atilio Eduardo Fournier, y Angel. Natalio Bonnot, y se conformó un nuevo Directorio con un Director Titular y un Director Suplente, por tres ejercicios, integrado por Ricardo Gabriel Tettamanti, Presidente y Daniel Jorge Bovino, director suplente, habiendo fijado respectivamente domicilio especial en, 6 de Caballería 1143, Concordia, Entre Ríos y Ugarteche 3294, Piso 6, Departamento "B" de C.A.B.A. Marcelo Cayetano Bianchi, abogado apoderado por escritura 76 del 21/07/2000, pasada al Fº 296 Registro 3121 de C.A.B.A., a cargo del Escribano Javier Saa Avellaneda. Abogado apoderado, Marcelo Cayetano Bianchi.

Abogado – Marcelo C. Bianchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2007. Tomo: 49. Folio: 110.

e. 11/06/2007 N° 90.590 v. 11/06/2007

"U"

UL DE ARGENTINA S.R.L.

(I.G.J. Nº 1.672.229) Por reunión de Gerencia Nº 41 de fecha 04/04/07, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a Florida 833, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna, autorizada en virtud del acta de instrumento privado de fecha 04/04/07.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 11/06/2007 Nº 90.305 v. 11/06/2007

UMBRO ARGENTINA S.A.

Por Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de fechas 27/3/2007 y 10 de Mayo de 2007, la sociedad decidió aumentar su capital social. El capital anterior era de $ 767.200. El actual es de $ 1.433.800.- Apoderado mediante instrumento público del 21/2/2007.

Abogado - Sebastián Castellucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2007. Tomo: 57. Folio: 126.

e. 11/06/2007 Nº 90.348 v. 11/06/2007

"W"

W.C.I. DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber: que por asamblea del 31-7-2006, la sociedad designó nuevo directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Próspero Picone: Vicepresidente: José Domingo Quevedo; Director Suplente: Raúl Angel Borthwick, todos con domicilio especial Quesada 3232. Capital Federal. Francisco Marcial Cichello, autorizado en asamblea Nº 15 del 11-1-2007, registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 053.

e. 11/06/2007 Nº 61.019 v. 11/06/2007

W.C.I. DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber: que por asamblea del 3-7-2006, la sociedad aumentó el capital social dentro del quíntuplo a $ 80000. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura Nº 14 del 11-1-2007, Registro Notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 053.

e. 11/06/2007 Nº 61.016 v. 11/06/2007

WOBRON S.A.I.C.

Art. 60 Ley 19550.- Por acta del 23-01-07 se eligió Directorio y aceptaron cargos: Presidente José Manuel Mancuso, argentino 22-10-49, LE 8104473, casado, empresario, Neuquén 2685, C.A.B.A., Director Suplente Jorge Alberto Cogorno, argentino, 20-4-46 DNI 4547407, casado, empresario, Obispo San Alberto 2251 C.A.B.A., Síndico Titular Reinaldo Armando Pietrantonio, argentino, 16-7-22, LE 1743526, casado, contador público, Moreno 1287 Piso 2 departamento M- C.A.B.A Directorio con mandato vencido: Presidente: José Manuel Mancuso, Director Suplente: Valerio Augusto Berti, italiano, 11-12-45, casado, ingeniero, DNI 93664026, Avenida Santa Fé 2285, Piso 1 Departamento A, Martínez, Pcia. Bs. As. Síndico Titular Reinaldo Armando Pietrantonio. Todos con domicilio especial en Lavalle 1567/69 Piso 4 Oficina 408 C.A.B.A.- Eduardo R. Camús, abogado Tº 28 Fº 644 C.A.B.A.- autorizado por Acta 743, del 31-01-07.

Abogado - Eduardo R. Camús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/06/2007. Tomo: 28. Folio: 644.

e. 11/06/2007 Nº 90.547 v. 11/06/2007

"Y"

YAZAKI INTERNATIONAL CORPORATION DE ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 10/8/06 se designaron nuevos gerentes: Eduardo Alejandro Brarda, Hiroshi Shono y Katsumi Okawa todos con domicilio especial en Callao 868 1 "A" CABA. María Anahí Cordero, autorizada por reunión del 10/8/06.

Abogada - María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2007. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 11/06/2007 N° 90.557 v. 11/06/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel: 4-815-0711, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 19 de junio de 2007, a las 13.45 hs. con una base de $ 108.090,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir $ 81.067,50 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará SIN BASE, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Palacios 1797 entre Rincon y Serrano, localidad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Sec. A. Manz. 66. Parc. 34 a. Matricula: 66.117. Superficie 137,47. mts2. De acuerdo a la contatación efectuada por el escribano designado en autos, el inmueble consta de living, dos dormitorios, baño y cocina. Los pisos son de baldosas. La casa en general es sencilla. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la señora Lilian Beatriz Paez D.N.I 14.326.9143 con dos hijos. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 15 y 18 de junio de 2007 de 10,00 a 12,00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 31, sito en la calle Uruguay 714, 5to. Piso de Capital Federal, "ROSENTHAL, RUBEN ALBERTO C/ PAEZ, LILIAN BEATRIZ S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 EJECUTIVO", Expediente Nro. 35.714/2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de junio de 2007.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 11/06/2007 Nº 61.119 v. 13/06/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 8 a cargo de la Dra. JULIA L. SERVETTI DE MEJIAS, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220, piso 3°, de la Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de la adición del nombre "Lua" al de Ana Carbajal, en los autos caratulados: "CARBAJAL ANA S/ INFORMACIÓN SUMARIA". El presente deberá publicarse una vez al mes y durante dos meses en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.
Mariana J. Fortuna, secretaria (interina).

e. 11/06/2007 N° 61.034 v. 11/06/2007

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°: 28 cita y emplaza por cinco días a herederos de Angela Franzese de Ludueña, en el expte.: "MOZZON ALFREDO EMILIO c/LUDUEÑA WALTER JULIO y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA" exp. 4923/01 para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 1 de junio de 2007.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 11/06/2007 N° 61.014 v. 12/06/2007

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 63 a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don ENRIQUE ADOLFO BRAGA por el plazo de treinta días a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires 8 de Junio de 2007.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 11/06/2007 N° 61.158 v. 13/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3 Secretaria n° 5, sito en la calle Libertad 731, 4to. piso, Capital Federal, cita y emplaza a la parte demandada en autos caratulados: "ESTADO NACIONAL c/ AEROCONTINENTE DE CHILE S.A. s/ COBRO DE SUMAS DE DINERO" Expte. N° 9.402/03 a fin de que se notifique del auto de declaración de rebeldía de fecha 14/03/2005. Para mejor recaudo se transcribe el auto que ordena el presente: "...Buenos Aires, 2 de Junio de 2006, En atención a lo solicitado, dispónese publicación de edictos por dos

días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, a fin de que el demandado AERO CONTINENTE CHILE S.A., se notifique del auto de declaración de rebeldía de fecha 14 de marzo de 2005..” Fdo. Roberto Raúl TORTI, Juez Federal. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 2 (dos) días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 11/06/2007 N° 62.643 v. 12/06/2007

N° 4

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst en lo Civ. y Com. Fed. Nro. 4, Sec. Nro. 8, informa que Hai HUANG, de nacionalidad CHINA, empleado, D.N.I. Nro. N° 93.865.560, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 2007.
Mariana Roger, secretaria.
e. 11/06/2007 N° 60.293 v. 11/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto GARIBOTTO, Sec. Nº 3 a cargo de la Dra. Paula E. LAGE, sito Diag. R. S. Peña 1211, P. 3º, de esta Ciudad, hace saber por cinco (5) días que el día 27/03/2007 se decretó en autos “RODRIGUEZ SIERRA, Carlos Alberto S/ Concurso Preventivo” la apertura del concurso preventivo de don Carlos Alberto Rodriguez Sierra, C.U.I.T. 20 - 92025789-6, siendo designando sindico don Jorge Guillermo PODESTA, con domicilio en Reconquista 336, P. 8º “T” de esta Ciudad, donde los acreedores anteriores a la presentación del concurso podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/08/2007 conf. art. 32 y si. de la Ley 24.522, y se les hace saber que cuentan hasta el día 03/09/2007 para proceder si asi lo consideran a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestestarlos ante el síndico el día 17/09/2007. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 1º/10/2007 y 13/11/2007 respectivamente. Asimismo se hace saber que se ha fijado en el día 06/06/2008 la clausura del período de exclusividad previsto por el art. 43 de la citada ley y que se ha fijado la audiencia informativa para el 30/05/2008, a las 10:00 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal. Para proceder a su publicación en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo 28 de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 11/06/2007 Nº 3781 v. 15/06/2007

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9 de la ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados “E. MAHER S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” con fecha 14 de mayo de 2007 se ha dispuesto la homologación del acuerdo presentado por la concursada en los términos del art. 52 de la ley 24522. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, a los días 28 del mes de mayo de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 11/06/2007 N° 60.979 v. 11/06/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría n° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de TORO ALBERTO DOMINGO S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N° 20-05219855-1, decretada con fecha 18 de mayo del 2007. El síndico actuante es el contador ROSA ISABEL SANTOS con domicilio constituido en DARWIN 599 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/8/07. Se deja constancia que el 17/9/07 y el 29/10/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 1 de junio de 2007.
Paula Marino, secretaria.
e. 11/06/2007 N° 547.938 v. 15/06/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 24 de mayo de 2007, en los autos caratulados “DENELIA S.A. S/ QUIEBRA”, se resolvió decretar la quiebra de DENELIA S.A. (C.U.I.T. 30-70781672-0) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 28/08/2007 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 09/10/2007 y el 21/11/2007 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador VAINBERG, MARCELA INGRID, con domicilio en LAVALLE 2024 PISO 6to. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 4 de junio de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 11/06/2007 N° 547.925 v. 15/06/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados “SEFIA S.R.L. S/QUIEBRA” EXPTE 050954, que con fecha 5 de marzo de 2007, se ha decretado la quiebra de la nombrada “ SEFIA S.R.L.”; que ha sido designado síndico el contador ROSENBLUM MAURICIO, con domicilio constituído en la calle Bartolomé Mitre 2.296 Piso 7° “B” de Cap.Fed. TE 4953-7676, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 10 de septiembre de 2007. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 23 de octubre de 2.007 y 4 de diciembre de 2.007, respectivamente.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 4 días del mes de junio de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria,
e. 11/06/2007 N° 547.930 v. 15/06/2007

N° 23

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 46, a mi cargo, hace saber que el 03 de mayo de 2007, se ha decretado la quiebra de Irma Celia Segal de Braun Acosta, DNI Nro. 5.293.737, con domicilio en Chilvicoy 352/4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico designado: Cr. Emilio Reboiras, con domicilio constituido en Junín 55 piso 9° Of 19, en orden a lo dispuesto por el art. 202 de la Ley 24.522 hágase saber que los acreedores posteriores a la presentación del deudor en Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental, en la que no se aplican costas, sino en casos de pedido y oposición manifiestamente improcedente. La sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado debiendo presentar el recálculo respectivo el día 04 de junio de 2007 e informe general el día 18 de junio de 2007. Intimar al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previníendose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2 de la ley citada. Autos: “SEGAL DE BRAUN ACOSTA IRMA CELIA S/ QUIEBRA”, expediente Nro. 34525.
Buenos Aires, 31 de mayo de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 11/06/2007 N° 547.918 v. 15/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 31 de Mayo de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “NEPILCOR SRL LE PIDE LA QUIEBRA INGRAM MICRO ARGENTINA SA S/ Pedido de Quiebra (hoy Quiebra)” EXPTE. 53306, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 31 de mayo de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 11/06/2007 N° 547.920 v. 15/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 46, a mi cargo, hace saber que el 03 de mayo de 2007, se ha decretado la quiebra de Adriana Elsa Daher de Braun Acosta, DNI Nro. 14.499.805, con domicilio en Marcos Sastre 2881 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico designado: Cr. Emilio Reboiras, con domicilio constituido en Junín 55 piso 9° Of. 19, en orden a lo dispuesto por el art. 202 de la Ley 24.522 hágase saber que los acreedores posteriores a la presentación del deudor en Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental, en la que no se aplican costas, sino en casos de pedido y oposición manifiestamente improcedente. La sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado debiendo presentar el recálculo respectivo el día 04 de junio de 2007 e informe general el día 18 de junio de 2007. Intimar al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previníendose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2 de la ley citada. Autos: “DAHER DE BRAUN ACOSTA ADRIANA S/ QUIEBRA”, expediente Nro. 34527.
Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 11/06/2007 N° 547.916 v. 15/06/2007

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 30 de mayo de 2007 ha sido decretada la quiebra de SAJENCO SA con CUIT N* 30-70915011-8. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR JACOBO ALBERTO MICHAN con domicilio constituido en PARAGUAY 2492 PISO 2° Capital Federal, hasta el día 24 de agosto de 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 5 de octubre de 2007 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 19 de noviembre de 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 30 mayo de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 11/06/2007 N° 547.922 v. 15/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 5

“Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a LUCAS GOURIC (quien sería argentino, soltero, con último ddo. en Morlote 1027 de ésta ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 66.993 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 162 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.-…” FDO: Walter José Candela, Juez, ante mí, Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.
Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 11/06/2007 N° 547.977 v. 15/06/2007

N° 10

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a PATRICIA VALLADARES MORON o TEOFILA GHAMANI QUISPE para que se le reciba declaración indagatoria en la causa n° 43.602 que se le sigue por hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2007.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 11/06/2007 N° 547.915 v. 13/06/2007

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a JUAN ANTONIO ILARI para que se le reciba declaración indagatoria en la causa n° 44.662 que se le sigue por lesiones y amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 11/06/2007 N° 547.919 v. 13/06/2007

Juzgado en lo Correccional n° 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría n° 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE HERNAN MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 60.702 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 11/06/2007 N° 547.912 v. 13/06/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

N° 1

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 1, Secretaría n° 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a JULIO DORFMAN (DNI n° 4.523.202), para que comparezca ante el Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Buenos Aires, 28 de mayo de 2007. Asimismo, se transcribe a continuación el auto que ordena tal medida: “Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.-... atento a lo informado a fs. 1070/1071 por la Delegación Santa Rosa de la Policía Federal Argentina, y por el oficial notificador a fs. no habiendo comparecido Julio Dorfman a la audiencia prevista para el día 16 de mayo pasado, cítese al

nombrado Dorfman mediante Edictos, a comparecer ante el Tribunal, dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial.... Fdo. Valeria Rosito. Juez Subrogante. Ante mi: Fernanda Fort. Secretaria (int.)".

Fernanda Fort, secretaria.

28 de mayo de 2007

e. 11/06/2007 N° 547.924 v. 15/06/2007

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12 -

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6, a cargo de la Dra. María Alejandra Biotti, Secretaría N° 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1° de Capital Federal, cita por cinco días al Sr. Vicente Alcibiades Bentancourt y a la Sra. Silvia Batanese, para que comparezcan en los autos "DNV c/Vilella y Cánepa Guillermo y Otros s/Expropiación-Servidumbre Administrativa", expte. N° 51.230/95. En auto que así lo ordena expresa: "Buenos Aires, 16 de junio de 1999... publíquense sendos edictos por dos días en el Boletín Oficial, citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Firmado: Martín Silva Garretón, Juez Federal". "Buenos Aires, 3 de diciembre de 2004... líbrense nuevos edictos a los mismos fines que los anteriores. Firmado: Silva Garretón. Juez Federal".

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2006.

Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 11/06/2007 N° 90.365 v. 12/06/2007

El juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6, a cargo de la Dra. María Alejandra Biotti, Secretaría N°12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1° de Capital Federal, cita por cinco días al Sr. Héctor Adolfo Mansilla y al Sr. Aaron Iverdovsky, para que comparezcan en los autos "D.N.V. c/ Vilella y Cánepa Guillermo y Otros M 275 P 1/19 s/Expropiación-Servidumbre Administrativa", expte. N° 49.191/95. El auto que así lo ordena expresa: "Buenos Aires, 5 de marzo de 2002... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12, citándose a los Sres. Héctor Adolfo Mansilla y Aaron Iverdovsky, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Firmado: Martín Silva Garretón, Juez Federal".

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2006.

Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 11/06/2007 N° 90.366 v. 15/06/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - NRO. 8 SECRETARIA NRO.16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8 a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Juez Federal, Secretaria N° 16 interinamente a cargo de la Dra. María Eva Merlo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6°, de Capital Federal, ha dispuesto en los autos ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION C/ SEMBRANDO S.A. S/ EJECUCION FISCAL EXPTE 21.787/04, emplazar a la demandada a estar a derecho, mediante la publicación de edictos. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 27 de Marzo de 2007: ... publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y el diario Judicial, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 146 y 147 del citado código. Fdo. Dra. Clara María Do Pico, Juez Federal.

Buenos Aires, 1 de abril de 2007.

María Eva Merlo, secretaria letrada (int.).

e. 11/06/2007 N° 62.676 v. 11/06/2007

JUZGADO FEDERAL - SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "NACION FIDEICOMISO S.A. C/BALCEDO, ERNESTO CARLOS S/EJECUCION" (EXPTE. N° 8800) cita y emplaza al Sr. ERNESTO CARLOS BALCEDO D.N.I. 17.579.768 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). NOTA: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y en el Diario "EL ARGENTINO" de CHASCOMUS. CONSTE.

Dolores, 16 de mayo de 2007.

Claudia Analía Idabour, secretaria federal.

e. 11/06/2007 N° 547.686 v. 12/06/2007

JUZGADO FEDERAL - SECRETARIA NRO. 2 AZUL-BUENOS AIRES

POR DOS DIAS: El Juzgado Federal de Azul por intermedio de la Secretaría Nro Dos, CITA y EMPLAZA a la señora MIRTA SUSANA JAUREGUIBERRY, D.N.I. Nro. 11.912.222 a tomar intervención dentro del plazo de CINCO (5) DIAS, en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 102.701, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ PIZZORNO O. D y ZUDAIRE J. J. Y OTROS S/ SUMARISIMO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en el mismo. Para ser publicado por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación.

Azul, 8 de mayo de 2007.

Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 11/06/2007 N° 547.687 v. 12/06/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA - SECRETARIA CIVIL RECONQUISTA-SANTA FE

En los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BOYANOVSKY, BENJAMIN MARIO Y OTRA s/ EJECUCION DE SENTENCIA" - Expte. N° 446/05, que se tramita por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Reconquista, Secretaría Civil a mi cargo, se ha dispuesto citar a los SRES. BENJAMÍN MARIO BOYANOVSKY, DNI N° 11.183.423 Y PATRICIA DE LAS MERCEDES VALVERDE, DNI N° 14.285.598 para que comparezcan a estar a derecho, en un plazo de SIETE días, todo bajo apercibimientos de nombrar en su representación al Sr. Defensor Oficial. Publíquese en el Boletín Oficial y en un periódico de amplia difusión en el último domicilio conocido de los deudores por el término de ley.

Reconquista, 21 de mayo de 2007.

Andrea S. Ingaramo de Ramseyer, secretaria.

e. 11/06/2007 N° 547.710 v. 12/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Edicto: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde su última publicación del presente a NICOLÁS BERNAZZANI, D.N.I. 26.933.332 para que comparezca a prestar declaración indagatoria — art. 294 del C.P.P.N.— en la causa N° 7232/04 caratulada "IBAÑEZ, Miguel Ángel por encubrimiento" que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo.

San Isidro, 7 de mayo de 2007.

Adolfo Guillermo Vazquez, secretario federal.

e. 11/06/2007 N° 547.910 v. 15/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría n° 4, a mi cargo, tramita la causa n° 4040, caratulada "Fernández, Rubén Ariel S/Encubrimiento", en la que se resolvió citar a RUBEN ARIEL FERNANDEZ, titular del D.N.I. n° 26.682.601, con último domicilio registrado en la calle Bolívar 1602 B° Asentamiento J. M. Rosas, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires- el día 19 de julio de 2007 a la hora 9:00 a los efectos de notificarlo de la recepción en esta judicatura de la radicación de la presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: "//mas de Zamora, 28 de mayo de 2007. Pos recibidas las actuaciones que anteceden y en virtud de su contenido, fíjese audiencia para el día 19 de julio de 2007 a la hora 9:00 respecto del Sr. Rubén Ariel Fernández, titular del Documento Nacional de Identidad n° 29.749.127 con el objeto de notificarlo de la radicación de la presente causa en estos estrados, a efectos de su notificación, publicarse edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículos 294 y 150 del Código Procesal Penal de la Nación)… FDO. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal Subrogante. Ante Mí, Rafael Leal, Secretario Federal".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintiocho días del mes de mayo de dos mil siete.

Alberto P. Santa Marina, juez federal subrogante.

Rafael Leal, secretario federal.

e. 11/06/2007 N° 547.913 v. 15/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a EGIDIO SCAVUZZO, DNI 28.607.854, en la causa nro. 4088, autos caratulados "SCAVUZZO, EGIDIO S/INF. LEY 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura."

San Martín, 28 de mayo de 2007.

Felipe José Murella, secretario.

e. 11/06/2007 N° 547.914 v. 15/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

"El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a ANDRES MARIO ESVER, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 3277, caratulada "Esver, Andrés Mario S/ inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).-"

Morón, 28 de mayo de 2007.

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 11/06/2007 N° 547.927 v. 15/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	RICARDO L. MIGUENS	23/05/2007	ESTEBAN LLANES	3	ROBO
3	110	CECILIA BRIZZIO	21/05/2007	ROBERTO RICARDO ROBLEDO GONZÁLEZ	3	ROBO
8	125	ALEJANDRO DRAGO	23/05/2007	JORGE GONZÁLEZ Y RAUL BERNARDO ARGÜELLO	3	ESTAFA
9	108	RICARDO RICHIELLO	22/05/2007	FERNANDO DARÍO PASCUAL MAYDANA	3	FALSA DENUNCIA Y ESTAFA
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	24/05/2007	HECTOR HORACIO ROBERTI	3	ESTAFA
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	24/05/2007	ERICA VANESA MEDINA RECALDE	3	SUSTRACCION DE MENORES
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	18/05/2007	BARRI MARIA ADRIANA	3	EXTORSION
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	29/05/2007	MARIO GILES	3	ESTAFA
23	158	KARINA ZUCCONI	24/05/2007	VILMA NELLY ROCA BRITO Y RAÚL LINO YAÑEZ PINTO	5	DEFRAUDACIÓN POR DESBARATAMIENTO
34	117	ANDRES GUTIERREZ	23/05/2007	ALICIA TERESA MATSUO	5	HOMICIDIO CULPOSO

e. 11/06/2007 Nº 521 v. 15/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	MELINA DE BAIROS MOURA	01/06/2007	JUAN EUSEBIO USQUEDA	3	ABUSO DESHONESTO
9	108	RICARDO RICHIELLO	23/05/2007	SANCHEZ RENE	3	ABUSO DESHONESTO Y ROBO
9	108	RICARDO RICHIELLO	15/05/2007	OCAMPO BRUNO	3	RETENCION INDEBIDA
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	23/05/2007	DI MARCO DANIEL ANGEL	3	DEFRAUDACION
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	31/05/2007	PAZ HIDALGO	3	Nº 19.149/06
42	106	JUAN CAROVANO	17/05/2007	RODRIGUEZ JOSE MANUEL	1	ROBO
42	106	JUAN CAROVANO	17/05/2007	JORGE RAMON BASUALDO	3	Nº 56.545/05

e. 11/06/2007 Nº 522 v. 13/06/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	JAVIER A. SANTISO	08/05/2007	RAQUEL ARTOLA	60928
11	U	JAVIER A. SANTISO	23/05/2007	ANDRES LARA	60918
14	U	HUGO D. ACUÑA	29/05/2007	ANTONINO RAUSA	60941
14	U	HUGO D. ACUÑA	31/05/2007	ARMANDA LEMA	60959
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	31/05/2007	Rafael Horacio JIMENO	60934
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	01/06/2007	EMA CELINA SANABRIA	60930
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/05/2007	LORUSSO, FRANCISCA	60971
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	04/05/2007	JULIO FRANCISCO JULIANO	62621
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/05/2007	CABRAL ARCENIO	90236
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	11/05/2007	ALVAREZ GERARDO HECTOR	60944
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	10/05/2007	CHERVONE ESTHER RAQUEL	62578
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	02/05/2007	GAUBECA JORGE RAUL	60948
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/06/2007	José María Fernandez	60925
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	01/06/2007	HORACIO ALFREDO MOLFA	62573
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	31/05/2007	Irma Beatriz TASSARA	60920
30	U	MARIANO C. GIGLI	22/05/2007	FERNANDEZ AMALIA	3775
32	U	EUGENIO R. LABEAU	04/06/2007	JOSE MARIO PORTAS	60964
32	U	EUGENIO R. LABEAU	28/05/2007	ANGELA FILOMENA RUGGIERO	60921
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	31/05/2007	JORGE ALBERTO STEFANONI GARCIA	62602
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	18/05/2007	MAGLIO VIRGINIA ISABEL	90202
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	04/06/2007	JORGE IGNACIO PULIDO	90228
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	30/05/2007	Magdalena NOGUEIRA ALVAREZ	90231
34	U	SUSANA B. MARZIONI	30/05/2007	ROSA COCA	60950
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/05/2007	Ameris Beatriz PICCIONE	60942
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	01/06/2007	FERNANDEZ EMILIA RENE	60922
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	24/05/2007	RODRIGUEZ, MARIA CORONA	90188
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	04/06/2007	JUAN CARLOS MEDINA	90185
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	28/05/2007	COTONE Maria Isabel	60965
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	28/05/2007	MARIA ESTHER GONZALEZ y SALVADOR LEPERA	90165
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	05/06/2007	BAHAMONDE MANUEL	90248
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	01/06/2007	PESEGUEIRO GONZALEZ ASUNCION y COSTAS JULIO	90201
51	U	ALEJANDRO CAPPA	28/05/2007	ANGEL JULIO ORORBIA	90182
53	U	ALDO DI VITO	04/06/2007	Enrique Gomez y María Fantin	60967
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/06/2007	ANTONIO ESPOSITO	60968
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/05/2007	MARIO LUIS TRUMPER	60932
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/05/2007	JULIA GONZALEZ FERNANDEZ	90173
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	30/05/2007	ROBERTO LUIS BARRA	60949
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/03/2007	FRANCISCO JUAN TOMAS VILAN	90199
65	U	JOSE MARIA SALGADO	24/05/2007	Alberto Ernesto Biagosch	62576
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/03/2007	PISCETTA CARLOS PEDRO	90170
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	04/05/2007	ERNESTO ARENA	60955
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	09/05/2007	DOMINGO ALFREDO MERCANTE	60926
67	U	MARTA ELENA FARIAS	05/06/2007	Enriqueta Suárez	60943
69	U	JUAN M. BALCAZAR	04/06/2007	ALCIRA PERLENDER	60936
69	U	JUAN M. BALCAZAR	21/05/2007	DIAZ FLORA CATALINA	62593
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	24/10/2006	María Oviedo y José Eduardo Buenaventura Abril	60969
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	28/05/2007	ELVIRA CATALINA SPIRITO , ROSA JUANA SPIRITO y CORINA ADELINA SPIRITO	60931
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	04/05/2007	VICENTE VITA	60939
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/06/2007	URIBURU MARIA LUISA	60929
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	31/05/2007	AGÜERO VICTOR HUGO	60953
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	22/05/2007	DIEGUEZ ADELA MARIA	60923
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	03/05/2007	JAVIER ALEJANDRO WAISGOLD	60933
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	31/05/2007	MYRTHA ILEANA CONDE y LUIS DAVID	60951
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	24/05/2007	Miguel Cirilo Herrera y Olga del Valle López	90198
95	U	JUAN P. LORENZINI	31/05/2007	FREIRE CAJIGAL JULIO	60973
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	04/06/2007	DAVILA NELIDA VIRGINIA	60972
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	05/06/2007	VIVIANI ANGEL y RODRIGUEZ AIDA ESPERANZA	60975
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	01/06/2007	MARIA AMMIRATO	90247
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	04/06/2007	AIDA MABEL SOZZI	90276
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	28/05/2007	SOCRATE MARIA	60927
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	30/05/2007	HAJALI, NORMA MARTA	90200
105	U	SANTIAGO STRASSERA	01/06/2007	HEBERTO LUIS PASSALACQUA	90197
107	U	JAIME MENDEZ	23/05/2007	NEGRO JUAN CARLOS	90261
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/05/2007	ALEJANDRINA OZORES	90193
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/05/2007	BAVIO ELISA NATALIA	60952
110	U	JUAN C. BENINCASA	26/04/2007	VICTORIO PODESTA	60938

e. 11/06/2007 Nº 855 v. 13/06/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 5 a cargo de la Dra. Dora M. Gesualdi secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 2do. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. BOLIVAR 623 C/ MAURIN DE BUDIN, JOSEFA ADELA Y OTROS S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO" Expediente Nro. 159.449/1996, que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el dia 15 de junio de 2007 a las 11.45 hs (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bolivar 619/29 entre Mejico y Chile, Unidad Funcional Nro. 96, Piso 10º de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 13. Sec. 2. Manz. 29. Parc. 27. Matricula: 13-654/96. Superficie Total 44,85 mts2. Porc. 1,40%. El inmueble consta de living-comedor de 3 por 5 mts, cocina de 1,5 por 2,5, baño completo, dos dormitorios con placard de 3 por 3 mts. (todas las mediadas aproximadas), todo ello en regular estado de conservación y con signos de humedad. En el acto de la constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Carmen Abuiso y ser la única ocupante del inmueble Fs. 207, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 28.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 C.S.J.N 0.25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: AYSA al 19-3-07 $ 167,78. O.S.N al 2-9-03 Partida sin deuda Fs. 156. G.C.B.A al 16-3-07 $ 3780,88. Expensas a enero 2007 $ 25.548,30. Expensas mes de enero de 2007 $ 108,10. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de 'conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. En caso de no existir renamente suficiente, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión - cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512 "(CNciv., en pleno, Servicios Eficiente S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecutivo" del 18/2/1999. Se deja constancia que quien resulte comprador en la subasta queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, dentro del quinto dia de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. Se hace saber que se encontrará a cargo del adquirente el pago de los impuestos y/o cualquier gabela que la DGI, haya impuesto o imponga a operaciones como la que se ordena por la presente, y que el precio que se obtenga en la subasta no contiene IVA. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 13 y 14 de junio de 2007 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 7 de julio de 2007.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.
e. 11/06/2007 Nº 61.220 v. 12/06/2007

N° 35

El Juzg. Nac de Primera Instancia en lo Civil Nro. 35, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "COHEN, Salvador c/ GAMARRA, Griselda s/ Ejecución Hipotecaria", (Exp Nº 61.231/99), se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble ubicado en el Pasaje 1442 Nº 936, bis, Rosario, Pcia. de Santa Fé. Medidas: Superficie de 202.50 m2. Nomenclatura Catastral: Secc. 14, Parcela 1, Manz. 85 C. Partida Nº 16-03-14-312735/0014-1, Lote Nº 40. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en la calle Tte. Pte. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed, el día 29 de junio de 2007, a las 9 horas en punto. Los días de exhibición serán: 26 y 27 de junio de 2007 de 10 a 12 hs. La misma se efectuará por intermedio de la Martillera Pública María Laura CATOGGIO, en las siguientes condiciones de venta. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Base: PESOS CUARENTA MIL ($ 40.000). Seña: 30%; Comisión: 3%, pagaderos al contado y en efectivo en el momento del remate. El inmueble se encuentra OCUPADO y posee las siguientes características: Se trata de una vivienda familiar de una sola planta con un ingreso principal y una entrada para vehículos, con un depósito en la parte trasera. Estado físico: Bueno (conforme constatación efectuada por el martillero), Adeuda: Municipalidad de Rosario: Al no constar por no haberse contestado el informe de la Municipalidad de Rosario, Administración Municipal de Impuestos, corresponde hacer efectivo el apercibimiento del art. 598 inc. 3 del Código Procesal considéralo como libre de deuda. Aguas Provinciales de Santa Fé $ 38,53 al 26/01/06. (fs. 134), Obras Sanitarias, Ex Dipos Residual: No registra deuda al 27 de enero de 2006 (fs. 136). Se comunica la vigencia del Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/ Ejec. Hipotecaria", que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. NO procederá la compra en comisión. No corresponde la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del radio del Juzg., bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts.41 y 517 del CPCC y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta, el saldo del precio en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Trib., en una cuenta que deberá abrir a la orden del Juzg. y como perteneciente a éstos autos. Publíquese por dos días en el Diario "Clarin" y en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de mayo de 2007.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.
e. 11/06/2007 Nº 62.671 v. 12/06/2007

N° 47

El Juzgado Nacional de I Instancia en lo Civil Nº 47 Secretaría Única, a mi cargo sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 4º piso, avisa dos días en los autos: "Y.P.F. S.A. c/ Cañadón Seco S.R.L. s/ ejecución hipotecaria" Expte. Nº 111.600/02) que el martillero Miguel Carrera Baliero TE 4372-1012; rematará el viernes 15 de junio de 2007 a las 12:30 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El inmueble ubicado según titulo en la calle Lugones 3642/44/46/48 U.F. Nº 3 y unidad complementaria Nº 1. La unidad funcional Nº 3 se ubica en la Planta Baja, piso primero, segundo piso y azotea, con entrada exclusiva por el numero 3648 de la calle LUGONES. Posee en planta baja una superficie total de 13,36 m2. En 1º piso posee una superficie total de 57,79 m2. El 2º piso posee una superficie total de 67,49 m2. En planta azotea posee una superficie total de 69,32 m2. La superficie total de la unidad funcional es de 207,93 m2 correspondiéndole un PORCENTUAL del 45,86% con relación a la totalidad del inmueble y la UNIDAD COMPLEMENTARIA I, se ubica en la planta baja, con entrada exclusiva por el numero 3646 de la calle LUGONES y su destino es el de guarda coches. Posee una superficie cubierta y total 28,35 m2. Correspondiéndole un porcentual del 9,60% con relación a la totalidad del inmueble. Nom. Cat.: Circ. 16; Sec. 55; Mza. 134; Parc. 35; Matricula 16-33390/3 Cap. Fed. Según constatación realizada como Oficial de Justicia AD-HOC obrante a fs. 281 la unidad funcional consta en 1º piso de hall, comedor y cocina, un baño completo y balcón al frente; en 2º piso 3 dormitorios y un baño completo; en azotea, quincho y lavadero. En regular estado de conservación. Según fs. 318 se encuentra ocupado por Sra. Redondo, Alicia con D.N.I. Nº 11.530.108 quien manifestó ocupar el inmueble en carácter de propietaria junto con su hijo Alejandro Jesús Andrés, Paparella con D.N.I. Nº 31.776.056 y el Sr. Jorge Dante Villalba su esposa y dos hijas menores de ambos quienes la primera manifiesta que ocupan el inmueble en carácter de inquilinos sin exhibir. contrato. BASE: $ 130.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3% más IVA.- ARANCEL C.S:J.N.: 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Art. 133 y 580 del C.P.C.C. respectivamente. No resulta procedente la compra en comisión ni cesión del boleto de compra venta. El comprador deberá exhibir el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, según fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". Deudas: A.B.L.: al 11/05/06 $ 9.311,53 fs. 248; AySA: al 4/04/07 $ 103,77 fs. 296; Expensas: libre de deuda según art. 598 inc. 3 del C.P. fs. 267. Exhibición: lunes 11 y martes 12 de junio de 2007 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 8 de junio de 2007.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 11/06/2007 Nº 61.219 v. 12/06/2007

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo ALIOTO Secretaría única, sito en Avda De Los Inmigrantes 1.950 6º Piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "BOUZADA Luz c/ GHIGLIONE Juan José y otro s/ Ejecución Hipotecaria" (RESERVADO) Expte. Nº 44.938/2.005; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el 15 de JUNIO de 2007 a las 9,00 Hs (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 13 y 14 de JUNIO de 2007 de 15 a 17 hs. La U.F. Nº 26 sita en el piso 6º Dto. "A" del inmueble ubicado en la calle 24 de Noviembre 573/75 entre las de Venezuela y Agrelo de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ: 9; Secc: 28; Mza: 28; Parcela; 44, Matrícula; 9-4132/26. Sup. s/ Títulos: cubierta de 71 m^2 3 dm^2 y balcón de 6m^2 35 dm^2, lo que hace una sup. total para la U.F. de 77 m^2 38 dm^2. Porcentual del 7 con 567 milésimos por ciento. Según Mandamiento de Constatación realizado por el Martillero a fs. 167 vta., el depto. se encuentra ocupado por una persona de sexo femenino quien dice ser y llamarse Hilda Cristina SELIS D.N.I. 13.211.097 en calidad de cuidadora puesta por el propietario Sr. GHIGLIONE y lo habitan desde hace 24 meses junto con su esposo Freddy Hebert ZULUETA DE LEON y 2 hijos menores de edad de ambos. Consta de: living comedor con piso de cemento alisado con balcón a la calle, cocina instalada con piso cerámico y ventana a la calle, 1er dormitorio con ventana a un aire y luz con placard y piso alfombrado en color azul; pasillo baño auxiliar sin instalar, baño instalado, 2do dormitorio sin placard y piso cemento alisado, 3er dormitorio con placard y balcón a la calle y piso de cemento alisado. En regular estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica, sin gas natural. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 71.834. SEÑA: 30%. COMISION: 3% Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden de S.S. sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7° del Código Procesal T.O. por la ley 24.441, no procede la venta en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (arg. art. 233, Código de Comercio), y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/ ejecución hipotecaria", con fecha 18 de Febrero de 1999, hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. Demás datos consultar el expte. ó al Martillero al 4371-1063. ADEUDA a G.C.B.A. s/fs. 73/74 $ 6.091,11 al 08/06/06; a O.S.N.: s/fs. 108 no registra deuda al 25/08/06 a A.A.S.A. s/fs. 89/90 $ 9.945,28 al 18/07/06; A AYSA s/fs. 91 $ 84,88 al 27/07/06. Expensas s/fs. 149/51 $ 6.415,02 al 02/02/07.

Buenos Aires, 7 de junio de 2007.
Santiago Pedro Iribarne, secretario. P.A.S.
e. 11/06/2007 Nº 62.756 v. 12/06/2007

N° 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Guillermo D. González Zurro, Secretaría única Interinamente a cargo de la Dra. Pilar Fernández Escarguel, sito en Talcahuano 490 Pº 4º de Capital, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. de ahorro para fines determinados c/CAPOBIANCO, Claudia Edyd s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 111.167/2001 (Rvdo), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día Viernes 15 de Junio de 2007 a las 10:15 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital el LOTE DE TERRENO ubicado en la ciudad y partido de Trenque Lauquen, designado como lote VEINTICUATRO de la Manz. 10, Nomenclatura Catastral: Circ. XVII; Secc. D; Ch. 300; Manz 10; Parc. 24 Matrícula: 6963-(107) Superficie: 300m2. Según informe de fs. 258 el inmueble está sito en la calle URUGUAY 1294 entre las de S. RUBIO y GLASTEIN casi esquina con esta última (la esquina es un baldío), se encuentra ocupado por la Sra. Claudia Edyd Capobianco en calidad de propietaria y su hijo Claudio Arribeltz, se trata de una casa habitación con techo de tejas en el frente solamente, jardín al frente, y consta de: porch, living comedor, dos dormitorios, cocina, baño con ducha, al costado cochera cubierta a la que se accede desde el living comedor, jardín al fondo, y se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación. Deudas: Municipalidad de Trenque Lauquen s/auto del 09/05/07 se subastará el inmueble como si estuviera libre de deudas por ese concepto (conf. art. 598 inc. 3º del Código Procesal). Rentas fs. 233 al 30/4/06 $ 1.678,60. BASE: $ 49.000 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel: 0,25%. Al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate. No se admite la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina -Suc. Tribunales- a nombre de autos y a disposición de este Tribunal, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. Visitas: día 13/06 de 15 a 16:30 y 14/06 de 10:30 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de junio de 2007.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria. (interina)
e. 11/06/2007 Nº 61.211 v. 12/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14, del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Av. R. Saenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "RIO DEL VALLE S.A. (CUIT 30-66807511-4) s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACIÓN (CAMPO EN CATAMARCA)" expte. 086785 que los martilleros Raúl Francisco Ricciotti (CUIT 20-04185638-7) y Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4504-3718/4812-0912, rematarán el día 29 de junio de 2007 a las 8.45hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes inmuebles rurales de propiedad de la fallida ubicados en el Departamento Capayán, Provincia de Catamarca: 1) Campo "El Loconte", dos (2) fracciones de campo matrículas catastrales 06-32-09-3663 y 06-32-09-4864 con una superficie total en conjunto de 1.162 hectáreas 6.747 m2; y 2) Campo "La Florida", matrícula catastral 06-32-09-3257 con una superficie total de 1.015 hectáreas 3.311 m2. Las matrículas y datos catastrales surgen de los títulos de propiedad agregados en autos. Se trata de campos linderos y explotación unificada, a los que se llega a través de una servidumbre de paso desde Ruta Nacional Nº 38, según escritura 474 agregada en autos, con un total de 2.178 hectáreas de las que hay 500 con riego; de estas hay unas 335 aprox. con explotación de olivos; luego hay 340 que fueron desmontadas (170 en forma total y 170

en primera etapa) y están con rebrote de monte de 5 años aprox., el resto del campo esta sin desmontar. Cuenta con dos pozos para riego en actividad y uno desactivado, todos con equipo de filtrado. El riego de los olivos se hace por goteo presurizado, teniendo los olivos una separación de 7 metros entre filas y 4 metros de ancho entre plantas. La explotación cuenta con alambrado perimetral en buen estado, galpón cubierto, tinglado semicubierto, oficina, dos habitaciones para vivienda, cocina y baños. Ocupado por un locatario con contrato homologado por el tribunal y vencimiento el 30 de junio de 2007. Venta ad-corpus. BASE "en block" U$S 1.500.000 al contado y mejor postor en dólares billete EE.UU., Seña 30% la que se abonara de la siguiente forma: 5% en efectivo en el acto del remate y el 25% restante de la seña lo depositará el comprador en la cuenta de autos del Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales, dentro de las 48 hs. hábiles de realizada la subasta debiendo acreditar en autos la boleta de depósito dentro del mismo plazo y bajo apercibimiento de pérdida de las sumas entregadas; comisión 3% mas IVA, sellado de ley, arancel acordada 10/99 CSJN 0,25%, todo en efectivo en el acto de subasta. Prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate.- Respecto de las deudas en concepto de impuestos tasas y contribuciones -de carácter nacional, provincial o municipal- devengadas con anterioridad al decreto de quiebra se encuentran sujetas a la verificación de cada acreencia (art. 32, sigs. y concs. Ley 24.522); las devengadas con posterioridad a la declaración de falencia y hasta la aprobación de la subasta, constituirán gastos del concurso (art. 240, ley cit.), encontrándose a cargo del adquirente las deudas que se generen con posterioridad a la aprobación del remate. Visitar el 22 y 23 de junio de 2007 de 9 a 12.30 hs. en Ruta Nacional Nº 38, Km. 44,5 desde la Ciudad de Catamarca a mano izquierda; departamento Capayán, Provincia de Catamarca.

Buenos Aires, 5 de junio de 2007.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/06/2007 Nº 548.008 v. 15/06/2007

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr. 24, Secretaría Nr. 47 de Capital Federal, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "PAXOS S.A. s/QUIEBRA", Expe. Nro. 34490, que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 21 de Junio de 2007, a las 11hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, los siguientes bienes muebles: 1) una planchadora automática capdevilla de 1,25 mts de diametro, 2) una máquina sabrosa capdevilla de 1,3 mts. De ancho, 3) una descarnadora capdevila de 1,5 mts de ancho con deterioros.- SIN BASE.- Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición en Victor Hugo 1337, Lanus, Pcia. de Buenos Aires, los días 19 y 20 de Junio próximos de 10 a 12hs.- Seña 30%.- Comisión 10%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No se aceptara la compra en comisión ni la cesión del boleto.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra venta deberá ser solventado por el comprador.- Gastos de acarreo, armado, desamurado, etc. A cargo del comprador.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de mayo de 2007.

Santiago Medina, secretario.

e. 11/06/2007 Nº 548.010 v. 13/06/2007

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, sito en Avda. Callao 635, Piso 4, de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, por tres días en Clarín y por dos días en La Nación, en los autos "Expreso Cofa S.R.L. s/Quiebra", expediente Nº 048465, que el martillero Lucio López Serrey rematará en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, el día 6 de julio de 2.007, a las 9.30 hs. (en punto), dos rodados de propiedad de la fallida, en forma individual, uno a continuación del otro, identificados como sigue: a) Semiremolque marca Helvética; Modelo PC de dos ejes, chasis marca Helvética Nº 39.028. Matrícula VUM 360, modelo 1980, largo 12 mts.; en un costado está impreso Tara 7.800 Kgs. con 25.000 Kgs. (carga máxima) con caja cerrada en laterales, adelante y atrás, con puertas laterales y batientes en su parte trasera con techo. Regular estado de conservación. BASE: $ 10.000; y b) Semiremolque marca Iderol, procedencia de Brasil, modelo 29 de enero de 1.996, de dos ejes; Iderol Nº 14280011. Matrícula BCK 362; chasis marca Iderol Nº 9 ABP 13530T1140032; largo 12,50 mts. No tiene barandas, solo cuenta con frente de hierro con escalera, delantero. Buen estado de conservación. BASE: $ 12.000. CONDICIONES COMUNES PARA AMBOS RODADOS: SEÑA: 30%. COMISION: 10%. IVA SOBRE COMISION 21%. ARANCEL 0,25% conforme acordada 24/00 CSJN. El pago de la seña se hará efectivo mediante cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, o en dinero en efectivo. El saldo de precio será abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin interpelación previa del Tribunal. El Pago del IVA que grava las operaciones de compraventa, estará a cargo de los compradores, los que en el acto del remate deberán denunciar su condiciones de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Está prohibida la compra en comisión. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros —aun aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora— que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de prendas, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo de los adquirentes las que se originen con posterioridad a la toma de posesión. Sera inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza, sin previo pago de la integridad del precio de venta. EXHIBICION: 2 y 3 de julio de 2.007, de 9 a 11 hs., en el predio ubicado en el kilómetro 50, de la Ruta 9. Para llegar alli se aclara que se baja en este lugar y se avanza 300 mts., luego en la Avda. de los Inmigrantes, se pasa por debajo de la Panamericana, y a la derecha se toma la colectora Oeste, alrededor de 2 kmts., donde se encuentra el predio de Transporte "Cofa", en el Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 5 de junio de 2007.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 11/06/2007 Nº 62.681 v. 13/06/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Santa Cruz

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Gerardo Daniel Caamaño, Prosecretaría Electoral a cargo de la Dra. María Monserrat Campos Alvarez, en autos caratulados: "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL – UNIR S/ SOLICITA RECONOCIMIENTO COMO PARTIDO DE DISTRITO", Expte. Nº 612 Fº 35, hace saber por el término de un (1) día la nómina de nuevas autoridades partidarias proclamadas el pasado 10 de Mayo de 2007, en los cargos que se detallan a continuación:

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL - UNIR, DISTRITO SANTA CRUZ:

JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL:
Presidente: Argentino del Valle López
Tesorero: Celio Millán

VOCALES TITULARES:
1º.- Claudia Andrea Herrera
2º.- Francisca Ramona Florez
3º.- Víctor Ramón Barrionuevo

VOCALES SUPLENTES:
1º.- Jorge Eduardo Ferreira
2º.- Orlando Andrés Bazan

CONVENCIONALES NACIONALES:
1º.- Argentino del Valle López
2º.-Celio Millán
3º.-Claudia Andrea Herrera
4º.-Víctor Ramón Barrionuevo
5º.-Jorge Eduardo Ferreyra

CONVENCION PROVINCIAL:

TITULARES:
1º.- Karina Elizabeth Robledo
2º.- Silvana Beatriz Barria
3º.- Sonia Mabel Cárdenas
4º.- Eduardo Alfredo Siegrist
5º.- Luis Alberto Millaldeo
6º.- Carlos Alberto Stutz
7º.- Roxana Judit Lagotti
8º.- Domingo Héctor Alaniz
9º.- Diego Martín Rodríguez
10º.- Ramón Quintero
11º.- Alberto Albornoz
12º.- Luis T. Obregon

SUPLENTES:
1º.- Cristian J. Olivera
2º.- Matilde Mercado
3º.- José Antonio Noguerol
4º.- Roberto Oscar Iglesias
5º.- Nelly Jesús Mariana Narváez

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 28 DE MAYO DE 2007.

Dra. MONSERRAT CAMPOS ALVAREZ, Prosecretaria Electoral.

e. 11/06/2007 Nº 547.911 v. 11/06/2007

PARTIDO FRENTE GRANDE

—Distrito Río Negro—

El Juzgado Federal con competencia electoral en Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Frente Grande s/presentación estados contables del ejercicio año 2004 (art. 50 de la Ley 25600)" Expte. Nro. 121, folio 201 año 2005, se ha dictado la siguiente: RESOLUCION: "Viedma, 22 de mayo de 2007. VISTO: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Aprobar los estados contables del Partido Frente Grande correspondientes al ejercicio año 2004, en el marco de las consideraciones vertidas en este resolutorio y de la auditoría efectuada por la perito CPN Carmen DE LAS HERAS del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia, de los estados contables obrantes a fs. 14/29 y de la información de fs. 13. A tal efecto líbrese oficio. 3) Ordenar al Tesorero de esa agrupación política que en un pleno acatamiento de las obligaciones que le impone el art. 19 de la Ley 26215 extreme los recaudos necesarios para que en lo sucesivo los balances generales anuales se presenten dentro del plazo legal fijado por esa norma. Regístrese, notifíquese por cédula al Partido Frente Grande y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese" Fdo: Dra. Mirta Susana FILIPUZZI. Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

Dra. GABRIELA BEATRÍZ GIACCHETTA - Secretaria Electoral Nacional.-

Viedma, 31 de mayo de 2007.

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

APORTES DE PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS - AÑO 2004

Artículo 50 - Ley 25600

APORTES PERSONAS FISICAS

Nº	CUIL	Apellido y Nombre	al 31/12/2004
1	20 - 11438210 - 9	Di Giacomo, Luis	2.356,51
2	27 - 14256423 - 3	Favot, Perla	408,19
3	20 - 13866165 - 3	Gatti, Fabian Gustavo	2.356,54
4	20 - 17523662 - 8	Valeri, Carlos Alfredo	2.357,78
5	27 - 10076476 - 3	Arriaga, Maria Marta	2.357,19
6	27 - 09971933 - 3	Manso, Beatriz	2.358,52
7	20 -14420254 - 7	Bardeggia, Luis Maria	1.767,77
8	20 -06137782 - 5	Invernizzi, Hugo	879,97
9	27 - 16110977 - 6	Rivero, Silvia Ester	864,65
10	20 - 11413709 - 0	Maiaru, Salvador Mario	1.738,81
11	20 - 17403716 - 8	Reggiani, Omar Fabian	1.325,07
12	27 - 22816897 - 7	Sandoval, Luzmila del Carmen	838,93
13	27 - 14420751 - 9	Mendez, Maria Dora	584,50
14	20 - 23389069 - 4	Lopez, Facundo Manuel	1.961,87
15	20 - 07568123 - 3	De Monte, Oscar Honorio	1.594,90
16	27 - 13837638 - 4	Ortega, Rosalia del Carmen	1.325,47
17	20 - 23638847 - 7	Gandolfi, Ignacio Mario	1.961,87
18	20 - 17195143 - 8	Infante, Daniel Marcelo	761,14
19	20 - 17364862 - 7	Capo, Armando Segundo	1.325,27
20	27 - 18811869 - 6	Villarroel, Sanchez Maria	346,35
21	20 - 20292870 - 7	Badillo, Jorge Eduardo	1.796,93
22	20 - 27719725 - 2	Rodriguez, Martin Facundo	707,80
23	27 - 13094257 - 7	Larrivey, Maria Virginia	854,08
24	23 - 11581035 - 9	Dinamarca, Alfredo Alberto	1.204,46
25	20 - 17173598 - 0	Di Virgilio, Nestor Fabian	1.154,30
26	20 - 25618232 - 8	Muñoz, Juan Cruz	189,66
27	27 - 18516334 - 8	Urrutia, Sonia Suyay	111,57
28	20 - 17723970 - 5	Medina, Hermes Daniel	55,65
29	27 - 28771181 - 1	Prevedi, Carla	40,82
		Total	35.586,57

Nº	CUIL	Aportes Afil.Part.Dem.Progr. (*)	Al 31/12/2004
1	20 - 05503868 - 7	Castro, Francisco Orlando	837,28
2	20 - 06289276 - 6	Ferrero, Raul Rene	540,97
3	27 - 22474798 - 8	Veliz Mariana Vanina	1.364,77
4	20 - 06254502 - 0	Pavetto, Adrian Lorenzo	27,83
		Total	2.770,85

Total Contabilidad 2004 Partido Frente Grande Distr.R.N. 38.357,42

(*) Depositados en cta cte Partido Frente Grande Distrito Rio Negro por la Legislatura de la Pcia.

APORTES PERSONAS JURIDICAS

Denominación	10/05/2004	18/06/2004		Al 31/12/2004	Pendiente	Total
Pcia. Rio Negro - Asig. Fondos art. 35 Ley 3431	22.427,13	22.427,13		44.854,26	22.427,14	67.281,40

Denominación	03/02/2004	24/02/2004	30/03/2004	Al 31/12/2004	Pendiente	Total
U.C.R. Rio Negro - Reintegro Art. 35 Ley 3431	10.000,00	5.000,00	5.000,00	20.000,00	0	20.000

Denominación	23/02/2004			Al 31/12/2004	Pendiente	Total
Ministerio del Interior - Resolución 224/04 (06/05/2004)	0			0	13.547,57	13.547,57
Ministerio del Interior - Resolución 224/04 (06/05/2004)	0			0	4.013,14	4.013,14
Ministerio del Interior - Desenvolvimiento institucional	6.406,65			6.406,65	0	6.406,65
Total Aportes Personas Juridicas				71.260,91	22.427,14	93.688,05

FRENTE GRANDE

DISTRITO RIO NEGRO

ESTADOS CONTABLES

2004

DENOMINACION : FRENTE GRANDE - DISTRITO RIO NEGRO

Domicilio Legal: ROCA Nº 73 - VIEDMA - RIO NEGRO

Domicilio Administrativo: ESMERALDA Y BRASIL - CIPOLLETTI - RIO NEGRO

Actividad Principal: PARTIDO POLITICO

Actividad Secundaria:

INSCRIPCIONES :

Justicia Federal: Personería otorgada mediante Sentencia de la Sra Jueza Federal de fecha 27/10/94 - Expte 74/94

Justicia Electoral Provincial: Personería otorgada mediante Resolución del Tribunal Electoral Provincial de fecha 09/12/94 - Expte 12/94

EJERCICIO ECONOMICO:

Ejercicio Económico Nº: 11 (Once). Comparativo con el ejercicio anterior.

Iniciado el: 01 de Enero de 2004.

Finalizado el: 31 de Diciembre de 2004.

Expresado en: Pesos

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE		AÑO 2004	AÑO 2003	PASIVO CORRIENTE		AÑO 2004	AÑO 2003
* Caja y Bancos (N. 02)	$	38.122,74	2.464,48	* Deudas Bancarias (N. 04)	$	0,00	1.310,50
* Cuentas por Cobrar (N. 03)	$	67.332,65	20.435,62	* Cuentas por pagar (N. 05)	$	1.786,70	1.281,05
				* Deudas Sociales (N. 06)	$	1.533,87	1.533,87
Total Activo Corriente	$	105.455,39	22.900,10	Total Pasivo Corriente	$	3.320,57	4.125,42
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
* Bienes de Uso (N. 1.3.2. – Anexo I)	$	12.214,73	1.737,30	No existe	$	0,00	0,00
Total Activo No Corriente	$	12.214,73	1.737,30	Total Pasivo No Corriente	$	0,00	0,00
				TOTAL PASIVOS:	$	3.320,57	4.125,42
				PATRIMONIO NETO			
TOTAL ACTIVOS:	$	117.670,12	24.637,40	Total Patrimonio Neto (Según Estado respectivo)	$	114.349,55	20.511,98
				TOTAL PASIVO más PATRIMONIO NETO	$	117.670,12	24.637,40

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RECURSOS ORDINARIOS		IMPORTES		
RECURSOS			al 31/12/04	al 31/12/03
* Recursos para desenvolvimiento institucional	(Nota 07)	$	149.606,18	21.866,52
* Recursos para campañas	(Nota 07)	$	0,00	148.435,56
Total Recursos		$	149.606,18	170.302,08
GASTOS ORDINARIOS				
EGRESOS				
- De Mesa Ejecutiva Provincial	(Anexo II)	$	(32.326,59)	(5.740,97)
- De Mesas Locales	(Anexo II)	$	0,00	0,00
- De Actividad Política	(Anexo II)	$	(6.233,02)	0,00
- De Campaña Provincial 31/08/2003		$	0,00	(156.706,67)
- De Campaña Intendente El Bolsón		$	0,00	(1.050,00)
Total Egresos		$	(38.559,61)	(163.497,64)
* Resultados financieros y por tenencia	(Nota 08)	$	(1.955,69)	(3.651,04)
OTROS EGRESOS				
- Créditos Incobrables		$	(1.619,86)	(3.651,04)
* RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERAVIT):		$	107.417,02	3.153,40
RESULTADO FINAL		$	107.471,02	3.153,40

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

CONCEPTO	Aportes de los Propietarios				Ganancias reservadas				
	Capital	Ajuste del Capital	Aportes no Captaliz.	TOTAL	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no Asignados	Total del Patrimonio Neto al 31/12/04	Total del Patrimonio Neto al 31/12/03
	$	$	$	$	$	$	$	$	$
Saldo al inicio del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.511,98	20.511,98	17.358,58
AREA (Nota 9)							(13.633,45)	(13.633,45)	0,00
Saldos modificados al inicio							6.878,53	6.878,53	17.358,58
* Superavit del ejercicio	-	-	-	-			107.471,02	107.471,02	3.153,40
Saldo al cierre del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	114.349,55	114.349,55	20.511,98

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

				al 31/12/04	al 31/12/03
VARIACIONES DEL EFECTIVO					
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO			(a)	$ 2.464,48	7.762,28
VARIACIONES POR ACT. OPERATIVAS	$	49.843,26			
VARIACIONES POR ACT. DE INVERSION	$	-13.635,00			
VARIACIONES P/ACT. DE FINANCIACION	$	-550,00			
EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO			(b)	$ 38.122,74	2.464,48
AUMENTO NETA DEL EFECTIVO			(b)-(a)	$ 35.658.26	-5.297.80
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO					
ACTIVIDADES OPERATIVAS					
* GANANCIA ORDINARIA DEL EJERCICIO				$ 111.046,57	6.804,44
Ajustes para llegar al flujo neto de efectivo de actividades operativas					
* DEPRECIACION DE BIENES DE USO E INTANGIBLES				$ 3.157,57	430,57
* CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS				$ -48.705,69	-8.881,77
1 - Aumento de Créditos	$	-48.450,84			
2 - Aumento de Cuentas por Pagar	$	1.055,65			
3 - Disminución de Deudas Bancarias	$	-1.310,50			
* GASTOS DE EJERC. ANTERIORES				$ -13.699,50	0,00
* RESULTADOS FINANCIEROS				$ -1.955,69	-3.651,04
Flujo neto de efectivo generdo antes de las operaciones extraordinarias				$ 49.843,26	-5.297,80
* ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS				0,00	0,00
ACTIVIDADES DE INVERSION					
* PAGOS POR BIENES DE USO				$ -13.635,00	0,00
ACTIVIDADES DE FINANCIACION					
* PAGOS DE PRESTAMOS				$ 550,00	0,00
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO				$ 35.658,26	-5.297,80

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

NOTAS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE AL 2004

BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.- NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las normas contables mas significativas aplicadas son las siguientes:

1.1.- Modelo de presentación de los estados contables: Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nº 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Res. 190 y 195.

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las normas generales y particulares de exposición, establecidas en las Resoluciones Técnicas 8 y 11 de la FACPCE, y adoptadas por el CPCERN mediante Resoluciones 136 y 170, y modificada por la Resolución Técnica Nº 19. No se utilizo la opción establecida por la Res. 241/02, de valuar activos fijos a valor de reposición.

1.2.- Consideración de los efectos de la inflación: Se dió cumplimiento a la resolución 287/03 de la FACPCE adoptada por resolución 216 del CPCERN la cual discontinua a partir del 30/09/2003 el ajuste por inflación

1.3.- Criterios de valuación de activos y pasivos corrientes y no corrientes:

Los criterios de valuación utilizados para la preparación de estos Estados Contables responden a las siguientes pautas:

1.3.1 Disponibilidades, créditos y pasivos liquidables en moneda argentina:

Están expresados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

1.3.2 Bienes de Uso:

Se encuentran valuados al costo incurrido menos su amortización acumulada. La depreciación es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil estimada El valor de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.-

COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

2.- CAJA Y BANCOS

El saldo al cierre del ejercicio se compone de:

		al 31/12/04	al 31/12/03
Caja	$	7.519,43	284,37
Bco Nación Argentina C/A Viedma 34117/02	$	6.368,21	2.146,07
Bco Río Negro Cta Cte 5331/2	$	0,00	34,04
Bco Nacion Argentina C/C 140/70	$	24.235,10	0,00
	$	38.122,74	2.464,48

3.- CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las mismas al cierre es el siguiente:

		al 31/12/04	al 31/12/03
Anticipo para gastos a rendir 2003	$	7.994,00	7.994,00
Gastos a Recuperar	$	6.349,20	6.349,20
Credito por Asignaciones familiares	$	0,00	1.619,86
Aportes Ministerio del Interior a cobrar	$	22.033,27	4.472,56
Aportes Legislativos a Cobrar	$	6.429,04	0,00
Debitos Internos Banco Nación C.A. 34117/02	$	2.100,00	0,00
Fondos Art. 95 Ley 2431 a cobrar	$	22.427,14	0,00
Total:	$	67.332,65	20.435,62

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.-

4.- DEUDAS BANCARIAS

El detalle de las mismas al cierre es el siguiente:

		al 31/12/04	al 31/12/03
No existen	$	0,00	1.310,50
Total:	$	0,00	1.310,50

5.- CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro es la siguiente:

		al 31/12/04	al 31/12/03
Aportes Extraordinarios para campaña a devolver	$	0,00	550,00
Cuentas Varias a pagar	$	0,00	421,05
Deudas por impresión Boletas Electorales	$	0,00	310,00
Aportes PDP a Pagar	$	1.786,70	
Total:	$	1.786,70	1.281,05

6.- DEUDAS SOCIALES

La composición del rubro es la siguiente:

		al 31/12/04	al 31/12/03
Cargas sociales a pagar	$	1.456,61	1.456,61
Sindicato a pagar	$	77,26	77,26
Total:	$	1.533,87	1.533,87

7.- RECURSOS

Los ingresos correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2004 corresponden a:

			al 31/12/04	al 31/12/03
Recursos para desenvolvimiento institucional	$ 149.606,18			
Aportes Cargos Legislativos		$	38.357,42	5.153,56
Asignación Fondos Art.95 Ley 2431		$	67.281,40	16.712,96
Aporte Ministerio del Interior Fdo.Part.Políticos		$	23.967,36	0,00
Aporte Prov RN Fdos Part.Políticos		$	20.000,00	0,00
Recursos para campañas	$ 0,00			
Aportes voluntarios		$	0,00	143.963,00
Aporte Ministerio del Interior Fdo.Part.Políticos		$	0,00	4.472,56
Total:		$	149.606,18	170.302,08

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.-

8.- RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

La composición del rubro es la siguiente:

		al 31/12/04	al 31/12/03
Intereses Ganados	$	0,00	55,06
Gastos Bancarios	$	-1.955,69	-3.680,90
Intereses Bancarios	$	0,00	-25,20
Total:	$	-1.955,69	-3.651,04

9.- AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo inicial de los Resultados No Asignados fue modificado para incluir una pérdida de $ 13.633,45 que surge del siguiente detalle:

* Cambio retroactivo puesto de manifiesto y regularizado contablemente en el presente ejercicio, originado en error de registración de gastos de traslado por $ 66,05.
* Cambio retroactivo puesto de manifiesto y regularizado contablemente en el presente ejercicio, originado en omisión de registración de gastos de Impresión por $ 3.070,00.
* Cambio retroactivo puesto de manifiesto y regularizado contablemente en el presente ejercicio, originado en omisión de registración de gastos de Publicidad Radial por $ 800,00.
* Cambio retroactivo puesto de manifiesto y regularizado contablemente en el presente ejercicio, originado en omisión de registración de gastos varios descontados por el apoderado legal, Dr. Luis Ramacciotti en fecha 4 de Mayo de 2004 por $ 9.829,50.

El detalle del saldo de los Resultados No Asignados es el siguiente:

Saldo al inicio del ejercicio:	$	20.511,98	
Aj.Res.Ej.Ant. (Ganancia)	$	66,05	-13.633,45
Aj.Res.Ej.Ant. (Pérdida)	$	-3.070,00	
Aj.Res.Ej.Ant. (Pérdida)	$	-800,00	
Aj.Res.Ej.Ant. (Pérdida)	$	-9.829,50	
	$	6.878,53	

10.- CREDITOS INCOBRABLES

La composición del rubro es la siguiente:

Asignaciones familiares a cobrar	$	1.619,86	0,00
	$	1.619,86	0,00

Anexo I

ANEXO I

BIENES DE USO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

VALORES SIN DEPRECIACION					DEPRECIACIONES				
CONCEPTOS	Valor al Comienzo del Ejercicio	Aumentos	Bajas	Valor al Cierre del Ejercicio	Acumuladas al Comienzo del Ejercicio	Del Ejercicio Años	Del Ejercicio Monto	Acumuladas al Cierre del Ejercicio	VALOR RESIDUAL NETO
* Muebles y Utiles	3.459,58	0,00	0,00	3.459,58	1.722,28		430,57	2.152,85	1.306,73
* Rodados	0,00	13.635,00	0,00	13.635,00	0,00		2.727,00	2.727,00	10.908,00
Sumas:	3.459,58	13.635,00	0,00	17.094,58	1.722,28		3.157,57	4.879,85	12.214,73

ANEXO II

CUADRO DE GASTOS ORDINARIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

RUBROS	TOTALES al 31/12/04 $	TOTALES al.31/12/03 $	% s/total	GASTOS POR SECTORES Mesa Provincial $	Mesa Local $	Actividad politica $
· Gastos Varios	2.930,52	1.017,32	7,60	2.930,52	0,00	0,00
· Otros Gastos Electorales	0,00	10.029,84	0,00	0,00	0,00	0,00
· Gastos de publicidad varias	600,00	6.150,00	1,56	600,00	0,00	0,00
· Gastos de publicidad en Diarios	0,00	51.047,91	0,00	0,00	0,00	0,00
· Gastos publicidad Radial	0,00	8.653,57	0,00	0,00	0,00	0,00
· Gastos publicidad Televisiva	0,00	7.526,60	0,00	0,00	0,00	0,00
· Gastos de imprenta	8.500,00	56.916,68	22,04	8.500,00	0,00	0,00
· Combustibles y Viáticos	3.490,02	13.852,38	9,05	0,00	0,00	3.490,02
· Gastos de luz y gas	190,61	2.153,58	0,49	190,61	0,00	0,00
· Amortizacion Bs de Uso	3.157,57	430,57	8,19	3.157,57	0,00	0,00
· Gastos de alquileres	5.690,00	779,69	14,76	5.690,00	0,00	0,00
· Gastos de librería y papeleria	770,60	2.939,50	2,00	770,60	0,00	0,00
· Gastos de investigacion de mercado	800,00	2.000,00	2,07	0,00	0,00	800,00
· Gastos de avisos oficiales	447,32	0,00	1,16	447,32	0,00	0,00
· Honorarios profesionales	8.087,00	0,00	20,97	8.087,00	0,00	0,00
· Gastos de representacion institucional	60,00	0,00	0,16	0,00	0,00	60,00
· Gastos de reuniones	1.883,00	0,00	4,88	0,00	0,00	1.883,00
· Gastos de telefono	1.400,97	0,00	3,63	1.400,97	0,00	0,00
· Fletes, encomiendas y Correo	552,00	0,00	1,43	552,00	0,00	0,00
TOTALES:	38.559,61	163.497,64	100	32.326,59	0,00	6.233,02

ANEXO III

PLAZOS DE REALIZACION Y EXIGIBILIDAD DE CREDITOS Y DEUDAS

correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004

DETALLE	PRIMER TRI./Ene.-Mar./05	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
ACTIVO					
Anticipo para gastos a rendir	7.994,00	0,00	0,00	0,00	7.994,00
Gastos a recuperar	6.349,20	0,00	0,00	0,00	6.349,20
Creditos Asignaciones Fliares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportes Ministerio del Interior a cobrar	22.033,27	0,00	0,00	0,00	22.033,27
Aportes legislativos a cobrar	6.429,04	0,00	0,00	0,00	6.429,04
Fondos Art.95 Ley 2431 a cobrar	22.427,14	0,00	0,00	0,00	22.427,14
Débitos internos Banco Nación	2.100,00	0,00	0,00	0,00	2.100,00
PASIVO					
Aportes PDP a pagar	1.786,70	0,00	0,00	0,00	1.786,70
Cuentas varias a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargas sociales a Pagar	1.456,61	0,00	0,00	0,00	1.456,61
Sindicato a pagar	77,26	0,00	0,00	0,00	77,26

EMILIO PERTICARINI, Contador Público Nacional - UNC, CPCERN - T I, Fº 643. — JULIO ARRIAGA, Presidente. — GUILLERMO PONS, Tesorero.

Profesional: Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 18 de Mayo de 2005.

INFORME DE LA COMISION DE CONTRALOR PATRIMONIAL

Sres Asambleístas del Frente Grande:

En cumplimiento de normas legales y estatutarias, hemos procedido a revisar la documentación de base, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 11 del Partido Frente Grande - Distrito Río Negro, cerrado al 31 de Diciembre del año 2004, como así también las registraciones contables efectuadas.

Nuestra labor nos ha permitido comprobar que la información que se presenta a vuestra consideración es correcta, dictaminando que no tenemos objeción alguna que formular al respecto, por lo que recomendamos a la Asamblea su aprobación

Cipolletti , 18 de Mayo del año 2005.

JORGE REGUEIRO, Miembro de la Comisión de Contralor Patrimonial. — HUGO IVERÑIZZI, Miembro de la Comisión de Contralor Patrimonial. — LEONEL ZAPATA, Miembro de la Comisión de Contralor Patrimonial.

INFORME DEL AUDITOR

Sres.
Miembros de la Mesa Ejecutiva Provincial
Frente Grande - Distrito Río Negro

En mi carácter de Contador Público Nacional Independiente, informo sobre la auditoria que he realizado de los Estados Contables del FRENTE GRANDE - DISTRITO RIO NEGRO, expresado en pesos al 31 de Diciembre de 2004.

Los Estados citados constituyen una información preparada y emitida por la Comisión Directiva, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en mi examen de auditoria con el alcance que menciono en el apartado 2.

1.- Estados Contables objeto de auditoria comparativos con el ejercicio anterior:

1.1.- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2004.

1.2.- Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004.

1.3.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004.

1.4.- Estado de Flujo de efectivo al 31 de Diciembre de 2004.

1.5.- Notas y Anexos que forman parte de los Estados Contables presentados.

2.- Alcance del trabajo realizado:

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoria vigentes aprobadas por la FACPCE. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoria para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables en su conjunto.

Una auditoria incluye examinar, sobre base selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tienen por objeto, ni necesariamente permite, detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoria incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Comisión Directiva.

3.- Aclaraciones Previas al Dictamen:

No he participado del arqueo de los fondos expuestos en la cuenta Caja debido a que mi contratación fue posterior a la fecha de cierre del ejercicio.

4.- Dictamen

En mi opinión, sujeto al efecto de los ajustes, si los hubiera, que pudieran resultar de no haber mediado la limitación descripta en el párrafo anterior, los Estados Contables mencionados en el apartado 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO FRENTE GRANDE - DISTRITO RIO NEGRO al 31 de Diciembre de 2004, sus gastos y recursos, y las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo del ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes, aplicadas uniformemente.

5.- Información requerida por disposiciones legales vigentes:

A los efectos de cumplir con las obligaciones legales vigentes, informo que:

5.1.- Al 31 de Diciembre de 2004 la deuda devengada al ANSES asciende la suma de $ 1.456,61 siendo exigible a esa fecha.

6.- Lugar y Fecha de Emisión: Cipolletti, 18 de Mayo del año 2005.

EMILIO G. PERTICARINI, Contador Público Nacional, U.N.C., T I - Fº 643 - C.P.C.E. Río Negro.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, CERTIFICA que la firma del Profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a: EMILIO GRACIANO PERTICARINI, Inscripto en la matrícula al tomo IV - Folio 643.

Cipolletti, 7 de Setiembre de 2005.

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 11/06/2007 Nº 547.883 v. 11/06/2007

PARTIDO COMUNISTA

—Distrito Río Negro—

El Juzgado Federal con competencia electoral en Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “Partido Comunista s/cumplimiento obligaciones arts. 7, 8, 54, 58 y conc. 25600 elecciones de Diputados Nacionales del 23-10-2005” Expte. Nro. 63, folio 197 año 2005, se ha dictado la siguiente: RESOLUCION: “Viedma, 21 de mayo de 2007. VISTO:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Aprobar el informe final presentado por el Partido Comunista del Distrito Río Negro por la campaña electoral correspondiente a las elecciones de Diputados Nacionales celebradas el 23 de octubre del 2005, en el contexto de los resultados de la auditoría practicada sobre el mismo por la perito Ester ISAK del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y del informe final obrante a fs. 45/52. A tal efecto líbrese oficio. 3) Regístrese, notifíquese por cédula al Partido Comunista y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese” Fdo: Dra. Mirta Susana FILIPUZZI. Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

Dra. GABRIELA BEATRÍZ GIACCHETTA - Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 31 de mayo de 2007.

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS — **ART. 58**

(Artículo 58 de la ley 25.600)

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO COMUNISTA
TIPO PARTIDO CODIGO: 12 ORDEN: NACIONAL

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 10/09/2005 De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

DN GIMENEZ, CARMEN
DN MERCADO, JUAN EUSTAQUIO
)N VALENZUELA, ALICIA MARTA
DN ETCHEPAREBORDA, PAOLO ADRIAN

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00
Otros ingresos	$0,00
Prestamos a reintegrar	$3.000,00
TOTAL INGRESOS	**$3.000,00**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	
Gastos operativos de campaña	$1.238,39
Gastos de propaganda	$600,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00
Otros egresos	$1.220,39
OTAL EGRESOS	**$3.058,78**
E. RESUMEN	
INGRESOS	$3.000,00
EGRESOS	$3.058,78
SALDO	**$-58,78**
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS	
CREDITOS	$60,00
DEUDAS	$3.000,00
G. CUENTA BANCARIA DE CAMPAÑA	
Cuenta Nº	546-119-582-3
Banco:	NACION ARGENTINA
Sucursal:	(3700) VIEDMA
Fecha de Apertura:	16/08/2005
Fecha de Cierre:	/ /

CODIGO 6399476226360

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA				
	APORTE PUBLICO			$0,00
4.2.1	Aporte público extraordinario para campaña electoral		$0,00	
4.2.2	Aporte público para impresión de boletas		$0,00	
	CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS			$0,00
4.2.3	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.3.1	En efectivo	$0.00		
4.2.3.2	En especie	$0.00		

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO I

4.2.4	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.4.1	En efectivo	$0.00		
4.2.4.2	En especie	$0.00		
4.2.5	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el candidato		$0,00	
4.2.5.1	En efectivo	$0.00		
4.2.5.2	En especie	$0.00		
4.2.6	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el candidato		$0,00	
4.2.6.1	En efectivo	$0.00		
4.2.6.2	En especie	$0.00		
4.2.7	APORTES DE LOS CANDIDATOS			$0,00
4.2.7.1	En efectivo		$0,00	
4.2.7.2	En especie		$0,00	
4.2.8	APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS			$0,00
4.2.8.1	En efectivo		$0,00	
4.2.8.2	En especie		$0,00	
4.2.9	OTROS INGRESOS			$0,00
4.2.9.1	En efectivo		$0,00	
4.2.9.2	En especie		$0,00	
2.3.2	PRESTAMOS A REINTEGRAR			$3.000,00
	TOTAL INGRESOS			$3.000,00

LUGAR Y FECHA: Cipolletti (R.N.) 20/12/2005 CODIGO 6399476226360

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA			
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$1.238,39
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de la opinión pública	$0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$0,00	
5.2.5	Gastos por cuentas telefónicas	$0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mecado	$0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$0,00	
5.2.20	Papelería adicional	$100,36	
5.2.21	Luz adicional	$0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$427,07	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$0,00	
5.2.24	Avisos oficiales	$0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$710,96	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$0,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$0,00	
	GASTOS DE PROPAGANDA		$600,00
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$0,00	
5.2.7	Publicidad en radio contratada directamente con la emisora	$0,00	
5.2.8	Publicidad en radio contratada da través de terceros	$300,00	
5.2.9	Publicidad en televisión contratada directamente con el canal	$0,00	
5.2.10	Publicidad en televisión contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.11	Publicidad gráfica contratada directamente con el medio	$0,00	
5.2.12	Publicidad gráfica contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.13	Publicidad en la vía pública contratada directamente con el medio	$0,00	
5.2.14	Publicidad en la vía pública contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.15	Publicidad en espectáculos deportivos	$0,00	
5.2.19	Folletería	$300,00	
5.2.20	Organización de actos y eventos por terceros	$0,00	
5.2.40	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS		$0,00
5.2.50	OTROS EGRESOS		$1.220,39
	TOTAL EGRESOS		$3.058,78

LUGAR Y FECHA: Cipolletti (R.N.) 20/12/2005 CODIGO 6399476226360

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO II-B

O OTROS EGRESOS

Cuenta	Importe
PINTURAS	$149,83
PASAJES MICROS Y TAXIS	$976,36
FLETES Y ACARREOS	$94,20
TOTAL	$1.220,39

LUGAR Y FECHA Cipolletti (R.N.) 20/12/2005 CODIGO 6399476226360

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO III

G. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS			
	CREDITOS		$60.00
1.3.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$0,00	
1.3.3	Aporte público para impresión de boletas a recibir	$0,00	
1.3.14	Otros créditos	$60,00	
	DEUDAS		$3,000.00
2.1.1	Proveedores	$0,00	
2.3.2	Préstamos a reintegrar	$3.000,00	
2.4.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$0,00	
2.4.3	Otras deudas	$0,00	

LUGAR Y FECHA: Cipolletti (R.N.) 20/12/2005 CODIGO 6399476226360

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO III-A

O OTROS CREDITOS

Cuenta	Importe
DONACION AFILIDADO MIGUEL RODRIGUEZ	60,00
TOTAL	60,00

LUGAR Y FECHA Cipolletti (R.N.) 20/12/2005 CODIGO 6399476226360

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO III-C-1

O PRESTAMOS A REINTEGRAR (DE PERSONAS FISICAS)

Apellido	Nombre	DNI	CUIT/L	Fecha	Importe
ANTINORI	ELISEO ROBERTO	07.627.001	20-07627001-6	1/09/2005	3.000,00
TOTAL					3.000,00

LUGAR Y FECHA Cipolletti (R.N.) 20/12/2005 CODIGO 6399476226360

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:	MENDOZA HECTOR
	FIRMA: [firma]
NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:	MERCADO JUAN EUSTAQUIO
	FIRMA: [firma]
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO:	CASTRO MONICA ADRIANA
	FIRMA: [firma]
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO:	PALMA ROBERTO ANGEL
	FIRMA: [firma]
LUGAR Y FECHA [manuscrito]	CODIGO 6399476226360

MARIA SILVIA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 11/06/2007 N° 547.884 v. 11/06/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALAGRO S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de ALAGRO S.A resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas para el 25 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en Jerónimo Salguero 2835 Piso 2º "A", de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los motivos por los cuales se efectuará la consideración fuera de termino de la documentación del art 234 inc 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2006.
3º) Consideración de la documentación del art 234 inc 1 de la Ley 19550 por el ejercido cerrado el 30 de noviembre de 2006.
4º) Tratamiento y distribución del resultado del ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30 de noviembre de 2006.
5º) Tratamiento de la gestión de los Directores por el período diciembre 2005-noviembre 2006 y hasta la fecha de esta Asamblea.
6º) Fijación de los honorarios de los Directores.
7º) Elección de los miembros del Directorio para el período 2007/2009 y composición del Directorio.

A los efectos de la concurrencia los señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 15 de los estatutos sociales y 238 de la ley de sociedades.
Alberto Bernabé Fernandez. DIRECTOR TITULAR conforme acta de directorio de fecha 03/07/06. Ejerciendo la presidencia por ausencia del Presidente, conforme lo autoriza la escritura del 1/6/01 Nº 151 Registro 1683 de C.A.B.A. de reordenamiento de estatutos.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 31/5/07. Nº Acta: 88. Libro Nº: 35.
e. 08/06/2007 Nº 62.583 v. 14/06/2007

ALIANZA FRANCESA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el jueves 14 de junio de 2007 a las 18:30 horas, en la sede social de la ALIANZA FRANCESA, ubicada en la Av. Córdoba 946 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
2º) Lectura y aprobación de la memoria del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2007.
3º) Exposición y aprobación del balance general y de la situación económico-financiera de la asociación al 28 de febrero de 2007.
4º) Reforma del estatuto social (artículos 15 y 28).
5º) Fijación del número de miembros y elección del consejo de administración.
6º) Elección de un revisor de cuentas titular y de un revisor de cuentas suplente.
Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
Presidente - Máximo Bomchil

Presidente designado por acta de reunión del Consejo de Administración de fecha 13 de diciembre de 2006, Folio 204-205-206- Libro de actas del Consejo de administración Nº 7, rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº A 11289 del 14 de abril de I994.

Certificación emitida por: Víctor Rodolfo Di Capua. Nº Registro: 241. Nº Matrícula: 2178. Fecha: 29/05/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 52.
e. 07/06/2007 Nº 62.540 v. 11/06/2007

ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De acuerdo a lo establecido en el art. 29 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados de la ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de Junio de 2007 a las 9:30 hs. en La Pampa 3520/30, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales y Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2007.
2º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión directiva cuyos mandatos caducan.
3º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, cuyos mandatos caducan.
4º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Designado en el cargo por Acta de Asamblea Nº 143 de fecha 20 de setiembre de 2006
Presidente - Wataru Yoshida

Certificación emitida por: Patricio Segundo Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4897. Fecha: 5/6/07. Nº Acta: 025. Libro Nº: 4.
e. 08/06/2007 Nº 62.588 v. 12/06/2007

ASOCIACION DE AMIGOS DEL MALBA-COLECCION CONSTANTINI (A. MALBA)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de Junio de 2007 en la sede de Avenida Figueroa Alcorta 3415, Ciudad de Buenos Aires, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas, en segunda convocatoria, para considerar la siguiente agenda:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente, Señor Secretario y un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas;
2º) Razones de la convocatoria a asamblea fuera del término estatutario;
3º) Cambio de denominación social;
4º) Consideración, aprobación o modificación de la memoria, el balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas;
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, que deban reemplazar en su totalidad a los que cesan en sus mandatos; y
7º) Fijación de la cuota social y toda contribución ordinaria y extraordinaria.

Se recuerda que el sistema de registro y asistencia a la Asamblea está fijado en el Título XI del Estatuto Social. Asimismo, se informa que los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2006, se encuentran a disposición de los Asociados en la sede social, a fin de ser retirados de lunes a viernes, en el horario de 10 a 19 horas. Florencia Valls, Vicepresidenta en ejercicio de la Presidencia, designada por Acta de Comisión Directiva Nº 69 de fecha 30.05.2007.

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 31/05/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 22.
e. 05/06/2007 Nº 62.539 v. 11/06/2007

"B"

BODEGA DANTE ROBINO S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro en I.G.J. 9444. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Junio de 2007, a las 18 horas en Cerrito 1070, 4º Piso, Oficina 81, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reestructuración del Directorio.
Buenos Aires, 30 de Mayo de 2007.

Alejandro Alberto José Squassini. Presidente. El cargo que enviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria del 9 de noviembre de 2004 pasada al Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 31/3/59 con el Nº 8755 y del acta de Directorio del 9 de noviembre de 2004 pasada al Libro de Actas de Directorio Nº 3 rubricado el 09/05/78 bajo el Nº 8575A.
Presidente - Alejandro Alberto José Squassini

Certificación emitida por: María Laura Giannetti. Nº Registro: 1835. Nº Matrícula: 4459. Fecha: 30/5/07. Nº Acta: 002. Libro Nº: 041.
e. 08/06/2007 Nº 60.940 v. 14/06/2007

"C"

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 59.492. Convócase a los señores accionistas de CANTERAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 25 de junio de 2007, a las 11:30 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Síndico titular y del suplente y elección de un Síndico Titular y un suplente hasta completar el mandato.

NOTA : Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 167 de fecha 26 de octubre de 2006.
Presidente - Mariano César Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 1°/06/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 50.
e. 07/06/2007 Nº 22.764 v. 13/06/2007

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de CARDALES VILLAGE CLUB S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de Junio de 2007 a las 15. Horas en primera convocatoria y a las 16.00 Horas en segunda Convocatoria, en Perú 570- 2º Piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Explicación por la extemporaneidad de la convocatoria y su aprobación.
4º) Consideración de la Documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/11/2006.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2006.
Presidente - Miguel Biquard

Electo por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 29/08/2005. y Acta de Directorio con Distribución de Cargos de fecha 29/08/2005.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 01/07/2007. Nº Acta: 038. Libro Nº: 61.
e. 06/06/2007 Nº 62.518 v. 12/06/2007

CARPINELLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el 25 de Junio de 2007, a las 11.00, en Av. Cabildo 3242, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc.1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/06,
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de miembros del Directorio.
Presidente - Américo Osvaldo Carpinelli

Designado por Acta del 25/08/2003.

Certificación emitida por: Jorge H. Mezzini. Nº Registro: 61. Fecha: 24/05/2007. Nº Acta: 302. Libro Nº: 45.
e. 06/06/2007 Nº 22.740 v. 12/06/2007

CENTRAL DIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 29 de junio de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2007 a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Alicia Moreau de Justo 270, piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Justificación de los motivos por los cuales se convoca a la Asamblea fuera del plazo previsto en el artículo 234;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura. Remuneración al Contador Dictaminante de la Sociedad;
6º) Consideración y destino de los resultados;
7º) Elección de los miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto;
8º) Elección de los miembros de la Sindicatura por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto;
9º) Designación de Contador Dictaminante;
10º) Dispensa del artículo 273 de la ley 19.550 a los Directores y Síndicos de la Sociedad.-

Se deja constancia que para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el 25 de junio de 2007 inclusive, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo 270, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, acreditando los representantes su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. Carlos Alfredo Marozzi- Presidente conforme acta de Directorio Nº 128 del 29 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 29/05/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 19.
e. 06/06/2007 Nº 62.473 v. 12/06/2007

COOPERATIVA DE TRABAJO SIGLO XXI LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO SIGLO XXI LTDA., Matrícula

Nº 13.872, convoca a los señores asociados a las Asambleas Electorales de Distrito, que se realizarán el día 30 de junio de 2007 desde las 12 y hasta las 17 horas en las sede que para el caso de indican, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para ratificar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Elección de un asociado, quien actuará como Secretario, secundando al Presidente que el Consejo de Administración designe entre sus miembros (art. 55 del Estatuto Social).
3º) Elección de dos asociados para integrar la junta escrutadora (art. 57 del Estatuto Social).
4º) Elección de Delegados de Distritos Titulares y Delegados de Distrito Suplentes, en el número que se indica en cada Distrito, los que representarán a los asociados en la Asamblea Ordinaria a realizarse en el plazo establecido en el Art. 34 del Estatuto Social. Distrito Nº 1. Capital y Gran Buenos Aires.
La Asamblea se realizarán en Bartolomé Mitre Nº 1711, Piso tercero, Oficina "3". Se elegirán cuatro (4) Delegados de Distrito Titulares y cuatro (4) Delegados de Distrito Suplentes.

La nómina completa de los demás distritos, con el número de delegados correspondientes a cada uno de ellos, así como el texto del Estatuto Social y los padrones, están a disposición de los asociados para su consulta en la sede de la Cooperativa y en los domicilios, precedentemente indicados. A los efectos de la convocatoria deberán ser tenidos especialmente en cuenta las disposiciones del artículo 52 del Estatuto Social. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Presidente - Diego Omar Rosales
Secretario - Rodolfo Augusto Frumento

Autoridades designadas por Acta Nº 341 del Consejo de Administración de fecha 2 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Cecilia Dubini. Nº Registro: 3. Fecha: 31/5/07. Nº Acta: 247. Libro Nº: 247.
e. 08/06/2007 Nº 62.608 v. 12/06/2007

CORDONSED ARGENTINA S.A.C.I.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 27 de junio de 2007, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la calle 25 de mayo 786 piso 5º 35 A, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año.
3º) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
4º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 19.500.000 y reforma del artículo 5º de los estatutos sociales.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán acompañar la constancia de titularidad de las acciones, en días hábiles de 9 a 13 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de reunión.
El vicepresidente fue elegido y acepto su cargo por acta de asamblea Nº 60 del 16 de junio de 2006 obrante en folio 51 del libro de actas de asambleas Nº 2 con rúbrica A16722 del 23 de julio de 1990. Se encuentra en ejercicio de la presidencia según acta de directorio Nº 689 del 7 de agosto de 2006 obrante en el libro de actas de directorio Nº 2 con rubrica B17233 del 8 de julio de 1991. El Directorio.
Vicepresidente - Guillermo Ambrosio

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 5/6/07. Nº Acta: 112. Libro Nº: 35.
e. 08/06/2007 Nº 62.609 v. 14/06/2007

CRAMPTEL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Registro Nro. 7159 L 115 T A. De acuerdo a reunión de directorio de fecha 28 de mayo de 2007, convócase a los señores accionistas de CRAMPTEL S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de junio de 2007, a las 12:30 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) En Asamblea Ordinaria:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria en exceso de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 13 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Designación de un director suplente hasta completar el mandato de la vacante producida.
5º) Consideración de los honorarios a los directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio.
7º) Consideración del destino de las utilidades.

II) En Asamblea Extraordinaria:

1° Consideración de la modificación del estatuto de la sociedad, a efectos de contemplar la inclusión de la Fiscalización Privada a través de un Síndico Titular y un Suplente.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

Presidente electo por Acta de Directorio No. 52 de fecha 26 de octubre de 2006.
Presidente - Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 4/06/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 50.
e. 07/06/2007 Nº 22.765 v. 13/06/2007

"D"

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 800.778) Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de junio de 2007, a las 10 y 30 horas en primera convocatoria, y a las 11 y 30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva legal y aprobación de dividendos en efectivo;
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006;
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006;
7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
8º) Elección de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Consideración del aumento efectivo de capital social en la sociedad controlada Logística la Serenísima S.A., por la suma de $ 30.000.000, en virtud del cual Danone Argentina S.A. suscribirá e integrará acciones por la suma de $ 28.500.000. Consideración de las condiciones de emisión y formas de integración de las acciones a ser emitidas por Logística la Serenísima S.A.;
10º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin. Fernando Carlos Aranovich — Presidente electo por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 29/05/2006.
Presidente - Fernando Aranovich

Certificación emitida por: Francisco J. Del Castillo. Nº Registro: 249. Nº Matrícula: 1701. Fecha: 01/06/2007. Nº Acta: 195. Libro Nº: 40.
e. 07/06/2007 Nº 6006 v. 13/06/2007

DESARROLLOS EDUCATIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DESARROLLOS EDUCATIVOS S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 2007 a las 10:00 horas, en la sede social de la Avenida Belgrano 1548, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de las razones que fundamentaron la convocatoria de Asamblea Ordinaria fuera de término;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, y su remuneración.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11, cerrado el 31 de Diciembre de 2006;
5º) Consideración de los resultados no asignados;
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Reducción del Capital Social y en caso de corresponder, reforma del estatuto social.

De acuerdo con el Estatuto Social, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 hs. El Directorio.

José Lucas Ordoñez - Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2006, electo por reunión de Directorio del 11 de diciembre de 2006.
Presidente - José Lucas Ordoñez

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 31/5/07. Nº Acta: 26. Libro Nº: 27.
e. 08/06/2007 Nº 62.622 v. 14/06/2007

DOÑA MARCIANA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 25 de Junio de dos mil siete, a las 19,00 horas, en la calle French 3574 5to. Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta
2°) Aumento de Capital Social. Modificación del Artículo cuarto del Estatuto Social.

Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia de Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Buenos Aires, 4 de Junio de 2007.

Presidente designado según Acta de Asamblea de elección de autoridades número 218, y Acta de Directorio de aceptación de cargos número 219, ambas de fecha 10-10-2006, obrantes a fojas 66 y 67 respectivamente del libro de Actas número 5, rúbrica 7041-99 del 29-01-1999.
Presidente - Andrés Federico Mejia

Certificación emitida por: Cynthia Werthein. Nº Registro: 2092. Nº Matrícula: 4601. Fecha: 4/6/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 073.
e. 08/06/2007 N° 22.793 v. 14/06/2007

"E"

ERICNET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 2007 a las 15:00 hs en Tacuari 147 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc.1 de la Ley 19550, correspondiente al 4 ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los Resultados Acumulados y Resultado del ejercicio.
6º) Retribución al Directorio.
7º) Modificación del artículo 7 de los estatutos sociales.
7º) Modificación del artículo 11 de los estatutos sociales.
Buenos Aires, 6 de junio de 2007.

MERLO, José Francisco presidente por acta de Directorio N 30 de fecha 10 de enero de 2007.
Presidente - José Merlo

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 06/06/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 24.
e. 07/06/2007 Nº 62.654 v. 13/06/2007

ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S.A.

CONVOCATORIA:

Convocase a los Señores accionistas de Escuela Superior de Hotelería S. A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veinticinco de junio de 2007, a las quince horas, en la sede social sita en la calle Defensa Nº 599, piso tercero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de accionistas para suscribir el Acta";
2º) "Consideración de la documentación prescripta por el inciso primero del Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 y Estados Contables Comparativos por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005";
3º) "Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.006";
4º) "Consideración de la gestión del Directorio hasta el 31 de diciembre de 2006";
5º) "Elección de Directores titulares y suplentes".

Presidente: Miguel Gutiérrez Guido Spano, designado por asamblea de accionistas de fecha ocho de junio de 2006.
Presidente - Miguel Gutiérrez Guido Spano

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 4/6/07. Nº Acta: 4683.
e. 08/06/2007 Nº 62.584 v. 14/06/2007

ESTANCIA FORTIN DOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de ESTANCIA FORTÍN DOS S.A. a Asamblea General Ordina-

ria, para el día 28 de junio de 2007 a las 12 horas en San Martín 439 – Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación que cita el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2007.
3º) Destino de los Resultados. Distribución de dividendos en efectivo.
4º) Aprobación de la gestión de los señores Directores.
5º) Elección de autoridades.
6º) Aprobación de la gestión del Síndico y elección del Síndico por un año.
7º) Remuneración del Directorio y Síndico.

Presidente: Sr. Esteban María Llorente, designado por Acta Nº 123 de fecha 6 de junio de 2005.
Presidente - Esteban María Llorente

Certificación emitida por: L. A. Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 2279. Fecha: 4/6/07. Nº Acta: 83. Libro Nº: 26.
e. 08/06/2007 Nº 62.594 v. 14/06/2007

“F”

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A.I.C. E I. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas mediante las publicaciones de ley para el día 29 de junio de 2007, a las 12 hs., en primera convocatoria en la sede de Hipólito Yrigoyen 820 4º Piso Oficina “U” - Ciudad de Bs. As. En caso de no completarse el quorum legal necesario para este llamado, se cita en la misma fecha en la misma sede a las 12:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la aceptación de la renuncia de la Directora Claudia Schmukler y aprobación de la gestión de las Directoras renunciantes.
3º) Elección de dos Directores Titulares.
4º) Conocimiento para ratificación de la aceptación por la Sociedad de la delegación perfecta de la deuda para con la Sociedad y desvinculación de la accionista saliente Señora Graciela Coronado de Schmukler.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 26 de junio de 2007 inclusive. EL DIRECTORIO.
Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 48 de fecha 15-01-2007. Nº INSCRIPCION I.G.J.: 8773.
Horacio A. Rosendo

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 4/6/07. Nº Acta: 188. Libro Nº: 33.
e. 08/06/2007 Nº 62.604 v. 14/06/2007

FAME FAST FOOD S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. Cabildo 2921 Capital Federal el día 28 de Junio de 2007 a las 17 Horas en Primera Convocatoria y a las 18 hs en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos citados en el Art. 234 inc.1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico 10 cerrado el 31/01/07.
3º) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio 4) Eleccion de Directorio titular y suplente y fijación de los mismos por el término de 1 ejercicio. EL DIRECTORIO.

José Castor Val Bua Presidente del Directorio designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 5 de Junio de 2006. No. de Registro en la IGJ: 1630824.

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 30/05/2007. Nº Acta: 059. Libro Nº: 33.
e. 07/06/2007 Nº 62.537 v. 13/06/2007

“G”

GALLARDA S.A.C.I.I.Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GALLARDA S.A.C.I.I y A. a asamblea extraordinaria para el 27/6/2007 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en los términos del artículo 236 de la LS, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 755, 10º Piso Letra B. C.A.B.A, debiendo los accionistas practicar la comunicación prevista en el artículo 238 de la ley de sociedades; para tratar los siguientes puntos de:

ORDEN DEL DIA:

1) Remoción de los Directores María Elena Aramburu de Vago y Jorge Pablo Vago;
2) Aumento de capital en $ 120.000, limitándose el derecho de preferencia de los restantes accionistas conforme el artículo 197 de la ley de Sociedades;
3) Modificación del artículo 4 Capital Social del Estatuto;
4) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. Presidenta según escritura del 4/5/2007, folio 110, del Registro 385 C.A.B.A.
Presidente - María Martha Aramburu de Valiante

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. Nº Registro: 385. Nº Matrícula: 4126. Fecha: 29/05/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 11.
e. 06/06/2007 Nº 62.515 v. 12/06/2007

GASPI S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Avenida Rivadavia 8346, piso 1º, oficina 12, CABA, para el día 29 de junio del 2007, a las 14 horas en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea, reconocimiento de herederos de los socios fallecidos, quórum.
2º) Designación del socio mayor edad para presidirla (Estatutos, art. 8°).
3º) Designación de dos personas para firmar el acta que será labrada notarialmente por falta de libros.
4º) Fallecimiento de los dos socios solidarios.
5º) Transferencia hereditaria de las cuotas de los socios solidarios o transformación del capital solidario en comanditario, (estatutos art. 9°).
6º) Designación de nuevo/s socio/s solidario/s, (estatutos art. 9°).
7º) Adecuación de los estatutos a la ley 19.550 o transformación del tipo societario en anónima.
8º) Estados contables, fijación de nueva Asamblea para su tratamiento.
9º) Situación general de la empresa. Proyecciones.

Las notificaciones previstas por el artículo 238 Ley 19.550, deberán ser presentadas en el domicilio fijado para la AGOEA hasta el 25 de junio a las 19,30 horas.

Máximo Víctor Gino Gagliardi, Socio Comanditario Según contrato social formalizado por escritura del 7.1.1969.

Certificación emitida por: Juan Carlos Gandugli a. Nº Registro: 817. Nº Matrícula: 2710. Fecha: 31/05/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 34.
e. 07/06/2007 Nº 62.566 v. 13/06/2007

GERBI SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria: Se convoca a los accionistas de la sociedad “GERBI SUR SOCIEDAD ANONIMA”, a la asamblea general ordinaria para el día 6 de julio del 2007, a las 11 horas en primera convocatoria, en la sede social Avenida Córdoba 1.318, piso 6, Cap. Fed., y en segunda convocatoria a las 12 horas. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta.
2º) Renuncia de los únicos Directores Titular Sr. Walter Lavelli y Suplente Sr. Leonardo José Sánchez. El Directorio.
Presidente - Walter Lavelli

Walter Lavelli. Presidente. D.N.I. 92.407.667. Designado por Asamblea Nº 5 de fecha 12-09-2003.

Certificación emitida por: Mirta B. Pierini de Maidana. Nº Registro: 241. Fecha: 31/05/2007. Nº Acta: 12.
e. 07/06/2007 Nº 62.555 v. 13/06/2007

GLOBE METALES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el 25 de junio de 2007 a las 9 horas en Carlos Pellegrini 1141, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia de los Directores Titulares y de su gestión.
3º) Fijación del número y Elección de Directores Titulares.
4º) Desafectación parcial de reserva facultativa.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Carlos Pellegrini 1141, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 19 de junio de 2007, inclusive.
Raúl Marozof. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado mediante Asamblea Nº 59 del 20 de noviembre de 2006 y Acta de Directorio de distribución de cargos, de igual fecha.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 31/5/07. Nº Acta: 21. Libro Nº: 33.
e. 08/06/2007 Nº 90.249 v. 14/06/2007

“I”

I.S.E. INVESTIGACIONES SEGURIDAD EMPRESARIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 26/6/07 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Córdoba 1352, Piso 8º, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de la propuesta de venta del inmueble propiedad de la sociedad sito en la Ruta Panamericana 1938, de la Localidad de Boulogne, Provincia de Bs. As.-

Autorizado: Alfredo Blanco por Acta de Asamblea Nº 23 del 31/07/06.
Presidente - Alfredo Blanco

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 4/6/07. Nº Acta: 054. Libro Nº: 24.
e. 08/06/2007 Nº 90.271 v. 14/06/2007

INSTITUTO DEL SEGURO DE MISIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de junio de 2007 a las 15 hs. en la sede social sita en Fitz Roy 957, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración aumento de capital de $ 3.430.000 a $ 4.230.000.- y emisión de acciones para ofrecer en suscripción. En su caso reforma del artículo 5º del estatuto social.
Presidente - Gerardo Werthein

Designado por Acta de Directorio de fecha 8.2.2006.

Certificación emitida por: Cynthia Werthein. Nº Registro: 2092. Nº Matrícula: 4601. Fecha: 31/05/2007. Nº Acta: 46. Libro Nº: 73.
e. 07/06/2007 Nº 62.551 v. 13/06/2007

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Julio de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la calle San Martin 920, Planta Baja — Ciudad Autónoma de Buenos Aires— a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 4, finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la retribución al Directorio.
7º) Creación de Sindicatura. En su caso, reforma del Artículo Décimo Tercero del Estatuto.
8º) Ratificación del Contrato/Préstamo celebrado con el Presidente en los términos del Art. 271 de la Ley 19.550.
9º) Eliminación de Restricción a la libre transmisibilidad de las acciones. Reforma de Artículo 7º del Estatuto.
10) Aumento de Capital con prima de emisión. Reforma de Estatuto.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, Modificada por la Ley Nº 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el correspondiente libro de asistencia.

Presidente Sebastián Antonio Piaggi, según lo acredita con Acta de Asamblea de fecha 11 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Jesica Riesgo. Nº Registro: 405. Nº Matrícula: 4933. Fecha: 6/6/07. Nº Acta: 24. Libro Nº: 1.
e. 08/06/2007 Nº 22.812 v. 14/06/2007

“M”

MARINA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MARINA DEL SOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Junio de 2007 a las 16:00 horas en el Club House de Marina del Sol, sito en la calle Escalada 2400 de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley de Sociedades Comerciales, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración Documentos art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

Presidente elegido por Acta de Directorio Nº 393 de fecha 06 de Junio de 2006.

Preidente – Martín Fernando López Perrando

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 24/05/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 117.
e. 05/06/2007 Nº 62.461 v. 11/06/2007

MARINA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MARINA DEL SOL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de Junio de 2007 a las 17:00 horas en Av. Córdoba 838 - Piso 3 - Dpto. 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley de Sociedades Comerciales, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Estatuto de la Sociedad en lo referente al domicilio y cambio de jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires.

Presidente elegido por Acta de Directorio Nº 393 de fecha 06 de Junio de 2006
Presidente – Martín Fernando López Perrando

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 24/05/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 117.
e. 05/06/2007 Nº 62.460 v. 11/06/2007

MARITIMA SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS.

Convocase a asamblea general extraordinaria de accionistas de Marítima San José SA para el día 25 de junio de 2007, a las 13 horas en la sede social de la calle Espinosa 1491 1er piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Razones de la convocatoria fuera de termino de la asamblea que considero el balance general al 31.12.2005. Omisión de su consideración en la asamblea extraordinaria del día 7 de junio de 2006.
3º) Integración del saldo de la cuenta ajuste de capital al aumento de capital resuelto en asamblea extraordinaria del 5 de julio de 2006. Formación del capital aprobado. Corrección de citación de folio.
4º) Ratificación de las decisiones de la asamblea de accionistas del día 6 de febrero de 2007.
El directorio, 11 de mayo de 2007.

El presidente Sr. Jose Luis Mayer se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 7 de junio de 2006 la que en virtud del cuarto intermedio resuelto continuó sesionando el 5 de julio de 2006, y Acta de Directorio nro. 60 de fecha 19 de septiembre de 2006.
Presidente - José Luis Mayer

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 31/05/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 20.
e. 06/06/2007 Nº 22.729 v. 12/06/2007

MBC CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en la calle Mario Bravo 630, Capital Federal, el día 25 de Junio del 2007, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 12, finalizado el 31 de Diciembre del 2006.
4º) Análisis de la gestión llevada a cabo por el Directorio.
5º) Determinación de Honorarios al Directorio.
6º) Análisis de los Resultados del Ejercicio.
7º) Modificación en el número de los integrantes del Directorio y Designación del Directorio en su nueva composición.

Asimismo, se faculta al Sr. Presidente para que proceda a la publicación de los Edictos de Convocatoria en el Boletín Oficial, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 19.550.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Mayo de 2007.

NOTA: se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 sobre el depósito de acciones.
Presidente designado por Acta de Directorio Nº 59 del día 24 del mes de Abril del 2006.
Presidente - María Braun

Certificación emitida por: Patricio Segundo Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4897. Fecha: 4/6/07. Nº Acta: 014. Libro Nº: 4.
e. 08/06/2007 Nº 62.580 v. 14/06/2007

MEGALUM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de MEGALUM S.A. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 04 de julio de 2007 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Deheza Nº 2.570, Piso 1ro. Dpto. 7 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, junto con el presidente;
2º) Informe del Directorio sobre la actual situación patrimonial y financiera de la sociedad;
3º) Alquiler de las instalaciones y equipos;

NOTA: Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea por vía postal o personalmente a la sede social de la empresa, sita en la calle Deheza Nº 2.570 Piso 1ro. Dpto. 7 de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs.

Gustavo Edgar Chanadari – Presidente - electo por Acta de Directorio de fecha 18/04/2007.

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 1/06/2007. Nº Acta: 155. Libro Nº: 37.
e. 07/06/2007 Nº 22.753 v. 13/06/2007

MERZARIO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 25 de junio de 2007, a las 16 horas, en primera convocatoria, y 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 797, piso 6to de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de la Convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al 25° ejercicio regular anual, finalizado el 31 de diciembre de 2006, de Merzario Argentina S. A., habiéndose tenido en cuenta las disposiciones legales vigentes de la FACPCE; de la Inspección General de Justicia; del C.P.C.E.C.A.B.A (discontinuar la aplicación de la reexpresión a moneda homogénea prevista en la Resolución Técnica N° 6 y la RT N* 17 que permite la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido).
4°) Aprobación de la gestión del Directorio por el período comprendido entre el 1/1/06 y el 31/12/06.
5°) Remuneración del directorio: consideración de los honorarios del directorio para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, deberá tenerse en cuenta lo dispuesto por el último párrafo del artículo 261 de la ley de sociedades comerciales en cuanto a remuneraciones en excesos por funciones técnicos administrativas por parte del directorio.
6°) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
7°) Poner en conocimiento los valores del balance teniendo en cuenta las disposiciones legales en el tratamiento contable de los mismos.

José Horacio Gutiérrez, Presidente, electo por Asamblea Social del 28/9/06.

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 4/6/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 49.
e. 08/06/2007 N° 22.782 v. 14/06/2007

“P”

PARADA LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el número 6363, Libro 117, Tomo A de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de Junio de 2007 a las 08:00 hs. en primera convocatoria y a las 09:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Avda. Gral. Paz Nº 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2º) SUSPENSION DEL DERECHO DE PREFERENCIA.
3º) AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SUMA DE PESOS UN MILLON VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE ($ 1.027.919.00) A PESOS UN MILLON NOVECIENTOS VEINTISETE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE ($ 1.927.919.00) PARA LA ENTREGA DE ACCIONES EN PAGO DE OBLIGACIONES PREEXISTENTES.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238 LSC). EL DIRECTORIO.
Presidente - Antonio Juan Manuel Arcos Cortes

Electo por Acta de Directorio Nº 92 del 02 de Noviembre de 2006. Libro Actas de Directorio Nº 1 Rubrica A 26963

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 31/05/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 62.
e. 06/06/2007 Nº 62.468 v. 12/06/2007

PARALELO 46 T.V. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma “PARALELO 46 T.V. S.A.”, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Junio de 2007 a las 17,00 horas en Primera Convocatoria; y a las 18,00 horas, en segunda convocatoria en la calle Villanueva 1361, 6to. Piso letra “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ART. 1º) Designación de tres miembros para la integración del Directorio y Distribución de cargos.
ART. 2º) Designación de tres Síndicos Titulares y Tres Síndicos Suplentes para integrar la Sindicatura colegiada.
ART. 3) Aprobación de los ejercicios económicos Años: 2004, 2005 y 2006.
ART. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Alberto Juan Bark

Designado por Acta de Asamblea de fecha 22/12/2003.

Certificación emitida por: Jorge Marcelo Ludueña. Nº Registro: 42. Fecha: 31/05/2007. Nº Acta: 327.
e. 06/06/2007 Nº 3766 v. 12/06/2007

PLANTACIONES JOJOBA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 27 de Junio de 2007, a las 16 y 17 hs. respectivamente en la Sede Social de Plantaciones Jojoba S.A., sito en Perú 367 Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aumento de Capital por capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital por $ 971.100,45.-, de $ 380.000.- a $ 1.351.100,45.;
3°) Aumento efectivo de Capital por la suma de $ 998.899,55.-, de $ 1.351.100,45.- a $ 2.350.000.;
4°) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social;
5°) Autorización al Directorio acerca de la emisión, suscripción e integración de acciones correspondientes a los Aumentos de Capital autorizados según puntos segundo y tercero del presente Orden del Día;
6°) Modificación del Artículo Octavo del Estatuto Social;
7°) Modificación del Artículo Noveno del Estatuto Social.

EL DIRECTORIO Gustavo Daniel Coronel Presidente Designado par Acta General Ordinaria Nº 32 de fecha 07/08/2006.

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 31/05/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 50.
e. 06/06/2007 Nº 22.734 v. 12/06/2007

PURIFICADORES ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de Junio de 2007, en Roseti 1044, Ciudad de Buenos Aires, a las 11 horas en 1ra convocatoria y en 2da convocatoria a las 12 horas del mismo día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso en la convocatoria;
2º) Aprobación de la Documentación prevista en el art. 234, inc. 1ro de ley 19550, del Ejercicio Económico 25, cerrado el 31-12-2006;
3º) Aprobación del resultado del ejercicio y propuesta de distribución;
4º) Ratificación de la Gestión del Directorio;
5º) Fijación del número de integrantes y elección de miembros Titulares y Suplentes para el Directorio;
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Eldo Federico Schiavoni (Presidente electo por Asamblea del 18-06-2005, según Acta Nro 9).

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 29/05/2007. Nº Acta: 19. Libro Nº: 100.
e. 05/06/2007 Nº 62.425 v. 11/06/2007

“S”

S.A. AZUCARERA ARGENTINA C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 29 de junio de 2007, a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio cito en calle San Martín 140, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Convenio con Alfa Sugar Investments L.L.C.
3º) Proyecto Country Club La Corona.
4º) Ratificación del domicilio legal en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, establecido en reunión de Directorio de fecha 18/04/07.

Héctor Gregorio Mateos, Presidente, designado según actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 29 de agosto de 2005.

Presidente - Héctor Gregorio Mateos

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 01/06/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 94.

e. 06/06/2007 Nº 3774 v. 12/06/2007

SENSIENT COLORS S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Correlativo No. 1.657.895) Convócase a los señores accionistas de Sensient Colors S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de Lavalle 1430, piso 5º "C", Ciudad de Buenos Aires, el día 28 de Junio de 2007 a las 12 horas a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2006;
2º) Destino de las utilidades;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Aprobación de la gestión de los apoderados de la sociedad durante los ejercicios en consideración;
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Consideración de gestión de los apoderados durante los ejercicios 2004, 2005 y 2006;
7º) Subscripción del acta de Asamblea

Alejandro Rivera, Director único y Presidente designado por la Asamblea del 14.3.07.

Presidente - Alejandro Rivera

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 30/05/2007. Nº Acta: 91. Libro Nº: 6.

e. 06/06/2007 Nº 5967 v. 12/06/2007

"T"

TELFINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria para el día 26 de junio de 2007, en Cerrito 1130, PB, Cap. Fed. int., a las 16 horas en primera convocatoria, o en segunda a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Distribución de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.
4º) Honorarios del Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550. Firmante designada por acta de asamblea del día 21/06/2006.

Presidente - María Rosa Lagos

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 1/06/2007. Nº Acta: 87.

e. 07/06/2007 Nº 60.901 v. 13/06/2007

TRENES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 3427 del libro 116, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de Trenes de Buenos Aires S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de junio de 2007, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Ramos Mejía 1358, 2º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de Obligaciones Negociables en pesos, nominativas, escriturales, no convertibles en acciones por la suma de $ 37.066.044,62.

Para poder asistir a la Asamblea General Extraordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a los efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Marcelo Alberto Calderón, presidente designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 30.05.06.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 01/06/2007. Nº Acta: 411.

e. 07/06/2007 Nº 22.761 v. 13/06/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Transferencia de Fondo de Comercio. Se hace saber por cinco días que, en virtud de los dispuesto por el Artículo 2º de la Ley Nº 11.867, Nimes Amerique Du Sud S.A. con sede social en Acevedo 636, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de diciembre de 1997, bajo el Nº 14639 del libro 123, Tomo "A" de S.A. (en adelante, la "Transmitente") transferirá a Moda Sudamericana S.A. con sede social en calle 37 Nº 582, Ciudad de la Plata, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 15 de mayo de 2007, bajo la Matrícula Nº 83856, Legajo Nº 151137, el fondo de comercio compuesto de ciertos, contratos, personal, bienes de uso y bienes de cambio, entre otros, relacionados con la fabricación, importación y comercialización de accesorios y artículos de indumentaria masculina y femenina y otros artículos bajo la marca "Cacharel" en la República Argentina y otros países, que gira en Acevedo 636, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Reclamos de ley en Av. del Libertador 602, piso 4to., Ciudad de Buenos Aires.

e. 08/06/2007 Nº 62.702 v. 14/06/2007

Enrique Alberto Sala Mart. Púb. ofic. Anchorena 74 CABA avisa Rosa Elena Marin dom. Brasil 1875 CABA transfiere con fecha 1/01/07 fondo de comercio hotel s.s.c. sito en Av. BRASIL 1875 CABA a Ventura Rivera Sio dom. Pasco 871 CABA reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 08/06/2007 N° 62.581 v. 14/06/2007

LEONARDO I SABAJ Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 CABA. Avisa: DIEGO ALFREDO CRESPO, Dom. ALLENDE 2565, CABA, vende a MARIANA CYNTHIA RODRIGUEZ, Dom. BEAUCHEF 858, C.A.B.A., El Hotel SSC. Capacidad Máxima 29 habitaciones, sito en AV CORRIENTES 4118 PB, CABA., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras Ofic. en término Legal.

e. 08/06/2007 N° 62.613 v. 14/06/2007

EL SR KIM, SEUNG WON CON DOMICILIO AV CARABOBO 1633, CABA VENDE EL FONDO DE COMERCIO RUBRO SALA DE RECREACION (800465) SITO EN LA CALLE CABA AV DIRECTORIO 429 PB UF1 LIBRE DE DEUDAS Y GRAVAMENES AL SR TURTURIELLO, LEANDRO VICTOR DOMICILIADO EN CAMACUA 935 CABA. RECLAMOS DE LEY EN AV DIRECTORIO 429 CABA.

e. 07/06/2007 Nº 62.528 v. 13/06/2007

ARGOS Inmobiliaria. Representados en este acto por MANUEL FERNANDEZ, Martillero Público, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Federal. Avisan: Que el señor OMAR ORLANDO MARTINEZ D.N.I. 4.516.233, con domicilio en la Avda. Rivadavia nº 8327 de la Capital Federal VENDE al señor JOSE ANTONIO FERNANDEZ D.N.I. 93.332.282, con domicilio en la calle Lafuente 137 de la Capital Federal, el negocio Fondo de Comercio Café Bar Pizzeria, Casa de Lunch, sito en la Avenida Rivadavia 8327 Caoital Federal libre de personal y de toda deuda y/o gravamen.- Reclamos de Ley en nuestras oficinas calle Catamarca 598 de la Capital Federal.

e. 07/06/2007 Nº 62.531 v. 13/06/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C CABA avisa que el Sr. Siemel Enrique Ortiz Vigil domiciliado en Agüero 725 5º "28" CABA Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio y Varios sito en Bartolomé Mitre 2198 CABA a el Sr Pedro Ruffo domiciliado en Echenaguica 849 CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 07/06/2007 Nº 60.914 v. 13/06/2007

Fortunato Suppa, corredor público con oficina en Av. Cabildo 546 Cap. Fed., comunica que MARIA INES MUTILVA, ELISA MOURE y RUBEN MOURE con domicilio en la calle Entre Ríos 340 piso 3º, Capital Federal vende a MARCELO GABRIEL MATZKIN en comisión para la Sociedad Mitre Suite S.R.L con domicilio en Mitre 4307, Capital Federal el Fondo de Comercio denominado "Hotel Petit Mitre", sin servicio de comida y sin personal, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 4307/4315, Capital Federal.- Reclamos de Ley Cabildo 546 Cap. Fed.

e. 07/06/2007 Nº 62.570 v. 13/06/2007

GUILLERMO O. SANCHEZ SARAVIA. Corredor. Libro: 75 Folio: 269 N°: 394. con oficinas en Tucumán N* 1484. Piso 2 E C.A.B.A.. AVISA: GUILLERMO DANIEL TESTA con domicilio en la calle Paraguay N° 5442 Depto. 1° C.A.B.A. VENDE a JUAN DARIO PLOCHARSKI, MARIA CECILIA ZUCCOLO Y MURRAY ASTON quienes compran para CEMUPLO S.R.L. (e.f.) con domicilio en la calle BONPLAND N° 2233 C.A.B.A. el negocio de HOTEL (S.S.C.) capacidad máxima hasta 26 Habitaciones, sito en la calle BONPLAND N° 2233 C.A.B.A., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en Paraguay N° 5442 Depto. 1° C.A.B.A. dentro del término legal.

e. 08/06/2007 N° 60.954 v. 14/06/2007

El Sr. Carlos Agustín Amalfitani (con domicilio en Bragado 5562, Dto. 2, Capital Federal) avisa que transfiere el 50% indiviso del fondo de comercio del local ubicado en la calle Condarco 116 P.B. Capital Federal, habilitado por expediente Nº 1643/97, bajo el rubro de: Imprenta sin editorial, Com. Min. de artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabaciones, copias, reproducciones, fotocopias (salvo imprenta), editora de películas en videocassettes, al Sr. Luis Néstor Maroni (con domicilio en Av. La Plata 1117 Piso 1º Dto. 2 Capital Federal). Reclamos de Ley mismo local.

e. 05/06/2007 Nº 60.708 v. 11/06/2007

Chi Jia Ye, dom en Córdoba 1861, Cap. Fed. cede y transfiere el supermercado sito en Córdoba 4001, Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, maquinarias y muebles existentes a Ji Chuan Ming dom en Yerbal 2473, Cap. Fed. Reclamo ley Maipú 62, Piso 2°, Of "9". Casillero "1". Cap. Fed.

e. 08/06/2007 N° 62.615 v. 14/06/2007

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal avisan que JOSE PABLO ROMERO Y JUAN MANUEL GARCIA SUAREZ domicilio Bernardo de Irigoyen 96, Capital Federal, transfiere a BERNARDO IRIGOYEN 96 SRL, domicilio Bolívar 553 PB "A", Capital Federal su fondo de comercio del ramo de (602010) casa de lunch (602020) cafe bar (602030) Despacho de Bebidas wisqueria cerveceria sito en IRIGOYEN BERNARDO DE 96 PI: Planta Baja, Capital Federal, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 08/06/2007 N° 90.191 v. 14/06/2007

Bernardo Calandra Demolitsas, escribano, matricula 4676, Registro 704, con domicilio en 25 de Mayo 158, piso 1, oficina 34, CABA, AVISA Leonel Matias FABIAN, TRANSFIERE Y VENDE a Natalia Soledad GONZALEZ LON, DNI 28.861.578, domiciliada en Cramer 2160, piso 3, CABA, el FONDO DE COMERCIO minorista de despacho de comestibles envasados, venta de bebidas en general, envasadas, fiambreras; denominada de fantasia "PATA NEGRA" habilitado el 2-7-04 expediente 44266-2003 sito en Juramento 2813, PB, CABA libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 08/06/2007 N° 6380 v. 14/06/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Jose R. Hofstetter domiciliado en Colon 4050 San Martín Bs As transfieren fondo de comercio a Nestor A. Gabotto domicilio en Av Belgrano 2923 Cap Fed rubro Bar Parrilla sito en Muñecas 912 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 08/06/2007 N° 62.614 v. 14/06/2007

Oscar Martín Noguera, con domicilio en Paraguay 2063 P.B., C.A.B.A., trasfiere a Asistencia Diagnóstica S.R.L. con domicilio en Paraguay 2063 P.B., C.A.B.A., el fondo de comercio del Centro Médico u Odontológico del local sito en Paraguay 2063, C.A.B.A. Reclamos de ley en el domicilio del vendedor.

e. 06/06/2007 Nº 60.785 v. 12/06/2007

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal avisan que "RAMON CASAIS NIMO Y MANUEL CASAIS", domicilio Pavon 1203, Capital Federal, transfiere a "PEREZ MILLAN JOSE LUIS", domicilio Martin Fierro 6293 PB, Villa Bosch, su fondo de comercio del ramo de (602010) Casa de Lunch, (602020) Cafe Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, cerveceria, sito en Pavon 1203 Piso PB, PU Salta 1495 Entrepiso, sotano, Capital Federal, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 08/06/2007 N° 90.190 v. 14/06/2007

LEONARDO I SABAJ MART. PUBLICO OF. TUCUMAN 881 PB 3 CABA. AVISA: ANA GABRIELA CAMINOS, DOM. TONELERO 7433, CABA, VENDE A BRIGIDA ENGELHARDT, DOM. CARLOS ECHAGÜE 1190, VILLA BOSCH BS AS.., SU HOTEL S.S.C. SITO EN PTE. LUIS SAENZ PEÑA 165 PB, C.A.B.A., LIBRE DE DEUDA, GRAVAMEN Y PERSONAL. RECLAMOS DE LEY NUESTRAS OFIC. EN TERMINO LEGAL.

e. 08/06/2007 N° 62.612 v. 14/06/2007

Se avisa que Nelida Susana Demaestri con domicilio en Quesada 3502 de la CABA, transfiere a Adriana Marcela Obst Demaestri con domicilio en Quesada Nº 3502 de la CABA, el fondo de comercio sito en Quesada 3502/06, Planta Baja, 1º y 2º Pisos de la CABA habilitado para el rubro "(700070) Instituto de Enseñanza, instituto técnico, academia (enseñanza y práctica de técnicas alternativas de energizamiento para estimular la potencialidad psicofísica sin empleo de aparatos o actividades gimnasticas)", con capacidad de 29 alumnos por turno. Por Expediente Nº 30301 / 2005. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 05/06/2007 Nº 60.734 v. 11/06/2007

Jorge Horacio Robles, abogado, Tº 17, Fº 979, dom. Conde 2879, C.A.B.A. avisa: Medicina Oftalmológica de Alta Complejidad S.A. con dom. Sánchez Bustamante 1086/88 C.A.B.A. transfiere

a Clínica Oftalmológica de Alta Complejidad S.A con dom. Sánchez de Bustamante 1086/88 C.A.B.A. el fondo de comercio del local calle Sánchez de Bustamante 1086/88 C.A.B.A. PB, 1º, 2º, 3º y 4º piso "Establecimiento Particular de Asistencia Médica" con una capacidad máxima de 1 (una) habitación y 1 (una) cama conforme Ord. 41.116 (BM 17.725). Expediente Nº 112.386/89. Reclamos de ley Sánchez de Bustamante 1086/88 C.A.B.A.

e. 05/06/2007 Nº 60.728 v. 11/06/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, Mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º "C" CABA avisa que el Sr. Javier Drogo domiciliado en Camargo 687 Piso Nº 7º CABA Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar Cafetería y Varios sito en Uriburu 704 CABA a el Sr Arman Kartashyan domiciliado en Azcuenaga 739 Piso Nº 3º Dpto. "29" CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 07/06/2007 Nº 60.915 v. 13/06/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

ELSTER MEDIDORES S.A.

Comunica que en complementaria a la publicación de fechas 29/30/31-5-2007 recibo Nº 6206, se rectifica que se propone a los Sres. Accionistas a la suscripción preferente de 54.621.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos 0,0001 valor nominal por acción.- El Autorizado Guillermo A. Symens por escritura 313 de fecha 15/05/2007.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 01/06/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 12.

e. 07/06/2007 Nº 6363 v. 11/06/2007

"I"

IPIRANGA S.A.

Ipiranga S.A., con sede social en Tronador 4890, piso 2, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 17.07.1997, bajo el Nro. 7451, libro 121, tomo A de S.A. (Nro. Correlativo 1636921), comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de febrero de 2006, los accionistas resolvieron restituir a Ipiranga Petroquímica S.A., sociedad extranjera inscripta con fecha 17.12.1997 bajo el Nro. 2362, libro 54, tomo B de Estatuto Extranjeras (Nro. Correlativo 1644140), aportes irrevocables por la suma de $ 3.200.000. Se deja constancia que los aportes irrevocables por la suma de $ 5.496.610 fueron aceptados por Acta de Directorio de Ipiranga S.A. de fecha 13.08.02. A la fecha de aceptación de los aportes irrevocables el activo era de $ 10.751.241 (cifras históricas), el pasivo $ 25.344.821 (cifras históricas), y el patrimonio neto - $ 14.593.580 (cifras históricas). Conforme los estados contables de Ipiranga S.A. cerrados al 31.12.02, computándose los aportes, el patrimonio neto ascendía a la suma de - $ 5.008.169 (valores reexpresados). Conforme los últimos estados contables de Ipiranga S.A. cerrados al 31.12.06 el patrimonio neto asciende a la suma de $ 8.229.087 (valores reexpresados). Mariel López Fondevila. Abogada. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de febrero de 2006. Publicar por 3 días en el Boletín Oficial y otro.

Autorizada/Abogada - Mariel López Fondevila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/06/2007. Tomo: 86. Folio: 423.

e. 08/06/2007 Nº 90.233 v. 12/06/2007

"L"

LANDIS + GYR S.A.

Informase que la Asamblea General Extradinaria de Accionistas del 30 de Abril de 2007, aprobo el aumento de su Capital Social por pesos Doscientos Diecisiete Mil Trescientos ($ 217.300.-), mediante la emision de dos cientos diecisiete mil trescientas acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y de voto por accion, por lo tanto se ofrecen en suscripción mediante aporte efectivo a los señores accionistas, en proporción a su tenencia conforme articulo 194 de la Ley 19.550. Hugo D. L. TILBE – Director – Designado por Acta de AsamBlea General Extraordinaria de fecha 30/04/2007 – Acta de AsamBlea F° N 72 y 73.

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 28/05/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 17 a mi cargo.

e. 07/06/2007 Nº 62.338 v. 11/06/2007

"M"

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

Nº IGJ 800.978. Comunica que mediante Asamblea Ordinaria de fecha 14/05/07 resolvió aumentar su capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 101.075.423 a la suma de $ 109.475.423. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, se comunica a los señores accionistas que tendrán 30 días a partir de la última publicación del presente aviso para ejercer su derecho de suscripción preferente sobre las nuevas acciones. En caso de optar por ejercer el mismo, deberán cursar una comunicación en tal sentido a la sociedad, a Av. Juana Manso 205, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/05/07. María Forte – Autorizada – Tomo 85 Folio 652 CPACF

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/06/2007. Tomo: 85. Folio: 652.

e. 08/06/2007 Nº 90.215 v. 12/06/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 14 de junio de 2007 a las 14,15 hs., en Talcahuano nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, una finca que forma parte del establecimiento El talar, designado según plano de mensura como lote 16 de la manz. 8 "b", Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Secc. H, Qta. 8, Manz. 8-b, Parc. 16, matrícula 43.785, Superficie 312,50 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, la finca está ubicada en el Barrio cerrado Bello Horizonte, sito en calle Pettorutti entre Av. Henry Ford y Guido Spano, El Talar, Pdo. de Tigre, se encuentra sobre calle de tierra y sin salida, entre la finca nº 55 y terreno baldío a la derecha, y se trata de una casa con living, cocina y lavadero, dos dormitorios y baño, al fondo terreno libre, todo abandonado y desocupado. Base $ 244.166,54. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 6.543 al 31.10.06; a la Munic. de Tigre la suma de $ 4.063,10 al 30.9.05. Fuera del radio servido de OSN y A. Arg. No existe administración del consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 21 de junio de 2007 a las 14,15 hs., en Talcahuano nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 183.124,91 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de junio de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 64 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ Yoshihara Pablo Hector y otro s/ ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 1° de junio de 2007.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 07/06/2007 Nº 62.558 v. 11/06/2007

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 14 de junio de 2007 a las 14 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Roque Saenz Peña 4.668, U.F. nº 2 de P.B., ciudad y Pdo. de Jose C. Paz, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Secc. L, Manz. 21, Parc. 22, Subp. 2, Políg. 00-02, matrícula 4657. Superficie 129,88 m2. Porcentual 48,70%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, la citada unidad tiene entrada directa por el Nº 4668, y consta de pasillo a patio descubierto, comedor y 2 habitaciones, cocina y baño. En regular estado de conservación, ocupado por un hombre que se negó a identificarse y manifestó ser cuidador, sin contrato alguno, quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base $ 68.396,90. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.312,30 al 31.10.06; a la Munic. de Jose C. Paz la suma de $ 2.560,18 al 13.11.06; No existe administración del consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. Fuera del radio servido de OSN, ADA, AGBA y ABSA, ello al año 2006. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 21 de junio de 2007 a las 14 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 51.297,68 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de junio de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil nº 40 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ Polloni Mariela Corina y otro s/ ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 1° de junio de 2007.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 07/06/2007 Nº 62.557 v. 11/06/2007

EDICTO. El Martillero Público MIGUEL A. M. SOAJE comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, subastará el 14 de Junio del 2.007, a las 13,00 horas en TALCAHUANO Nº 479 de esta Ciudad, ante Escribano Publico, UN LOTE DE TERRENO con todo lo plantado, edificado y demás adherido al suelo ubicado en la Localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia de Bs. As., designado como lote 19 de la manzana 24, con frente a la calle ASUNCION Nº 1335, matricula 30.264; N.C: C. II; S. J; M. 169, P. 19; Pda. 037.139 (057), que mide: 20m de frente al NO, lindando con calle asunción, 20m al costado SO, 19,70m de cfte al SE y 20m al NE; Sup. 397m2; que adeuda: Municipalidad $ 6.285,10 al 13/3/07 (fs. 184), Rentas $ 2.345,10 al 28/2/07 (fs. 173); fuera de radio de AYSA (fs. 180), de OSN y de Aguas Arg. Del acta notarial fs. 72vta, surge que la finca tiene frente la calle asfaltada. Se trata de un chalet de una planta rodeada de jardín a los costados y espacio libre al fondo, con frente de ladrillo y techo de losa. Consta de living, cocina, baño y dos dormitorios, todo en estado de uso. Se encuentra ocupado por el demandado y tres hijos menores, los que fueron intimados a desocupar, plazo este que se encuentra vencido, encontrándose ordenado el lanzamiento el 19/12/06 a fs. 158 y librado el oficio a fs. 160. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 41.912,20 SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA y SELLADO de LEY, todo en dinero en efectivo en al acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor, plazo este que vencerá automáticamente y quedará constituido postor remiso con perdida de la seña y de demás importes. No procede la compra en comisión. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida a un 25% ($ 31.434,15) y si tampoco existieran postores, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 misma ley). Todas estas constancias surgen de los autos caratulados: "LLOYDS BANK BLSA c/BURGOS, Raúl Oscar y Otro s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 50.409/04, ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 62, sito en Av. Inmigrantes Nº 1950, 1º piso de la Capital Federal. El comprador solo se hará cargo de los impuestos tasas y contribuciones que devenguen la unidad a partir de la toma de posesión. EXHIBICION: Los días hábiles del 11 al 13 de Junio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, mayo 31 del 2007.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 07/06/2007 Nº 90.262 v. 11/06/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL – JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Romer VILLARROEL BURGOS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 15 de Noviembre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Romer VILLARROEL BURGOS al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana. Nº 6.313.323 a nombre de Romer VILLARROEL BURGOS, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º): - REQUERIR los informes respectivos a la fuerza preventora y Dirección Nacional de Migraciones, conforme lo expuesto en los considerandos.

7º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. —RENE VICENTE CASAS, Vocal. — Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 01/06/2007 Nº 547.085 v. 14/06/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Alex Walter ROJAS NORIEGA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 13 de Mayo

de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Alex Walter ROJAS NORIEGA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntado Pasaporte de la República del Perú Nº 3.317.732 y DNI. Peruano Nº 15.749.765, pertenecientes al causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º): MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 01/06/2007 Nº 547.084 v. 14/06/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Juan Carlos PEÑA ALEJO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena. conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo de la ley 22.415, y sus modificatorias (Código Aduanero), en función del art. 864, inc. "a", in fine, en grado de tentativa (Arts. 871 y 872), con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos "e", por el tiempo de la condena, "f" y "h", en concordancia con el art. 1.026 inc. b), sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Noviembre de 2.010, y diez días para el pago de las costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Juan Carlos PEÑA ALEJO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo Pasaporte Peruano Nº 3.108.480, DNI. Peruano Nº 41.112.613, Licencia de Conducir Q41112613 y Libreta Militar Nº 2128510811, pertenecientes al causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Presidente). — René Vicente Casas, Vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 01/06/2007 Nº 547.082 v. 14/06/2007

FALLA:

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

1º).- CONDENANDO a Paulino MERINO CALIZAYA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena. conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, en función del Art. 864 inc. "d" de la Ley Nº 22.415, y su modificatoria, con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos "e", por el tiempo que dure la condena, "f" y "h", sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera y las costas del juicio.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Octubre de 2010, y diez días para el pago de las costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Paulino MERINO CALIZAYA al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana. Nº 4.439.306 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 01/06/2007 Nº 547.083 v. 14/06/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Fortunata INOCENTE TOLETINO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo de la ley 22.415, y sus modificatorias (Código Aduanero), en función del art. 864, inc. "a", in fine, en grado de tentativa (Arts. 871 y 872), con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos "e", por el tiempo de condena, "f" y "h", en concordancia con el art. 1.026 inc. b), sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 4 de Enero de 2.011, y diez días para el pago de las costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Fortunata INOCENTE TOLENTINO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia.-

6º).- MANDANDO que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. —Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante. — René Vicente Casas, juez de cámara. — Carlos Rolando Massaccesi, juez de cámara. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 08/06/2007 Nº 547.877 v. 22/06/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a MARTHA GUEVARA HIDALGO, a la pena DE CUATRO AÑOS Y OCHO MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionaria o empleada pública, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionaria o empleada aduanera, o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderada de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de Estupefacientes de Estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inciso "D", y artículo 876 incisos "E", "F" y "H" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (Artículos 876 y 1026 inciso "B" del Código Aduanero. Con costas. Remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 10 de Mayo del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el 18 de Abril de 2007 a horas 12.00, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Simón José Cabezas Hametti. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 08/06/2007 N° 547.875 v. 22/06/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Vicepresidente en la presente causa que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 203 y vta., de la causa N° 1053/03, caratulada: "PERCARIO, HUGO RICARDO - USO DOC. PCO. ADULTERADO", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Ricardo Hugo Percario, sin apodo, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 11.255.611, nacido el 26 de marzo de 1955 en la ciudad de Concordia, pcia. de Entre Ríos, de estado civil casado, con instrucción secundaria completa, de ocupación remisero, hijo de Jacinto Alfonso Percario y de Isabel Locasso, domiciliado en calle Urdinarrain N° 188 de la ciudad de Concordia, pcia de Entre Rios; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 13 de Abril de 2007. Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. parr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Hugo Ricardo Percario....- Fdo. David Alejandro Chaulet - Presidente -, Lilia Graciela Carnero - Juez de Cámara -, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara-, Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 06/06/2007 N° 547.542 v. 12/06/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA TUCUMAN

Causa: "Guaduay Limpias Migdony S/ Infracción Ley 23.737". Expte. G-81/06. —

/// RESUELVE:

I) CONDENAR a MIGDONY GUADUAY LIMPIAS, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($225), ACCESORIAS LEGALES por igual tiempo que el de la condena y COSTAS, por ser autora penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5º inciso "C" de la Ley 23.737 (Arts. 12, 29 inc. 3º, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).-

II) ORDENAR la destrucción del remanente del estupefaciente secuestrado (Art. 30 Ley 23.737).-

III) PROTOCOLÍCESE - HAGÁSE SABER. — Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, juez de cámara. — Gabriel Eduardo Casas, presidente. — Ante mí: Hugo César del Sueldo Padilla, secretario de cámara. Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

/// RESUELVE:

I) APROBAR el cómputo de la pena y la planilla de costas procesales de fs. 289 de autos.-

II) FIJAR el día 25 de Junio de 2.010 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Migdony Guaduay Limpias de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenada por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 03 de Abril de 2.007, que corre glosada a fs. 263/264 y vta. de autos.-

III) INTIMAR a Migdony Guaduay Limpias al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto por el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C.S.J.N. Nº 498/91, art. 1º. -

IV) REGISTRESE - HAGASE SABER. —Carlos Enrique Ignacio Jimenez Montilla, juez de cámara. — Raúl Daniel Bejas, juez de cámara. — Gabriel Eduardo Casas, presidente. — Ante mí: Hugo César del Sueldo Padilla, secretario de cámara. — Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — Jorge E. David, secretario de ejecución penal. Tribunal Oral en lo Criminal Fed. Tuc.

e. 08/06/2007 Nº 547.841 v. 14/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de mayo del 2007, se decretó la quiebra de "TODONAVIDAD SRL.", Expediente Nro. 92621-, CUIT 30709217190, en la que se designó síndico al Contador Laudren Ulderico Luis, con domicilio en Libertad 293, piso 4to de Capital Federal (Tel: 4878-6131), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06 de agosto del 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 30 de mayo de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 05/06/2007 N° 547.389 v. 11/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de "ALUM JORGE - ALUM JORGE GUILLERMO (S.H.) S/ PROPIA QUIEBRA, Expediente Nro. 92667-, CUIT 30-55604561-1, en la que se designó síndico al Dr. Mauricio León Brawer, con domicilio en Sarmiento 2593, Piso 5º "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de agosto de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 4 de junio de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 08/06/2007 Nº 547.904 v. 14/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de "ALUM JORGE GUILLERMO S/ QUIEBRA -DNI. 10.479.854- (POR EXTENSION DE "ALUM JORGE -ALUM JORGE GUILLERMO SH"), Expediente Nro. 92672-, en la que se designó síndico al Dr. Mauricio León Brawer, con domicilio en Sarmiento 2593, Piso 5º "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de agosto de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se

prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan a bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 4 de junio de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 08/06/2007 Nº 547.906 v. 14/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de "ALUM JORGE S/ QUIEBRA —LE 4.458.576— (POR EXTENSION DE "ALUM JORGE-ALUM JORGE GUILLERMO SH)", Expediente Nro. 92671-, en la que se designó síndico al Dr. Mauricio Leon Brawer, con domicilio en Sarmiento 2593, Piso 5º "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de agosto de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 4 de junio de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 08/06/2007 Nº 547.905 v. 14/06/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, informa que se le ha decretado la quiebra a SHINC S.A. CUIT 30-63043909-0 con domicilio en la calle esmeralda 668 Piso 6º, UF. "8", de Capital Federal, y que ha sido designada la Cdor. MIRYAM LEWENBAUM, como sindico de la misma, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11º Ofic. 1101, Tel. 4372-6293, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que el 7/08/07, vencerá el plazo para la presentación ante el síndico de los títulos justificativos de sus créditos y que cuentan hasta el 23/08/07 para impugnar los créditos insinuados o para contestarlos hasta el 6/09/07. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Intímase a la fallida y a los terceros para que dentro del quinto día entreguen al sindico todos los bienes de la fallida que pudieran encontrarse en su poder. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 07/06/2007 Nº 547.689 v. 13/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de mayo de 2007 en los autos caratulados "GALARZA, ATANACIO S/ SU PROPIA QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de ATANACIO GALARZA (C.U.I.T. N°: 20-12846019-6), ordenándole a éste y a los terceros que hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase hasta el día 13 de Julio de 2007 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes presente al síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicado en el Art. 32 y sgtes. de la Ley 24.522 y que cuentan hasta el día 8 de Agosto de 2007, para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 21 de agosto de 2007. Se fijan las fechas de 20 de Septiembre de 2007 y el 19 de Octubre de 2007 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los Arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora SUSANA GRACIELA MARINO con domicilio en URUGUAY 560, 6° PISO, OFICINA 61. Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Arts. 89 Inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de mayo de 2007.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 05/06/2007 N° 547.386 v. 11/06/2007

N° 3

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli Juez Interino, Secretaria Nº 5 a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos. "OIL AMERICANA S.A. s/QUIEBRA EXPDTE Nº 107639", con fecha 11 de Mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Pablo Ernesto Aguilar con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1516, piso 3º Of "L" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de Agosto de 2007. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos y el informe general previsto en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de Octubre 2007 y 14 de Noviembre de 2007 respectivamente.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.
Maria Virginia Villarroel, secretaria.
e. 08/06/2007 Nº 547.894 v. 14/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli (sito en Av. Callao 635- 6º piso), Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, comunica por cinco días que en los autos: "LATIFAR S.A. s/concurso preventivo" Expte. 107.418, con fecha 9 de Abril de 2007 se declaró abierto el concurso preventivo de LATIFAR S,A, CUIT Nº 30-70829906-1, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 31 de enero de 2003 bajo el Nº 1562 en el Libro 19 To. De Sociedades por Acciones CC.1, cuya denominación surge de su estatuto social, con domicilio en Av. del Libertador 6301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito, dentro del plazo que vence el 10 de Agosto de 2007 ante el síndico designado Contador Armando Gutman con domicilio en Esmeralda 625 -4º piso Oficina "L" de la Ciudad de Buenos Aires.- El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen los días 24 de Septiembre y 6 de Noviembre de 2007 respectivamente.- El período de exclusividad vence el 4 de Junio de 2008 y la audiencia informativa conforme al art. 45 L:C. se llevará a cabo el 27 de Mayo de 2008 a las 10 horas en Buenos Aires, 1 de junio de 2007. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 06/06/2007 Nº 60.924 v. 12/06/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 29 de mayo de 2007 fue decretada la quiebra de "ORTELLADO MONTIEL, MAGIN", en los autos caratulados "ORTELLADO MONTIEL, MAGIN S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 075617", continuando como síndico el Contador Beatriz Rosa Mazzaferri, con domicilio en la calle Lavalle 1459 piso 2º Of. "57" y T.E. 4372-2499, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de julio de 2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 29 de mayo de 2007.
Hernan O. Torres, secretario.
e. 08/06/2007 Nº 547.907 v. 14/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 31.05.07 fue decretada la quiebra de "GALLO CARMEN GENEROSA", en los autos caratulados "GALLO CARMEN GENEROSA S/ QUIEBRA, Expte. Nº 075789", continuando como síndico el Contador NESTOR AGUSTIN IRIBE, con domicilio en la calle AV. CORRIENTES 1250, PISO 6º, OF. "F" y T.E.: 4382-6260/8178/4312-5993), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.07.07. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a de mayo de 2007.
Hernan O. Torres, secretario.
e. 08/06/2007 Nº 547.908 v. 14/06/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de PASQUALINI RUBEN ALBERTO designándose como síndico al contador Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio en Paraná 723 piso 6° tel: 4374-4419 y 4375-6211, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/8/2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18/9/2007 y 31/10/2007. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 08/06/2007 N° 547.714 v. 14/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo del Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de LIDER TEXTIL S.A. designándose como síndico al contador Capovilla Julio César, con domicilio en Corrientes 3859 piso 13 "J" tel: 4865-7288, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/8/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18/9/07 y 31/10/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 08/06/2007 N° 547.713 v. 14/06/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino Secretaría Nº 16 a cargo de la Dra. Ma. Gabriela Dall'Asta A sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211 PB de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18/05/07 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de PACEY S.A. (CUIT 30-70748452-3). Se hace saber a los señores acreedores que deberán acudir en los términos del art. 32 de la Ley 24.522 hasta el día 18/07/07 para solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico designado Estudio Polito - Lagorio con domicilio en la Av. Corrientes 1515 Piso 5º "B" de la Capital Federal (Tel. 4371-8595). Los informes previstos en el art. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por la sindicatura los días 18/09/07 y 02/11/07 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 02/05/08 a las 10:00 horas en la sede del Tribunal, finalizando el período de exclusividad el día 09/05/08.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 07/06/2007 Nº 60.885 v. 13/06/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "DREAM S.A. s/ S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 24 mayo del 2007 se decretó la quiebra de Dream S.A. inscripta el 23 de julio del 2002, bajo el n° 7582 L. 18 T. S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Gustavo Alejandro Pagliere, con domicilio constituido en Tucuman 1424m piso 8° "E" y T.E. 4374-8006 de Capital Federal hasta el día 10 de agosto del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 26 de setiembre del 2007 y 8 de noviembre del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 2 de octubre del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 08/06/2007 N° 547.765 v. 14/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 09 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de RIZZUTI GLORIA SANDRA (DNI.: 17.606.004) con domicilio en NICARAGUA 4405, 4° "A" CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico JOSE LUIS ABUCHDID con domicilio en AV. DE LOS INCAS 3624, 10° "A" CABA los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 10/07/07. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04/09/07 y 16/10/07, respectivamente. El plazo para dictar el auto verificatorio vence el 18/09/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 01/10/07 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio pro.cesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de junio de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 08/06/2007 N° 547.853 v. 14/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hual-

de, secretaria 18 a mi cargo interinamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 9 de mayo de 2007 se decretó la quiebra de LIN DONG (DNI: 92.899.633) con domicilio en ARRIBEÑOS 2166, CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico MARIO DANIEL KRASÑANSKY con domicilio en VIAMONTE 1785, PISO 2° 202, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16/07/07. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10/09/07 y 22/10/07 respectivamente. El plazo para dictar el auto verificatorio vence el 24/09/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 05/10/07 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 08/06/2007 N° 547.857 v. 14/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 17/04/07 se decretó la quiebra de LABORATORIOS VULTER IND. Y COM. S.R.L., inscripta en la IGJ bajo el N° 6008, L° 117, el 15/10/02 con domicilio en Tucuman 978, piso 8°, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante el síndico MARCOS LIVSZYC con domicilio en NUÑEZ 6387, PORTERO 1, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6/08/07. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 4/09/07 y 17/10/07, respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 18/09/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 02/10/07 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de junio de 2007.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 08/06/2007 N° 547.855 v. 14/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 a mi cargo interinamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 8 de mayo de 2007 se decretó la quiebra de DOMINGUEZ NELIDA SUSANA (DNI.: 14.432.130) con domicilio en AV. MARIA JANER 3551 CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico GRISELDA ISABEL EIDELSTEIN con domicilio en LAMBARE 1140, 1° "A" CABA los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 05/07/07. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 31/08/07 y 12/10/07 respectivamente. El plazo para dictar el auto verificatorio vence el 14/09/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 21/09/07 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intimase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2007.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 08/06/2007 N° 547.854 v. 14/06/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 15.05.07 se ha decretado la quiebra de ZYSMAN EDUARDO JEHUDA S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Jospe Isaac con domicilio constituido en Uriburu 1054, piso 7 "D" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 13.07.07 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10.09.07, y el general el día 23.10.07 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 05/06/2007 N° 547.392 v. 11/06/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BOATING SHOES S.A. S/ QUIEBRA CUIT Nº 30676663114, decretada con fecha 17 de mayo de 2007. La sindicatura actuante es el estudio Tisocco & Asociados con domicilio constituido en Viamonte 1570 "EP" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-8-07. Se deja constancia que se fija el día 20-9-07 para que el síndico presente el informe previsto por el art. 35 LCQ y el ajuste de los créditos verificados y el 1-11-07 para la presentación del informe previsto en el art. 39 LCQ.- Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 4 de junio de 2007.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 08/06/2007 Nº 547.897 v. 14/06/2007

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, N° 12, A CARGO DE DR. RAFAEL CRUZ MARTIN, SECRETARIA NRO. 23 A MI CARGO, EN LOS AUTOS CARATULADOS "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ TRILLO JOSE CARLOS Y OTROS S/ Ejecución Prendaria", CITA Y EMPLAZA A HEREDEROS DE LA SRA. GOSIO, NORMA AMANDA, DNI: 5.263.650, PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA DESDE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN LOS PRESENTES OBRADOS, POR SI O POR INTERMEDIO DE APODERADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR OFICIAL, PARA QUE LO REPRESENTE EN EL PROCESO EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.

Alberto F. Perez, secretario.

e. 08/06/2007 N° 3776 v. 11/06/2007

N° 13

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 26, hace saber por 5 días que en autos "PUENTES DEL LITORAL S.A. s/ concurso preventivo", con fecha 22.05.2007 se declaró abierto el concurso preventivo de PUENTES DEL LITORAL S.A. (Cuit Nro. 30-69618723-8). Se designó Síndico al ESTUDIO VICTOR MANUEL GRAMAYO Y ASOCIADOS con domicilio en la calle Combatiente de Malvinas 3635, fijándose las siguientes fechas: Presentación de los pedidos de verificación ante el Síndico: 06.08.07, Presentación del informe del art. 35 LC: 18.09.07; Presentación informe art. 39 LC: 31.10.07; Audiencia Informativa: 14.05.08, 12 hs. en la sede del Tribunal; vencimiento período de exclusividad: 21.05.08. Para ser publicado en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 31 del mes de mayo de 2007.

María Julia Morón, secretaria.

e. 06/06/2007 N° 62.517 v. 12/06/2007

Por Resolución Judicial 02/05/07 Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Av. Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/SILITEX S.A. s/SUMARÍSIMO", se dispuso declarar rebelde a la sociedad SILITEX S.A. en los términos del Cpr. 59. Publíquese edicto en El Boletín Oficial. Firmado: Alejandra N. Tévez. Juez.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2007.

María Julia Morón, secretaria.

e. 08/06/2007 N° 547.832 v. 11/06/2007

N° 14

El Juzg. Nac. Comercial Nº 14 Dra. Susana M. I. Polotto, Secr. 27, a mi cargo, Av. Callao 635 Piso 2º comunica por cinco dias que con fecha 20/04/07 en autos NORVAS SRL s/Concurso Preventivo, domiciliada en Av. de los Constituyentes 6005, CABA, CUIT 30-61313435-9 se decretó su apertura. Los acreedores solicitarán verificación de créditos en el domicilio de la sindicatura designada, Dres. Ferrari, Jewkes, Perez y Asociados, Viamonte 1.653, Piso 1º, CABA, (4814-0033) hasta el dia 13/08/2007. Inf Ad 35 y 39 LCQ el 27/09/07 y 08/11/07, respectivamente. Audiencia informativa el 14/05/08 a las 10hs en sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2007.

Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 07/06/2007 Nº 62.564 v. 13/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 17 de mayo de 2007, en los autos caratulados "CONSULTORA B & B S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de CONSULTORA B & B S.A. (C.U.I.T. 30-70937399-0) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/08/07 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 02/10/07 y el 14/11/07 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador ALTARE FERNANDO MIGUEL con domicilio en PIEDRAS 153 PISO 2º "B" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 05/06/2007 Nº 547.437 v. 11/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 17 de mayo de 2007, en los autos caratulados "CAVA & ASOCIADOS S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de CAVA Y ASOCIADOS S.A. (C.U.I.T. 30-70734202-8) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/08/07 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 02/10/07 y el 14/11/07 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador FERRARI, PATRICIA SANDRA con domicilio en VIAMONTE 1653 PISO 1º al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días y sin necesidad de pago previo sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 05/06/2007 Nº 547.440 v. 11/06/2007

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 18 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de CARRENCA RODOLFO OSCAR, cuit 20-07610459-0 (Expte Nro 053158). El síndico designado contador MIGUEL ANGEL DRUCAROFF, con domicilio constituido en AV CORRIENTES 2470 PISO 5º DEPTO 20 (te: 4952-4435) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de agosto de 2007. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, de 30 de mayo de 2007. Ga

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 07/06/2007 Nº 547.701 v. 13/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 19 de febrero del 2007 se decreto la quiebra en los autos caratulados: Sucesion de Nardelli Horacio Hugo S/quiebra, CUIT NRO. 20040486756- El síndico designada en la causa es la contadora Berta Liliana Kraves, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527, piso 4-Dpto 16 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos

de sus créditos hasta el 27 de septiembre del 2007. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 14 de noviembre de 2007 y 1 de febrero de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 31 días del mes de mayo de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 08/06/2007 N° 547.861 v. 14/06/2007

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados “DIAZ NORBERTO DANIEL S/QUIEBRA”, Expte N° 051401 que con fecha 27 DE ABRIL DE 2007, se ha decretado la quiebra del nombrado “DIAZ NORBERTO DANIEL”; que ha sido designado síndico el contador CLOS INES ETELVINA, con domicilio constituído en la calle “SARMIENTO 944 PISO 3º CAP. FED.”, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 13 DE AGOSTO DE 2007. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 24 DE SEPTIEMBRE DE 2007 Y 6 DE NOVIEMBRE DE 2007, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 18 días de mayo de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaría.
e. 05/06/2007 Nº 547.399 v. 11/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 13 de abril de 2007 se decretó la quiebra de FUNDICION THERRA S.R.L., CUIT: 30-70855588-2, con domicilio en NICETO VEGA 4881, Capital Federal, en los autos caratulados FUNDICION THERRA S.R.L. PEDIDO DE QUIEBRA POR METAC S.A., Expte. N° 49955 en la cual se designó síndico al Contador ZAFRAN MAURICIO LEON con domicilio en la calle CALLAO 420- 12° PISO C- Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/07/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12/09/2007 y 25/10/2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 05/06/2007 N° 547.375 v. 11/06/2007

N° 21

El Juzg. Nac. de 1ra Inst. en lo Comercial 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Sec. 41, sito en Marcelo T. de Alvar 1840, piso 3, Capital, comunica por 5 días en autos: “VISENTIN LUDOVICO ROMANO S/ CONCURSO PREVENTIVO” Expte Nro 051673, que se ha dispuesto por auto de fecha 9/5/07, decretar la apertura del concurso preventivo de Ludovico Romano Visentin, con CUIT 20-04427245-9. El síndico designado es el contador Francisco José Vazquez, con domicilio en Callao 215, piso 5 “D”, Capital. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 28/9/07 en el domicilio del síndico. Se han señalado los días 5 de noviembre y 17 de diciembre del 2007 para la presentación de los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 LCyQ. La audiencia informativa se llevará a cabo el 11/jun/08, a las 10 hs.

Buenos Aires, 30 de mayo del 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 06/06/2007 N° 89.995 v. 12/06/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de “COMPAÑIA ROBEST DE INVERSIONES S.A. QUIEBRA”, Expediente Nº 49416, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de julio de 2007 ante el Síndico designado Contador Mirta A. Calfún de Bendersky, con domicilio constituido en Santa Fé 2521 P.10 Dto. A, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 13 de septiembre de 2007 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 25 de octubre de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2007.
Julio F. Passaron, secretario.
e. 08/06/2007 Nº 547.889 v. 14/06/2007

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 18 de mayo de 2007 ha sido decretada la quiebra de ROL CART SRL con CUIT Nº 30-55101543-9. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA ROSA DEL CARMEN IRIGOYEN con domicilio constituido en la AV. CORDOBA 1351 8º Capital Federal, hasta el día 17 de julio de 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 12 de septiembre de 2007 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 25 de octubre de 2007 . Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 05/06/2007 Nº 547.441 v. 11/06/2007

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 30 de mayo de 2007 ha sido decretada la quiebra de OREL S.A. con CUIT N* 33-60713441-9. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA GIAMBONE SILVIA BEATRIZ con domicilio constituido en CARLOS PELLEGRINI 1063 PISO 11* Capital Federal, hasta el día 9 de agosto de 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 21 de setiembre de 2007 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 5 de noviembre de 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522, y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 08/06/2007 N° 547.716 v. 14/06/2007

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 30 de mayo de 2007 ha sido decretada la quiebra de MARTINEZ MARIA ROSA con DNI N* 17.913.500. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA SILVIA AMANDA FERRANDINA con domicilio constituido ASUNCION 4642 Capital Federal, hasta el día 9 de agosto de 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 21 de setiembre de 2007 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 5 de noviembre de 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522, y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 08/06/2007 N° 547.715 v. 14/06/2007

N° 26

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados “Aeropago SA S/ QUIEBRA (antes concurso preventivo)” —exp. N° 051323— con fecha 28 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de: Aeropago SA.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 08/06/2007 N° 547.768 v. 14/06/2007

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados “SUDAMERICA NEGOCIOS INMOBILIARIOS SA S/ QUIEBRA”, que con fecha 10 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de SUDAMERICA NEGOCIOS INMOBILIARIOS SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 24.09.2002, bajo el N° 11209, L° 50, con domicilio en Aranguren 3001. Síndico: Corbelleri, Adalberto con domicilio en Carabobo 237, piso 2°. Of. 9, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/07/2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 17/09/2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 13/11/2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 06/06/2007 N° 547.551 v. 12/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE a cargo del JUZGADO CORRECCIONAL Nº 2, SECRETARIA Nº 59 a cargo del DR. MIGUEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital, en la causa N 84.977 seguida por el delito de tentativa de hurto —arts. 42 y 162 del C.P.—, CITA Y EMPLAZA a MARCELO ALEJANDRO DANCO, argentino, nacido el día 23/01/84, se desconocen otros datos filiatorios; por el término de TRES DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a los fines de recibirle declaración indagatoria. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 21 de mayo de 2007.- ... emplácese al imputado... por el término de tres días..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- FDO. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE. MIGUEL SABINO, SECRETARIO.
e. 08/06/2007 Nº 547.870 v. 14/06/2007

EDICTO: DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, SECRETARIA Nª 59 a cargo del Dr. MIGUEL A. SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5ª de Capital en la causa nª 86.188 seguida por el delito de USURPACION — Art. 181 CP— CITA Y EMPLAZA a ROQUE HUAG, PAULINO BAEZ, NELSON MARTINEZ FRUTOS Y ANTONIO HILDO ROJAS BENITEZ —con último domicilio en la ralle Brandsen 1014 de esta Capital— por el término de TRES DIAS a partir de la presente publicación para que comparezca ante este Tribunal para prestar declaración INDAGATORIA —art. 294 del Código Procesal Penal— El auto que ordena el presente reza: //// nos Aires, 15 de MAYO de 2007... emplácese a los imputados... por el término de tres días.... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Dra. DIANA DELEST, juez subrogante; —Dr. Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 08/06/2007 Nº 547.892 v. 14/06/2007

DRA. DIANA DELEST, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO Nº 2, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa Nº 81.994 seguida por los delitos de AMENAZAS Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD —arts. 149bis y 239 del Código Penal— CITA Y EMPLAZA A DANIEL LUIS VILLALBA, DNI N 20.583.250 y GLORIA DEL CARMEN DIAZ, con DNI N 31.175.628, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezcan ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 14 de mayo de 2007. ...emplácese a los imputados GLORIA DEL CARMEN DIAZ y DANIEL LUIS VILLALBA por el término de cinco días a efectos...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest, Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, Secretario.
e. 08/06/2007 Nº 547.895 v. 14/06/2007

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63331 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a BRITA KARIN HENRIETTE bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 08/06/2007 Nº 547.864 v. 14/06/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63030 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a HÉCTOR RAMÓN BUSTOS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 08/06/2007 Nº 547.866 v. 14/06/2007

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 6, Secretaría nro. 101 cita a Graciela Ofelia Copes que comparezca a la sede del tribunal junto a los querellantes María Cristina Corral y Enrique Leonardo Aravky a las audiencias del día 14 de junio del corriente a las 10.00 y 11.00 horas a los fines del art. 424 del Código Procesal Penal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 422 inc. 2do. y 424, apartado 2do. del código adjetivo.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.
María Beatriz Colonna, secretaria ad-hoc.
e. 06/06/2007 N° 547.552 v. 12/06/2007

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 69308 (JI) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de tres días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a NORBERTO SOTO (DNI 24.530.459), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 08/06/2007 N° 547.868 v. 12/06/2007

N° 14

Buenos Aires, 22 de mayo de 2007...cítese a Reinaldo Amadeo Benítez—DNI: 10.818.255— a fin de que comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 14, Secretaría Nro. 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332 de esta ciudad), dentro del tercer día de notificado, a los efectos de estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente... Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí:
Fernando Luis Pigni, juez.
Eduardo Darío Albano. Secretario Ad-Hoc.
e. 06/06/2007 N° 547.526 v. 12/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007... (...) II. Analizadas que fueran las constancias probatorias existentes en este legajo, dado el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P., cítese a prestar declaración indagatoria a Emiliano Palacios, fijando audiencia para el miércoles 13 de junio a las 10 hs. bajo apercibimiento de ley. Líbrese despacho al domicilio real y a la Defensoría Oficial Nº 14. III. Sin perjuicio de ello, cítese a Emiliano Palacios, titular del D.N.I.: 31.897.188, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de ley y con las previsiones del art. 150 C.P.P. Notifíquese por cédula a diligenciarse en el día. Mariano A. Scotto - Juez de Instrucción.
Damián Kirszenbaum, Secretario.
e. 06/06/2007 Nº 547.561 v. 12/06/2007

N° 45

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 45, Secretaría nro. 122, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la publicación del presente, a Amalia Conio de Colotta, titular de L.C. 5.711.907, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por administración fraudulenta, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil siete.
Linda Lilián García, secretaria.
e. 06/06/2007 N° 547.547 v. 12/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Adolfo O. Piendibene, sito en Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa N° 13.299/2006 (B-9.921/06), caratulada "N.N. s/falsificación de documentos públicos", cita y emplaza durante cinco (5) días a Salvador Oscar Zalatel, con el objeto que se presente ante estos estrados dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararselo REBELDE y ordenarse su captura. Asimismo, se le hace saber al mencionado que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, para que lo asista en el acto, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial que por turno corresponda.
Adolfo O. Piendibene, secretario.
e. 06/06/2007 N° 547.558 v. 12/06/2007

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Raúl Kalmicoff, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3° de Capital Federal, en los autos nro. 15830/2002 caratulados "N.N. s/ Falsificación Documentos Públicos" dentro del tercer día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría nro. 5, 29 de mayo de 2007.
Daniel Eduardo Rafecas, juez federal.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 05/06/2007 N° 547.379 v. 11/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaria Nº 6, a mi cargo, cita y emplaza a Julio Nelson Borche (con DNI Nº 92.877.319 nacido el 6 de marzo de 1956 en Montevideo, Uruguay) a fin de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación —indagatoria—, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa 15.843/05 que se le sigue por el delito de falsificación de documento destinado a acreditar identidad (art. 150, última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal de la Nación).
Secretaría Nº 6, 30 de mayo de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 08/06/2007 Nº 547.898 v. 14/06/2007

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 9, a mi cargo, en la causa Nº 7.871/06 caratulada: "Pimentel Matías Gabriel y otro S/ infracción ley 23.737", cita y emplaza a Matías Gabriel Pimentel (con último domicilio conocido en la calle Pergamino 108, Barrio Espial, Monte Grande, pcia. de Buenos Aires, argentino, soltero, de 19 años de edad, nacido el día 6 de Enero de 1987 en la Pcia. de Córdoba, de quien se carecen demás datos filiatorios), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Secretaría Nº 9, veintiún días del mes de mayo de dos mil siete.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 07/06/2007 Nº 547.702 v. 11/06/2007

N° 6

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JOHANA CAROLINA TORRES (argentina, DNI 33.934.573, nacida el 29 de mayo de 1988 en Capital Federal, soltera, con último domicilio en la calle Alberti 929, dto. "3" de esta Ciudad, hija de Karina Marcela Basualdo y David Daniel Torres), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a estar a derecho en la causa nº 5424/06, caratulada "Luanco Martín y otros s/ infracción ley 23.737", bajo apercibimiento de solicitar su captura y ser declarada rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario general.
e. 08/06/2007 Nº 547.873 v. 14/06/2007

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, secretaria Nº 21, cita y emplaza a LUIS ERNESTO SANCHEZ HUAMAN, de nacionalidad peruano, nacido el día 6 de agosto de 1986, con ultimo domicilio conocido en Hipolito Yrigoyen 3662, Piso 1º, dpto. 28, de esta ciudad, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 1.167/07 caratulada "Sanchez Huaman Luis Ernesto s/Inf. Ley 23.737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "...nos Aires, 15 de mayo de 2007... líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos por el termino de cinco días con el objeto de notificar al nombrado que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la ultima publicación de edictos, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.).-..." - Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).
Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de mayo de dos mil siete.
e. 05/06/2007 Nº 547.421 v. 11/06/2007

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, secretaria Nº 21, cita y emplaza a DANIEL HUMBERTO TIRABASSO o DANIEL HUMBERTO TIRABASSE o DANIEL DAVID VIERA DO NACIMIENTO o DANIEL DAVID VIERA, D.N.I. nro 25.569.294, de nacionalidad argentino, nacido el 1º de diciembre de 1976 en la ciudad de Mar del Plata, hijo de Rosalia del Valle Tirabasso Prontuario de la Policía Federal Argentina T.M. nro. 11.255, y del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal nro 420.462 a fin de que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 815/07 caratulada "PEREZ CRISTIAN PASCUAL Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que lo ordena: "///nos Aires, 15 de mayo de 2007 ///nos Aires, 15 de mayo de 2007. Por recibido, agréguese y visto el resultado de la notificación cursada a Daniel Humberto Tirabasso, cítese al nombrado mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación, comparezca ante éste Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura (conf. Art. 150, 189, 288 cctes del C.P.P.N.). Asimismo deberá consignarse, la totalidad de los nombres que surgen del informe expedido por el Registro Nacional de Reincidencia respecto del aquí encartado, obrante a fs. 28/33 de los presentes actuados. A tal fin, líbrese el oficio correspondiente (...).
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 05/06/2007 Nº 547.419 v. 11/06/2007

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, secretaria Nº 21, cita y emplaza a JOSÉ LUIS MIRANDA O JOSÉ LUIS RICEIRO MIRANDA O JOSÉ LUIS RIVEIRO MIRANDA O JOSÉ LUIS RIBEIRO MIRANDA, de nacionalidad argentino, nacido el día 5 de diciembre de 1982, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 13.144/06 caratulada "García Gustavo Nelson y otro s/Inf. Ley 23.737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura (Conf. Art. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "...nos Aires, 24 de mayo de 2007... líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos por el termino de cinco días con el objeto de notificar al nombrado que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la ultima publicación de edictos, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.).-..." - Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).
Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de mayo de dos mil siete.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 05/06/2007 Nº 547.406 v. 11/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría N° 5, Buenos Aires, de mayo de 2007.No habiendo comparecido BUSINESS MASTER S.A., representada en autos por su presidente Martín Alejandro DECHERT (D.N.I. 26.311.681), a la declaración indagatoria dispuesta a fs. 59 y 99, cítesela a que comparezca al Juzgado, dentro del tercer (3) día de notificado, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía. En consecuencia, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días (Art. 150 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, a los 24 días del mes de mayo del año dos mil siete.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 06/06/2007 N° 547.562 v. 12/06/2007

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Rubén Daniel Rodriguez (DNI 12.861.405) la resolución de fecha 29 de agosto de 2006 que dispuso SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones nro. 9449, en orden a los hechos descriptos en el considerando I y respecto de Rubén Daniel Rodriguez, Francisco Norberto D'Ortona y de Ricardo Ernesto Hoyos dejando expresa constancia que el presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado los imputados (art. 334 y 336 inc. 4fto. del CPP y art. 3 del CPP). FDO. JORGEA. BRUGO. JUEZ NACIONAL. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 21 de mayo de 2007. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 18 de mayo de 2007. I. Atento el resultado de la notificación practicada respecto de Rubén RODRIGUEZ a fs. 648, notifíquese la resolución de fecha 29/08/2006 mediante edicto". FDO. DIEGO ZYSMAN QUIROS. JUEZ SUBROGANTE.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 06/06/2007 N° 547.524 v. 12/06/2007

Edicto: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Luis Marcos CEPEDA (DNI 12.082.437) la resolución de fecha 5 de marzo de 2007 que dispuso SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones nro. 1078/06, y respecto de Luis Marcos CEPEDA, cuyas demás condiciones personales obran en autos, en orden al hecho que importó el libramiento de los cheques de pago diferido nros. 06150493 y 06150496 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de la cuenta corriente Nº 4019-16028/3, por no encuadrar el hecho investigado en figura legal alguna, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado. Sin Costas. (CPP 334, 336-3º y 530). FDO. DIEGO ZYSMAN QUIROS. JUEZ SUBROANTE. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.- A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 27 de marzo de 2007.- En atención a lo informado por el oficial notificador a fs. 292 vta., notifíquese la resolución de fs. 287/8 al Sr. Luis Marcos CEPEDA mediante edictos de publicación de ley. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial". FDO. DIEGO ZYSMAN QUIROS. JUEZ SUBROGANTE.- Fs. 287/8: "///nos Aires, 5 de marzo de 2007.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO:...RESUELVO: SOBRESEER

TOTALMENTE en las presentes actuaciones nro. 1078/06, y respecto de Luis Marcos CEPEDA, cuyas demás condiciones personales obran en autos, en orden al hecho que importó el libramiento de los cheques de pago diferido nros. 06150493 y 06150496 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de la cuenta corriente Nº 4019-16028/3, por no encuadrar el hecho investigado en figura legal alguna, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado. Sin Costas. (CPP 334, 336-3º y 530). FDO. DIEGO ZYSMAN QUIROS. JUEZ SUBROGANTE.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 06/06/2007 Nº 547.522 v. 12/06/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL - SAN JUAN

RAUL ALBERTO ORDUÑA D.N.I. Nº 13.843.172. Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 - SECRETARIA PENAL Nº 4 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 15.335, caratulados: "C/AUTORES DESCONOCIDOS - Por: Inf. art. 292, 293 y 296 del C.P.".
San Juan, 29 de mayo de 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 07/06/2007 Nº 547.703 v. 13/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nº 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Luis Alberto CRUZ, hijo de Daniel María y de Amalia Fernández, nacido el 24-06-88 en Buenos Aires, con último domicilio conocido en Gody Cruz nº 2250, 1º piso de Capital Federal, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de La Nación en orden a los delitos previstos y reprimidos por los arts. 89 y 239 del Código Penal, en la causa nº 5.653, caratulada "Sumario Instruído S/ Lesiones".
Lomas de Zamora, 23 de mayo de 2007.
Jorge Leonardo D´Amore, secretario federal.
e. 06/06/2007 Nº 547.454 v. 12/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a VERONICA ELIZABETH VELASCO (DNI nro. 23.833.300), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa 2769, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura''.
San Isidro, 21 de mayo de 2007.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 06/06/2007 Nº 547.453 v. 12/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora interninamente a mi cargo, tramita la causa nro. 3.465 caratulada: "VILABRILLE CLAUDIO WALTER Y LÓPEZ JORGE ALBERTO S/INF. LEY 23.737" del registro de la Secretaría n° 5 a cargo de la Dra. Susana M. Silvestrini, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Claudio Walter Vilabrille con D.N.I. nro. 14.722.407, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su captura (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole el decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 18 de abril de 2.007... Dado que no ha resultado posible lograr la comparecencia de Claudio Walter Vilabrille — acorde constancias glosadas en autos—, a los efectos de que comparezca ante esta sede judicial, a fin de recibírsele declaración indagatoria — artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, en orden al delito previsto y penado por el artículo 14 primer párrafo de la ley 23.737 cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial. Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal; Ante mí: Susana M. Silvestrini, Secretaría Federal.".
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 22 días del mes de mayo de 2007.
Alberto P. Santa Marina, juez federal subrogante.
Susana M. Silvestrini, secretaria federal.
e. 06/06/2007 N° 547.557 v. 12/06/2007

//mas de Zamora, 22 de mayo de 2007. Por recibido, agréguese y atento lo informado precedentemente dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. del imputado de autos Julio Javier Salas Ricaza "de nacionalidad peruana, documento de la República del Perú 9.958.335 y con último domicilio sito en la calle Suipacha 711, piso 11, dpto "d" de la ciudad autónoma de Buenos Aires-, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al mismo que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional nro 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora el próximo 22 de junio del año 2007, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Los edictos se publicarán durante el término de cinco días en el Boletín Oficial, al cual se oficiara a sus efectos.... Fdo: Alberto P. Santa Marina. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal.
e. 06/06/2007 Nº 547.556 v. 12/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría n° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa n° 4612, caratulada "Ferreira Gustavo Luis s/denuncia inf. Art. 292 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días — conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Miguel Ignacio Acuña con DNI nro. 6.964.445 y a Olga Matilde Modena con L.C. nro. 4.851.965, para que se presenten dentro del tercer día de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada.
San Martín, 3 de mayo de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 06/06/2007 N° 547.553 v. 12/06/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa N° 4155, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JOSE TAKUO SAITO TAKEHANA, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 21 de mayo de 2007.
Martín Bava, secretario.
e. 06/06/2007 N° 547.554 v. 12/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a GERARDO RUBEN BONOMI, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 3504, caratulada "Bonomi, Gerardo Ruben S/ inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).-
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 06/06/2007 N° 547.546 v. 12/06/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/05/2007	MARIA HAYDEE GOMEZ	60841
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	30/05/2007	VALENTINA LOBEIRA; DELIA LOBEIRA Y NORBERTO JOSE BERTOLO	89972
6	U	SILVIA CANTARINI	23/05/2007	Horacio Elias	60808
11	U	JAVIER A. SANTISO	03/04/2007	MERCADO MARCELO JOSE	5968
11	U	JAVIER A. SANTISO	04/04/2007	Manuel Gonzalez Estevez	60784
14	U	HUGO D. ACUÑA	21/05/2007	TERESA ELDA ZAJUR	60837
14	U	HUGO D. ACUÑA	28/05/2007	NATALE ANTONIO	60793
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	31/05/2007	VICENTE BRACUTO	60781
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	30/05/2007	MARIA DEL PILAR GARCIA	62491
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/05/2007	MARTA JUANA SALVO y BERNARDO CERAVOLO	90057
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/05/2007	PASCUAL ROBERTO SOSTO	60816
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	31/05/2007	Alejandro DIONISI	90045
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	31/05/2007	MARIA LILIA SOSA	60824
21	U	HORACIO RAUL LOLA	11/05/2007	BONTA CARLOS ALBERTO	60791
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	03/05/2007	GRAJEWER ABRAHAM NISEL	60822
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/05/2007	MANUEL DOMINGO EPISCOPO, MARIA ANTONIA STRELLA Y NELLY ESTELA EPISCOPO	60840
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	31/05/2007	CATALINA ELVIRA BRACUTO	60796
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	29/05/2007	MARIA ISABEL GOMEZ	89977
30	U	MARIANO C. GIGLI	29/05/2007	STURNIOLO HUMBERTO ITALO	60794
30	U	MARIANO C. GIGLI	01/06/2007	Andrés Celestino Viña Suárez	89975
31	U	LAURA B. FRONTERA	04/05/2007	EDUARDO ALBERTO ZACCAGNINI	90000
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	30/05/2007	Nélida Flor Carril Bermúdez	60806
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	14/05/2007	SUSANA MABEL REDONDO	62493
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	21/05/2007	Horacio Ferro	60800
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	13/04/2000	MANUEL BLANCO VELEIRO	60804
44	U	MARIANO C. OTERO	18/05/2007	GUILLERMO EDUARDO BRACUTO FARE	60795
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/05/2007	Isaias Szabo	60823
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/05/2007	Salvador Reberendo	60788
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/05/2007	María Esther Del Río	60834
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/04/2007	TAGLIONI, ENRIQUE ANTONIO y SANSEVERINO, MARIA ANTONIA	90047
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	29/05/2007	Hector Carlos Prestía	60789

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	U	ALDO DI VITO	28/05/2007	MILDRED ALVAREZ	89991
54	U	JULIAN HERRERA	31/05/2007	LEOPOLDO VANINI	60767
55	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/05/2007	FRANCISCO CRUDO	60810
55	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/05/2007	NELIDA FOLIA	60811
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/05/2007	RIGUEIRO, RAFAEL y LANDI, GIRONDINA	60802
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	24/05/2007	SILVIO FRANCISCO SALEMI	60805
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	07/05/2007	WALTER DANIEL REY	62502
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	24/05/2007	Juan Wasilewiczs y Sofia Litwin	3769
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	31/05/2007	Carlos Alberto Cattaneo	60807
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	30/04/2007	JOSE RICARDO CASALNOVO y MARIA ISABEL NARVAEZ	60773
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/05/2007	MIGUEL ANGEL LAGOMARSINO	90005
63	U	JORGE E. BEADE	18/05/2007	Angela María Magdalena Vallino	60771
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/03/2007	PREZZI UGO	60842
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	24/04/2007	JUAN JOSE BRAN	60783
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	04/05/2007	ORONZO GALIANO Y EMILIANA PROCOPIO	90039
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	29/05/2007	GUSTAVO JORGE LUBAT	60780
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	11/05/2007	MABEL TERESA VIDAL	60821
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	16/05/2007	EDUARDO ALARCON	90041
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	30/04/2007	Leandro Fernandez	60787
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	10/05/2007	Teresa Aragona	90038
73	U	ALBERTO UGARTE	23/05/2007	CECILIA CRISTINA FONTANA	60828
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	25/04/2007	SEBASTIAO ISABEL MARIA	90054
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	18/05/2007	MONTAGNA INES AIDA	62512
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	17/05/2007	María Antonieta Rodriguez	90016
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	31/05/2007	Antonio GARCIA	60843
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	31/05/2007	Pura DIAZ	60844
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	18/05/2007	Fanny BRUKMAN	60790
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	31/05/2007	Walter Lucas FERNANDEZ	60826
94	U	EDUARDO PARODY	14/05/2007	JOSEFINA YUSSIN	60782
94	U	EDUARDO PARODY	10/05/2007	Norberto Julián Godoy	62503
95	U	JUAN P. LORENZINI	01/06/2007	Angel Bartolomé Crocci	60779
95	U	JUAN P. LORENZINI	22/05/2007	ANA ZUBIAURRE	60829
95	U	JUAN P. LORENZINI	18/05/2007	CARLOS ALBERTO VANNI	62510
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	31/05/2007	HORACIO ANGEL GIRBAL	60849
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/05/2007	ROSA NAZAR	60838
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	29/05/2007	ALISA MARTA LAPEYRE	60769
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/04/2007	PEDRO VICENTE IRIBAR	89974
105	U	SANTIAGO STRASSERA	30/05/2007	Miguel Angel Casasola	60819
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	31/05/2007	SAMUEL RAIMUNDO QUINTANA y MATILDE PARRA	60792
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/05/2007	NESTOR ARTURO CORRADI	60827
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/05/2007	BOUZA HÉCTOR DOMINGO	60803

e. 07/06/2007 Nº 853 v. 11/06/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	24/05/2007	Eduardo Veloso	60883
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	18/04/2007	RAPAPORT ENRIQUE	62534
14	U	HUGO D. ACUÑA	01/06/2007	BEI JOSÉ MARIO	60896
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	30/05/2007	ACUÑA PRESENTADO OSCAR SINDULFO	90093
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	31/05/2007	PURA SEIJO y LUIS CORONEL	60859
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	03/05/2007	María Carmen CASTIÑEIRAS	60898
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	01/06/2007	DANICA GJURKOVICH	60917
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	30/05/2007	PAGANO BARBEITO, Lony Beatriz	60876
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	01/06/2007	RASCOVSKY ALICIA ESTER	62544
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	01/06/2007	JUAN FORTUNATO MITIDIERI	60857
20	U	JUAN CARLOS PASINI	31/05/2007	CARRANZA Baldomera	60880
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/02/2007	SALVADOR OCCHIPINTI Y SALVADORA ZAGO	62519
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/04/2007	SERGIO SALVADOR AGOGLIA, JOSEFINA ESPANO Y SUSANA BEATRIZ AGOGLIA	60890
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	01/06/2007	VALLOSCURO ELSA LUISA	60850
30	U	MARIANO C. GIGLI	29/05/2007	ARANDA JOSE MANUEL	62545
30	U	MARIANO C. GIGLI	03/05/2007	DIEGO EMILIANO NAVAS Y TERESA FUNES	60912
31	U	LAURA B. FRONTERA	24/05/2007	MARIA DE LAS MERCEDES PINOAGA	60852
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	29/05/2007	CESAREO LOPEZ CARBALLO	62346
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	31/05/2007	MARIANO ROQUE MASON VASQUEZ	60913
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	30/05/2007	CONCEPCION MARIA GOMEZ y JUAN MIGUEL KIPREOS	90147
34	U	SUSANA B. MARZIONI	31/05/2007	Alvaro Izurieta y Sea	60903
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	04/05/2007	PERLA ARGENTINA SICCARDI Y ANTONIO ALICO	62565
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/05/2007	BURCHI HECTOR EDUARDO	90092
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	29/05/2007	PENA CARLOS ALBERTO	3770
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	31/05/2007	WALTER OSVANDO MACHENSE GODOY	62553
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	04/06/2007	JUAN CARLOS SEVERINO REY	60897
41	U	MARIA C. CAEIRO	01/06/2007	LUIS ALBERTO GALLO	90071
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	31/05/2007	Roberto Honorato Tozzola	60889
43	U	CHRISTIAN R. PETTIS	30/05/2007	Pulice Juan	60855
43	U	CHRISTIAN R. PETTIS	31/05/2007	HILDA TERESA MIRANDA	60909
44	U	MARIANO C. OTERO	29/05/2007	PEDRO ENRIQUE ABELLEIRA	90139
44	U	MARIANO C. OTERO	18/05/2007	CARLOS ALFREDO FRANCISCO REUTER	90060
44	U	MARIANO C. OTERO	16/05/2007	OSCAR OBDULIO MARTINEZ	60870
46	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/05/2007	BARONE CARMEN ROSA	90080
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	04/06/2007	GUREVICH ROBERTO	90075
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	24/05/2007	JORGE RICARDO NICOLINI y ELSA VICTORIA GÓMEZ	60884
52	U	SILVIA N. DE PINTO	28/05/2007	SALOME CARMEN CANEDA	90150
53	U	ALDO DI VITO	08/05/2007	JULIO ALBERTO CONTRERAS y MARIA TERESA ISABEL CARMEN MAJO	90151
53	U	ALDO DI VITO	09/05/2007	Roberto Eduardo MIAURO	60892
54	U	JULIAN HERRERA	22/05/2007	JESUS PAREDEIRO	90126
54	U	JULIAN HERRERA	23/05/2007	MARIA LUISA TAMBURRINO	60867
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/06/2007	BEATRIZ NILDA MARINO	60886
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/05/2007	RAQUEL MARIA TREZZA	90078
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/04/2007	Julio César Bao	60869
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	15/05/2007	ROSA RAQUEL MERLOTTI	60893
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	24/05/2007	RAMON ALBERTO GOMEZ	60858
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	01/06/2007	Clotilde Lopez	90118
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	22/05/2007	JOSE FLORENCIO CAMPOS	60860
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/05/2007	CIANO MARIA ISABEL	60872
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	30/05/2007	KREIZERMAN MOISÉS	60888

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	14/06/2007	Rosa ROMERO	60894
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	30/04/2007	OSCAR LANZAVECCHIA	90076
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	28/04/2006	Pedro Tronge o Roberto Pedro Tronge o Roberto Pedro Trongé	90064
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	16/05/2007	ANDRES PEDRO GOLEC	60887
67	U	MARTA ELENA FARIAS	04/06/2007	BEATRIZ HAYDEE FRANZESE	60853
67	U	MARTA ELENA FARIAS	30/05/2007	MARIA DULCINA PASARIN	62527
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	31/05/2007	CELIA INES VARELA	60874
73	U	ALBERTO UGARTE	19/04/2007	GREGORIA PERALTA	60868
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	29/03/2007	ARRIGONI, EVELINA VICTORINA	90096
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/05/2007	GARAY ALBERTO GUILLERMO	90152
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	16/05/2007	OSVALDO SILGUERO	60875
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/06/2007	MATILDE CATALINA PEDRAZA	90079
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	28/05/2007	Roque Miguel Angel Armanini	90073
95	U	JUAN P. LORENZINI	29/05/2007	ORLANDO FABIAN CONSOLI y JOSE CONSOLI	90125
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	30/05/2007	RAFAEL LEONTES GIL	60856
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	22/05/2007	MIELI CARMEN	90135
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	30/05/2007	ELSA CONDIDA RIAL	90142
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	30/05/2007	ORTS ANTONIO	90143
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	22/05/2007	LUIS ANTONIO BIRCHNER	60873
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/03/2007	PATITUCCI SALVADOR	62530
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/05/2007	JUAN CARLOS LANZAVECCHIA	90077
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/06/2007	ENRIQUE ANGEL BIANCHI	60861

e. 08/06/2007 Nº 854 v. 12/06/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO TEODORO GARCÍA 2457/59 c/ZABALA SUSANA RAQUEL s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS", Expte. Nº 36037/03.- que el Martillero Emilio QUIRNO COSTA, subastará el día 14 de junio del año 2007 a las 11:15 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Teodoro García 2457/59, ubicado en el 1º Piso, Unidad Funcional Nº 5, Matrícula FR17-1167/5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 37, Manzana 150, Parcela 26. posee una superficie total de 52 m2. 1 dms. Consta de living-comedor de 550 x 350; dormitorio de 3,80 x 320; pasillo de 5x1; baño completo en suitte y cocina de 3 x 1,80, aproximadamente. Se encuentra en muy buen estado de conservación y tiene una antigüedad aproximada de 50 años. Se encuentra ocupada por su propietaria. Deudas: Aguas Argentinas: $ 11.267,54 al 16/5/07 a fs. 243/248. Alumbrado, Barrido y Limpieza de la Ciudad de Buenos Aires: $ 5.457,91 al 18/5/07 a fs. 250/258. Expensas: $ 12.677,26 al 18/12/06 a fs. 222 y Obras Sanitarias: sin Deudas. Base: $ 75.000; Seña: 30%, Comisión: 3%; Arancel C.S.J.N.: 0,25%, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate, al contado y mejor postor. El saldo del precio deberá ser integrado dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición 12 y 13 de junio del 2007 en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de junio de 2007.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 08/06/2007 Nº 61.117 v. 11/06/2007

N° 66

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 66, Sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 1º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. c/DIPILATO, CARLOS RAÚL S/Fijación de plazo", expte. Nº 19.295/2000, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3, IVA Resp. Insc.) el 14 de junio de 2007 a las 10:45 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca FIAT SE 1.5/1986, tipo Sedan 4 puertas, motor FIAT Nº 128B30387303510, chasis FIAT Nº ZFA128A0007078601, dominio V0025610. SIN BASE y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Según informe de fs. 218, el estado de la unidad embargada debe calificarse como regular, tal como se desprende del acta de secuestro de fs. 49. Se trata de un automotor naftero, de color azul, con 33.737 kms. de uso según tacómetro. Carece de aire acondicionado y de estéreo. Tiene rueda de auxilio. Presenta el paragolpes golpeado. Según constancias de fs. 177, el dominio es inexistente en los registros de la Municipalidad de Neuquén. Exhibición: 8 y 11 de junio de 2007 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. Bs. As.

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de junio de 2007.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 08/06/2007 Nº 61.116 v. 11/06/2007

N° 94

El Juzg. Nac. De 1º Inst. en lo Civil Nº 94 sito en Av. De los Inmigrantes 1950 P.B. de la C.A.B.A, a cargo de la Dra. Cecilia Federico Secretaria a mi cargo, comunica que en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. RIVADAVIA 6743 C/BRUSCANTINI NELIDA AIDA S/EJECUCION DE EXPENSAS" EXP 18.201/05, se ha dispuesto la venta en publica subasta del inmueble sito en Av. Rivadavia Nº 6743/47 UF. 23 PB. de la C.A.B.A., la que se realizara en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Peron Nº 1233 de la C.A.B.A., el dia 28/06/2007 a las 11:00 hs exhibiéndose los dias 25 y 26 de junio de 2007 de 15:00 a 17:00 hs. por intermedio del martillero Ricardo Alejandro Sanchez en las siguientes condiciones: BASE: $ 18.800 dispuesta a fs.134, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña: 30% comision: 2%. Arancel Acordada 10/99 CSJN.: 0.25%. en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a quinientos ($ 500). La propiedad posee las siguientes características de acuerdo a constatación realizada por el martillero actuante a fs 131/3: el inmueble desocupado correspondiente a un local comercial con entre piso de madera al cual se accede mediante escalera del mismo material, identificado en su puerta con el Nº 23R sito en la planta baja de la galería denominada "LE BOULEVARD" con acceso por Av. Rivadavia Nº 6743 lado izquierdo, entre local Nº 21R y 26R, contando además dicho centro comercial, con cuatro entradas mas por Av. Rivadavia Nº 6747, calle Caracas Nº 65, Yerbal Nº 2244 y 2250. El estado de conservación es regular. Deudas: O.S.N (fs. 138) y G.C.B.A. (fs. 107): Sin deuda art. 598 inc. 3 Aguas Argentinas SA. $ 552.09 al 12/07/2006 (fs. 95/96) AySA: $ 37.98 al 28/06/06 (fs. 86/8) Expensas: $ 8.146 (fs. 115 y 122) monto mes de febrero 2007 $ 206 (fs. 140). Se deja constancia que el monto de deuda de expensas se encuentran sujeto a ajustes correspondientes de ley. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto Isaac S/Ejecucion Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no sera responsable de las deuda que registre el inmueble en concepto de impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso en que el adquerente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizara de viva vos los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejara constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Art. 41 y 517 del CPCC y depositar dentro del quinto dia de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nacion Argentina Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos, y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
Eduardo Parody, secretario.

e. 08/06/2007 Nº 62.631 v. 11/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Gariboto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Cap. Fed., comunica por dos (2) días en los autos: "Lauge, Marina Heydée, S/ Quiebra" (Expte. Nº 80.965), que el martillero José María García Arecha (CUIT Nº 20- 04423243-0) rematará el día jueves 14 de junio de 2007, a las 11.45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble: lote de terreno ubicado en la Pcia. de Buenos Aires, Partido de la Costa, siendo sus datos catastrales: Circ. IV, Secc. BB, Mz. 75, Parcela: 7, Matr. 33319. Se trata de un lote de terreno ubicado a tres cuadras de la ruta, y a once cuadras del mar, con frente a la calle "Los Nogales", entre "Los Pensamientos" y "Los Malvones", del paraje "Costa del Este", Partido de la Costa (Pcia. de Buenos Aires); tiene 15 m. de frente por 37 m. de fondo aprox., encontrándose desocupado, y sin construcción alguna así como tampoco cerco perimetral. Tampoco hay edificaciones en los linderos. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 10.000 - seña: 30% - comisión: 3% - arancel 0,25%, todo en efectivo en el acto de la subasta. Quien resulte comprador deberá: a) constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal; b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (CPCCN). Deudas: originadas en impuestos, tasas y contribuciones impagas anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores; las originadas entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador serán abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C.Q. 240); las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. Todo ello, con excepción, en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes, conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. En caso que por esta compraventa judicial corresponda el pago del I.V.A., se hace saber que el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el adquirente. Exhibición: el inmueble a subastarse podrá ser visitado por los interesados libremente.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 08/06/2007 Nº 62.629 v. 11/06/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría 5 - Callao 635 piso 6º - comunica por cinco días en autos "IMREX S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE CONCURSO ESPECIAL POR BANK BOSTON" expediente Nº 104127 (CUIT 30-58938250-8) que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT 27-02866760) rematará el día 25 de JUNIO de 2007 a las 10:30 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal EL INMUEBLE INDUSTRIAL situado en la calle FINLANDIA (Hoy MONS. ANGELELLI) s/Nº entre los números 916 y 950, de la Localidad de MORÓN, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, que también tiene entrada por la calle MORENO s/Nº entre los números 1650 y 1674. Se trata de un importante inmueble edificado sobre dos terrenos. Un terreno con frente a la calle Mons. Angelelli que mide 10 mts. frente por 30 mts. fondo, superficie 300 mts.². Este terreno se une con otro terreno que mide 10 mts. frente por 33 mts. fondo, superficie 337 mts.². Dichos terrenos se hallan unificados formando la Parcela 4ª de la Manzana 363, lo que hace en total una superficie de 641 mts² 23dm². NC CIR 1, SEC E, Manzana 363, Parcela 4a, Matrículas 4060 y 4061. Entrada a dos calles, garage para dos coches por calle Angelelli y por calle Moreno entrada para vehículos de alto porte, portería, dos grandes salones taller en forma de martillo, techos de losa, entrepiso con baranda, y en planta alta oficinas con balcones al frente, vestuarios, sanitarios, patio interior, terraza y sótano. Todo en buen estado de conservación y DESOCUPADO. BASE: $ 326.000. SEÑA: 10%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY. 0,25% (ARANCEL Acordada 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta en los términos del Reg. del Fuero. Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto. EXHIBICION: Días 19 y 20 de JUNIO de 14:00 a 16:00 hs. Plano y consultas a la martillera: 4-812-8487.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de mayo de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 08/06/2007 Nº 547.888 v. 14/06/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Secretaría Nº 14 mi cargo con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "GOLDZAMD OLGA PAULINA (POR CIPOLLONE PAOLA ANNA) S/ QUIEBRA (RECONSTRUCCION)" expte. 064223 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón CUIT 20-08315466-8 (4827-2858/59) rematará el 20 de junio de 2007 desde las 12.15 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal el 50% indiviso de propiedad de la fallida sobre las unidades ubicadas en Av. Estado de Israel 4315 de la ciudad de Buenos Aires, con las base y condicones que se detallan: A) u.f. "9" pisos 8º y 9º departamento "A", u.c.l "baulera" en subsuelo y 1/8 indiviso de la u.f. 1

cochera en. P.B. Con las siguientes superifcies u.f.9 263,66 m2, u.f.I 1/8 de 148,52 m2 y u.c.I 3,75 m2. Se trata de un semipiso al frente, en dúplex. En el 8º piso cuenta con con palier privado, living y comedor en L y desnivel, cocina, comedor diario, lavadero, toilette, dependencias de servicio y balcón; en el piso 9º cuenta con con 4 dormitorios (1 en suite con vestidor), 3 baños completos, play room o living íntimo o 5º dormitorio y balcón terraza. En regular estado de conservación. OCUPADO por la fallida. Con BASE de $ 135,000.- y B) u.f. "10" piso 8º departamento "B". Con superficie de 40,21 m2. Departamento de 2 ambientes al contrafrente que cuenta con living comedor a blacón, 1 dormitorio, baño y cocina. En regular estado de conservación. DESOCUPADO. Con BASE de $ 32.000.-. Condiciones de venta: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Seña 30%; comisión 3% más I.V.A.; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por el mencionado inmueble antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC 240 —y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos—; y los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta, serán a cargo de los adquirentes. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 10º día corrido de llevada a cabo la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación bajo el apercibimiento previsto por el cpr 580. Prohibida la compra en comisión y cesión de los boletos. Exhibición 13 y 14 de junio de 2007 de 15.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 05/06/2007 Nº 547.445 v. 11/06/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula Maria Hualde, Secretaría Nº 18, Marcelo T. de Alvear 1840 4º Piso Capital Federal - comunica por cinco días en el B.O. y en el Diario La Nación, los autos caratulados "JAIME POCZTARUK E HIJOS S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" Expte. Nº 085448 que el Martillero Alberto Federico Lanfranconi, CUIT 20-01307691-0, TEL: 4382-0226, Cel: 15-4414-0210, rematara el día Lunes 25 de Junio de 2007 a las 11:15 hs. en punto en Corporación de Rematadores, en Presidente Perón 1233, Bs. As.: 1) Departamento Barrio de Almagro, Calle Rivadavia 4140/42, entre Quintino Bocayuva y Treinta y tres Orientales, piso 11 "B", de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Superficie 85,79 mts. Unidad Funcional 65, Dominio 6.-4215/65. BASE: $ 162.750. Desocupado. Condiciones Generales de Venta: Ad corpus, al contado y mejor postor, seña 30%; COMISION 3%, mas su IVA de 21%. Arancel of. de Subastas Judiciales: 0.25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires dentro de los cinco días de aprobada la subasta, si notificación de índole alguna bajo apercibimiento de los artículos 580/584 CCPC. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivizacion del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, disponese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivizacion del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctr. Cod. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que oportunamente determinara el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. Cualquiera sea la movilidad que se adopte, aclárese que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta tres días antes que se fije la fecha para el remate en el Tribunal, cuyos sobres se presentaran en el Juzgado. El Actuario en tal caso, procederá a la apertura DOS días antes del fijado para la subasta, a las 11 en presencia del enajenador y la sindicatura. Se seleccionara la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones en los inmuebles, los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreedores del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El o los adquirentes, deben de constituir domicilio en el radio del Juzgado. Habiéndose exhibido adecuadamente el inmueble, no se aceptara ningún reclamo posterior por todo concepto. EXHIBICION: 1) Jueves 21 de Junio de 2007, de 10:30 a 12:00 hs.

Buenos Aires, a los días del mes de mayo de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 08/06/2007 Nº 62.630 v. 14/06/2007

N° 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 2 días en autos "BBVA BANCO FRANCES S.A. c/AREVALO BEATRIZ y otro s/ejecutivo", Expte. 083037, que el martillero GUILLERMO JUAN GAINZA PAZ, cuit 20-04239951-6, rematará el día 21 de JUNIO de 2007, a las 12,30 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1236, el 100% de la unidad funcional Nº 22, piso 1º "H", que es parte integrante del inmueble sito en esta ciudad, calle CASTELLI Nº 28/32/36/38/40 con entrada común por el Nº 36, superficie cubierta total de 36,23 m2. Porcentual 0,63%. Matrícula 11-659/22. Nomenclatura Catastral: Circ. 11. Secc. 9. Manz. 1. Parcela 18. La unidad consta de living comedor, un dormitorio, cocina y un baño completo en regular estado de uso y conservación y se encuentra ocupado por la propietaria demandada. Adeuda a Gob. de la Ciudad de Bs. As. $ 221,18 al 23/6/06 fs. 140; Aguas Arg. sin deuda al 23/6/06 fs. 136. O.S.N. sin deuda fs. 126. Expensas sin deuda al 4/7/06 fs. 122. Se hace constar que las deudas del inmueble son a cargo de la parte compradora. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 6.368,04. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12.00 hs. del día anterior a la fecha de subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Visitar los días 15 y 18 de junio de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 5 de junio de 2007.
Jorge Médici, secretario.

e. 08/06/2007 Nº 60.937 v. 11/06/2007

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 4º, Capital Federal comunica por cinco días en los autos "LERNER HORACIO COLMAN s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE ENAJENACION", expte. Nº 091762 - Fallido C.U.I.T. Nº 20-04184369-2, que el enajenador Liliana G. A. Reparaz de Sperling - Av. Corrientes 1312 - Piso 10 "176" de Capital Federal - Te: 4798-9657 - Monotributo Nº 27-06152.675-2, rematará el día 28 de Junio de 2007 a las 11:00 hs. en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital Federal, la exhibición se realizará los días 26 y 27 de junio de 2007 de 9:00 a 11:00 hs., los siguientes bienes a) "Ad corpus" el 50% indiviso de la U.F. Nº 16 ubicada en el Piso 8º identificada con la letra "B" y la U.C. Nº XI ubicada en planta baja del edificio, sito en la calle Ramón L. Falcón Nº 1625/1627/1629 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. 5; Sec. 42; Maz 42; Parc. 32 A.- Matrícula FR E 5-4964/16 - Superf. Total aprox. de la U.F 81,80 m2. Porc. 4,96% - U.C. 12,34 m2. Porc. 0,38%.- Se trata de un semipiso ubicado en el cfte. de un edificio, que consta de: living-comedor con pisos tarugados y balcón corrido; pasillo de distribución que da a dos dormitorios; un baño completo; toilette; cocina-comedor — lavadero semicubierto —. El estado de uso y conservación de la unidad es bueno y la misma se encuentra ocupada por la condómino y el fallido. La unidad tiene servicios individuales y cuenta con una cochera cubierta fija y baulera.- Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Los impuestos tasa y contribuciones que pesan sobre el inmueble estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión, salvo las expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación.- Expensas fs. 156 al 30/01/07 no registra suma alguna.- BASE $ 110.000.- Ofertas Bajo sobre: serán admitidas hasta las 11 hs. del anteúltimo día de la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Cap. Fed.- El adquirente se hará cargo de los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. proc., saldo que deberá ser integrado, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El inmueble se entregará dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto. b) En "block" los bienes muebles que a continuación se detallan: 1 sofá de 4 cuerpos, de pana color oro; 2 sillones de pana color oro; 2 mesas ratonas - mesada de mármol; 1 mesa ratona - mesada de cristal; 1 mesa redonda de comedor; 6 sillas tapizadas en cuerina; 1 vajillero; 1 equipo de música "AIWA"; 1 video casetera "Grundig"; 1 Dressoire de bronce y cristal.- Condiciones de venta en Block: Al contado y al mejor postor: Comisión 10%.- IVA 21%.- Arancel CSJN 0,25%.- BASE: $ 3.000.- Los bienes muebles serán retirados por cuenta y riesgo del comprador. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 06/06/2007 Nº 547.544 v. 12/06/2007

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría 25 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos: "Artes Gráficas Herman S.R.L. S/Quiebra (expte. Nº 090.462), que el martillero José María García Arecha rematará el día jueves 28 de junio de 2007, a las 11.45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del automotor secuestrado en autos, Dominio SVE 996, marca Chrysler, modelo Dodge Interprid, 4 puertas, sedan, motor Nº PH 544052, marca Chrysler chasis Nº 2B3ED46T5PH544052, marca Chrysler, modelo 1993, propiedad de la fallida. El vehículo en cuestión se trata de un automotor tipo sedan, en regular estado de conservación, sin transmisión (la cual está desarmada junto al móvil); entre otras cosas, le faltan la rueda de auxilio, las cuatro tazas de las ruedas y la radio; de carrocería y tapizado se encuentran en condiciones aceptables. Condiciones de venta: En dinero en efectivo, al contado y al mejor postor. Base: pesos 7.000 - Comisión: 10% - 21% de IVA sobre la comisión del martillero - arancel aprobado acordada 10/99 (art. 1) C.S.J.N.: 0,25%, sobre el precio de venta, todo en el acto del remate. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio que entonces se obtuviera, con más los intereses, gastos, costas y multa (cfr. arts. 580, 581 y 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el automotor correrán por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega del automotor al adquirente a más tardar dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurrido desde esa fecha. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 212, ley de Concursos y Quiebras, y art. 104, inc. 6º, del Reglamento del fuero), las que deberán ser presentadas ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos posteriores sobre su estado físico y/o jurídico. Exhibición: el automotor será exhibido en el lugar donde se encuentra depositado (taller de la calle Vieytes 1884/1900, Capital Federal) los días 22 y 25 de junio de 2007, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 08/06/2007 Nº 547.886 v. 11/06/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28 —Callao 635 piso 2º— comunica por cinco días en autos "NUTRIMENTOS S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE SUBASTA (INMUEBLE EN SAN MIGUEL DEL MONTE, PCIA. DE BS. AS.)" expediente Nº 088.621 (CUIT 30-50426034-4), que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT Nº 27-0286676-0) rematará el día 14 DE JUNIO de 2007 a las 12:30 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal TRES LOTES DE TERRENO EN BLOCK, ubicados en el Partido de San Miguel del Monte, Pcia. de Buenos Aires, cuyos datos catastrales son: NC CIR I, SEC C, Chacra 109, Fracción I, Parcelas 7 y 108, e igual nomenclatura pero Fracción II; Parcela 2. Superficie de cada parcela: 12.205,63 mts2. Según constatación los mismos se encuentran, en zona netamente rural y se accede por camino de tierra que nace desde la ruta Nacional 3 a aprox. 500 mts. hacia el sur del cruce de ésta con la Ruta Provincial 41, frente al puesto caminero de la Policía de la Pcia. de Bs. As., desde allí cruzando la vía del Ferrocarril y a unos 2,6 kms. se dobla hacia la izquierda por calle de pasto sin nombre y a unos 200 mts. se encuentra la parcela 108, que es la única que tiene acceso directo desde dicha calle de pasto, accediendo a ella por una tranquera que conduce por un camino a una construcción en desuso con techo de fibrocemento tipo parabólico, a ambos lados se encuentran restos de conejeras y galpones en desuso, detrás de esta parcela se encuentra la parcela 7, ambas correspondientes a la Fracción I, también con restos de conejeras cubiertas y descubiertas, estas conejeras son explotadas por el Sr. Oscar Silva en calidad de préstamo. Ambas parcelas cuentan con añosa y frondosa arboleda. La Fracción II Parcela 2 de encuentra frente a la Parcela 7 separada por una pequeña calle que no está abierta, totalmente desocupada y sin mejoras. LA VENTA SE EFECTÚA EN BLOCK CON LA BASE DE $ 46.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. 0,25% (ARANCEL Acordada 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra comunicación bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. En caso de realizarse la compra por poder el adjudicatario apoderado deberá denunciar en el mismo acto el nombre completo de su poderdante y documento bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el caso de que el adquirente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. EXHIBICIÓN: 11 y 12 de JUNIO de 12:00 a 14:00 hs. PLANOS Y UBICACIÓN CONSULTAR CON LA MARTILLERA 4812-8487.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de mayo del año 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 07/06/2007 Nº 547.681 v. 13/06/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35 de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en M.T. de Alvear 1840 Piso 3º, Capital, comunica por 3 días en el Boletín Oficial, por 3 días en el diario La Nación y por 2 días en el diario La Capital (Mar del Plata), en autos "POLI GONZALEZ SEVERINO s/QUIEBRA" (Expte. Nº 041848), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 4982-3753 / (15) 4971-2211), VENDERA en PUBLICA SUBASTA a realizarse el día 20 de Junio de 2007 a las 11,15 horas, en punto, en Tte Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el Cincuenta por ciento indiviso, de propiedad del Fallido, del inmueble sito en la calle Lavalle 2731/33, entre las de Garay y Rawson, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; Matrícula 4994, Nom. Cat: Circ. I, Secc. E, Manz. 105b, Parcela 10. Conforme informe del martillero se trata de un chalet de 2 plantas, con distintos niveles, construido sobre un lote de terreno que mide 10,39 x 33,34 m, superficie 346,40 m2, con 2 accesos, uno a la vivienda y el restante vehicular, que consta en Bajos de jardín al frente, hall de recepción con ventana al jardín, amplio living y comedor con hogar a leños, 2 habitaciones, amplia cocina equipada con comedor diario, toilette, lavadero cubierto, fondo parquizado, sobre el contrafrente del lote un amplio quincho cubierto con parrilla instalada y toilette, un pequeño depósito o galpón y amplio garaje con portón levadizo. En altos con acceso desde el living comedor a

través de una escalera con peldaños de madera, paso intercomunicador balconeado al living comedor, amplio estar, 3 dormitorios, 1 en suite con baño compartimentado y 2 amplios placares, y 1 baño completo. Se halla en muy buen estado, es buena y funcional la distribución de sus ambientes y se encuentra ocupado exclusivamente por la condómina. Deudas: el comprador sólo asumirá el pago de los Impuestos, Tasas, Servicios de O.S., etc. a partir de la fecha en que esté en condiciones de tomar posesión del inmueble. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 135.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley 1%; Arancel Acord. 10/99 y 24/00 CSJN 0,25%, todo a cargo del Comprador en el acto del remate y en dinero efectivo únicamente. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCCN y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de notificada por Ministerio de Ley la providencia que aprueba el remate. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día 19-6-07, las que serán abiertas el mismo día a las 12,30 hs. Exhibición: 14 y 15 de Junio 2007 de 9,30 a 11 horas.

Buenos Aires, 4 de junio de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 08/06/2007 Nº 547.762 v. 12/06/2007

N° 21

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Sec. Nº 41 a mi cargo (Dra. Andrea Rey), sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ero de Capital Federal, comunica en autos "SAJEWICZ PABLO JOSE s/QUIEBRA, Expte. Nº 045362, que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) rematará el día 22 de Junio de 2007 a las 11:15 hs. en punto, en el Salón de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, "Ad-Corpus" el 50% indiviso del inmueble del fallido - DNI 7.592.672) sito en la localidad de Villa Rosa, Ptdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, lote 3 de la Mza. 76 - según plano 84-144-73, ubicado en un barrio abierto "Bienvenido a la Cumbre de La Rosa", esquina "Villa Carlos Paz" y "Navarro".- Nom. Cat.: Circ. X; Secc. C; Mza. 76; Parc. 3. Matrícula 12.139.- Superf. Aprox. del lote 17 mts. de fte. al N.E.; 4,24 mts. en ochava al Este; 36,28 mts. en su otro fte. al S.E; 20 mts. al S.O. por 39,28 mts. al N.O. Superf. Total aprox. 781,10 m2. Lote parquizado, con importante arboleda, árboles frutales, huerta y riego por aspersión.- La zona tiene energía eléctrica, teléfono, y carece de agua corriente y gas natural.- El lote está ocupado.- BASE: $ 15.000. - Seña: 30% - Comisión: 3% - Arancel Acordada 10/99 0,25%.- Sellado de ley 1%.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed.- Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc, serán asumidas de la siguiente forma - respecto del 50% en atención a la proporción de titularidad del fallido: a) los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico. b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y, c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último.- El saldo de precio deberá pagarse dentro del quinto día de aprobada la subasta y notificada por ministerio de ley.- No está permitida la compra en comisión. ni la cesión del boleto.- OFERTAS BAJO SOBRE: se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día hábil anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesado a las 12:30 hs. del mismo día.- A partir de que el Tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. - EXHIBICIÓN: día 19 y 21 de Junio de 2007 de 16:00 a 17:30 hs.- Publica por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 06/06/2007 Nº 547.543 v. 12/06/2007

N° 26

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N 52 sito en Callao 635 Piso Primero Capital hace saber por TRES dias en el BOLETIN OFICIAL en los autos "MORENO OMAR VICENTE s/PROPIA QUIEBRA (Expte N 32915) que el Martillero Miguel Angel Spinelli DNI 7.765.734 rematará el 15/6/2007 a las 10,45 horas en punto en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores TTe. Gral Juan D. Perón 1233 Capital, un inmueble ubicado en la calle Garibaldi 2496 de la localidad Víctoria Partido de San Fernando Pcía de Bs. As. según constatación realizada por el martillero a fs. 458. Se trata de un chalet en esquina de tejas coloniales de dos dormitorios living comedor cocina jardín al frente. Edificado sobre un lote de 102 metros con 61 cm. Nom. Cat. Círc: VII, Sección B, Manz 97, Parcela 15 b. Matrícula 14449. Ocupado por el Sr. Omar Vicente y su esposa. Base $ 60.000.- Seña 30% Comisión 3% Acordada 24/00 CSJN 0,25 %. Todo en dinero en efectivo al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento para la Justicia Comercial y serán abiertos en el acto del remate para lo cual el Actuario, los entregará al martillero anterior bajo recibo. Déjese expresa constancia en los edictos si el inmueble se encuentra desocupado y de las deudas del mismo respecto se seguirá, el siguiente criterio. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus deudas (Art. 32 de la L.C.) Las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagados como gastos del Concurso previo reconocimiento de las mismas (Art. 240 de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieran deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta entendidos por tales las diligencias pendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Los compradores deberan constituir domicilio en la Capital Federal. DEUDAS: A/A. al 17/10/2001 $ 9,39 fs. 323 Impuesto Municipalidad de San Fernando al 27/09/01 $ 9,58 fs. 314; Impuesto Inmobiliario al 30/11/02 sin deuda fs. 333 EXHIBICION 12-13 y 14/06-2007, de 10 a 13 horas. Dr. Ruth OVADIA, Secretaria.

Buenos Aires, 6 de junio de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 08/06/2007 N° 548.077 v. 12/06/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO CIUDAD ABIERTA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, cargo de la Sra. Juez María R. Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Ciudad Abierta s/ reconocimiento —Capital Federal—", Expte. n° 1755/07, se ha dictado la siguiente resolución: "nos Aires, 31 de mayo de 2007.- .... respecto del nombre pretendido, notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídico política y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "Ciudad Abierta", que fuera adoptada por al entidad de autos con fecha 1º de febrero de 2007, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular.

Fdo. María R. Servini de Cubría - Juez Federal.

Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2007.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

P/ ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

e. 08/06/2007 Nº 547.896 v. 12/06/2007

PARTIDO JOVENES POR LA DEMOCRACIA

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política «PARTIDO JÓVENES POR LA DEMOCRACIA», se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 7 de Marzo de 2007.-

CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.

e. 08/06/2007 Nº 547.801 v. 12/06/2007

PARTIDO A PUERTAS ABIERTAS

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO A PUERTAS ABIERTAS", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 29 de Mayo de 2007.-

CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.

e. 08/06/2007 Nº 547.796 v. 12/06/2007

PARTIDO PROYECTO POPULAR

Distrito Formosa

"Partido Proyecto Popular S/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa". El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Formosa, a cargo del Dr. Juan Carlos DE VIDO, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación Política denominada PARTIDO PROYECTO POPULAR", se ha presentado ante ésta Sede Judicial iniciando trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-politica como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley Nº 23.298, bajo el nombre partidario sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 25 de Febrero de 2007. Expte. Nº 36 - Fº 227, en Formosa a los 29 días del mes de Mayo de 2007.-

Dra. MARÍA ESTHER BARCAROLO - Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 07/06/2007 Nº 547.679 v. 11/06/2007

PARTIDO: MOVIMIENTO DE INCLUSION Y MOTIVACION DE LA GENTE (M.O.I.M. de la Gente)

Distrito Chubut

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chubut, a cargo de la Dr. Hugo Ricardo SASTRE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Movimiento de Inclusión y Motivación de la Gente (M.O.I.M. de la Gente), se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el derecho al nombre partidario, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, Movimiento de Inclusión y Motivación de la Gente (M.O.I.M. de la Gente) que adopto en fecha 07 de mayo del 2007 - (Expte. Nº 13 - Fº 66 - Año 2007).

En Rawson (Ch), a los 30 días del mes de mayo de 2007.

Dra. ADRIANA BETINA GROSMAN, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Chubut.

e. 07/06/2007 Nº 547.678 v. 11/06/2007

PARTIDO: "PARTIDO DEMOCRACIA Y LIBERACION"

Distrito: Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Abel Cornejo, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO DEMOCRACIA Y LIBERACION", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PARTIDO DEMOCRACIA Y LIBERACION", que adoptó en fecha 2 de mayo de 2007 (Expte. Nº 64/07).

En Salta a los 28 días del mes de mayo del año 2007.

Dr. ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 07/06/2007 Nº 547.699 v. 11/06/2007